Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas
emitido por un Auditor Independiente

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2020

Ernst & Young, S.L.
Torre Iberdrola
Plaza Euskadi, 5
48009 Bilbao

Tel.: 944 243 777
Fax: 944 242 745
ey.com

Building a better working world

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 3 de la memoria consolidada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la* auditoría de las cuentas anuales consolidadas de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Domicilio Social: Pl. Pablo Ruiz Picasso, 1. 28020 Madrid - Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al Tomo 12749, Libro 0, Folio 215, Sección 8ª, Hoja M-23123, Inscripción 116. C.I.F. B-78970506.
A member firm of Ernst & Young Global Limited.

Valoración del fondo de comercio

Descripción

Al 31 de diciembre de 2020 el epígrafe "Fondo de comercio de consolidación" del balance consolidado del Grupo Arteche incluye un importe de 10.428 miles de euros. El valor recuperable de estos activos está condicionado a la existencia de posibles deterioros, cuya determinación depende del resultado de estimaciones complejas que requieren la aplicación de criterios, juicios e hipótesis por parte de la Dirección del Grupo. Hemos considerado esta materia un asunto relevante de nuestra auditoría por la significatividad de los importes y por la complejidad inherente a la asignación de valor a las hipótesis clave consideradas. El Grupo evalúa anualmente la potencial existencia de deterioros sobre los fondos de comercio, utilizando métodos de descuento de flujos de efectivo para determinar dichos valores. Esos cálculos se realizan considerando que la actividad de sus unidades generadoras de efectivo tiene una vida útil ilimitada realizándose las proyecciones de flujos de caja libre en base a los presupuestos financieros aprobados por la Dirección. La información relativa a los criterios aplicados por la Dirección del Grupo y las principales hipótesis utilizadas en la determinación del valor recuperable de dichos fondos de comercio se encuentran recogidas en la Nota 6 de la memoria consolidada adjunta.

Nuestra respuesta

Nuestros procedimientos de auditoría han consistido, entre otros, en el entendimiento de los criterios aplicados y revisión de los procesos establecidos por la Dirección del Grupo en la determinación de los deterioros de valor de los fondos de comercio; la revisión de los cálculos efectuados por la Dirección del Grupo, en colaboración con nuestros especialistas en valoraciones, cubriendo, en particular, la razonabilidad de los flujos de caja proyectados, de las tasas de descuento y de las tasas de crecimiento aplicadas por la Dirección del Grupo y la revisión de los desgloses incluidos en la memoria.

Capitalización y valoración de costes de desarrollo

Descripción

Como se observa en la Nota 7 de la memoria consolidada adjunta, el Grupo tiene activados gastos de desarrollo por importe de 17.153 miles de euros, netos de amortización acumulada. Para la activación de dichos gastos el Grupo verifica que se cumplan las condiciones desglosadas en la Nota 4.3.2 que conllevan la realización de estimaciones por parte de la Dirección principalmente ligadas al éxito técnico y rentabilidad económico-comercial de los proyectos. Asimismo, la Dirección del Grupo estima las vidas útiles de los gastos de desarrollo activados basándose en los ciclos de vida proyectados de los proyectos que se desarrollan lo que también conlleva la realización de estimaciones. Adicionalmente, existe un riesgo de que dichas estimaciones pudieran verse modificadas significativamente como consecuencia de innovaciones técnicas y acciones de la competencia. Dado el elevado grado estimativo asociado a los juicios e hipótesis utilizados por la Dirección del Grupo para evaluar la activación de los gastos de desarrollo y las vidas útiles ligadas a los mismos, hemos considerado esta área como un asunto relevante de auditoría.

Nuestra respuesta

Nuestros procedimientos de auditoría han consistido, entre otros, en el entendimiento de las políticas contables aplicadas por el Grupo en relación a los gastos de desarrollo; el análisis de los proyectos de desarrollo en los que se encuentra trabajando el Grupo y la comprobación del cumplimiento de los requisitos para su activación; así como la verificación de la imputación de los distintos costes incurridos. Adicionalmente, hemos revisado los estudios de viabilidad desarrollados por el Grupo para los principales proyectos activados con el objetivo de evaluar la recuperación de los gastos de desarrollo activados en el periodo asociado a su vida útil estimada.

Recuperación de activos por impuesto diferido

Descripción	Al 31 de diciembre de 2020 el Grupo presenta en su balance consolidado adjunto activos por impuesto diferido por importe de 24.282 miles de euros correspondientes fundamentalmente a créditos fiscales por bases imponibles negativas y a deducciones pendientes de aplicar. Según se desglosa en la Nota 4.18 de la memoria consolidada adjunta, los activos por impuesto diferido se reconocen para todas aquellas diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas pendientes de compensación y créditos por deducciones pendientes de aplicar para las que el Grupo disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Dado que el Grupo realiza estimaciones significativas para determinar el importe recuperable de los activos por impuesto diferido y dada la significatividad de su importe, hemos considerado esta área como un aspecto relevante de nuestra auditoría.
Nuestra respuesta	Nuestros procedimientos de auditoría han consistido, entre otros, en la evaluación de las hipótesis consideradas por la Dirección del Grupo para la elaboración de los planes de negocio que soportan la recuperación de los activos por impuesto diferido, el límite temporal existente para la utilización de dichos créditos fiscales y la legislación fiscal vigente. Hemos centrado nuestro análisis sobre las hipótesis económicas y financieras utilizadas por el Grupo y adicionalmente hemos evaluado la sensibilidad de los resultados a cambios razonablemente posibles en los supuestos realizados.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión consolidado se encuentra definida en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, que establece dos niveles diferenciados sobre la misma:

a. Un nivel específico que resulta de aplicación al estado de la información no financiera consolidado, que consiste en comprobar únicamente que la citada información se ha facilitado en el informe de gestión consolidado, o en su caso, que se ha incorporado en éste la referencia correspondiente al informe separado sobre la información no financiera en la forma prevista en la normativa, y en caso contrario, a informar sobre ello.

b. Un nivel general aplicable al resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado, que consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la citada información con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar sobre ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en el informe de gestión consolidado y que el resto de información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, que se identifica en la nota 3 de la memoria consolidada adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores de la Sociedad dominante tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad dominante, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

ERNST & YOUNG, S.L.

2021 Núm. 03/21/00694
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR
Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº S0530)

Alberto Peña Martínez
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº 15290)

29 de marzo de 2021

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes

Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión consolidado correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A.
Derio Bidea 28, 48100 :: Mungia :: Bizkaia :: España/Spain
T. (+34) 94 60 11 200 :: F. (+34) 94 67 40 018 www.arteche.com

ÍNDICE

Cuentas Anuales consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

- Balance consolidado al 31 de diciembre de 2020
- Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto consolidado correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020
- Estado de Flujos de Efectivo consolidado correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020
- Memoria consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

Informe de Gestión consolidado correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes
Balance consolidado al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en miles de euros)

ACTIVO	Notas	2020	2019
ACTIVO NO CORRIENTE		**84.942**	**84.808**
Inmovilizado intangible		**32.915**	**35.477**
Fondo de comercio de consolidación	6	10.428	12.882
Otro inmovilizado intangible	7	22.487	22.595
Inmovilizado material	**8**	**23.421**	**20.955**
Terrenos y construcciones		5.750	5.255
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		14.507	11.694
Inmovilizado en curso y anticipos		3.164	4.006
Inversiones inmobiliarias	**9**	**142**	**163**
Terrenos		142	163
Inversiones en empresas asociadas a largo plazo		**307**	**323**
Participaciones puestas en equivalencia	10	307	323
Inversiones financieras a largo plazo	**11**	**2.645**	**2.669**
Instrumentos de patrimonio	3.3 y 11	391	351
Créditos a terceros	11 y 13	1.478	586
Otros activos financieros	11 y 13	776	1.732
Administraciones Públicas deudoras a largo plazo	**22**	**1.230**	**941**
Activos por impuesto diferido	**22**	**24.282**	**24.280**
ACTIVO CORRIENTE		**141.355**	**152.965**
Existencias	**12**	**49.976**	**56.875**
Comerciales		75	105
Materias primas y otros aprovisionamientos		18.852	21.073
Productos en curso		12.659	17.815
Productos terminados		16.528	15.522
Subproductos, residuos y materiales recuperados		286	281
Anticipos a proveedores		1.576	2.079
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	**13**	**53.093**	**73.195**
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	11	36.428	48.234
Deudores varios	11	993	8.779
Personal	11	45	200
Otros créditos con las Administraciones Públicas	22	15.627	15.982
Inversiones financieras a corto plazo		**6.928**	**3.036**
Instrumentos de patrimonio		-	1
Créditos a empresas	11 y 13	3.535	736
Derivados		1.022	283
Otros activos financieros	11	2.371	2.016
Periodificaciones a corto plazo		**798**	**588**
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	**14**	**30.560**	**19.271**
TOTAL ACTIVO		**226.297**	**237.773**

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes
Balance consolidado al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en miles de euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	2020	2019
PATRIMONIO NETO		**26.059**	**33.054**
FONDOS PROPIOS		**55.690**	**53.840**
Capital	**15.1**	**4.948**	**4.910**
Capital escriturado		4.948	4.910
Prima de emisión	**15.2**	**20.942**	**20.942**
Otras reservas de la Sociedad dominante	**15.3**	**81.889**	**96.459**
Legal y estatutarias		982	701
Otras reservas		80.907	95.758
Reservas en sociedades consolidadas	**15.3**	**(53.118)**	**(40.757)**
Resultado de ejercicios anteriores	**15.3**	**-**	**(28.607)**
Resultado del ejercicio atribuido a la Sociedad dominante	**15.4**	**1.029**	**893**
Pérdidas y ganancias consolidadas		1.874	1.403
Pérdidas y ganancias socios externos		(845)	(510)
AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR		**(36.228)**	**(26.218)**
Diferencias de conversión de sociedades consolidadas	**17.1**	**(36.665)**	**(26.409)**
Operaciones de cobertura	**17.2**	**437**	**191**
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	**18**	**1.541**	**1.195**
En sociedades consolidadas		1.541	1.195
SOCIOS EXTERNOS	**19**	**5.056**	**4.237**
PASIVO NO CORRIENTE		**70.837**	**46.021**
Provisiones a largo plazo	**20**	**2.966**	**2.301**
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal		1.000	644
Otras provisiones		1.966	1.657
Deudas a largo plazo	**21**	**64.972**	**41.508**
Deudas con entidades de crédito	21.1	40.823	34.079
Acreedores por arrendamiento financiero	21.1	435	-
Otros pasivos financieros	21.2	23.714	7.429
Pasivos por impuesto diferido	**22**	**2.899**	**2.212**
PASIVO CORRIENTE		**129.401**	**158.698**
Provisiones a corto plazo	**20**	**2.735**	**730**
Deudas a corto plazo	**21**	**42.150**	**62.957**
Obligaciones y otros valores negociables	21.2	14.000	-
Deudas con entidades de crédito	21.1	23.545	45.925
Acreedores con arrendamiento financiero	21.1	437	-
Derivados	17 y 21.2	131	79
Otros pasivos financieros	21.2	4.037	16.953
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		**84.504**	**94.972**
Proveedores	21	49.714	51.617
Acreedores varios	21	13.621	17.852
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	21	3.834	2.651
Pasivos por impuesto corriente	22	1.631	231
Otras deudas con las Administraciones Públicas	22	7.539	9.209
Anticipos de clientes	21	8.165	13.412
Periodificaciones a corto plazo		**12**	**39**
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		**226.297**	**237.773**

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes
Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en miles de euros)

	Notas	2020	2019 (*)
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	**23.2**	**264.680**	**255.033**
Ventas		256.856	248.093
Prestaciones de servicios		7.824	6.940
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		**(1.597)**	**5.395**
Trabajos realizados por el grupo para su activo	**7.1**	**4.605**	**4.702**
Aprovisionamientos	**23.3**	**(138.769)**	**(140.099)**
Consumo de mercaderías, materias primas y otras materias consumibles		(124.500)	(127.304)
Trabajos realizados por otras empresas		(13.922)	(12.533)
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		(347)	(262)
Otros ingresos de explotación		**1.115**	**1.311**
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		863	897
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		252	414
Gastos de personal	**23.4**	**(64.233)**	**(63.031)**
Sueldos, salarios y asimilados		(50.458)	(49.028)
Cargas sociales		(13.775)	(14.003)
Otros gastos de explotación		**(37.974)**	**(38.712)**
Servicios exteriores	23.5	(36.467)	(37.221)
Tributos		(749)	(1.056)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	13	(697)	(136)
Otros gastos de gestión corriente		(61)	(299)
Amortización del inmovilizado	**6, 7, 8 y 9**	**(10.847)**	**(11.707)**
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	**18**	**338**	**507**
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		**-**	**21**
Resultados por enajenaciones y otros		-	21
Otros resultados		**(151)**	**(266)**
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		**17.167**	**13.154**
Ingresos financieros	**25**	**135**	**78**
De participaciones en instrumentos de patrimonio		135	78
De terceros		135	78
Gastos financieros	**25**	**(5.296)**	**(6.114)**
Por deudas con terceros		(5.105)	(5.980)
Por actualización de provisiones		(191)	(134)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros		**-**	**(1)**
Diferencias de cambio	**25**	**(2.383)**	**(1.529)**
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	**25**	**-**	**(583)**
Deterioro y pérdidas		-	(110)
Resultado por enajenaciones y otras		-	(473)
RESULTADO FINANCIERO		**(7.544)**	**(8.149)**
Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia	**10**	**-**	**3**
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		**9.623**	**5.008**
Impuesto sobre beneficios	**22.1**	**(2.478)**	**(1.451)**
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		**7.145**	**3.557**
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (neto de impuestos)	**26**	**(5.271)**	**(2.154)**
RESULTADO DEL EJERCICIO		**1.874**	**1.403**
Resultado atribuido a la Sociedad dominante	**15.4**	**1.029**	**893**
Resultado atribuido a Socios externos	**19**	**845**	**510**

(*) Información reexpresada (Nota 3.2 de la memoria adjunta)

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes
Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresado en miles de euros)

A) Estado consolidado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

	Notas	2020	2019
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	**15.4**	**1.874**	**1.403**
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO			
Diferencias de conversión	17.1	(10.256)	(1.304)
Por coberturas de flujos de efectivo	17.2	354	811
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	18	796	414
Efecto impositivo	17 y 18	(300)	(315)
Socios externos neto de impuestos	19	(62)	78
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO		**(9.468)**	**(316)**
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	18	(338)	(507)
Efecto impositivo	18	80	122
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA		**(258)**	**(385)**
TOTAL INGRESOS Y GASTOS CONSOLIDADOS RECONOCIDOS		**(7.852)**	**702**
Atribuido a la Sociedad dominante		**(8.635)**	**114**
Atribuido a Socios externos		**783**	**588**

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes
Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresado en miles de euros)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

	Capital escriturado (Nota 15.1)	Prima de emisión (Nota 15.2)	Otras reservas de la Sociedad dominante (Nota 15.3)	Reservas en sociedades consolidadas (Nota 15.3)	Resultado del ejercicio atribuido a la Sociedad dominante (Nota 15.5)	Diferencias de conversión de sociedades consolidadas (Nota 17.1)	Operaciones de cobertura (Nota 17.2)	Subvenciones, donaciones y legados recibidos (Nota 18)	Socios externos (Nota 19)	TOTAL
SALDO FINAL DEL AÑO 2018	**4.643**	**17.520**	**66.275**	**(38.961)**	**567**	**(25.105)**	**(405)**	**1.266**	**3.591**	**29.391**
Impacto de la hiperinflación en Argentina (Nota 2.5)	**-**	**-**	**-**	**183**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**183**
SALDO AL INICIO DEL AÑO 2019	**4.643**	**17.520**	**66.275**	**(38.778)**	**567**	**(25.105)**	**(405)**	**1.266**	**3.591**	**29.574**
Total ingresos y gastos consolidados reconocidos	-	-	-	-	893	(1.304)	596	(71)	588	702
Operaciones con socios o propietarios										
Aumentos de capital (Nota 15.1)	267	3.422	-	-	-	-	-	-	-	3.689
Otras variaciones del patrimonio neto consolidado										
Aplicación del resultado consolidado del ejercicio 2018	-	-	(7.423)	7.990	(567)	-	-	-	-	-
Otras operaciones	-	-	9.000	(9.969)	-	-	-	-	58	(911)
SALDO FINAL DEL AÑO 2019	**4.910**	**20.942**	**67.852**	**(40.757)**	**893**	**(26.409)**	**191**	**1.195**	**4.237**	**33.054**
Impacto de la hiperinflación en Argentina (Nota 2.5)	**-**	**-**	**-**	**840**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**840**
SALDO AL INICIO DEL AÑO 2020	**4.910**	**20.942**	**67.852**	**(39.917)**	**893**	**(26.409)**	**191**	**1.195**	**4.237**	**33.894**
Total ingresos y gastos consolidados reconocidos	-	-	-	-	1.029	(10.256)	246	346	783	(7.852)
Operaciones con socios o propietarios										
Aumentos de capital (Nota 15.1)	38	-	(38)	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto consolidado										
Aplicación del resultado consolidado del ejercicio 2019	-	-	(2.776)	3.669	(893)	-	-	-	-	-
Otras operaciones	-	-	16.851	(16.870)	-	-	-	-	36	17
SALDO FINAL DEL AÑO 2020	**4.948**	**20.942**	**81.889**	**(53.118)**	**1.029**	**(36.665)**	**437**	**1.541**	**5.056**	**26.059**

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes
Estado de flujos de efectivo consolidado correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresado en miles de euros)

	Notas	2020	2019 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas antes de impuestos		**9.623**	**5.008**
Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas antes de impuestos	**26**	**(5.271)**	**(2.154)**
Ajustes del resultado		**21.063**	**18.929**
Amortización del inmovilizado	6, 7, 8 y 9	10.847	11.707
Correcciones valorativas por deterioro		2.108	507
Variación de provisiones		2.670	581
Imputación de subvenciones	18	(338)	(507)
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado		-	(20)
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros		-	473
Ingresos financieros	25	(135)	(66)
Gastos financieros		5.296	5.940
Otros ingresos/gastos		115	-
Participación en resultados de sociedades puestas en equivalencia	10	500	314
Cambios en el capital corriente		**709**	**5.722**
Existencias		5.678	(8.005)
Deudores y otras cuentas a cobrar		17.806	2.474
Otros activos corrientes		(210)	189
Acreedores y otras cuentas a pagar		(13.781)	12.328
Otros pasivos corrientes		(27)	17
Efecto de las diferencias de conversión en el capital circulante de las sociedades extranjeras		(8.468)	(1.331)
Otros activos y pasivos no corrientes		(289)	50
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		**(5.392)**	**(5.675)**
Pagos de intereses		(5.296)	(5.741)
Cobros de intereses		135	66
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios		(231)	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		**20.732**	**21.830**
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos por inversiones		**(12.943)**	**(11.750)**
Inmovilizado intangible	7	(5.235)	(5.468)
Inmovilizado material	8	(6.441)	(6.242)
Otros activos financieros		(1.267)	(40)
Cobros por desinversiones		**231**	**(356)**
Empresas del grupo y asociadas		-	-
Inmovilizado material		92	70
Otros activos financieros		139	(426)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		**(12.712)**	**(12.106)**
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		**796**	**4.104**
Emisión de instrumentos de patrimonio	15.1	-	3.689
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	18	796	415
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		**2.473**	**(4.860)**
Emisión			
Obligaciones y otros valores negociables		14.000	-
Deudas con entidades de crédito		30.157	79.805
Otras deudas		17.157	3.652
Devolución y amortización de			
Deudas con entidades de crédito		(45.925)	(88.317)
Otras deudas		(12.916)	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		**3.269**	**(756)**
AUMENTO / (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		**11.289**	**8.968**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	**14**	**19.271**	**10.303**
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	**14**	**30.560**	**19.271**

(*) Información reexpresada (Nota 3.2 de la memoria adjunta)

1. ACTIVIDAD DEL GRUPO

Arteche Lantegi Elkartea, S.A., Sociedad dominante, se constituyó el 2 de julio de 1997 mediante la escisión de Ziskua 92, S.L., con efecto 1 de enero de 1997. Su domicilio social y fiscal se encuentra situado en Mungia (Bizkaia), Derio Bidea, nº 28.

Su objeto social consiste en la adquisición, tenencia y disfrute de toda clase de valores mobiliarios, cotizados o no y la prestación de asesoramiento técnico, económico y financiero.

Todas las actividades que integran el objeto social podrán desarrollarse tanto en España como en el extranjero, pudiendo llevarse a cabo bien directamente de forma total o parcial por Arteche Lantegi Elkartea, S.A., bien mediante la titularidad de acciones o de participaciones en sociedades con objeto idéntico o análogo.

Adicionalmente a las operaciones que lleva a cabo directamente, Arteche Lantegi Elkartea, S.A. es cabecera de un grupo de entidades independientes, que se dedican a actividades diversas y que constituyen, junto con ella, el Grupo Arteche (en adelante, el "Grupo"). Consecuentemente, la Sociedad dominante está obligada a elaborar, además de sus propias cuentas anuales individuales, cuentas anuales consolidadas del Grupo, que incluyen, asimismo, las participaciones en inversiones en entidades asociadas. El Grupo Arteche no desarrollará actividad alguna para la que las Leyes exijan condiciones o limitaciones específicas, en tanto no dé exacto cumplimiento de las mismas.

El Grupo Arteche se configura en la actualidad como un grupo fabricante y suministrador principal de productos, instalaciones y servicios tecnológicamente avanzados en el sector de energía. En el ejercicio 2019 estaba estructurado en las siguientes unidades de negocio:

- "Instrument Transformers – Transformadores",
- "APG – Relés, protecciones, calidad de energía",
- "Turnkey Solutions – Sistemas llave en mano",
- ·"Resto de unidades de negocio y corporativo"

En el ejercicio 2020 el Grupo Arteche ha vendido la unidad de Sistemas llave en mano (Nota 2.4) y ha redefinido su estructura en las siguientes unidades de negocio:

- "Medida y Monitorización de sistemas", que agrupa la comercialización de transformadores de hasta 800kV, Medida digital y Sensores
- "Network reliability" o fiabilidad de red, que engloba calidad de energía y recloser
- "Transmission & Distribution" o automatización de redes de transporte y distribución, la cual agrupa tanto la fabricación y comercialización de relés, relés ferroviarios, automatización de redes y sistemas eléctricos

1.1 Efectos de la pandemia COVID-19 en la actividad del Grupo

El 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud elevó la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el brote del coronavirus (COVID-19) a pandemia internacional. La evolución de los hechos, a escala nacional e internacional, ha supuesto una crisis sanitaria sin precedentes que ha impactado en el entorno macroeconómico y en la evolución de los negocios.

Durante el ejercicio 2020 se han adoptado una serie de medidas para hacer frente al impacto económico y social que ha generado esta situación, que entre otros aspectos han supuesto restricciones a la movilidad de las personas. En particular, el Gobierno de España procedió, entre otras medidas, a la declaración del estado de alarma mediante la publicación del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, que fue levantado el 1 de julio de 2020, y a la aprobación de una serie de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, mediante, entre otros, el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo.

En este contexto, las actividades de todas las plantas productivas del Grupo Arteche fueron caracterizadas como proveedores esenciales de operadores críticos, dada su importancia para garantizar el suministro de energía eléctrica. Este hecho ayudó a evitar suspensiones no planificadas en la operativa industrial (a pesar de haber sufrido pequeñas paradas por normativa de los paises en los que el Grupo opera), centrando la atención de la Dirección en garantizar la continuidad en la seguridad operativa del negocio como prioridad y monitorizar los impactos en el negocio y en los riesgos del Grupo (como los impactos en los resultados, los fondos propios o la liquidez).

En el Estado de información no financiera, parte integrante del Informe de gestión del ejercicio 2020, se incluyen las principales medidas adoptadas por el Grupo en cinco ámbitos principales:

- Medidas de contingencia y continuidad de negocio
- Seguridad y salud laboral, conciliación y flexibilidad
- Riesgos financieros
- Ciberseguridad
- Compras y cadena de suministro

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales está en vigor el estado de alarma declarado por el Gobierno de España mediante el Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, aprobado incialmente hasta el 9 de noviembre de 2020, y que mediante el Real Decreto 956/2020, de 3 de noviembre, ha sido prorrogado hasta 9 de mayo de 2021.

La evolución de la pandemia está teniendo consecuencias para la economía en general y para las operaciones de la Sociedad, cuyos efectos en los próximos meses son inciertos y van a depender en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia.

2. SOCIEDADES DEPENDIENTES Y ASOCIADAS

2.1 Sociedades dependientes

La consolidación se ha realizado aplicando el método de integración global a todas las sociedades, que son aquellas en las que el Grupo ostenta o puede ostentar, directa o indirectamente, el control, entendido como el poder de dirigir las políticas financieras y de explotación de un negocio con la finalidad de obtener beneficios económicos de sus actividades. A la hora de evaluar si el Grupo controla otra entidad se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente ejercitables o convertibles. Las dependientes se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control al Grupo, y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

La participación de los accionistas minoritarios en el patrimonio y en los resultados de las sociedades dependientes consolidadas se presenta bajo la denominación “Socios Externos” dentro del epígrafe “Patrimonio neto” de los balances consolidados y en “Resultado atribuido a los socios externos” dentro de las cuentas de resultados consolidadas, respectivamente.

En el Anexo se detallan las sociedades dependientes incluidas en el perímetro de consolidación.

2.2 Sociedades asociadas

Las sociedades asociadas se registran por el método de puesta en equivalencia (Nota 4.2.2). Estas sociedades son aquellas en las que se ejerce una influencia significativa. Se entiende que existe influencia significativa cuando el Grupo tiene participación en la sociedad y poder para intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de esta, sin llegar a tener control.

El método de la puesta en equivalencia consiste en la incorporación en la línea del balance consolidado "Inversiones en empresas asociadas a largo plazo - Participaciones puestas en equivalencia" del valor de los activos netos y fondo de comercio si los hubiere, correspondiente a la participación poseída en la sociedad asociada. El resultado neto obtenido en cada ejercicio correspondiente al porcentaje de participación en estas sociedades se refleja en las cuentas de resultados consolidadas como "Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia".

En el Anexo se detallan las sociedades asociadas incluidas en el perímetro de consolidación.

2.3 Sociedades multigrupo

Las sociedades multigrupo son aquellas que constituyen un negocio conjunto. Se entiende por negocios conjuntos aquellos en los que existe control conjunto con otros participes, que se produce cuando existe un acuerdo estatutario o contractual en virtud del cual las decisiones estratégicas de las actividades, tanto financieras como operativas, requieren el consentimiento unánime de las partes que están compartiendo el control.

En el Anexo se detallan las sociedades multigrupo incluidas en el perímetro de consolidación.

2.4 Variaciones en el perímetro

Los principales movimientos de los ejercicios 2020 y 2019 son los siguientes:

Ejercicio 2020:

Una vez realizadas diversas operaciones de restructuración interna, con fecha 29 de diciembre de 2020 se ha enajenado el segmento de actividad Turnkey Solutions (Sistemas llave en mano) que incluía la rama operativa de la sociedad STK Sistemas do Brasil, Ltda previamente escindida, Naire XXI, S.L. y Arteche México Turnkey Solutions, S.A. de C.V. a la sociedad Lur Zabalondo, S.L. por importe de 895 miles de euros. Asimismo, en esta transacción, el Grupo Arteche ha cedido a Lur Zabalondo, S.L. (sociedad 100% participada por la matriz del Grupo Arteche al 31 de diciembre de 2020) los créditos que mantenía con las sociedades del segmento de Turnkey Solutions, por importe de 2.810 miles de euros. El resultado global de esta transacción ha sido una pérdida de 2.534 miles de euros registrada en el epígrafe "Resultado de Operaciones interrumpidas (neto de impuestos)" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta (Nota 26).

Este contrato de compraventa está afecto al buen término de la escisión de las dos ramas de actividad de STK Sistemas do Brasil, Ltda, que establece un plazo de oposición de los acreedores de 90 días, sin que a fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas se haya producido contingencia alguna a este respecto.

Ejercicio 2019:

Durante el ejercicio 2019 se inició el proceso de liquidación de la sociedad Arteche Medición y Tecnología, S.A. de C.V., que ha finalizado en junio de 2020 (Nota 26).

2.5 Impacto de la consideración de Argentina como país hiperinflacionario en 2020

Como consecuencia de la consideración de Argentina como país hiperinflacionario desde julio de 2018 con efecto retroactivo al 1 de enero de dicho año, el Grupo revisa anualmente su política de presentación de los efectos patrimoniales de la situación de hiperinflación que actualmente afecta a la economía argentina y a dos de sus filiales radicadas en ese país (AIT, S.A. y ZB Inversiones, S.A.).

La norma hiperinflacionaria supone:

- Ajustar el coste histórico de los activos y pasivos no monetarios y las distintas partidas de patrimonio neto desde su fecha de adquisición o incorporación al estado de situación financiera consolidado hasta el cierre del ejercicio para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda derivados de la hiperinflación.

- Reflejar en la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente el impacto de la hiperinflación del año en la posición monetaria neta.

- Ajustar las distintas partidas de la cuenta de resultados y del estado de flujos de efectivo por el índice inflacionario desde su generación, con contrapartida en resultados financieros y en una partida conciliatoria del estado de flujos de efectivo, respectivamente.

- Convertir los componentes de los estados financieros de AIT, S.A. y ZB Inversiones, S.A. a tipo de cambio de cierre, siendo el cambio correspondiente al 31 de diciembre de 2020 de 103,16 pesos por euro (67,24 pesos por euro al 31 de diciembre de 2019).

Los principales impactos en los estados financieros consolidados del Grupo Arteche correspondientes al ejercicio 2020 y 2019 derivados de los aspectos mencionados anteriormente son los siguientes (en miles de euros):

ACTIVO	**Notas**	**2020**	**2019**
ACTIVO NO CORRIENTE		**1.011**	**162**
Inmovilizado material	8	1.011	162
ACTIVO CORRIENTE		**63**	**89**
Existencias		63	89
TOTAL ACTIVO		**1.074**	**251**

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	**Notas**	**2020**	**2019**
PATRIMONIO NETO		**840**	**183**
FONDOS PROPIOS		**840**	**183**
Reservas en sociedades consolidadas	15.3	840	183
PASIVO NO CORRIENTE		**234**	**68**
Pasivos por impuesto diferido	22	234	68
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		**1.074**	**251**

Los efectos patrimoniales derivados de la hiperinflación se presentan en la línea “Reservas en sociedades consolidadas”. En el ejercicio 2020 el impacto total en patrimonio neto asciende a 840 miles de euros (183 miles de euros en 2019).

Asimismo, como consecuencia de las bajas del inmovilizado en el ejercicio 2020 de la sociedad AIT, S.A. el ajuste por hiperinflación del ejercicio 2019 ha disminuido en 39 miles de euros, cuyo efecto se ha registrado en el epígrafe “Reservas en sociedades consolidadas”.

3. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS Y NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

3.1 Imagen fiel

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020 se han preparado a partir de los registros contables de Arteche Lantegi Elkartea, S.A. y de las sociedades consolidadas e incluyen los ajustes y reclasificaciones necesarios para la homogeneización temporal y valorativa con los criterios contables establecidos por el Grupo.

Estas cuentas consolidadas se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente, recogida en el Código de Comercio reformado conforme a la Ley 16/2007, de 4 de julio, de reforma y adaptación de la legislación mercantil en materia contable para su armonización internacional con base en la normativa de la Unión Europea, el Real Decreto 1514/2007, de 20 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, y el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las normas para la formulación de cuentas anuales consolidadas y sus modificaciones posteriores (incluido el R.D. 602/2016), en todo lo que no se oponga a lo establecido en la mencionada reforma mercantil, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Grupo, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo consolidado.

Estas cuentas anuales consolidadas, que han sido formuladas por el Consejo de Administración de Arteche Lantegi Elkartea, S.A. con fecha 29 de marzo de 2021, se someterán a la aprobación por los correspondientes Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2019 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de Arteche Lantegi Elkartea, S.A. celebrada el 27 de abril de 2020 y depositadas en el Registro Mercantil de Vizcaya.

3.2 Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y del estado de flujos de efectivo consolidado, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria consolidada también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

Como se indica en las Notas 2.4 y 26, durante el ejercicio 2020 el Grupo ha vendido su segmento de actividad de Turnkey Solutions (Sistemas llave en mano) y ha interrumpido la actividad de la sociedad Elmya Arteche Limited y el negocio de celdas de las sociedades Arteche North America, S.A. de C.V. y Arteche EDC Equipamentos e Sistemas, S.A.

El resultado después de impuestos de dichas actividades se ha registrado en el epígrafe de “Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta del ejercicio 2020 (Nota 26). A efectos de mejorar la comparabilidad de la información y de acuerdo a la normativa contable, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2019 ha sido reexpresada, de tal forma que se han reclasificado los ingresos y gastos del ejercicio 2019 del segmento de actividad de Turnkey Solutions (Sistemas llave en mano) y de la sociedad Elmya Arteche Limited al citado epígrafe “Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos” por un importe neto de 1.144 miles de euros. Estas reclasificaciones no tienen impacto en el patrimonio neto consolidado ni en el resultado consolidado.

3.3 Principios de consolidación

Las sociedades dependientes en las que Arteche Lantegi Elkartea, S.A. posee control se han consolidado por el método de integración global. El Grupo Arteche considera que mantiene el control en una filial cuando tiene la capacidad suficiente para dirigir sus políticas financieras y operativas con el fin de obtener beneficios de sus actividades. Se presume que existe dicho control cuando Arteche Lantegi Elkartea, S.A. o alguna de sus filiales, o conjuntamente con ellas, ostenta la propiedad, directa o indirecta, de más del 50% de los derechos políticos de las sociedades participadas.

Las sociedades en gestión conjunta se consolidan mediante la aplicación del método de integración proporcional. Las participaciones en las empresas asociadas han sido consolidadas aplicando el criterio de puesta en equivalencia.

Las sociedades que representan un interés poco significativo con respecto a la imagen fiel del Grupo no se consolidan. Durante los ejercicio 2020 y 2019 todas las sociedades dependientes y asociadas fueron incluidas en las cuentas anuales consolidadas, excepto las siguientes sociedades dependientes y asociadas que, dada su escasa relevancia, no fueron incluidas:

Sociedad	% participación
Arteche Middle East, J.L.T.	100,00%
Smart Grid India PVT	100,00%
Basque Electrical Laboratories Alliance AIE	33,33%

Los activos y el resultado de las citadas sociedades no son significativos para afectar a la imagen fiel del Grupo, figurando en el Balance Consolidado bajo el epígrafe de Inversiones financieras a largo plazo.

Adicionalmente, el Grupo mantiene una participación del 7,65% en la sociedad Farsens, S.L.

La fecha de cierre contable de los estados financieros de las sociedades dependientes y asociadas es el 31 de diciembre.

3.4 Agrupación de partidas

A efectos de facilitar la comprensión del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo consolidados, estos estados se presentan de forma agrupada, recogiéndose los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria consolidada.

3.5 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte del Grupo de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se consideran razonables bajo las circunstancias.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. A continuación, se explican las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los valores en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente:

Deterioro del valor de los activos no corrientes

La valoración de los activos no corrientes, distintos de los financieros, requiere la realización de estimaciones con el fin de determinar su valor recuperable, a los efectos de evaluar un posible deterioro. Para determinar este valor recuperable, los Administradores de la Sociedad dominante estiman los flujos de efectivo futuros esperados de los activos o de las unidades generadoras de efectivo de las que forman parte y utilizan unas tasas de descuento apropiadas para calcular el valor actual de esos flujos de efectivo.

Pérdida estimada por deterioro del fondo de comercio

El Grupo comprueba anualmente si el fondo de comercio ha sufrido alguna pérdida por deterioro del valor, de acuerdo con la política contable de la Nota 4.3.1. Los importes recuperables de las unidades generadoras de efectivo (UGE) se han determinado en base a cálculos del valor en uso. Estos cálculos requieren el uso de estimaciones (Nota 6).

Activos por impuesto diferido

Los activos por impuesto diferido se registran para todas aquellas diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas pendientes de compensar y deducciones pendientes de aplicar para las que es probable que las sociedades del Grupo dispongan de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Los Administradores de la Sociedad dominante tienen que realizar estimaciones para determinar el importe de los activos por impuesto diferido que se pueden registrar, teniendo en cuenta los importes y las fechas en las que se obtendrán las ganancias fiscales futuras y el periodo de reversión de las diferencias temporarias imponibles.

Reconocimiento de ingresos por grado de avance

El Grupo aplica el criterio de grado de avance para el reconocimiento de ingresos en aquellos contratos de construcción de instalaciones eléctricas de subestaciones y parques eólicos que cumplen las condiciones establecidas para ello, así como producción de sistemas de automatización (Nota 4.23). Este criterio implica la estimación fiable de los ingresos derivados de cada contrato y de los costes totales a incurrir en el cumplimiento de los mismos, así como del porcentaje de realización al cierre del ejercicio para cada uno de ellos desde el punto de vista técnico y económico.

Provisiones y Pasivos contingentes

El Grupo reconoce provisiones sobre riesgos de acuerdo con la política contable indicada en la Nota 4.19 de la memoria consolidada. En este sentido, se realizan juicios y estimaciones en relación con la probabilidad de ocurrencia de dichos riesgos, así como la cuantía de los mismos, registrándose la correspondiente provisión cuando el riesgo se considera como probable, estimándose el coste que originará dicha obligación.

Impuesto sobre las ganancias

El Grupo está sujeto al impuesto sobre las ganancias en muchas jurisdicciones. Se requiere un grado importante de juicio para determinar la provisión para el impuesto sobre las ganancias a nivel mundial. Existen muchas transacciones y cálculos para los que la determinación última del impuesto es incierta durante el curso ordinario del negocio. El Grupo reconoce los pasivos por eventuales reclamaciones fiscales en función de la estimación de si serán necesarios impuestos adicionales. Cuando el resultado fiscal final de estos asuntos sea diferente de los importes que se reconocieron inicialmente, tales diferencias tendrán efecto sobre el impuesto sobre las ganancias y las provisiones por impuestos diferidos en el ejercicio en que se realice tal determinación.

Valor razonable de derivados u otros instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. El Grupo utiliza el juicio para seleccionar una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan principalmente en las condiciones de mercado existentes en la fecha de cada balance. La Sociedad ha utilizado análisis de flujos de efectivo descontados para varios activos financieros disponibles para la venta que no se negocian en mercados activos.

4. CRITERIOS CONTABLES

4.1 Dependientes

4.1.1. Adquisición de control

La adquisición por parte de la sociedad dominante (u otra sociedad del Grupo) del control de una sociedad dependiente constituye una combinación de negocios que se contabiliza de acuerdo con el método de adquisición. Este método requiere que la empresa adquirente contabilice, en la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos en una combinación de negocios, así como, en su caso, el correspondiente fondo de comercio o diferencia negativa. Las sociedades dependientes se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control al Grupo, y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

El coste de adquisición se determina como la suma de los valores razonables, en la fecha de adquisición, de los activos entregados, los pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de patrimonio emitidos por la adquirente y el valor razonable de cualquier contraprestación contingente que dependa de eventos futuros o del cumplimiento de ciertas condiciones, que deba registrarse como un activo, un pasivo o como patrimonio neto de acuerdo con su naturaleza.

Los gastos relacionados con la emisión de los instrumentos de patrimonio o de los pasivos financieros entregados no forman parte del coste de la combinación de negocios, registrándose de conformidad con las normas aplicables a los instrumentos financieros (Nota 4.15). Los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales que intervengan en la combinación de negocios se contabilizan como gastos a medida que se incurren. Tampoco se incluyen en el coste de la combinación los gastos generados internamente por estos conceptos, ni los que, en su caso, hubiera incurrido la entidad adquirida.

El exceso, en la fecha de adquisición, del coste de la combinación de negocios, sobre la parte proporcional del valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos representativa de la participación en el capital de la sociedad adquirida se reconoce como un fondo de comercio. En el caso excepcional de que este importe fuese superior al coste de la combinación de negocios, el exceso se contabilizará en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada como un ingreso.

4.1.2. Adquisición de control por etapas

Cuando el control sobre una sociedad dependiente se adquiere mediante varias transacciones realizadas en fechas diferentes, el fondo de comercio (o la diferencia negativa) se obtiene por diferencie entre el coste de la combinación de negocios, más el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier inversión previa de la empresa adquirente en la adquirida, y el valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos.

Cualquier beneficio o pérdida que surja como consecuencia de la valoración a valor razonable en la fecha en que se obtiene el control de la participación previa de la adquirente en la adquirida, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si, con anterioridad, la inversión se hubiera valorado por su valor razonable, los ajustes de valoración pendientes de ser imputados al resultado del ejercicio se transfieren a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

4.1.3. Método de consolidación

Los activos, pasivos, ingresos, gastos, flujos de efectivo y demás partidas de las cuentas anuales de las sociedades del Grupo se incorporan a las cuentas consolidadas del Grupo por el método de integración global. Este método requiere lo siguiente:

1. Homogeneización temporal. Las cuentas anuales consolidadas se establecen en la misma fecha y periodo que las cuentas anuales de la sociedad obligada a consolidar. La inclusión de las sociedades cuyo cierre de ejercicio sea diferente a aquel, se hace mediante cuentas intermedias referidas a la misma fecha y mismo periodo que las cuentas consolidadas.

2. Homogeneización valorativa. Los elementos del activo y del pasivo, los ingresos y gastos, y demás partidas de las cuentas anuales de las sociedades del Grupo se han valorado siguiendo métodos uniformes. Aquellos elementos del activo o del pasivo, o aquellas partidas de ingresos o gastos que se hubieran valorado según criterios no uniformes respecto a los aplicados en consolidación se han valorado de nuevo, realizándose los ajustes necesarios, a los únicos efectos de la consolidación.

3. Agregación. Las diferentes partidas de las cuentas anuales individuales previamente homogeneizadas se agregan según su naturaleza.

4. Eliminación inversión-patrimonio neto. Los valores contables representativos de los instrumentos de patrimonio de la sociedad dependiente poseídos, directa o indirectamente, por la sociedad dominante, se compensan con la parte proporcional de las partidas de patrimonio neto de la mencionada sociedad dependiente atribuible a dichas participaciones, generalmente, sobre la base de los valores resultantes de aplicar el método de adquisición descrito anteriormente. En consolidaciones posteriores al ejercicio en que se adquirió el control, el exceso o defecto del patrimonio neto generado por la sociedad dependiente desde la fecha de adquisición que sea atribuible a la sociedad dominante se presenta en el balance consolidado dentro de las partidas de reservas o ajustes por cambios de valor, en función de su naturaleza. La parte atribuible a los socios externos se inscribe en la partida de "Socios externos".

5. Participación de socios externos. La valoración de los socios externos se realiza en función de su participación efectiva en el patrimonio neto de la sociedad dependiente una vez incorporados los ajustes anteriores. El fondo de comercio de consolidación no se atribuye a los socios externos. El exceso entre las pérdidas atribuibles a los socios externos de una sociedad dependiente y la parte de patrimonio neto que proporcionalmente les corresponda se atribuye a aquellos, aun cuando ello implique un saldo deudor en dicha partida.

6. Eliminaciones de partidas intragrupo. Los créditos y deudas, ingresos y gastos y flujos de efectivo entre sociedades del Grupo se eliminan en su totalidad. Asimismo, la totalidad de los resultados producidos por las operaciones internas se elimina y difiere hasta que se realice frente a terceros ajenos al Grupo.

4.1.4. Modificación de la participación sin pérdida de control

Una vez obtenido el control sobre una dependiente, las operaciones posteriores que den lugar a una modificación de la participación de la sociedad dominante en la dependiente, sin que se produzca pérdida de control sobre esta, se consideran, en las cuentas anuales consolidadas, como una operación con títulos de patrimonio propio, aplicándose las reglas siguientes:

a) No se modifica el importe del fondo de comercio o diferencia negativa reconocida, ni tampoco el de otros activos y pasivos reconocidos;

b) El beneficio o pérdida que se hubiera reconocido en las cuentas individuales se elimina, en consolidación, con el correspondiente ajuste a las reservas de la sociedad cuya participación se reduce;

c) Se ajustan los importes de los "ajustes por cambios de valor" y de "subvenciones, donaciones y legados" para reflejar la participación en el capital de la dependiente que mantienen las sociedades del Grupo;

d) La participación de los socios externos en el patrimonio neto de la dependiente se muestra en función del porcentaje de participación que los terceros ajenos al Grupo poseen en la sociedad dependiente, una vez realizada la operación, que incluye el porcentaje de participación en el fondo de comercio contabilizado en las cuentas consolidadas asociado a la modificación que se ha producido; y

e) El ajuste necesario resultante de los puntos a), c) y d) anteriores se contabilizará en reservas.

4.1.5. Pérdida de control

Cuando se pierde el control de una sociedad dependiente se observan las reglas siguientes:

a) Se ajusta, a los efectos de la consolidación, el beneficio o la pérdida reconocida en las cuentas anuales individuales;

b) Si la sociedad dependiente pasa a calificarse como multigrupo o asociada, se consolida o se aplica inicialmente el método de puesta en equivalencia, considerando a efectos de su valoración inicial, el valor razonable de la participación retenida en dicha fecha;

c) La participación en el patrimonio neto de la sociedad dependiente que se retenga después de la pérdida de control y que no pertenezca al perímetro de consolidación se valorará de acuerdo con los criterios aplicables a los activos financieros (Nota 4.11) considerando como valoración inicial el valor razonable en la fecha en que deja de pertenecer al citado perímetro;

d) Se reconoce un ajuste en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada para mostrar la participación de los socios externos en los ingresos y gastos generados por la dependiente en el ejercicio hasta la fecha de pérdida de control, y en la transferencia a la cuenta de pérdidas y ganancias de los ingresos y gastos contabilizados directamente en el patrimonio neto.

4.2 Negocios conjuntos y asociadas

4.2.1. Método de integración proporcional

Las sociedades multigrupo (negocios conjuntos) se incluyen en las cuentas consolidadas aplicando el método de integración proporcional.

La aplicación del método de integración proporcional consiste en la incorporación a las cuentas anuales consolidadas de la porción de activos, pasivos, gastos, ingresos, flujos de efectivo y demás partidas de la sociedad multigrupo, correspondiente al porcentaje que de su patrimonio neto posean las sociedades del Grupo, sin perjuicio de las homogeneizaciones previas y de los ajustes y eliminaciones que resulten pertinentes.

La aplicación del método de integración proporcional se efectúa conforme a las mismas reglas que las descritas en el apartado anterior para el método de integración global, en particular, en lo que afecta a la aplicación del método de adquisición y el cálculo del fondo de comercio y la diferencia negativa de consolidación, si bien, teniendo en cuenta lo siguiente:

- La agregación de partidas se realiza en la proporción que representa la participación de las sociedades del Grupo en el patrimonio neto de la sociedad multigrupo.

- Los créditos y débitos, ingresos y gastos, flujos de efectivo y resultados de las operaciones con las sociedades multigrupo se eliminan en la proporción que representa la participación de las sociedades del Grupo en el patrimonio neto de la multigrupo.

- No figura ninguna partida de socios externos de la sociedad multigrupo.

4.2.2. Método de puesta en equivalencia

Las sociedades asociadas se incluyen en las cuentas consolidadas aplicando el método de puesta en equivalencia.

Cuando se aplica por primera vez el procedimiento de puesta en equivalencia, la participación en la sociedad se valora por el importe que el porcentaje de inversión de las sociedades del Grupo represente sobre el patrimonio neto de aquella, una vez ajustados sus activos netos a su valor razonable a la fecha de adquisición de la influencia significativa.

La diferencia entre el valor neto contable de la participación en las cuentas individuales y el importe mencionado en el párrafo anterior constituye un fondo de comercio que se recoge en la partida "Participaciones puestas en equivalencia". En el caso excepcional de que la diferencia entre el importe al que la inversión esté contabilizada en las cuentas individuales y la parte proporcional del valor razonable de los activos netos de la sociedad fuese negativa, en cuyo caso, dicha diferencia se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias, tras haber evaluado de nuevo la asignación de los valores razonables a los activos y pasivos de la sociedad asociada.

En general, salvo en el caso de que surja una diferencia negativa en la adquisición de influencia significativa, la inversión se valora inicialmente por su coste.

Los resultados generados por la sociedad puesta en equivalencia se reconocen desde la fecha en que se adquiere la influencia significativa.

El valor contable de la participación se modifica (aumenta o disminuye) en la proporción que corresponda a las sociedades del Grupo, por las variaciones experimentadas en el patrimonio neto de la sociedad participada desde la valoración inicial, una vez eliminada la proporción de resultados no realizados generados en transacciones entre dicha sociedad y las sociedades del Grupo.

El mayor valor atribuido a la participación como consecuencia de la aplicación del método de adquisición se reduce en ejercicios posteriores, con cargo a los resultados consolidados o a la partida del patrimonio neto que corresponda y a medida que se deprecien, causen baja o se enajenen a terceros los correspondientes elementos patrimoniales. Del mismo modo, procede el cargo a resultados consolidados cuando se producen pérdidas por deterioro de valor de elementos patrimoniales de la sociedad participada, con el límite de la plusvalía asignada a los mismos en la fecha de primera puesta en equivalencia.

Las variaciones en el valor de la participación correspondientes a resultados del ejercicio de la participada forman parte de los resultados consolidados, figurando en la partida "Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia". No obstante, si la sociedad asociada incurre en pérdidas, la reducción de la cuenta representativa de la inversión tendrá como límite el propio valor contable de la participación. Si la participación hubiera quedado reducida a cero, las pérdidas adicionales, y el correspondiente pasivo se reconocerán en la medida en que se haya incurrido en obligaciones legales, contractuales, implícitas o tácitas, o bien si el Grupo hubiera efectuado pagos en nombre de la sociedad participada.

Las variaciones en el valor de la participación correspondientes a otras variaciones en el patrimonio neto se muestran en los correspondientes epígrafes del patrimonio neto conforme a su naturaleza.

La homogeneización valorativa y temporal se aplica a las inversiones asociadas en la misma forma que para las sociedades dependientes.

4.2.3. Modificación de la participación

Para determinar el coste de una inversión en una sociedad multigrupo se considera el coste de cada transacción individual.

En una nueva adquisición de participaciones en la sociedad puesta en equivalencia, la inversión adicional y el nuevo fondo de comercio o diferencia negativa de consolidación se determinan del mismo modo que la primera inversión. No obstante, si en relación con una misma participada surge un fondo de comercio y una diferencia negativa de consolidación, ésta se reduce hasta el límite del fondo de comercio implícito.

En una reducción de la inversión con disminución de la participación, pero sin pérdida de la influencia significativa, la nueva inversión se valora por los importes que correspondan al porcentaje de participación retenido.

4.2.4. Pérdida de la condición de sociedad asociada o multigrupo

Cualquier participación en el patrimonio neto de una sociedad que se mantenga tras la pérdida de la condición de ésta como sociedad multigrupo o asociada, se valora de acuerdo con las políticas contables aplicables a los instrumentos financieros (Nota 4.11), considerando que su coste inicial es el valor contable consolidado en la fecha en que dejan de pertenecer al perímetro de la consolidación.

Si la sociedad asociada o multigrupo pasa a ser dependiente, se aplica lo indicado en la Nota 4.2.1.

Si una sociedad asociada pasa a tener la calificación de multigrupo (y se aplica el método de integración proporcional) se mantienen las partidas de patrimonio neto atribuibles a la participación previa, aplicándose el método de integración proporcional indicado en la Nota 4.2.1.

Si una sociedad multigrupo (consolidada por el método de integración proporcional) pasa a tener la calificación de asociada, se contabiliza por puesta en equivalencia inicialmente a partir de los activos y pasivos consolidados atribuibles a dicha participación, manteniéndose en el balance las partidas de patrimonio neto atribuibles a la participación retenida.

4.3 Inmovilizado Intangible

4.3.1. Fondo de comercio

El fondo de comercio surge en la adquisición de dependientes y representa el exceso, en la fecha de adquisición, del coste de la combinación de negocios sobre la parte proporcional del valor razonable de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos representativa de la participación en el capital de la sociedad adquirida.

El fondo de comercio se asigna, en la fecha de adquisición, a cada una de las unidades generadoras de efectivo (UGE) o grupos de unidades generadoras de efectivo del Grupo que se espera vayan a beneficiarse de las sinergias de la combinación de negocios en la que surgió dicho fondo de comercio.

En la fecha de reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora conforme a lo indicado en la Nota 4.1.1 y 4.7. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora por su coste menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro de valor reconocidas. La vida útil se determina de forma separada para cada una de las unidades generadoras de efectivo a las que se haya asignado, y se estima que es de 10 años (salvo prueba en contrario). Al menos anualmente, se analiza si existen indicios de deterioro de valor de las unidades generadoras de efectivo a las que se haya asignado un fondo de comercio y, en caso de que exista, se comprueba su eventual deterioro.

Las pérdidas por deterioro del valor del fondo de comercio no son objeto de reversión en ejercicios posteriores.

4.3.2. Investigación y desarrollo

Los gastos de investigación se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos, mientras que los gastos de desarrollo incurridos en un proyecto se reconocen como inmovilizado intangible si éste es viable desde una perspectiva técnica y comercial, se dispone de recursos técnicos y financieros suficientes para completarlo, los costes incurridos pueden determinarse de forma fiable y la generación de beneficios es probable.

Los gastos de desarrollo hacen referencia a gastos de compra de materiales y colaboraciones externas, así como los costes internos determinados en función de los costes horarios del personal dedicado al desarrollo de los proyectos, y se contabilizan con abono a la cuenta “Trabajos realizados por la empresa para su activo” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Estos gastos se activan desde el momento en que se cumplan todas las siguientes condiciones:

- Existe un proyecto específico e individualizado que permite valorar de forma fiable el desembolso atribuible a la realización del proyecto.
- La asignación, imputación y distribución temporal de los costes de cada proyecto están claramente establecidas.
- Existen motivos fundados de éxito técnico en la realización del proyecto, tanto para el caso en que la sociedad tenga la intención de su explotación directa, como para el de la venta a un tercero del resultado del proyecto una vez concluido, si existe mercado.
- La rentabilidad económico-comercial del proyecto está razonablemente asegurada.
- La financiación del proyecto está razonablemente asegurada para completar su realización. Además, está asegurada la disponibilidad de los adecuados recursos técnicos o de otro tipo para completar el proyecto y para utilizar el activo intangible.
- Existe una intención de completar el activo intangible.

Otros gastos de desarrollo se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costes de desarrollo previamente reconocidos como un gasto no se reconocen como un activo en un ejercicio posterior. Los costes de desarrollo con una vida útil finita que se activan se amortizan de manera lineal durante su vida útil estimada para cada proyecto, sin superar los 5 años.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (Nota 4.8).

En caso de que varíen las circunstancias favorables del proyecto que permitieron capitalizar los gastos de desarrollo, la parte pendiente de amortizar se lleva a resultados en el ejercicio en que cambian dichas circunstancias.

Los gastos de desarrollo comienzan a amortizarse en el momento en que los proyectos se encuentran en las condiciones necesarias para su utilización de la manera prevista inicialmente por el Grupo Arteche, amortizándose linealmente a lo largo del periodo estimado en el que el nuevo producto generará beneficios, con un máximo de 5 años.

Cuando existen dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económico-comercial de los proyectos activados, los importes registrados en el activo se imputan directamente a pérdidas del ejercicio.

4.3.3. Concesiones

Los importes incluidos en la cuenta "Concesiones" están registrados por su coste de adquisición y hacen referencia, fundamentalmente, al derecho de uso de los terrenos donde se ha construido la planta industrial en China, para los que se ha obtenido su concesión de uso para un periodo de 50 años. Su amortización se realiza linealmente en un periodo de 50 años que es en el que se estima generará beneficios.

4.3.4 Licencias

Las licencias para el uso de propiedad intelectual se valoran a su coste de adquisición por el importe inicial fijo a pagar a la firma del acuerdo de transferencia de tecnología y la amortización se calcula linealmente en 5 años. Se ha considerado que tienen una vida útil definida dado que anualmente se deben realizar pagos variables por el uso de la tecnología en función de las ventas realizadas.

4.3.5 Aplicaciones informáticas

Las licencias para programas informáticos adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costes se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (5 años).

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costes directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por el Grupo, y que sea probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costes durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costes directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje adecuado de gastos generales.

4.3.6 Otro activo intangible

Esta cuenta recoge la cartera de clientes surgida en combinaciones de negocio. Se contabiliza por su valor razonable en la fecha de adquisición y se amortiza linealmente a lo largo de su vida útil, que se estima en términos generales en 5 años.

4.4 Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado material adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado material se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el ejercicio en que se producen. Los costes de renovación, ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo, dándose de baja, en su caso, el valor contable de los elementos sustituidos.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada.

Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado material son los siguientes:

	Años de vida útil
Construcciones	25 años
Maquinaria, instalaciones, utillaje y mobiliario	5 - 20 años
Otro inmovilizado	10 años

En cada cierre de ejercicio, el Grupo Arteche revisa los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de amortización del inmovilizado material y, si procede, se ajustan de forma prospectiva.

4.5 Inversiones inmobiliarias

Las inversiones inmobiliarias comprenden edificios de oficinas en propiedad que se mantienen para la obtención de rentas a largo plazo y no están ocupadas por el Grupo. Los elementos incluidos en este epígrafe se presentan valorados por su coste de adquisición menos su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Para el cálculo de la amortización de las inversiones inmobiliarias se utiliza el método lineal en función de los años de vida útil estimados para los mismos que es de 25 años.

4.6 Costes por Intereses

Los gastos financieros directamente atribuibles a la adquisición o construcción de elementos del inmovilizado que necesiten un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso se incorporan a su coste hasta que se encuentran en condiciones de funcionamiento.

4.7 Fondo de comercio de consolidación

Los fondos de comercio se valoran inicialmente, en el momento de la adquisición, a su coste, siendo éste el exceso del coste de la combinación de negocios respecto al valor razonable de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos. Excepcionalmente, el fondo de comercio existente en la fecha de transición al Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, se encuentra registrado por su valor neto contable al 1 de enero de 2008, es decir, por el coste menos la amortización acumulada y el deterioro que estaban registrados en dicha fecha, de acuerdo con las normas contables vigentes anteriormente.

En la fecha de reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora conforme a lo indicado en la Nota 4.1.1. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora por su coste menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro de valor reconocidas. La vida útil se determina de forma separada para cada una de las unidades generadoras de efectivo a las que se haya asignado, y se estima que es de 10 años (salvo prueba en contrario). Al menos anualmente, se analiza si existen indicios de deterioro de valor de las unidades generadoras de efectivo a las que se haya asignado un fondo de comercio y, en caso de que exista, se comprueba su eventual deterioro.

Las correcciones valorativas por deterioro del fondo de comercio no pueden ser objeto de reversión en los ejercicios posteriores.

El Grupo Arteche estima las tasas de descuento antes de impuestos que recogen el valor del dinero en el tiempo y los riesgos asociados a la unidad generadora de efectivo. Las tasas de crecimiento y las variaciones en precios y costes se basan en las previsiones internas y sectoriales y la experiencia y expectativas.

Asimismo, el Grupo Arteche realiza los correspondientes análisis de sensibilidad sobre sus estudios de proyecciones modificando las variables que más impacto tienen en los flujos de caja; principalmente crecimientos esperados y márgenes directos y adicionalmente las tasas de descuento.

4.8 Pérdidas por deterioro del valor de los activos no financieros

Los activos se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias sea indicativo de que el valor contable puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor contable del activo sobre su importe recuperable, entendido éste como el valor razonable del activo menos los costes de venta o el valor en uso, el mayor de los dos.

A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros, distintos del fondo de comercio, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

4.9 Permutas

Cuando un inmovilizado material, intangible o inversión inmobiliaria se adquiere mediante permuta de carácter comercial, se valora por el valor razonable del activo entregado más las contrapartidas monetarias entregadas a cambio, salvo cuando se dispone de evidencia más clara del activo recibido y con el límite de éste.

La permuta tiene carácter comercial cuando la configuración de los flujos de efectivo del inmovilizado recibido difiere de la configuración de los flujos de efectivo del activo entregado o el valor actual de los flujos de efectivo después de impuestos de las actividades afectadas por la permuta se ve modificado. Además, cualquiera de las diferencias anteriores debe ser significativa en relación con el valor razonable de los activos intercambiados.

Si la permuta no tuviese carácter comercial o no se puede determinar el valor razonable de los elementos de la operación, el activo recibido se valora por el valor contable del bien entregado más las contrapartidas monetarias entregadas, con el límite del valor razonable del bien recibido si es menor y siempre que se encuentre disponible.

4.10 Arrendamientos

Los contratos se califican como arrendamientos financieros cuando de sus condiciones económicas se deduce que se transfieren al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso contrario, los contratos se clasifican como arrendamientos operativos. Los activos adquiridos mediante arrendamiento financiero se registran de acuerdo con su naturaleza, por el menor entre el valor razonable del activo y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, incluida la opción de compra, contabilizándose un pasivo financiero por el mismo importe. No se incluye en el cálculo de los pagos mínimos acordados las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. Los pagos realizados por el arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción del pasivo. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. A los activos se les aplican los mismos criterios de amortización, deterioro y baja que al resto de activos de su naturaleza.

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada cuando se devengan.

4.11 Activos financieros

a) Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y partidas a cobrar se incluyen en “Créditos a empresas”, “Créditos a terceros”, “Otros activos financieros” y “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar” en el balance consolidado (salvo los “Otros créditos con las Administraciones Públicas”).

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante, lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

b) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son valores representativos de deuda con cobros fijos o determinables y vencimiento fijo, que se negocie en un mercado activo y que la dirección del Grupo tiene la intención efectiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si el Grupo vendiese un importe que no fuese insignificante de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta. Estos activos financieros se incluyen en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimiento inferior a 12 meses a partir de la fecha del balance que se clasifican como activos corrientes.

Los criterios de valoración de estas inversiones son los mismos que para los préstamos y partidas a cobrar.

c) Activos financieros mantenidos para negociar y otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Tienen la consideración de activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias todos aquellos activos mantenidos para negociar que se adquieren con el propósito de venderse en el corto plazo o forman parte de una cartera de instrumentos identificados y gestionados conjuntamente para obtener ganancias a corto plazo, así como los activos financieros que designa el Grupo en el momento del reconocimiento inicial para su inclusión en esta categoría por resultar en una información más relevante. Los derivados también se clasifican como mantenidos para negociar siempre que no sean un contrato de garantía financiera ni se hayan designado como instrumentos de cobertura.

Estos activos financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable, imputando los cambios que se produzcan en dicho valor en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Los costes de transacción directamente atribuibles a la adquisición se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio.

d) Activos financieros disponibles para la venta

En esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio que no se clasifican en ninguna de las categorías anteriores. Se incluyen en activos no corrientes a menos que la dirección pretenda enajenar la inversión en los 12 meses siguientes a la fecha del balance consolidado.

Se valoran por su valor razonable, registrando los cambios que se produzcan directamente en el patrimonio neto hasta que el activo se enajene o deteriore, momento en que las pérdidas y ganancias acumuladas en el patrimonio neto se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, siempre que sea posible determinar el mencionado valor razonable. En caso contrario, se registran por su coste menos pérdidas por deterioro del valor.

En el caso de los activos financieros disponibles para la venta, se efectúan correcciones valorativas si existe evidencia objetiva de que su valor se ha deteriorado como resultado de una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros en el caso de instrumentos de deuda adquiridos o por la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo en el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio. La corrección valorativa es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración.

En el caso de los instrumentos de patrimonio que se valoran por su coste por no poderse determinar su valor razonable, la corrección de valor se determina como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, en la estimación del deterioro de estas inversiones se toma en consideración el patrimonio neto den la sociedad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. La corrección de valor y, en su caso, su reversión se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se produce.

Si existe evidencia objetiva de deterioro, el Grupo reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada las pérdidas acumuladas reconocidas previamente en el patrimonio neto por disminución del valor razonable. Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias por instrumentos de patrimonio no se revierten a través de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los valores razonables de las inversiones que cotizan se basan en precios de compra corrientes. Si el mercado para un activo financiero no es activo (y para los títulos que no cotizan), el Grupo establece el valor razonable empleando técnicas de valoración que incluyen el uso de transacciones recientes entre partes interesadas y debidamente informadas, referencias a otros instrumentos sustancialmente iguales, métodos de descuento de flujos de efectivo futuros estimados y modelos de fijación de precios de opciones haciendo un uso máximo de datos observables del mercado y confiando lo menos posible en consideraciones subjetivas del Grupo.

Los activos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y de mora.

4.12 Derivados financieros y de cobertura contable

Los derivados financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable. El método para reconocer las pérdidas o ganancias resultantes depende de si el derivado se ha designado como instrumento de cobertura o no y, en su caso, del tipo de cobertura. El Grupo designa determinados derivados como:

a) Cobertura del valor razonable

Los cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como coberturas del valor razonable se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, junto con cualquier cambio en el valor razonable del activo o pasivo cubierto que sea atribuible al riesgo cubierto.

El Grupo no realiza coberturas de valor razonable.

b) Cobertura de los flujos de efectivo

El Grupo realiza coberturas de los flujos de efectivo, que cubren la exposición al riesgo de la variación en los flujos de efectivo atribuibles a cambios en los tipos de interés de los préstamos recibidos. Para cambiar los tipos variables por tipos fijos se contratan permutas financieras.

Asimismo, el Grupo suscribe contratos para cubrir los riesgos derivados de las variaciones en los tipos de cambio.

Al inicio de la cobertura, el Grupo designa y documenta formalmente las relaciones de cobertura, así como el objetivo y la estrategia que asume con respecto a las mismas. La contabilización de las operaciones de cobertura sólo resulta de aplicación cuando se espera que la cobertura sea altamente eficaz al inicio de la cobertura y en los ejercicios siguientes para conseguir compensar los cambios en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto.

Asimismo, en las coberturas de las transacciones previstas, la Sociedad evalúa si dichas transacciones son altamente probables y si presentan una exposición a las variaciones en los flujos de efectivo que podrían en último extremo afectar al resultado del ejercicio.

La parte efectiva de cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como coberturas de flujos de efectivo se reconocen transitoriamente en el patrimonio neto. Su imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada se realiza en los ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado, salvo que la cobertura corresponda a una transacción prevista que termine en el reconocimiento de un activo o pasivo no financiero, en cuyo caso los importes registrados en el patrimonio neto se incluyen en el coste del activo cuando se adquiere o del pasivo cuando se asume.

En aquellos derivados en los que no se aplica contabilidad de cobertura las variaciones de su valor razonable se llevan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

4.13 Existencias

Las existencias se valoran a su coste o a su valor neto realizable, el menor de los dos. Cuando el valor neto realizable de las existencias sea inferior a su coste, se efectuarán las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Si las circunstancias que causan la corrección de valor dejan de existir, el importe de la corrección es objeto de reversión y se reconoce como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Este epígrafe del balance consolidado recoge los activos que el Grupo Arteche:

- Mantiene para su venta en el curso ordinario del negocio.
- Tiene en proceso de producción, construcción o desarrollo con la misma finalidad de venta, salvo en lo que respecta a las obras en curso en el que el reconocimiento de ingresos se realiza por grado de avance, de acuerdo a lo indicado en la Nota 4.23.
- Prevé consumirlos en el proceso de producción o prestación de servicios.

El coste se determina por el coste medio ponderado. El coste de los productos terminados y de los productos en curso incluye los costes de diseño, las materias primas, la mano de obra directa, otros costes directos y gastos generales de fabricación (basados en una capacidad normal de trabajo de los medios de producción). El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costes estimados necesarios para llevarla a cambio, así como en el caso de las materias primas y de los productos en curso, los costes estimados necesarios para completar su producción.

En las existencias que necesitan un período de tiempo superior al año para estar en condiciones de ser vendidas, se incluyen en el coste los gastos financieros en los mismos términos previstos para el inmovilizado.

4.14 Patrimonio Neto

El capital social está representado por acciones ordinarias.

Los costes de emisión de nuevas acciones u opciones se presentan directamente contra el patrimonio neto, como menores reservas.

En el caso de adquisición de acciones propias de la Sociedad, la contraprestación pagada, incluido cualquier coste incremental directamente atribuible, se deduce del patrimonio neto hasta su cancelación, emisión de nuevo o enajenación. Cuando estas acciones se venden o se vuelven a emitir posteriormente, cualquier importe recibido, neto de cualquier coste incremental de la transacción directamente atribuible, se incluye en el patrimonio neto.

4.15 Pasivos financieros

a) Débitos y partidas a pagar

Esta categoría incluye débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales. Estos recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes, a menos que el Grupo tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

b) Derivados de cobertura

Incluyen los derivados clasificados como instrumentos de cobertura y se valoran según lo establecido en la Nota 4.12.

c) Pasivos financieros mantenidos para negociar

Incluyen los pasivos financieros emitidos con la intención de readquirirlos en el corto plazo y los instrumentos derivados que no hayan sido designados como instrumentos de cobertura.

Estos pasivos financieros se reconocen y valoran con los mismos criterios que los activos financieros mantenidos para negociar.

4.16 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería del Grupo.

A efectos del estado de flujos de efectivo se incluyen como menos efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos ocasionales que forman parte de la gestión de efectivo del Grupo Arteche.

4.17 Subvenciones

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención. Las subvenciones no reintegrables recibidas de los socios se registran directamente en fondos propios.

A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará. Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición de inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Por su parte, las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos y las concedidas para compensar déficit de explotación en el ejercicio en que se conceden, salvo cuando se destinan a compensar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios.

4.18 Impuestos corrientes y diferidos

Las siguientes sociedades dependientes del Grupo tributan en régimen de declaración consolidada con Arteche Lantegi Elkartea, S.A., cabecera del consolidado fiscal desde 2018: Electrotécnica Arteche Hermanos, S.L., Electrotécnica Arteche Smart Grid, S.L., Inversiones Zabalondo, S.L., Arteche Smart Grid, S.L.U., Arteche Instrument Transformers, S.L., Arteche Turnkey Solutions, S.A., Arteche Ventures, S.L., Taleo Investments S.L.U. y Sousamontes S.L.U. y Arteche Gas Insulated Transformers, S.L.U. Dicho grupo fiscal tiene asignado el número 02918 BSC a efectos administrativos.

Adicionalmente, hasta el ejercicio 2019 las sociedades del Grupo SAC formaban parte de un grupo fiscal, cuya sociedad dominante era Grupo Empresarial SAC, S.L. y que tenía asignado el número 290/14 a efectos administrativos. En el ejercicio 2020 la sociedad SAC Maker, S.A.U. ha absorbido, con efectos 1 de enero de 2020, a las sociedades Grupo Empresarial SAC, S.L., SAC Servicios Corporativos, S.L., Sistemas Avanzados de Control, S.A., SAC Energy Solutions Corporation y SAC Seguridad, S.L. (Nota 2.4), extinguiéndose el grupo de consolidación fiscal.

El resto de sociedades dependientes del Grupo tributan de forma individualizada por el Impuesto sobre Sociedades atendiendo a los distintos regímenes fiscales aplicables en función de los distintos domicilios sociales.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto o ingreso por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto o ingreso por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros.

Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

4.19 Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones para restauración medioambiental, costes de reestructuración y litigios se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable. Las provisiones por reestructuración incluyen sanciones por cancelación del arrendamiento y pagos por despido a los empleados. No se reconocen provisiones para pérdidas de explotación futuras.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando.

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan.

Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce como un activo independiente, siempre que sea prácticamente segura su recepción.

4.20 Combinaciones de negocios

Las operaciones de fusión, escisión y aportación no dineraria de un negocio entre empresas del grupo se registran conforme con lo establecido para las transacciones entre partes vinculadas (Nota 4.26).

Las operaciones de fusión o escisión distintas de las anteriores y las combinaciones de negocios surgidas de la adquisición de todos los elementos patrimoniales de una empresa o de una parte que constituya uno o más negocios, se registran de acuerdo con el método de adquisición (Nota 4.1).

4.21 Pasivos por retribuciones a largo plazo al personal

Las sociedades del Grupo no tienen planes de pensiones de jubilación para sus empleados estando las obligaciones al respecto cubiertas por los sistemas públicos de protección social de cada jurisdicción.

Determinadas sociedades nacionales tienen establecido para todo su personal varios premios de antigüedad, en función de los años alcanzados de prestación de servicios, que dan derecho a percibir determinadas contraprestaciones económicas y días de disfrute. Asimismo, las sociedades dependientes de nacionalidad mexicana tienen la obligación de pagar una prima de antigüedad. Este coste se reconoce periódicamente en base a los cálculos efectuados por actuarios independientes mediante el método de crédito unitario proyectado, utilizando hipótesis financieras netas de inflación. La valoración de la compensación económica de estos premios de permanencia se registra en la cuenta “Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal”.

4.22 Indemnizaciones por despido

Las indemnizaciones por pagar, de acuerdo con la legislación laboral vigente en cada país, a aquellos empleados con los que, en determinadas condiciones, el Grupo Arteche rescinda sus relaciones laborales, y que sean susceptibles de cuantificación razonable, se registran como gasto del ejercicio en el que existe una expectativa válida, creada frente a terceros afectados.

4.23 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se registran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades del Grupo, menos devoluciones, rebajas, descuentos y el impuesto sobre el valor añadido.

El Grupo reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir al Grupo y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades tal y como se detalla a continuación. No se considera que se pueda valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta. El Grupo basa sus estimaciones en resultados históricos, teniendo en cuenta el tipo de cliente, el tipo de transacción y los términos concretos de cada acuerdo.

a) Ingresos por ventas

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo. Los impuestos indirectos que gravan las operaciones y que son repercutibles a terceros no forman parte de los ingresos.

b) Ingresos por prestación de servicios

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

c) Grado de avance

El Grupo Arteche aplica el criterio de grado de avance para valorar aquellos contratos de venta en firme de construcción y montaje de subestaciones eléctricas y de sistemas eléctricos en parques eólicos, así como la producción de sistemas de automatización. Dichos acuerdos se encuentran delimitados bajo las concretas estipulaciones técnicas que individualizan el objeto de los mismos y vinculan a las partes al cumplimiento de las obligaciones respectivas, en cuya virtud, se produce una transferencia sistemática y sustancial de los riesgos y beneficios a medida que se despliega la actividad por parte de las sociedades del Grupo. En este sentido, el Grupo contabiliza los ingresos generados por los mencionados contratos de venta que al 31 de diciembre aún no se encuentran íntegramente finalizados, dado que cumplen las siguientes características:

- Exista una obligación en firme para el comprador.
- Los ingresos totales por recibir son estimables con un aceptable grado de confianza.
- Es probable que la sociedad del Grupo reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción.
- Los costes hasta la finalización del contrato, así como el grado de realización hasta la fecha, pueden ser estimados de forma fiable.

Este criterio conlleva el reconocimiento como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del resultado de aplicar al margen global estimado de cada contrato el porcentaje de realización del mismo al cierre del ejercicio. El porcentaje de realización se mide de acuerdo con criterios económicos, es decir, el porcentaje que suponen los costes incurridos al cierre del ejercicio sobre los costes totales en que se estima incurrir hasta la finalización del contrato.

La determinación del beneficio reconocido para cada obra en curso se obtiene mediante la aplicación del porcentaje de grado de avance a la diferencia entre:

- Los ingresos totales a obtener correspondientes al precio de venta del contrato, más el importe de las reclamaciones previamente aceptadas por el cliente, y
- Los costes reales incurridos hasta la fecha más una estimación de los costes pendientes de incurrir hasta la terminación del proyecto.

Las facturas parciales emitidas se contabilizan con abono a la cuenta "Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar - Anticipos de clientes" del pasivo del balance consolidado en aquellos casos en que el grado de avance de los costes incurridos es inferior al grado de facturación realizado y por la diferencia entre ambos teniendo en cuenta el margen previsto del proyecto.

Cuando la facturación realizada se corresponde con el coste incurrido y teniendo en cuenta el margen previsto, aquella se registra como ingreso en el epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, no registrándose importe alguno en el epígrafe de "Existencias" del balance consolidado. En aquellos proyectos en que el grado de avance en la facturación es inferior al grado de avance en los costes incurridos, las sociedades registran en los epígrafes "Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar" del balance consolidado y en el epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, los costes soportados pendientes de facturar, incluyendo el margen estimado para el proyecto de acuerdo con el grado de avance alcanzado.

En el caso de que los costes totales estimados superen los ingresos del contrato, dicha pérdida se reconoce inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

d) Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. Cuando una cuenta a cobrar sufre pérdida por deterioro del valor, el Grupo reduce el valor contable a su importe recuperable, descontando los flujos futuros de efectivo estimados al tipo de interés efectivo original del instrumento, y continúa llevando el descuento como menos ingreso por intereses. Los ingresos por intereses de préstamos que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.

e) Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se establece el derecho a recibir el cobro. No obstante, lo anterior, si los dividendos distribuidos proceden de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición no se reconocen como ingresos, minorando el valor contable de la inversión.

4.24 Transacciones en moneda extranjera

a) Moneda funcional y de presentación

La moneda funcional es la moneda del entorno económico principal en el que opera el Grupo, es decir, la moneda del entorno en que el Grupo genera y emplea efectivo.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional del Grupo.

b) Conversión de estados financieros en moneda distinta del euro

La conversión de las cuentas anuales de una sociedad del Grupo cuya moneda funcional sea distinta del euro se realiza de acuerdo con las siguientes reglas:

- Los activos y pasivos se convierten al tipo de cambio de cierre, siendo este el tipo medio de contado existente a dicha fecha;

- Las partidas de patrimonio neto, incluido el resultado del ejercicio, se convierten al tipo de cambio histórico;

- La diferencia entre el importe neto de los activos y pasivos y las partidas de patrimonio neto, se recoge en un epígrafe del patrimonio neto, bajo la denominación de "Diferencia de conversión", en su caso, neta del efecto impositivo, y una vez deducida la parte de dicha diferencia que corresponda a los socios externos, y

- Los flujos de efectivo se convierten al tipo de cambio de la fecha en que se produjo cada transacción o empleando un tipo de cambio medio ponderado del periodo mensual, siempre que no haya habido variaciones significativas.

La diferencia de conversión contabilizada en el estado consolidado de ingresos y gastos, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo en que se enajene o disponga por otra vía de la inversión en la sociedad consolidada.

El tipo de cambio histórico es:

- Para las partidas de patrimonio neto existentes en la fecha de adquisición de las participaciones que se consolidan: el tipo de cambio a la fecha de la transacción;

- En el caso de ingresos y gastos, incluidos los reconocidos directamente en el patrimonio neto: el tipo de cambio a la fecha en que se produjo la transacción. Si los tipos de cambio no hubieran variado de forma significativa, se utiliza un tipo medio ponderado del periodo anual, y

- Reservas generadas tras las fechas de transacción como consecuencia de resultados no distribuidos: el tipo de cambio efectivo resultante de convertir los gastos e ingresos que produjeron dichas reservas.

El fondo de comercio de consolidación y los ajustes a los valores razonables de activos y pasivos derivados de la aplicación del método de adquisición se consideran elementos de la sociedad adquirida, por lo que se convierten al tipo de cambio de cierre

4.25 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los gastos relativos a las actividades de descontaminación y restauración de lugares contaminados, eliminación de residuos y otros gastos derivados del cumplimiento de la legislación medioambiental se registran como gastos del ejercicio en que se producen, salvo que correspondan al coste de compra de elementos que se incorporen al patrimonio de las sociedades del Grupo con el objeto de ser utilizados de forma duradera, en cuyo caso se contabilizan en las correspondientes partidas del epígrafe "Inmovilizado material", siendo amortizados con los mismos criterios.

4.26 Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre empresas del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

No obstante, lo anterior, en las transacciones cuyo objeto sea un negocio, que incluye las participaciones en el patrimonio neto que otorguen el control sobre una empresa que constituya un negocio, el Grupo sigue el siguiente criterio:

- Las aportaciones no dinerarias de un negocio a una empresa del grupo se valoran, en general, por el valor contable de los elementos patrimoniales entregados en las cuentas anuales consolidadas en la fecha en la que se realiza la operación.
- En las operaciones de fusión y escisión de un negocio, los elementos adquiridos se valoran, en general, por el importe que corresponde a los mismos, una vez realizada la operación, en las cuentas anuales consolidadas. Las diferencias que se originan se registran en reservas.

Los precios de las operaciones realizadas con partes vinculadas se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los Administradores de la Sociedad dominante consideran que no existen riesgos que pudieran originar pasivos fiscales significativos.

5. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

El Grupo Arteche está expuesto a determinados riesgos financieros de crédito, mercado y de liquidez, que gestiona mediante la agrupación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración, y supervisión. La gestión y limitación de los riesgos financieros se efectúa de manera coordinada entre la Dirección del Grupo Arteche y los negocios en virtud de las políticas aprobadas al más alto nivel ejecutivo y conforme a las normas, políticas y procedimientos establecidos, que son aprobadas y supervisadas periódicamente por el Consejo de Administración de la Sociedad dominante. La identificación, evaluación y cobertura de los riesgos financieros es responsabilidad de cada uno de los negocios.

a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de las sociedades del Grupo, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

La exposición máxima al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2020	**2019**
Inversiones financieras a largo plazo	2.645	2.669
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (excepto saldos con Administraciones Públicas)	37.466	57.213
Inversiones financieras a corto plazo	6.928	3.036
	47.039	**62.918**

El Grupo de acuerdo con la política de reducir la exposición al riesgo, tiene en vigor con alguna entidad financiera acuerdos que le permiten traspasar a éstas el riesgo comercial de insolvencia de determinados deudores comerciales mediante la cesión de sus créditos a través de contratos de factoring sin recurso.

En el marco de esta política de minimización del riesgo, el Grupo al 31 de diciembre de 2020 ha transferido a varias entidades financieras los riesgos sobre créditos por un importe de 13.612 miles de euros (16.832 miles de euros en el ejercicio 2019), que han sido abonados por éstas en el momento de su cesión. No obstante, en cumplimiento de la normativa contable vigente, al 31 de diciembre de 2020 el Grupo registra como saldo de Deudores un importe de 1.534 miles de euros (12.231 miles de euros al 31 de diciembre de 2019), que ha sido cedido con recurso a las entidades financieras.

Para gestionar el riesgo de crédito, el Grupo distingue entre los activos financieros originados por las actividades operativas y por las actividades de inversión.

Actividades operativas

El Departamento Comercial y el Departamento Financiero de control de crédito requieren para la aprobación de las operaciones de venta de productos y servicios que los clientes tengan un apropiado historial de crédito, estableciéndose límites de crédito para cada uno ellos, los cuales se fijan en base a la información interna y a la recibida de entidades especializadas en el análisis de la solvencia de las empresas. Dada su actividad, principalmente en el sector eléctrico, el Grupo Arteche dispone de una cartera de clientes con una muy buena calidad crediticia. No obstante, y tratándose básicamente de ventas internacionales, se utilizan mecanismos tales como cartas de crédito irrevocable y cobertura de pólizas de seguro para asegurar el cobro.

Quincenalmente se elabora un detalle con la antigüedad de cada uno de los saldos a cobrar, que sirve de base para gestionar su cobro. Las cuentas vencidas son reclamadas periódicamente por el Departamento Financiero de control de créditos y el departamento comercial de cada empresa del Grupo y, en su caso, se procede a una posterior reclamación por vía judicial. Periódicamente se revisan los límites de crédito de los clientes, principalmente los que han tenido retrasos en los cobros.

El plazo normalmente concedido es de 60 días y el periodo medio de cobro se incrementa en unos días adicionales, según las prácticas de pago de los clientes.

El nivel de insolvencia real que el Grupo Arteche ha tenido en los últimos años ha sido muy bajo por la alta calidad de su cartera de clientes. Los saldos vencidos generalmente proceden de reclamaciones de clientes por retraso en la entrega o defectos presuntos de calidad, que son analizados y solucionados diligentemente. Existe un registro de vencidos y reclamaciones pendientes de solucionar por área geográfica y se informa periódicamente de los mismos (situación, estado de la revisión y soluciones) al Consejo de Administración de la Sociedad dominante. En el caso de que de las reclamaciones se estimen pérdidas probables, son inmediatamente provisionadas.

Actividades de inversión

Las políticas de inversión del Grupo establecen que:

- Cualquier operación de inversión en fondos de inversión de renta fija y en acciones cotizadas debe ser aprobada por el Consejo de Administración de la Sociedad dominante.
- Invertir en el resto de fondos disponibles, en depósitos bancarios u otros activos financieros sin riesgo a corto plazo, debe ser aprobado por la Dirección Financiera del Grupo.

b) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de tipo de interés, de tipo de cambio y otros riesgos de precio.

Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los tipos de interés de mercado. La exposición del Grupo al riesgo de cambios en los tipos de interés se debe principalmente a la necesidad de una adecuada estructura de financiación, parte de la cual se establece en préstamos y créditos recibidos a largo plazo a tipos de interés variable.

El Grupo gestiona el riesgo de tipo de interés mediante la distribución de la financiación recibida a tipo fijo y variable. El Grupo Arteche tiene establecida la práctica totalidad de su endeudamiento financiero a tipo variable utilizando, en su caso, instrumentos de cobertura para minimizar el riesgo, básicamente cuando la financiación es a largo plazo. Los instrumentos de cobertura que se asignan específicamente a instrumentos de deuda tienen como máximo los mismos importes nominales.

La financiación a tipo de interés variable está referenciada al Euribor y al Libor-dólar.

Riesgo de tipo de cambio

Este riesgo es consecuencia de las operaciones internacionales que el Grupo Arteche realiza en el curso ordinario de sus negocios. Parte de sus ingresos y costes se encuentran denominados principalmente en dólares estadounidenses, pesos mexicanos, reales brasileños, pesos argentinos y renminbis chinos.

Es por ello que, en la medida en que el Grupo Arteche no utilice instrumentos financieros para cubrir la exposición neta al riesgo de cambio tanto actual como futuro, sus beneficios podrían verse afectados por las fluctuaciones que se produzcan en el tipo de cambio euro / resto de monedas.

Para gestionar y minimizar este riesgo el Grupo Arteche utiliza estrategias a nivel de Grupo, dado que su objetivo es generar beneficios únicamente a través de la actividad ordinaria en operaciones y no mediante la especulación sobre las fluctuaciones en el tipo de cambio.

El Grupo Arteche analiza el riesgo de tipo de cambio en función de su cartera de pedidos en firme y de las operaciones previstas cuya materialización resulta altamente probable en base a evidencias contractuales. Los límites de exposición al riesgo se fijan anualmente para un horizonte temporal menor al año que permita en su caso adaptarse a la tendencia del mercado, siempre asociado a flujos de caja netos del Grupo. Los instrumentos utilizados para minimizar este riesgo son, básicamente, seguros de tipo de cambio y derivados en divisa, y son contratados en todos los casos por la Sociedad dominante del Grupo.

Durante los ejercicios 2020 y 2019, el Grupo ha realizado tanto operaciones de posiciones netas de balance como de pedidos asociados a la operativa del negocio. Las operaciones han sido contratadas para asegurar niveles de venta de los saldos de tesorería efectivos (saldos de cuentas en dólares), así como para compensar diferencias de posición recuperables con diferencias realizadas en dólares estadounidenses. El efecto de estas operaciones se desglosa en la Nota 17.2 y Nota 21.2, respectivamente.

Anualmente el Grupo analiza la conveniencia de realizar una cobertura para los precios de adquisición del cobre para sus sociedades productivas, con el objetivo de compensar las posibles variaciones al alza de los precios de compra. Los precios reales de compra se determinan en base a la cotización del London Metal Exchange. En 2020 y 2019 no se ha realizado ninguna operación de cobertura de este tipo.

Otros riesgos de precio

La adquisición de acciones de empresas no cotizadas debe ser aprobada por el Consejo de Administración de la Sociedad dominante.

Al 31 de diciembre de 2020 la exposición máxima al riesgo de precio de instrumentos de patrimonio asciende a 391 miles de euros (351 miles de euros al 31 de diciembre de 2019).

c) Riesgo de liquidez

La exposición a situaciones adversas de los mercados de deuda o de capitales puede dificultar o impedir la cobertura de las necesidades financieras que se requieren para el desarrollo adecuado de las actividades del Grupo Arteche y su plan estratégico.

La política de liquidez seguida por el Grupo asegura el cumplimiento de los compromisos de pago adquiridos sin tener que recurrir a la obtención de fondos en condiciones gravosas. Para ello se utilizan diferentes medidas de gestión tales como el mantenimiento de facilidades crediticias comprometidas por importe y flexibilidad suficiente, la diversificación de la cobertura de las necesidades de financiación mediante el acceso a diferentes mercados y áreas geográficas, y la diversificación de los vencimientos de la deuda emitida.

Con fecha 27 de diciembre de 2017 se firmó una nueva financiación sindicada para adecuarla mejor a las necesidades de la Sociedad y del Grupo (Nota 21.1.) Igualmente, en enero de 2018 se firmó un nuevo acuerdo Marco de Líneas de Circulante por tres años que garantiza el mantenimiento de las mismas durante este periodo.

Adicionalmente cabe destacar sobre la situación financiera que, con fecha 19 de diciembre de 2019, se firmó una línea de préstamo con el Banco Europeo de Inversión (BEI) por 27.000 miles de euros, a efectos de dotar al Grupo de una mayor estabilidad financiera. La primera disposición del mismo se realizó en enero de 2020 por importe de 8.000 miles de euros. Adicionalmente, se ha efectuado una segunda disposición de 7.000 miles de euros en abril de 2020.

Asimismo, en febrero de 2020 se firmó un préstamo a largo plazo de 7.000 miles de euros con la entidad Cajamar.

Ambas operaciones permitieron sustituir 10.500 miles de euros de deuda a corto plazo con Alteralia N+1 por deuda a largo plazo, de las cuales, Cajamar mantiene dos años de carencia y tres de amortización y BEI tres años de carencia y cinco de amortización. Adicionalmente, la cancelación anticipada del préstamo con Alteralia N+1 permite al Grupo un ahorro importante en gasto financiero, habiendo sustituido una deuda al 8% por una deuda a un coste medio del 2,5% aproximadamente

En noviembre 2020 se accede por primera vez a los mercados financieros habiendo registrado un programa de pagarés en el mercado de renta fija del BME (MARF). Esta nueva fuente de financiación puede alcanzar los 50 millones de euros, con pagarés con plazos entre uno y doce meses, y con precios muy competitivos por debajo del 1% anual.

Asimismo, en 2020 el ICO (Instituto de Crédito Oficial) ha avalado su plan de I+D+i y su encaje en las directrices marcadas por la Unión Europea en materia de Innovación y Sostenibilidad, concediendo una financiación de largo (6 años) y flexible por importe de 20 millones de euros que permitirán abordar planes previstos para los próximos años. A 31 de diciembre de 2020 el Grupo tiene dispuesto 1,5 millones de euros.

Asimismo, se han suscrito nuevos préstamos durante el ejercicio 2020 dotando al grupo de estabilidad financiera para afrontar todos sus compromisos, destacando préstamos con entidades financieras avalados por el Instituto de Crédito Oficial con un saldo de 13.350 miles de euros a 31 de diciembre de 2020 y vencimiento en los años 2025 y 2026.

Estas medidas permiten estimar que no existe un riesgo de liquidez significativo en el ejercicio 2021.

5.2 Estimación del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos (tales como los títulos mantenidos para negociar y los disponibles para la venta) se basa en los precios de mercado a la fecha del balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente comprador.

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad utiliza una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance. Para la deuda a largo plazo se utilizan precios cotizados de mercado o cotizaciones de agentes. Para determinar el valor razonable del resto de instrumentos financieros se utilizan otras técnicas, como flujos de efectivo descontados estimados. El valor razonable de las permutas de tipo de interés se calcula como el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados.

El valor razonable de los contratos de tipo de cambio a plazo se determina usando tipos de cambio contratados en el mercado a la fecha de balance.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que pueden disponer las sociedades del Grupo para instrumentos financieros similares.

6. FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen este epígrafe del balance consolidado en los ejercicios 2020 y 2019 son los siguientes:

	Miles de euros					
	31.12.18	**Movimiento**	**Otros**	**31.12.19**	**Movimientos**	**31.12.20**
Arteche North América, S.A. de C.V.	678	(96)	-	582	(96)	486
Arteche EDC Equipamientos e Sistemas, S.A.	249	(35)	-	214	(35)	179
Arteche Medición y Tecnología, S.A. de C.V. (Nota 2.4 y 26)	97	(14)	(83)	-	-	-
Arteche DYH Electric Co., Ltd.	246	(36)	-	210	(36)	174
SAC Maker, S.A.U.	11.077	(1.847)	-	9.230	(1.847)	7.383
Arteche Chile, S.p.A.	135	(18)	-	117	(18)	99
Smart Digital Optics Pty, Limited	2.952	(423)	-	2.529	(422)	2.107
	15.434	**(2.469)**	**(83)**	**12.882**	**(2.454)**	**10.428**

Tal y como se indica en la Nota 4.7, el Grupo evalúa anualmente el deterioro de sus fondos de comercio. En este sentido, a efectos de la realización del test de deterioro, las UGEs (unidades generadoras de efectivo) identificadas por el Grupo se corresponden con cada una de las filiales productivas y tienen su equivalencia directa con las factorías del Grupo mencionadas en el cuadro anterior, a excepción de SAC Maker, S.A.U., que incluye el negocio de automatización de redes y sistemas eléctricos desarrollado en dos plantas productivas interrelacionadas (Arteche ACP y Arteche EDC). Cada una de las UGEs se corresponde con el grupo identificable de activos más pequeño capaz de generar entradas de efectivo que resulten en su caso independientes de los flujos de efectivo derivados de otros activos o grupos de activos.

Para el cálculo del valor en uso, las hipótesis que se utilizan incluyen las tasas de descuento basadas en el coste medio ponderado del capital (WACC comúnmente utilizadas en el sector), que recogen el valor del dinero en el tiempo y los riesgos asociados a las unidades generadoras de efectivo.

En el caso del fondo de comercio asignado al Grupo SAC, se ha considerado una tasa de descuento del entre el 9,08% y el 10,21% (entre el 8,5% y el 9,3% al 31 de diciembre de 2019) y una tasa de crecimiento de los flujos más allá del periodo de 5 años, de entre el 2,25 % y el 3%, en función de las áreas geográficas destino de las operaciones de venta (2% y el 3% en el ejercicio 2019).

En cuanto al fondo de comercio asignado a Smart Digital Optics Pty, Limited, se ha considerado una tasa de descuento del 8,77% (8% al 31 de diciembre de 2019) y una tasa de crecimiento de los flujos más allá del periodo de 5 años del 2,54% (entre el 2% y el 3% en el ejercicio 2019).

De acuerdo con las estimaciones y proyecciones de las que disponen los Administradores de la Sociedad dominante, las previsiones de ingresos atribuibles a cada una de las unidades generadoras de efectivo a las que se asignan dichos fondos de comercio soportan adecuadamente los valores de los fondos de comercio registrados, por lo que no se ha detectado problemas de recuperabilidad de los mismos. Asimismo, en base a los análisis de sensibilidad realizados por la Dirección sobre las variables clave, variaciones en las estimaciones utilizadas no conllevan un impacto significativo en la recuperabilidad de dichos fondos de comercio.

6.1 Descripción de los principales movimientos

Durante el ejercicio 2019 se inició el proceso de liquidación de la sociedad Arteche Medición y Tecnología, S.A. de C.V. (Nota 2.4); en consecuencia, el Grupo registró en el ejercicio 2019 una corrección valorativa del fondo de comercio asociado a esta sociedad por importe de 83 miles de euros en el epígrafe “Resultado de operaciones interrumpidas (neto de impuestos)” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

Este proceso de liquidación ha finalizado el 29 de junio de 2020.

7. OTRO INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen este epígrafe son los siguientes:

	Miles de euros				
Ejercicio 2020	**Saldo inicial**	**Altas y dotaciones**	**Bajas**	**Diferencias de conversión**	**Saldo final**
Coste					
Desarrollo	78.810	4.670	(89)	(680)	82.711
Concesiones	554	-	-	92	646
Licencias	1.285	-	-	(34)	1.251
Aplicaciones informáticas	11.104	563	-	(272)	11.395
Otro inmovilizado intangible	7.982	-	-	20	8.002
	99.735	5.233	(89)	(874)	104.005
Amortización acumulada					
Desarrollo	(61.746)	(4.042)	-	230	(65.558)
Concesiones	(139)	(166)	-	-	(305)
Licencias	(492)	(5)	-	20	(477)
Aplicaciones informáticas	(9.921)	(417)	-	235	(10.103)
Otro inmovilizado intangible	(4.324)	(233)	-	-	(4.557)
	(76.622)	(4.863)	-	485	(81.000)
Deterioro (Nota 26)	(518)	-	-	-	(518)
Valor neto contable	**22.595**				**22.487**

	Miles de euros				
Ejercicio 2019	**Saldo inicial**	**Altas y dotaciones**	**Bajas**	**Diferencias de conversión**	**Saldo final**
Coste					
Desarrollo	74.092	4.843	(223)	98	78.810
Concesiones	553	-	-	1	554
Licencias	1.485	9	(218)	9	1.285
Aplicaciones informáticas	10.496	603	(18)	23	11.104
Otro inmovilizado intangible	7.982	-	-	-	7.982
	94.608	5.455	(459)	131	99.735
Amortización acumulada					
Desarrollo	(57.509)	(4.458)	223	(2)	(61.746)
Concesiones	(139)	-	-	-	(139)
Licencias	(695)	(4)	218	(11)	(492)
Aplicaciones informáticas	(8.964)	(950)	-	(7)	(9.921)
Otro inmovilizado intangible	(4.075)	(249)	-	-	(4.324)
	(71.382)	(5.661)	441	(20)	(76.622)
Deterioro (Nota 26)	(672)	154	-	-	(518)
Valor neto contable	**22.554**				**22.595**

7.1 Descripción de los principales movimientos

Del importe total de los gastos de desarrollo incurridos en el ejercicio 2020, el Grupo ha activado un importe de 4.605 miles de euros (4.702 miles de euros en el ejercicio 2019), el resto han sido adiciones directas. Dicho importe está materializado en varios proyectos de desarrollo de tecnologías que supondrán mejoras en la gama de productos que fabrica el Grupo y para los que se espera obtener beneficios y resultados positivos futuros.

Al 31 de diciembre de 2020 un importe de 4.335 miles de euros (3.337 miles de euros en el ejercicio 2019) se corresponde con proyectos de desarrollo que al cierre del ejercicio no estaban finalizados y, por tanto, no han comenzado a amortizarse.

7.2 Inmovilizado Intangible situado en el extranjero

El Grupo tiene los siguientes inmovilizados intangibles fuera del territorio español al 31 de diciembre:

	Miles de euros		
	Coste	**Amortización acumulada**	**Valor neto contable**
Ejercicio 2020			
Desarrollo	5.767	(3.907)	1.860
Concesiones	543	(137)	406
Patentes, licencias y marcas	129	(129)	-
Aplicaciones informáticas	1.379	(1.151)	228
	7.818	**(5.324)**	**2.494**
Ejercicio 2019			
Desarrollo	6.172	(3.812)	2.360
Concesiones	555	(152)	403
Patentes, licencias y marcas	124	(118)	6
Aplicaciones informáticas	2.195	(1.537)	658
	9.046	**(5.619)**	**3.427**

7.3 Inmovilizado Intangible totalmente amortizado

Al 31 de diciembre de 2020 existe inmovilizado intangible, todavía en uso, y totalmente amortizado con un coste contable de 70.667 miles de euros (64.242 miles de euros al 31 de diciembre de 2019). Este importe corresponde, principalmente, a proyectos de desarrollo.

7.4 Seguros

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del inmovilizado intangible. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

8. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado material del balance consolidado en los ejercicios 2020 y 2019 son los siguientes:

	Miles de euros							
	Saldo inicial	**Efecto Hiperinflación (Nota 2.5)**	**Altas y dotaciones**	**Cambios en el perímetro de consolidación**	**Bajas**	**Traspasos**	**Otros movimientos y Diferencias de conversión**	**Saldo final**
Ejercicio 2020								
Coste								
Terrenos y construcciones	10.367	1.133	226	-	-	21	(523)	11.224
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	75.414	1.435	3.561	(208)	(139)	3.295	(3.940)	79.418
Inmovilizado en curso y anticipos	4.006	-	2.654	-	-	(3.316)	(180)	3.164
	89.787	2.568	6.441	(208)	(139)	-	(4.643)	93.806
Amortización acumulada								
Construcciones	(5.112)	(270)	(385)	-	-	-	293	(5.474)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(63.720)	(1.287)	(3.145)	114	110	-	3.017	(64.911)
	(68.832)	(1.557)	(3.530)	114	110	-	3.310	(70.385)
Valor neto contable	**20.955**							**23.421**

	Miles de euros							
	Saldo inicial	**Efecto Hiperinflación**	**Altas y dotaciones**	**Cambios en el perímetro de consolidación**	**Bajas**	**Traspasos**	**Otros movimientos y Diferencias de conversión**	**Saldo final**
Ejercicio 2019								
Coste								
Terrenos y construcciones	10.266	-	87	-	(22)	66	(30)	10.367
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	70.049	2.020	2.653	-	(743)	2.755	(1.320)	75.414
Inmovilizado en curso y anticipos	3.203	-	3.509	-	-	(2.821)	115	4.006
	83.518	2.020	6.249	-	(765)	-	(1.235)	89.787
Amortización acumulada								
Construcciones	(4.663)	-	(421)	-	22	4	(54)	(5.112)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(60.521)	(1.858)	(3.193)	-	693	(4)	1.163	(63.720)
	(65.184)	(1.858)	(3.614)	-	715	-	1.109	(68.832)
Valor neto contable	**18.334**							**20.955**

El valor de los terrenos asciende a 195 miles de euros a 31 de diciembre de 2020 (195 miles de euros al 31 de diciembre de 2019).

8.1 Descripción de los principales movimientos

Las altas de los ejercicios 2020 y 2019 se han debido, fundamentalmente, a la adquisición de instalaciones técnicas y maquinaria asociada a la sustitución y mejora de procesos productivos.

8.2 Bienes totalmente amortizados

Al 31 de diciembre de 2020 existen construcciones con un coste original de 1.085 miles de euros (766 miles de euros al 31 de diciembre de 2019) que están totalmente amortizadas y que todavía están en uso. El coste del resto de elementos del inmovilizado material totalmente amortizados en uso asciende a un importe de 41.988 miles de euros (39.836 miles de euros al 31 de diciembre de 2019).

8.3 Inmovilizado material afecto a garantías

A 31 de diciembre de 2020 y 2029 no hay elementos de inmovilizado material afectos a garantías.

8.4 Bienes bajo arrendamientos financiero

El valor neto contable de las inmovilizaciones materiales adquiridas mediante contratos de arrendamiento financiero al 31 de diciembre es el siguiente:

	Miles de euros		
	Coste	**Amortización acumulada**	**Valor neto contable**
Ejercicio 2020			
Instalaciones técnicas y maquinaria	1.150	(160)	990
Equipos para procesos de la información	304	(143)	161
	1.454	**(303)**	**1.151**
Ejercicio 2019			
Instalaciones técnicas y maquinaria	12	(9)	3
Equipos para procesos de la información	86	(62)	24
	98	**(71)**	**27**

El importe por el que se reconocen inicialmente los activos por arrendamiento financiero es el valor actual de los pagos mínimos a realizar en el momento de la firma del contrato de arrendamiento financiero.

8.5 Bienes bajo arrendamientos operativo

El Grupo tiene arrendadas naves industriales donde desarrollan su actividad determinadas sociedades dependientes, oficinas comerciales en diversas ciudades, diversos pabellones destinados al almacenaje de sus existencias, elementos de transporte y de forma puntual determinada maquinaria.

Asimismo, con fecha 20 de diciembre de 2012 la sociedad del grupo Inversiones Zabalondo, S.L. suscribió con Orza Gestión y Tenencia de Patrimonio, A.I.E. un contrato de arrendamiento que tiene por objeto el alquiler de los terrenos y construcciones del Grupo Arteche ubicados en Mungia. La duración inicial del contrato asciende a 25 años desde su firma, pudiendo ser prorrogado, cómo máximo, por dos períodos adicionales de 5 años cada uno.

Los gastos de dichos contratos han ascendido a 4.080 miles de euros (3.939 miles de euros en el ejercicio 2019) (Nota 23.5).

Los pagos futuros mínimos de los principales contratos de arrendamiento no cancelables al 31 de diciembre son los siguientes:

	Miles de euros	
	2020	**2019**
Hasta un año	3.613	3.290
Entre uno y cinco años	12.562	13.147
Más de cinco años	20.148	22.159
	36.323	**38.596**

8.6 Inmovilizado material situado en el extranjero

El detalle de los elementos de inmovilizado material situados fuera del territorio español al 31 de diciembre es el siguiente:

	Miles de euros		
	Coste	**Amortización acumulada**	**Valor neto contable**
Ejercicio 2020			
Terrenos y construcciones	8.062	(4.034)	4.028
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	28.195	(19.753)	8.442
Inmovilizado en curso y anticipos	1.960	-	1.960
	38.217	**(23.787)**	**14.430**
Ejercicio 2019			
Terrenos y construcciones	7.328	(3.747)	3.581
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	27.205	(21.204)	6.001
Inmovilizado en curso y anticipos	2.530	-	2.530
	37.063	**(24.951)**	**12.112**

8.7 Compromisos de compra

Al 31 de diciembre de 2020 el Grupo tiene compromisos de inversión en instalaciones técnicas y otro inmovilizado por importe de 614 miles de euros (1.173 miles de euros al 31 de diciembre de 2019).

8.8 Seguros

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

9. INVERSIONES INMOBILIARIAS

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen las inversiones inmobiliarias son los siguientes:

	Miles de euros				
	Saldo inicial	**Altas y dotaciones**	**Bajas y reversión de correcciones valorativas por deterioro**	**Diferencias de conversión**	**Saldo final**
Ejercicio 2020					
Coste					
Terrenos	163	-	-	(21)	142
Construcciones	-	-	-	-	-
	163	-	-	(21)	142
Amortización acumulada					
Construcciones	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-
Valor neto contable	**163**	**-**	**-**	**(21)**	**142**
Ejercicio 2019					
Coste					
Terrenos	154	-	-	9	163
Construcciones	17	-	(17)	-	-
	171	-	(17)	9	163
Amortización acumulada					
Construcciones	(1)	-	1	-	-
	(1)	-	1	-	-
Valor neto contable	**170**	**-**	**(16)**	**9**	**163**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la totalidad de las inversiones inmobiliarias se encuentran fuera del territorio español.

10. PARTICIPACIONES PUESTAS EN EQUIVALENCIA

Se han considerado empresas asociadas aquellas sobre las que se dispone de un porcentaje de participación superior al 20% y no existe control, el porcentaje de participación es inferior si bien existe una influencia por parte de las empresas vinculadas, o teniendo control, se consideran poco significativas. De acuerdo con el criterio contable en vigor estas participaciones se consolidan por el criterio de puesta en equivalencia.

La información referente a la actividad y domicilio social de las mismas se recoge en el Anexo de esta memoria consolidada.

El detalle y los movimientos registrados en la cuenta "Participaciones puestas en equivalencia" del balance consolidado son los siguientes:

	Miles de euros			
	Saldo Inicial	**Resultado atribuido a la Sociedad dominante (Nota 15.4)**	**Traspasos (Nota 20)**	**Saldo final**
Ejercicio 2020				
Elmya Arteche Limited (Nota 2.4 y 26)	-	(500)	500	-
Zizkua Inversiones, S.L.	323	-	(16)	307
	323	**(500)**	**484**	**307**
Ejercicio 2019				
Elmya Arteche Limited	-	(316)	316	-
Zizkua Inversiones, S.L.	321	2	-	323
	321	**(314)**	**316**	**323**

El porcentaje de participación y los importes de capital, reservas, resultados y patrimonio de estas sociedades al 31 de diciembre son los siguientes:

	Miles de euros				
	% de participación	**Capital**	**Reservas y otras partidas de patrimonio**	**Resultado ejercicio**	**Patrimonio neto**
Ejercicio 2020					
Elmya Arteche Limited	49,99%	37	(908)	(862)	(1.733)
Zizkua Inversiones, S.L.	15%	2.110	(62)	-	2.048
Ejercicio 2019					
Elmya Arteche Limited	49,99%	37	(271)	(636)	(870)
Zizkua Inversiones, S.L.	15%	2.110	24	(86)	2.048

La sociedad Elmya Arteche Limited integrada mediante puesta en equivalencia incluye en los resultados de los ejercicios 2020 y 2019 los importes correspondientes a actividades y/o actos o acciones efectuadas por la Sociedad antes de la entrada del socio externo con independencia del porcentaje de participación en el capital social, tal y como se establece en los acuerdos de compraventa de dicha sociedad. Durante el ejercicio 2020, el Grupo ha interrumpido la actividad de esta sociedad, registrándose su resultado de los ejercicios 2020 y 2019 en el epígrafe "Resultado de operaciones interrumpidas (neto de impuestos)" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

El principal activo de la dependiente Zizkua Inversiones, S.L. corresponde a su participación en MAM Objects, S.L.

11. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de los activos financieros, al 31 de diciembre es la siguiente:

	Miles de euros					
	Instrumentos de patrimonio		Créditos, derivados y otros (Nota 13)		Total	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Activos financieros a largo plazo						
Activos disponibles para la venta						
Valorados a coste	391	351	-	-	391	351
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	2.254	2.318	2.254	2.318
	391	351	2.254	2.318	2.645	2.669
Activos financieros a corto plazo						
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	41.001	57.949	41.001	57.949
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	-	2.371	2.016	2.371	2.016
Derivados	-	-	1.022	283	1.022	283
Activos disponibles para la venta						
Valorados a coste	-	1	-	-	-	1
	-	1	44.394	60.248	44.394	60.249
	391	**352**	**46.648**	**62.566**	**47.039**	**62.918**

a) Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

El importe registrado en esta categoría de activos al 31 de diciembre de 2020 y 2019 incluido en "Otros activos financieros a corto plazo" se corresponde con imposiciones a plazo en euros por importe de 2.371 miles de euros (2.016 miles de euros al 31 de diciembre de 2019) sobre las que se ha constituido prenda en garantía de determinadas obligaciones contraídas con las entidades financieras en las que se tienen realizadas las imposiciones. El tipo de interés devengado en el ejercicio 2020 ha sido del 0% (0 % en el ejercicio 2019).

b) Activos financieros disponibles para la venta

Se incluyen en esta categoría las acciones emitidas por otras entidades en las que la Sociedad no ejerce control, ni participa conjuntamente o ejerce influencia significativa. En los casos que no ha sido posible determinar su valor de una forma fiable por no tener información disponible suficiente, se han contabilizado las mismas por su coste, en lugar de por su valor razonable.

Adicionalmente, se incluyen las participaciones en algunas empresas del grupo no integradas en el balance consolidado por su escasa relevancia (Nota 3.3).

El resto del saldo de la cuenta se corresponde, en su mayoría, con participaciones en sociedades de garantía recíproca.

12. EXISTENCIAS

La composición de este epígrafe del balance consolidado al 31 de diciembre de 2020 y 2019 adjunto es la siguiente:

	Miles de euros	
	2020	**2019**
Comerciales	75	105
Materias primas y otros aprovisionamientos	18.852	21.073
Productos en curso	12.659	17.815
Productos terminados	16.528	15.522
Subproductos, residuos y materiales recuperados	286	281
Anticipos a proveedores	1.576	2.079
	49.976	**56.875**

El epígrafe “Existencias” del balance consolidado se presenta neto de las correcciones valorativas por deterioro.

Los movimientos de las correcciones valorativas por deterioro son los siguientes:

	Miles de euros	
	2020	**2019**
Saldo inicial	2.273	2.583
Correcciones valorativas del ejercicio	1.221	532
Reversión	(217)	(839)
Diferencias de conversión	(384)	(3)
Saldo final	**2.893**	**2.273**

Las correcciones valorativas de las existencias recogen una estimación de aquellos materiales, órdenes de fabricación y prototipos que no van a tener posterior utilización.

El Grupo tiene contratadas pólizas de seguro que garantizan la recuperabilidad del valor neto contable de las existencias.

Al 31 de diciembre de 2020 existen compromisos firmes de compra de materias primas por importe de 18.551 miles de euros (19.389 miles de euros al cierre del ejercicio 2019). Los compromisos firmes de venta de productos terminados y de cartera de pedidos en firme al 31 de diciembre de 2020 ascienden a 108.222 miles de euros (131.574 miles de euros al cierre del ejercicio 2019).

13. PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR

El detalle de los activos financieros clasificados en esta categoría al 31 de diciembre es el siguiente:

	Miles de euros	
	2020	**2019**
Activos financieros a largo plazo		
Créditos a terceros	1.478	586
Otros activos financieros	776	1.732
	2.254	**2.318**
Activos financieros a corto plazo		
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (excepto Administraciones Públicas)	37.466	57.213
Créditos a empresas	3.535	736
	41.001	**57.949**

Otros activos financieros a largo plazo

Al 31 de diciembre de 2020 existen a largo plazo 109 miles de euros (208 miles de euros en 2019) de depósitos judiciales realizados por la sociedad dependiente Arteche EDC Equipamientos e Sistemas, S.A. en relación con determinadas contingencias y demandas judiciales en curso (Nota 20).

El resto del importe registrado en esta cuenta hace referencia, fundamentalmente, a pagos anticipados y a fianzas entregadas en el momento de la firma de determinados contratos de arrendamiento operativo, así como fianzas para garantizar trabajos con clientes, no habiéndose actualizado el importe a recuperar a largo plazo al no ser éste relevante.

Créditos a terceros

Al 31 de diciembre de 2020, del total a largo plazo, 303 miles de euros (463 miles de euros a 31 de diciembre de 2019) correspondían al saldo a cobrar aplazado derivado de la venta de la participación que la Sociedad dominante mantenía en Brawin, S.A.

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

	Miles de euros	
	2020	**2019**
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	36.428	48.234
Deudores varios	993	8.779
Personal	45	200
	37.466	**57.213**

Al 31 de diciembre de 2020, bajo la cuenta "Clientes por ventas y prestaciones de servicios" se incluye un importe de 2.089 miles de euros correspondiente a facturación pendiente de realizar equivalente al coste total incurrido y no facturado aún más el margen por su grado de avance correspondiente (7.367 miles de euros al 31 de diciembre de 2019), al cumplir los requisitos establecidos en la normativa vigente, descritos en la Nota 4.23.

Por otro lado, la cuenta "Clientes por ventas y prestaciones de servicios" se presenta neta de las correcciones valorativas por deterioro. Los movimientos habidos en dichas correcciones en los ejercicios 2020 y 2019 son los siguientes:

	Miles de euros	
	2020	**2019**
Saldo inicial	8.802	7.808
Provisión por deterioro de valor de cuentas a cobrar	697	1.321
Cuentas a cobrar dadas de baja por incobrables	-	7
Salidas de perímetro	(1.300)	-
Diferencias de conversión	(1.028)	(334)
Saldo final	**7.171**	**8.802**

El reconocimiento y la reversión de las correcciones valorativas por deterioro de las cuentas a cobrar a clientes se han incluido dentro de "Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales" en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

El resto de las cuentas incluidas en "Préstamos y cuentas a cobrar" no han sufrido deterioro del valor.

14. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTE

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

	Miles de euros	
	2020	**2019**
Caja	59	165
Cuentas corrientes a la vista	29.576	18.294
Depósitos bancarios	925	812
	30.560	**19.271**

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas. El saldo denominado en moneda extranjera asciende a 22.586 miles de euros (13.336 miles de euros al 31 de diciembre de 2019).

Los depósitos bancarios mantenidos en los ejercicios 2020 y 2019, se corresponden, fundamentalmente, con depósitos interbancarios con liquidez diaria. El tipo de interés devengado fue del 0%.

La sociedad dependiente Arteche DYH Electric Co. Ltd. presenta saldos restringidos en tesorería por importe de 741 miles de euros (755 miles de euros al 31 de diciembre de 2019). No existen restricciones a la disponibilidad del resto de los saldos.

15. FONDOS PROPIOS

15.1 Capital

El capital social, totalmente suscrito y desembolsado al 31 de diciembre de 2019 de la Sociedad dominante del Grupo, estaba representado por 491.020 acciones nominativas de 10 euros de valor nominal cada una.

Con fecha 17 de enero de 2018 se elevó a público los acuerdos de la Junta General Universal de Accionistas de la Sociedad celebrada en esa misma fecha, consistentes en varias operaciones de ampliación y reducción de capital, que dieron como resultado un incremento del mismo en un importe aproximado de 18,3 millones de euros.

Asimismo, se acordó un plazo de un año para ampliar el capital social en 267 miles de euros, mediante la emisión de 26.743 acciones y una prima de emisión de 3.422 miles de euros. Esta opción se ejercitó en el ejercicio 2019, suscribiendo y desembolsando ECN Cable Group, S.L. la totalidad de las acciones.

Con fecha 12 de mayo de 2020 se han elevado a público los acuerdos de la Junta General Universal de Accionistas de la Sociedad celebrada el 27 de abril de 2020 en el que se aprueba la ampliación de capital en 38 miles de euros, con cargo a reservas voluntarias, mediante la emisión de 3.778 acciones de 10 euros de valor nominal.

De esta forma, el capital social al 31 de diciembre de 2020 de la Sociedad dominante está representado por 494.798 acciones nominativas de 10 euros de valor nominal cada una.

La composición del accionariado al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	2020	2019
Ziskua Ber, S.L.	61,64%	61,54%
ECN Cable Group	28,11%	27,48%
Basque Fondo de Capital Riesgo	7,30%	7,14%
Otros	2,95%	3,84%
	100,00%	**100,00%**

Las acciones de la Sociedad dominante no cotizan en Bolsa.

15.2 Prima de emisión

La prima de emisión puede utilizarse para ampliar el capital social y no se establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

15.3 Reservas y resultado de ejercicios anteriores.

El detalle y los movimientos de las cuentas de reservas y resultados de ejercicios anteriores de la Sociedad dominante son los siguientes:

	Miles de euros				
	Saldo inicial	**Aplicación del resultado del ejercicio**	**Aumentos de capital**	**Traspasos**	**Saldo final**
Ejercicio 2020					
Reserva legal	701	281	-	-	982
Otras reservas y resultados de ejercicios anteriores	67.151	(3.057)	(38)	16.851	80.907
	67.852	**(2.776)**	**(38)**	**16.851**	**81.889**
Ejercicio 2019					
Reserva legal	701	-	-		701
Otras reservas y resultados de ejercicios anteriores	65.574	(7.423)	-	9.000	67.151
	66.275	**(7.423)**	**-**	**9.000**	**67.852**

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, el desglose de la cifra de Reservas y Resultados de ejercicios anteriores es el siguiente:

	Miles de euros	
	2020	**2019**
Reserva legal	982	701
Reservas voluntarias	80.907	95.758
Total reservas de la Sociedad dominante	**81.889**	**96.459**
Reservas en sociedades consolidadas por integración global	(47.179)	(36.820)
Reserva en sociedades por integración proporcional	(5.240)	(3.553)
Reservas en sociedades puestas en equivalencia	(699)	(384)
Total reservas de sociedades consolidadas	**(53.118)**	**(40.757)**
Resultados negativos de ejercicios anteriores de la Sociedad dominante	-	(28.607)
Total Resultados negativos de ejercicios anteriores de la Sociedad dominante	**-**	**(28.607)**
Total reservas	**28.771**	**27.095**

Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la reserva legal, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas y sólo podrá destinarse, en el caso de no tener otras reservas disponibles, a la compensación de pérdidas.

Esta reserva podrá utilizarse igualmente para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado.

Reservas voluntarias de la Sociedad dominante

Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad dominante no presenta en su activo gastos de desarrollo (igual situación al cierre del ejercicio 2019). De acuerdo con la legislación mercantil, está prohibida toda distribución de beneficios a menos que el importe de las reservas disponibles sea, como mínimo, igual al importe de los gastos de desarrollo que figuran en el activo del balance.

15.4 Resultado del ejercicio atribuido a la Sociedad dominante

La aportación de las sociedades al resultado del ejercicio atribuido a la Sociedad dominante, una vez considerados los ajustes de consolidación correspondientes, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2020	**2019**
Beneficio de la Sociedad dominante (considerando los ajustes de consolidación)	(4.568)	(2.776)
Beneficio/(Pérdida) de las sociedades dependientes:		
Electrotécnica Arteche Hermanos, S.L.	1.829	3.761
Electrotécnica Arteche Smart Grid, S.L.U.	3.153	185
Inversiones Zabalondo, S.L.	349	529
Arteche Instrument Transformers, S.L.	(18)	354
Arteche Smart Grid, S.L.U.	(435)	(563)
Arteche Turnkey Solutions, S.A.	1.785	(35)
Arteche Centro de Tecnología, A.I.E.	86	83
Arteche North America, S.A. de C.V.	2.356	1.372
AIT, S.A.	374	1.623
Arteche EDC Equipamientos e Sistemas, S.A.	50	478
Arteche Medición y Tecnología, S.A. de C.V.	(741)	(490)
Arteche USA, LLC.	604	8
STK Sistemas do Brasil, Ltda. (por integración proporcional)	175	(385)
Arteche DYH Electric Co., Ltd.	2.059	1.553
Arteche GAS Insulated Transformers, S.L.U.	(481)	(1.598)
Arteche Chile, S.p.A.	(138)	(325)
SAC Maker, S.A.U.	(905)	(505)
Arteche-Inael, S.L.	-	(121)
Arteche Ventures, S.L.	-	(199)
Arteche ACP, S.A. de C.V.	(207)	(606)
Arteche México Turnkey Solutions, S.A. de C.V. (por integración proporcional)	(2.963)	(391)
ZB Inversiones, S.A.	272	167
Smart Digital Optics Pty., Ltd	(379)	(351)
Elmya Arteche Ltd (por puesta en equivalencia)	(500)	(318)
Naire XXI, S.L. (por integración proporcional)	111	(50)
Zizkua Inversiones, S.L. (por puesta en equivalencia)	6	3
	1.874	1.403
Atribución del resultado a Socios externos (beneficio) / pérdida	(845)	(510)
Beneficio del ejercicio atribuido a la Sociedad dominante	**1.029**	**893**

16. RESULTADO DEL EJERCICIO

La propuesta de aplicación del resultado neto del ejercicio 2020 que el Consejo de Administración de la Sociedad dominante propondrá a la Junta General de Accionistas para su aprobación, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2020	**2019**
Base de reparto		
Pérdidas y ganancias	4.143	5.984
	4.143	**5.984**
Aplicación		
A resultados negativos de ejercicios anteriores	-	5.703
A reservas voluntarias	4.135	-
A reserva legal	8	281
	4.143	**5.984**

En virtud del contrato de préstamo sindicado (Nota 21.1) existe limitación para la distribución de dividendos a los accionistas, al 30% del beneficio neto consolidado, y siempre que se cumplan determinados ratios financieros.

17. AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR

17.1 Diferencias de conversión de sociedades consolidadas

Los movimientos registrados en 2020 y 2019 en la cuenta “Diferencias de conversión de sociedades consolidadas” son, fundamentalmente, los relativos a la conversión de los importes al cierre del ejercicio.

El detalle del saldo al cierre del ejercicio de esta cuenta en función de las sociedades que lo generan es el siguiente:

	Miles de euros	
	2020	**2019**
Arteche North America, S.A. de C.V.	(10.956)	(7.969)
AIT, S.A.	(9.662)	(8.537)
Arteche EDC Equipamientos e Sistemas, S.A.	(5.683)	(4.141)
Arteche Medición y Tecnología, S.A. de C.V.(*)	-	(741)
STK Sistemas do Brasil, Ltda.	(9.140)	(4.382)
Arteche DYH Electric Co., Ltd.	1.300	1.446
Arteche Chile, S.p.A.	238	202
Arteche Inael Industrial Elétrica Ltda	94	31
Arteche USA, LLC.	(339)	(210)
Arteche ACP, S.A. de C.V.	(106)	10
Arteche México Turnkey Solutions, S.A. de C.V. (**)	-	19
ZB Inversiones, S.A.	(2.077)	(1.808)
Smart Digital Optics Pty. Ltd.	(334)	(329)
	(36.665)	**(26.409)**

(*) Sociedad liquidada en el ejercicio 2020

(**) Sociedad vendida en el ejercicio 2020 (Nota 2.4)

17.2 Operaciones de cobertura

El detalle y los movimientos de las operaciones de cobertura son los siguientes:

	Miles de euros		
	Saldo inicial	**Variación de valor**	**Saldo final**
Ejercicio 2020			
Cobertura de flujos de efectivo	248	354	602
Efecto impositivo	(57)	(108)	(165)
	191	**246**	**437**
Ejercicio 2019			
Cobertura de flujos de efectivo	(563)	811	248
Efecto impositivo	158	(215)	(57)
	(405)	**596**	**191**

La información de los instrumentos financieros derivados relacionados con estas operaciones de cobertura se incluye en la Nota 21.2.

18. SUBVENCIONES DONACIONES, Y LEGADOS RECIBIDOS

El movimiento del epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" del patrimonio neto durante los ejercicios 2020 y 2019 ha sido el siguiente:

	Miles de euros				
	Saldo inicial	**Adiciones**	**Bajas**	**Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias**	**Saldo final**
Ejercicio 2020					
Subvenciones no reintegrables	1.071	222	-	(260)	1.033
Anticipos reintegrables (subvención implícita)	504	574	-	(78)	1.000
	1.575	796	-	(338)	2.033
Efecto impositivo	(380)	(192)	-	80	(492)
	1.195	**604**	**-**	**(258)**	**1.541**
Ejercicio 2019					
Subvenciones no reintegrables	1.278	184	-	(391)	1.071
Anticipos reintegrables (subvención implícita)	390	230	-	(116)	504
	1.668	414	-	(507)	1.575
Efecto impositivo	(402)	(100)	-	122	(380)
	1.266	**314**	**-**	**(385)**	**1.195**

El importe registrado en la cuenta "Subvenciones no reintegrables" se corresponde, fundamentalmente, con subvenciones concedidas por el Gobierno Vasco y organismos estatales destinadas a financiar proyectos de desarrollo.

Las subvenciones implícitas hacen referencia a los anticipos reintegrables sin interés y a los préstamos con un tipo de interés inferior a mercado recibido de instituciones oficiales.

19. SOCIOS EXTERNOS

El movimiento de este epígrafe durante los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2020	**2019**
1 de enero	4.237	3.591
Beneficio / (Pérdida) atribuida del ejercicio	845	510
Diferencias de conversión	(93)	3
Operaciones de cobertura	31	75
Otros	36	58
31 de diciembre	**5.056**	**4.237**

La composición de esta cuenta por sociedades y conceptos al cierre del ejercicio es la siguiente:

	Miles de euros						
	Capital	Resultados negativos de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Operaciones de cobertura	Otras partidas	Diferencias de conversión	Total
Ejercicio 2020							
Arteche DYH Electric Co., Ltd.	4.754	(1.669)	838	19	(31)	867	4.778
Arteche Inael, S.L.	786	(66)	-	-	-	-	720
Arteche Inael Industrial Eléctrica, Ltda.	-	(534)	(2)	-	-	74	(462)
ZB Inversiones, S.A.	15	60	9	-	-	(64)	20
	5.555	**(2.209)**	**845**	**19**	**(31)**	**877**	**5.056**
Ejercicio 2019							
Arteche DYH Electric Co., Ltd.	4.754	(2.304)	635	(13)	-	964	4.036
Arteche Inael, S.L.	786	(14)	(53)	-	-	-	719
Arteche Inael Industrial Eléctrica, Ltda.	-	(475)	(69)	-	-	25	(519)
ZB Inversiones, S.A.	4	19	(3)	-	-	(19)	1
	5.544	**(2.774)**	**510**	**(13)**	**-**	**970**	**4.237**

20. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

El detalle de las provisiones tanto a largo como a corto plazo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Miles de euros		
	A largo plazo	A corto plazo	Total
Ejercicio 2020			
Obligaciones por prestaciones al personal	1.000	62	1.062
Provisión por contingencias y otros riesgos	1.966	2.673	4.639
	2.966	**2.735**	**5.701**
Ejercicio 2019			
Obligaciones por prestaciones al personal	644	59	703
Provisión por contingencias y otros riesgos	1.657	671	2.328
	2.301	**730**	**3.031**

Los movimientos habidos en las cuentas incluidas en provisiones a largo plazo son los siguientes:

	Miles de euros					
	Saldo inicial	**Dotaciones**	**Aplicaciones y pagos**	**Traspasos**	**Diferencias de conversión**	**Saldo final**
Ejercicio 2020						
Obligaciones por prestaciones al personal	644	147	-	-	209	1.000
Provisión por contingencias y otros riesgos	1.657	765	-	-	(456)	1.966
	2.301	**912**	**-**	**-**	**(247)**	**2.966**
Ejercicio 2019						
Obligaciones por prestaciones al personal	510	138	-	-	(4)	644
Provisión por contingencias y otros riesgos	1.065	960	(3)	-	(365)	1.657
	1.575	**1.098**	**(3)**	**-**	**(369)**	**2.301**

Obligaciones por prestaciones al personal

Esta cuenta recoge el importe que se estima se abonará al personal que trabajó en la sociedad dependiente Electrotécnica Arteche Hermanos, S.A. con anterioridad al 2002, con el que existían determinados compromisos. Esta provisión fue aportada en el ejercicio 2011 a las sociedades dependientes beneficiarias de la escisión de la misma: Electrotécnica Arteche Hermanos, S.L., Electrotécnica Arteche Smart Grid, S.L.U., Electrotécnica Arteche Power Quality, S.L. e Inversiones Zabalondo, S.L. Asimismo, se incluye la valoración económica de determinadas primas de antigüedad, de acuerdo a lo estipulado en determinados convenios colectivos y en la legislación laboral en vigor de algunos países. Las dotaciones y pagos realizados en el ejercicio hacen referencia, fundamentalmente, a prejubilaciones acordadas y satisfechas en el ejercicio. La parte a corto plazo se recoge en la cuenta "Remuneraciones pendientes de pago".

Provisión por contingencias y otros riesgos

La provisión por contingencias y otros riesgos hace referencia, por un lado, a la provisión para contingencias laborales en la filial brasileña Arteche EDC Equipamientos e Sistemas, S.A. por importe de 209 miles de euros (309 miles de euros a 31 de diciembre de 2019). Por otro lado, se incluyen las provisiones para cubrir otros riesgos en la filial AIT, S.A. en relación con la UTE Electroingeniería ICSSA-AIT y en Elmya Arteche Limited, por importe de 732 miles de euros (807 miles de euros a 31 de diciembre de 2019) y 937 miles de euros, respectivamente (437 miles de euros a 31 de diciembre de 2019).

Contingencias

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 el Grupo no ha tenido reclamaciones laborales y fiscales significativas adicionales, por lo que no se ha registrado provisión alguna.

21. PASIVOS FINANCIEROS

El detalle de los pasivos financieros tanto a largo como a corto plazo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Miles de euros					
	Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros		Total	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Pasivos financieros a largo plazo						
Débitos y partidas a pagar	41.258	34.079	23.714	7.429	64.972	41.508
Derivados de cobertura	-	-	-	-	-	-
	41.258	34.079	23.714	7.429	64.972	41.508
Pasivos financieros a corto plazo						
Débitos y partidas a pagar	23.982	45.925	93.371	102.485	117.353	148.410
Derivados de cobertura	-	-	131	79	131	79
	23.982	45.925	93.502	102.564	117.484	148.489
	65.240	**80.004**	**117.216**	**109.993**	**182.456**	**189.997**

Estos importes se desglosan en el balance de la siguiente forma:

	Miles de euros					
	Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros		Total	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Pasivos financieros no corrientes						
Deudas a largo plazo	40.823	34.079	-	-	40.823	34.079
Acreedores por arrendamientos financieros	435	-	-	-	435	-
Otros pasivos	-	-	23.714	7.429	23.714	7.429
	41.258	34.079	23.714	7.429	64.972	41.508
Pasivos financieros corrientes						
Obligaciones y otros valores negociables	-	-	14.000	-	14.000	-
Deudas a corto plazo	23.545	45.925	4.037	16.953	27.582	62.878
Derivados	-	-	131	79	131	79
Acreedores por arrendamientos financieros	437	-	-	-	437	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (excepto Administraciones Públicas)	-	-	75.334	85.532	75.334	85.532
	23.982	45.925	93.502	102.564	117.484	148.489
	65.240	**80.004**	**117.216**	**109.993**	**182.456**	**189.997**

21.1 Deudas con entidades de crédito

El detalle de las deudas con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2020	**2019**
A largo plazo		
Préstamos y créditos de entidades de crédito	40.823	34.079
Acreedores por arrendamientos financieros	435	-
	41.258	34.079
A corto plazo		
Préstamos y créditos de entidades de crédito	21.928	33.591
Acreedores por arrendamientos financieros	437	-
Líneas de crédito, descuento de efectos y factoring	1.534	12.230
Intereses devengados pendientes de pago	83	104
	23.982	45.925
	65.240	**80.004**

El importe total de la deuda mantenida con entidades de crédito en moneda extranjera asciende a 11.666 miles de euros (20.131 miles de euros al 31 de diciembre de 2019), fundamentalmente reales brasileños, pesos mexicanos y pesos argentinos.

Préstamos y créditos de entidades de crédito

Con fecha 3 de febrero de 2015, Arteche Lantegi Elkartea, S.A. suscribió un préstamo sindicado. Este préstamo se firmó por un importe de 68,7 millones de euros e incluía un calendario de amortización que se extendía hasta el ejercicio 2020. Con fecha 27 de diciembre de 2017 se firmó un nuevo préstamo sindicado por 55.567 miles de euros, que sustituyó al citado anteriormente, y que entró en vigor en enero de 2018 alargando el calendario de amortización durante 6 años.

Igualmente, en enero de 2018 se firmó un nuevo Acuerdo Marco de Líneas de Circulante por tres años consecutivos, que sustituyó al anterior. Ambas operaciones dotan al grupo de estabilidad financiera para afrontar todos sus compromisos.

El importe dispuesto del préstamo sindicado asciende a 29.209 miles de euros (26.101 miles de euros a coste amortizado) al 31 de diciembre de 2020 (34.722 miles de euros en 2019), de los que 8.662 miles de euros vencen en el corto plazo (8.621 miles de euros en 2019).

Las empresas del grupo, Electrotécnica Arteche Hermanos, S.L., Electrotécnica Arteche Smart Grid, S.L., Inversiones Zabalondo, S.L., Arteche North America, S.A. de C.V. y Arteche EDC Equipamientos e Sistemas, S.A., figuran como garantes de dicha operación.

El tipo de interés que se aplica es el Euribor más el margen que corresponda de acuerdo al cumplimiento de determinados ratios. La Sociedad ha formalizado varios swap de tipo de interés (Nota 21.2). El tipo de interés medio a lo largo del año ha sido aproximadamente de 2,25% (aproximadamente 3% en el ejercicio 2019). Los gastos financieros devengados en el ejercicio ascienden a 880 miles de euros (1.656 miles de euros en el ejercicio 2019).

La Sociedad dominante debe cumplir en todo momento durante la vida del contrato de crédito con una serie de ratios calculados sobre la base de las cuentas anuales consolidadas del Grupo. El incumplimiento de los mismos supondría un supuesto de vencimiento anticipado del contrato. Los Administradores de la Sociedad dominante consideran que esos ratios se han cumplido en el ejercicio 2020.

El detalle por vencimientos de las partidas que forman parte de Deudas con entidades de crédito a largo plazo, al cierre del ejercicio 2020 es el siguiente:

	2022	2023	2024	2025 y siguientes	Total
Deudas con entidades de crédito	19.601	14.091	5.768	1.798	41.258
	19.601	**14.091**	**5.768**	**1.798**	**41.258**

El resto del importe registrado en la cuenta Deudas con entidades de crédito hace referencia a préstamos de las sociedades dependientes que devengan intereses de mercado.

En febrero de 2020 se firmó un préstamo a largo plazo de 7.000 miles de euros con la entidad Cajamar.

Asimismo, durante el ejercicio 2020 se han suscrito nuevos préstamos, dotando al grupo de estabilidad financiera para afrontar todos sus compromisos, destacando préstamos con entidades financieras avalados por el Instituto de Crédito Oficial con un saldo de 14.214 miles de euros a 31 de diciembre de 2020 y vencimiento en los años 2025 y 2026.

Líneas de crédito y descuento de efectos

Al cierre del ejercicio, el Grupo mantenía líneas de crédito y de descuento comercial no dispuestas por importe de 13.090 miles de euros (4.887 miles de euros al cierre del ejercicio 2019) y 31.439 miles de euros (8.395 miles de euros al cierre del ejercicio 2019), respectivamente. Estas líneas devengan tipos de interés de mercado.

Operaciones de factoring

El Grupo realiza operaciones de factoring sin recurso con determinadas cuentas a cobrar a clientes y en aquellos casos en que, de acuerdo con las condiciones de los contratos, se considera que no se han traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la operación, no se cancelan las cuentas a cobrar, registrándose un pasivo financiero por el mismo importe. Los saldos factorizados sin recurso al 31 de diciembre de 2020 ascienden a 13.612 miles de euros (16.832 miles de euros al 31 de diciembre de 2019).

21.2 Instrumentos financieros derivados y otros

El detalle de los pasivos financieros clasificados en esta categoría al 31 de diciembre es el siguiente:

	Miles de euros	
	2020	**2019**
A largo plazo		
Otros pasivos financieros		
Anticipos reintegrables	2.265	2.800
Préstamos	21.449	4.447
Otras deudas	-	182
	23.714	**7.429**
A corto plazo		
Obligaciones y otros valores negociables	14.000	-
Derivados, instrumentos de cobertura (Nota 17.2)	131	79
Otros pasivos financieros		
Anticipos reintegrables	620	1.397
Préstamos	678	11.171
Proveedores de inmovilizado	2.067	3.160
Otras deudas	672	1.225
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (excepto Administraciones Públicas)	75.334	85.532
	93.502	**102.564**

Derivados

El detalle de los derivados al 31 de diciembre es el siguiente:

	Miles de euros			
	Nocional		Valor razonable	
	2020	**2019**	**2020**	**2019**
Permuta financiera de tipo de interés del préstamo sindicado (Cobertura de flujos de efectivo)	-	2.762	-	(14)
Seguros de tipo de interés del préstamo sindicado (Coberturas de flujos de efectivo)	7.059	9.060	-	-
Seguros de cambio de las cuentas a cobrar en dólares americanos	26.265	14.677	978	218
Seguros de cambio de las cuentas a cobrar en euros	1.584	-	(71)	-
	30.611	**17.439**	**907**	**204**

El importe nocional de los contratos de derivados designados como de coberturas, no supone el riesgo asumido por el Grupo, ya que su posición neta se obtiene de la compensación y/o combinación de dichos instrumentos.

Los valores razonables de estos instrumentos financieros, calculados en base al método de descuento de flujos de efectivo, utilizando para ello las curvas de tipos de interés y los tipos de cambio futuros, se reflejan en cuentas de activo y pasivo financiero al 31 de diciembre de la siguiente forma:

	Miles de euros	
	2020	**2019**
Inversiones financieras a corto plazo – Derivados	1.022	283
Deudas a corto plazo – Derivados	(131)	(79)
	891	**204**

De acuerdo con las condiciones de las permutas financieras, la Sociedad dominante paga semestralmente un tipo de interés fijo de entre 0,35% y 1,80%, y recibe un tipo de interés variable de Euribor a seis meses. Las permutas financieras anteriores han sido designadas como instrumento de cobertura de flujos de efectivo por el riesgo de tipo de interés del crédito sindicado indicado en la Nota 21.1. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 las condiciones del instrumento de cobertura y del instrumento cubierto coincidían, por lo que la cobertura era eficaz.

La Sociedad dominante contrata, periódicamente, coberturas para cubrir el importe de las cuentas a cobrar en dólares (Nota 5.b).

Las contrapartes de los derivados son bancos de reconocida solvencia.

Los ejercicios en los que se espera que los flujos de efectivo ocurran y afecten a la cuenta de pérdidas y ganancias son los siguientes:

	Miles de euros	
	2020	**2019**
2020	-	204
2021	891	-
	891	**204**

Obligaciones y otros valores negociables

La sociedad dominante del Grupo, Arteche Lantegi Elkartea, S.A., emitió el 29 de octubre de 2020 un programa de emisión de pagarés en el Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF) denominado "Programa de Pagarés Arteche 2020" con un límite máximo de 50 millones de euros y vigencia de un año. A través de este programa, la Sociedad puede realizar emisiones de pagarés a plazos de entre 3 y 730 días y a tipos que quedarán fijados en función de la coyuntura de oferta y demanda en el momento de emisión, que dependerá de las condiciones de mercado, de la estructura temporal de la curva de tipos de interés y de la apreciación o el interés de los inversores a la calidad crediticia del emisor. El rango de tipos de interés a los que la Sociedad ha emitido pagarés durante el ejercicio 2020 ha oscilado entre un 0,73% y un 0,95% anual, excluyendo la comisión de colocación. El importe total de pagarés emitidos durante el ejercicio 2020 asciende a 17,6 millones de euros, de los cuales, a 31 de diciembre de 2020 estaban pendientes de vencimiento pagarés por 14 millones de euros, reflejados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables", con vencimientos entre enero y septiembre del ejercicio 2021.

En función de las condiciones descritas, la Sociedad espera atender los vencimientos de estas emisiones durante el año 2021 mediante la generación de efectivo prevista por el negocio o mediante nuevas emisiones, progresivamente, tratando de optimizar la estructura de plazos y tipos de interés y de continuar diversificando las fuentes de financiación. En todo caso, al cierre del ejercicio 2020, el Grupo mantiene liquidez suficiente en forma de recursos bancarios de financiación a largo plazo inmediatamente disponibles no utilizados para atender la totalidad de los vencimientos.

Otros pasivos financieros – Anticipos reintegrables

Los anticipos reintegrables corresponden a préstamos y anticipos reembolsables concedidos por diferentes organismos públicos con el fin de ayudar al desarrollo de determinados proyectos de investigación y desarrollo acometidos por el Grupo Arteche, individualmente o con empresas colaboradoras, y a la financiación de un nuevo software. Estos anticipos por lo general no devengan interés alguno. De acuerdo con la política contable descrita en la Nota 4.17, dichos anticipos se presentan netos de las subvenciones implícitas equivalentes a la diferencia entre el valor nominal del anticipo y su valor actualizado calculado a la tasa efectiva de coste de la financiación ajena en la fecha en que se recibe.

El desglose por vencimientos de la parte a largo plazo de los anticipos reintegrables al 31 de diciembre es el siguiente:

	Miles de euros	
	2020	**2019**
2021	-	767
2022	507	645
2023	559	586
2024	557	515
2025 y siguientes	642	287
	2.265	**2.800**

Otros pasivos financieros – Préstamos

El detalle de estos préstamos al 31 de diciembre 2019 y 2020 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2020	**2019**
Alteralia S.C.A., SICAR	-	10.500
Banco Europeo de Inversiones (BEI)	15.000	-
Cofides	3.000	-
Instituto de Crédito Oficial (ICO)	1.500	-
Otros	2.600	5.100
	22.100	**15.600**

Con fecha 11 de diciembre de 2015 la Sociedad firmó un préstamo con Alteralia S.C.A., SICAR por un importe máximo de 14.000 miles de euros y vencimiento en 2020, devengando un tipo de interés de entre 7,25 y 7,50 %. El préstamo se concedió con el objetivo de financiar el pago aplazado de la compra de participación en el Grupo SAC por parte de la dependiente Electrotécnica Arteche Smart Grid, S.L. (10.500 miles de euros) y, por otro lado, financiar el CAPEX y necesidades generales de tesorería por un máximo de 3.500 miles de euros. Las sociedades del Grupo Arteche, Electrotécnica Arteche Hermanos, S.L., Electrotécnica Arteche Smart Grid, S.L., Electrotécnica Arteche Power Quality, S.L., Inversiones Zabalondo, S.L., Arteche North America, S.A. de C.V., Arteche EDC Equipamientos e Sistemas, S.A., y STK Sistemas do Brasil Ltda, figuraban como garantes de dicha operación. La Sociedad dominante debía cumplir en todo momento durante la vida de este préstamo con una serie de ratios calculados sobre la base de las cuentas anuales consolidadas del Grupo.

Al 31 de diciembre de 2019 el importe dispuesto ascendía a 10.500 miles de euros, siendo su coste amortizado de 10.446 miles de euros. En febrero de 2020 este préstamo ha quedado totalmente amortizado (Nota 21.1).

Con fecha 20 de diciembre de 2011 el Gobierno Vasco concedió a la sociedad dependiente Arteche Nissin, S.L. (cuya denominación en 2017 pasó a Arteche Gas Insulated Transformers, S.L.U.), a través del Instituto Vasco de Finanzas, un préstamo máximo de 2.202 miles de euros, al haber calificado las inversiones por importe de 4.404 miles de euros que acometió entre 2010 y 2012 como inversiones "científico tecnológicas estratégicas". El tipo de interés durante toda la vida del crédito se estableció en el 1,232% anual, existiendo un periodo de carencia, tanto para la amortización del capital como intereses hasta el 2 de enero de 2015. El plazo de amortización del préstamo era de 10 años, mediante el pago de 10 cuotas constantes y la primera cuota se abonó el 2 de enero de 2016. El importe recibido al 31 de diciembre de 2011, previa justificación de inversiones, ascendía a 1.790 miles de euros. Con fecha 27 de noviembre de 2012, el Gobierno Vasco concedió a esta Sociedad, a través del Instituto Vasco de Finanzas, un préstamo de 72 miles de euros, ampliando la financiación concedida en 2011, en los mismos términos y condiciones que los indicados anteriormente. Con fecha 2 de julio de 2013, el Gobierno Vasco concedió a esta sociedad, a través del Instituto Vasco de Finanzas, un préstamo de 72 miles de euros, ampliando la financiación concedida en ejercicios anteriores, en los mismos términos y condiciones que los indicado para los préstamos recibidos en 2011 y 2012. De acuerdo con la política contable descrita en la Nota 4.17, este préstamo se presenta neto de las subvenciones implícitas equivalentes a la diferencia entre el valor nominal del anticipo y su valor actualizado calculado a la tasa efectiva de coste de la financiación ajena en la fecha en que se recibe, figurando 872 miles de euros a largo plazo al 31 de diciembre de 2020 y 233 miles de euros a corto (1.050 y 236 miles de euros al 31 de diciembre de 2019, respectivamente).

Con fecha 30 de abril de 2013 la sociedad dependiente Arteche Nissin, S.L. (cuya denominación en 2017 pasó a Arteche Gas Insulated Transformers, S.L.U.) firmó con su antiguo socio minoritario un préstamo participativo por un importe de 280 miles de euros y vencimiento en abril de 2017. Dicho préstamo participativo devenga un interés fijo anual establecido en un 5% y una parte variable en función del cumplimiento del EBITDA sobre el total de ingresos operativos de cada año. El tipo de interés devengado durante el ejercicio ha sido el 5%. Durante el ejercicio 2016 el vencimiento de este préstamo se prorrogó por tres años más, habiéndose cancelado en 2020.

Con fecha 6 de noviembre de 2019 el Grupo firmó un préstamo con LB Structure Lease, S.A. por importe de 1.888 miles de euros y con vencimiento en agosto de 2024. El saldo a 31 de diciembre de 2020 por este concepto es de 1.446 miles de euros (1.781 miles de euros a 31 de diciembre de 2019).

Con fecha 10 de septiembre de 2019 el Grupo firmó un préstamo con el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo de importe 1.973 miles de euros con vencimiento en 2029. La primera cuota de amortización se producirá en septiembre de 2023.

Adicionalmente cabe destacar que, con fecha 19 de diciembre de 2019, se firmó una línea de préstamo con el Banco Europeo de Inversión (BEI) por 27.000 miles de euros, a efectos de dotar al Grupo de una mayor estabilidad financiera. La primera disposición del mismo se realizó en enero de 2020 por importe de 8.000 miles de euros. Adicionalmente, se ha efectuado una segunda disposición de 7.000 miles de euros en abril de 2020.

Esta operación junto con la contratación del préstamo con Cajamar por 7 millones de euros permitieron sustituir 10.500 miles de euros de deuda a corto plazo con Alteralia N+1 por deuda a largo plazo, de las cuales, Cajamar mantiene dos años de carencia y tres de amortización y el BEI tres años de carencia y cinco de amortización. Adicionalmente, la cancelación anticipada del préstamo con Alteralia N+1 permite al Grupo un ahorro importante en gasto financiero, habiendo sustituido una deuda al 8% por una deuda a un coste medio del 2,5% aproximadamente

Asimismo, en 2020 el ICO (Instituto de Crédito Oficial) ha avalado nuestro plan de I+D+i y su encaje en las directrices marcadas por la Unión Europea en materia de Innovación y Sostenibilidad, concediéndonos una financiación de largo plazo (6 años) y flexible por importe de 20 millones de euros que permitirá al Grupo Arteche abordar los planes previstos para los próximos años. Al 31 de diciembre de 2020 se encuentran dispuestos 1,5 millones de euros.

Por último, en 2020 se ha firmado un préstamo con Cofides por importe de 3 millones de euros, con un año de carencia y 4 de amortización (comienzo en 2021) para la ampliación de la planta de Media Tensión en Tepeji del Rio (Arteche North America, S.A. de C.V.).

El desglose por vencimientos clasificados en el largo plazo de esta cuenta al 31 de diciembre es el siguiente:

	Miles de euros	
	2020	**2019**
2021	-	620
2022	895	552
2023	3.419	854
2024	3.349	2.421
2025 y siguientes	13.786	-
	21.449	**4.447**

Otros pasivos financieros – Proveedores de inmovilizado

Se registra en esta cuenta, fundamentalmente, la deuda pendiente con proveedores de inmovilizado por la implantación de un nuevo software y la adquisición de instalaciones técnicas y maquinaria, tal y como se describe en las Notas 7 y 8 de esta memoria.

Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (excepto Administraciones Públicas)

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

	Miles de euros	
	2020	**2019**
Proveedores	49.714	51.617
Acreedores varios	13.621	17.852
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	3.834	2.651
Anticipos de clientes	8.165	13.412
	75.334	**85.532**

Información sobre periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional 3ª. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

En cumplimiento con la legislación vigente, las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2019 incluyen información sobre los plazos de pago a proveedores nacionales, según la Ley 31/2014 del 3 de diciembre, que modificó la Ley 15/2010 de julio y esta, la Ley 3/2004, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.

A continuación, se detalla la información requerida al respecto según la resolución del ICAC del 29 de enero de 2017:

	Días	
	2020	**2019**
Periodo medio de pago a proveedores	121	109
Ratio de operaciones pagadas	113	113
Ratio de operaciones pendientes de pago	145	96

	Miles de euros	
	2020	**2019**
Total pagos realizados	95.619	107.596
Total pagos pendientes	35.163	39.296

22. SITUACIÓN FISCAL

22.1 Saldos con las Administraciones Públicas

El detalle de los saldos relativos a activos y pasivos fiscales al 31 de diciembre es el siguiente:

	Miles de euros	
	2020	**2019**
Saldos deudores		
Administraciones Públicas deudoras a largo plazo	1.230	941
Activos por impuesto diferido	24.282	24.280
Otros créditos con las Administraciones Públicas	15.627	15.982
Retenciones y pagos a cuenta	1.191	1.369
Impuesto sobre el Valor Añadido y otros	12.009	12.428
Seguridad Social	2.427	2.185
	41.139	**41.203**
Saldos acreedores		
Pasivos por impuesto diferido	(2.899)	(2.212)
Pasivos por impuesto corriente	(1.631)	(231)
Otras deudas con las Administraciones Públicas	(7.539)	(9.209)
Impuesto sobre la Renta de Personas Físicas	(1.510)	(1.549)
Seguridad Social	(1.257)	(1.425)
Impuesto sobre el Valor Añadido	(4.772)	(6.235)
	(12.069)	**(11.652)**

22.2 Cálculo del Impuesto sobre beneficios

La Sociedad dominante junto con determinadas sociedades participadas nacionales incluidas en el perímetro de consolidación, como se indica en la Nota 4.18, presentan declaración consolidada del impuesto sobre beneficios. Dicho Grupo está acogido a este régimen de forma indefinida, en tanto en cuanto siga cumpliendo los requisitos exigidos o no renuncie expresamente a su aplicación a través de la correspondiente declaración censal.

Adicionalmente, hasta el ejercicio 2019 las sociedades del Grupo SAC formaban parte de un Grupo fiscal, cuya Sociedad dominante es Grupo Empresarial SAC, S.L. (Nota 4.18). Con efectos 1 de enero de 2020, debido a la fusión por absorción por parte de SAC Maker, S.A.U. de las demás sociedades del grupo, se ha extinguido el citado grupo fiscal.

El resto de sociedades participadas nacionales y las sociedades extranjeras presenta sus declaraciones fiscales de forma individual de acuerdo con sus respectivas legislaciones fiscales.

Debido a que determinadas operaciones tienen diferente consideración a efectos de la tributación por el Impuesto sobre beneficios (en cada uno de los países) y a efectos de registro contable, la base imponible del ejercicio difiere del resultado contable.

El gasto por impuesto sobre beneficios se desglosa como sigue para los ejercicios 2020 y 2019:

	Miles de euros			
	Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada		Directamente imputados al patrimonio neto consolidado	
	2020	2019	2020	2019
Impuesto corriente	2.550	978	-	-
Variación de impuestos diferidos	(608)	25	(220)	(194)
Regularización Impuesto sobre beneficios del ejercicio anterior, retenciones no recuperables y otros	536	448	-	-
Gasto por impuesto operaciones continuadas	**2.478**	**1.451**	**(220)**	**(194)**
Impuesto corriente	20	-	**-**	**-**
Variación de impuestos diferidos	(155)	-	**-**	**-**
Gasto por impuesto operaciones interrumpidas	**(135)**	**-**	**-**	**-**
Gasto por impuesto total	**2.343**	**1.451**	**(220)**	**(194)**

22.3 Conciliación entre resultado contable y el resultado fiscal

Debido a la diferente consideración contable / fiscal que determinadas operaciones tienen a efectos de tributación por el impuesto sobre sociedades, la base imponible (resultado fiscal) del ejercicio es diferente del resultado contable. La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del impuesto sobre beneficios es la siguiente:

	Miles de euros	
	2020	2019
Resultado consolidado antes de impuestos	**4.217**	**3.861**
Resultado consolidado antes de impuestos procedente de actividades continuadas	9.623	5.008
Resultado consolidado antes de impuestos procedente de actividades interrumpidas	(5.406)	(1.157)
Diferencias permanentes	(19.638)	(2.552)
Diferencias temporarias		
Con origen en el ejercicio	7.724	2.547
Con origen en ejercicios anteriores	(929)	
Compensación de bases imponibles negativas activadas de ejercicios anteriores	(3.935)	(2.360)
Compensación de bases imponibles negativas no activadas de ejercicios anteriores	(1.978)	(91)
Ajustes de consolidación	(4.909)	(7.489)
Base imponible fiscal	(19.448)	(6.084)
Eliminaciones de consolidación fiscal deterioro de cartera	6.188	-
Eliminaciones de consolidación fiscal dividendos	20.201	9.000
Otros ajustes de consolidación fiscal	(1.333)	(3.911)
Base imponible ajustada	**5.608**	**(995)**

Las diferencias permanentes del ejercicio 2020 y 2019 se corresponden, principalmente, con dividendos repartidos por las filiales del Grupo y a ingresos procedentes de propiedad industrial. Las diferencias temporarias del ejercicio 2020 y 2019 corresponden, principalmente, con provisiones no deducibles fiscalmente.

22.4 Conciliación entre el resultado contable y el gasto por impuesto sobre beneficios

A continuación se presenta la conciliación entre el impuesto sobre beneficios que resultaría de aplicar el tipo nominal del Impuesto sobre Sociedades vigente para la sociedad dominante y el gasto registrado por el citado impuesto que figura en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente a los ejercicios 2020 y 2019:

	Miles de euros	
	2020	2019
Resultado consolidado antes de impuestos	4.217	3.861
Gasto por impuesto al tipo impositivo de la sociedad dominante	1.012	927
Diferencias permanentes netas y ajustes de consolidación fiscal	(4.713)	(613)
Efecto de diferencias de consolidación	(1.178)	363
Efecto de la aplicación de distintos tipos impositivos	4.825	31
Ajustes al impuesto de ejercicios anteriores	(33)	-
Otros ajustes (impuesto pagado en el extranjero)	470	426
Deducciones y bases imponibles negativas y otros	1.960	314
Gasto / (ingreso) por impuesto sobre beneficios	**2.343**	**1.448**
Gasto / (ingreso) por impuesto sobre beneficios operaciones interrumpidas	**(135)**	**-**
Gasto / (ingreso) por impuesto sobre beneficios operaciones continuadas	**2.478**	**1.448**

El cálculo del Impuesto sobre beneficios a (devolver) / pagar en las diferentes sociedades del Grupo es el siguiente:

	Miles de euros					
	Deudores		Acreedores		Total	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Cuota efectiva	-	-	(2.534)	(976)	(2.534)	(976)
Retenciones y pagos a cuenta	903	745	-	-	903	745
Impuesto sobre beneficios a devolver / (pagar)	**903**	**745**	**(2.534)**	**(976)**	**(1.631)**	**(231)**

22.5 Activos y pasivos por impuestos diferidos

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen los activos y pasivos por impuestos diferidos son los siguientes:

	Miles de euros							
		Variaciones reflejadas en						
	Saldo inicial	Efecto Hiperinflación (Nota 2.5)	Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada	Patrimonio neto consolidado	Otros movimientos	Operaciones interrumpidas	Diferencias de conversión	Saldo final
Ejercicio 2020								
Activos por impuesto diferido								
Deducciones fiscales	15.494	-	-	-	-	-	-	15.494
Bases imponibles negativas	2.842	-	(1.181)	-	-	-	(186)	1.475
Activos fijos netos	94	-	-	-	(94)	-	-	-
Cobertura de flujos de efectivo	(58)	-	-	-	62	-	-	4
Otros – diferencias temporarias	5.908	-	2.128	-	177	(155)	(749)	7.309
	24.280	-	947	-	145	(155)	(935)	24.282
Pasivos por impuesto diferido								
Por combinación de negocios	(883)	-	55	-	-	-	-	(828)
Subvenciones	(380)	-	22	(134)	3	-		(489)
Cobertura de flujos de efectivo	-	-	-	(188)	-	-	-	(188)
Otros	(949)	(234)	(241)	13	(145)	-	162	(1.394)
	(2.212)	(234)	(164)	(309)	(142)	-	162	(2.899)
	22.068	**(234)**	**783**	**(309)**	**3**	**(155)**	**(773)**	**21.383**

	Miles de euros						
	Variaciones reflejadas en						
	Saldo inicial	Efecto Hiperinflación (Nota 2.5)	Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada	Patrimonio neto consolidado	Otros movimientos	Diferencias de conversión	Saldo final
Ejercicio 2019							
Activos por impuesto diferido							
Deducciones fiscales	15.494	-	-	-	-	-	15.494
Bases imponibles negativas	3.798	-	(708)	-	(355)	107	2.842
Activos fijos netos	94	-	-	-	-	-	94
Cobertura de flujos de efectivo	158	-	-	(216)	-	-	(58)
Otros	5.272	-	286	-	356	(6)	5.908
	24.816	-	(422)	(216)	1	101	24.280
Pasivos por impuesto diferido							
Por combinación de negocios	(1.158)	-	55	-	220	-	(883)
Subvenciones	(402)	-	-	22	-	-	(380)
Otros	(1.160)	(68)	342	-	(220)	157	(949)
	(2.720)	(68)	397	22	-	157	(2.212)
	22.096	**(68)**	**(25)**	**(194)**	**1**	**258**	**22.068**

El Grupo tiene deducciones pendientes de aplicar al 31 de diciembre de 2020 por importe de 15.491 miles de euros (15.494 miles de euros al 31 de diciembre de 2019), para las que se ha registrado el correspondiente activo por impuesto diferido. El detalle de estas deducciones es el siguiente:

	Miles de euros	
Ejercicio de generación	**2020**	**2019**
1999	581	581
2000	753	753
2001	952	952
2002	687	687
2003	786	786
2004	1.070	1.070
2005	1.236	1.236
2006	860	860
2007	527	527
2008	1.611	1.611
2009	1.929	1.929
2010	1.791	1.791
2011	2.673	2.673
2012	38	38
	15.494	**15.494**

Los derechos por deducciones pendientes de aplicación tienen su origen, básicamente, en inversiones en activos fijos nuevos, actividades exportadoras y en actividades de investigación y desarrollo. La totalidad de las deducciones hacen referencia a créditos fiscales generados por sociedades sujetas a normativa foral en el Impuesto sobre Sociedades.

Adicionalmente, el Grupo tiene deducciones pendientes de aplicar al 31 de diciembre de 2020 por importe de 11.025 miles de euros (10.435 miles de euros al 31 de diciembre de 2019) para las que no se ha registrado el correspondiente activo por impuesto diferido. El detalle de estas deducciones es el siguiente:

	Miles de euros	
Ejercicio de generación	**2020**	**2019**
2012	2.291	2.291
2013	2.188	2.188
2014	2.049	2.049
2015	742	742
2016	1.106	1.106
2017	1.338	1.338
2018	721	721
2019	590	-
(*)	**11.025**	**10.435**

(*) No se incluyen las deducciones del año en curso.

Al 31 de diciembre de 2020, el Grupo tiene bases imponibles negativas pendientes de compensar de las cuales, considerando las previsiones de resultados futuros, tiene activado un crédito fiscal por importe de 1.475 miles de euros (2.842 miles de euros en 2019). El detalle de los créditos fiscales totales es el siguiente:

		Miles de euros	
		Crédito fiscal	
Ejercicio de generación	Ejercicio límite para su compensación	2020	2019
2010	30 años *	376	376
2011	30 años *	307	307
2011	Sin límite	329	462
2012	30 años *	926	926
2012	Sin límite	628	863
2013	30 años *	2.953	2.953
2013	Sin límite	1.863	2.743
2013	10 años	-	-
2014	30 años *	1.973	1.973
2014	Sin límite	2.973	3.994
2014	10 años	-	-
2015	30 años *	107	107
2015	Sin límite	2.036	2.743
2015	10 años	-	794
2016	30 años *	2.281	2.281
2016	Sin límite	1.923	1.920
2016	10 años	169	792
2017	30 años *	890	890
2017	Sin límite	506	789
2017	10 años	113	366
2018	30 años *	6.091	6.091
2018	Sin límite	496	531
2018	10 años	69	120
2019	30 años *	588	588
2019	Sin límite	272	140
2019	10 años	200	229
2020	30 años *	32	-
2020	Sin límite	735	-
		28.836	**32.976**

(*) Período de compensación para las bases imponibles y deducciones existentes a 31.12.2013: 30 años contados a partir del 01.01.2014. Disposición transitoria 5ª y 22ª.

Las sociedades del grupo han realizado una estimación de los beneficios fiscales que esperan obtener en los próximos ejercicios de acuerdo con sus presupuestos. También han analizado el periodo de reversión de las diferencias temporarias imponibles. En base a este análisis, las sociedades del grupo han registrado los activos por impuesto diferido correspondientes a las bases imponibles negativas pendientes de compensar, a las deducciones pendientes de aplicar y a las diferencias temporarias deducibles para las que consideran probable la generación de suficientes beneficios fiscales futuros.

22.6 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción establecido legalmente (4 ó 5 años dependiendo del domicilio fiscal de las sociedades del Grupo). En opinión de los Administradores de la Sociedad dominante, así como de sus asesores fiscales, no existen contingencias fiscales de importes significativos que pudieran derivarse, en caso de inspección, de posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por las sociedades del grupo.

23 INGRESOS Y GASTOS

23.1 Cuenta de resultados de explotación por segmentos de actividad

A continuación, se recoge el detalle del resultado consolidado de los ejercicios 2020 y 2019 de cada una de las unidades de negocio en que desarrolla su actividad el Grupo:

	Miles de euros			
	Medida y Monitorización de Sistemas	Fiabilidad de red	Transformación y distribución	Total
Ejercicio 2020				
Importe neto de la cifra de negocios	183.012	35.534	46.134	264.680
Variación de existencias	2.066	(3.620)	(43)	(1.597)
Trabajos realizados por el grupo para su activo	1.990	-	2.615	4.605
Aprovisionamientos	(97.229)	(23.078)	(18.463)	(138.770)
Otros ingresos de explotación	794	84	237	1.115
Gastos de personal	(45.709)	(4.064)	(14.461)	(64.234)
Otros gastos de explotación	(29.553)	(3.027)	(5.393)	(37.973)
Amortización del inmovilizado	(6.051)	(642)	(4.154)	(10.847)
Imputación de subvenciones	161	17	161	339
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	-	-	-	-
Otros resultados	(109)	(16)	(26)	(151)
Resultado de explotación	**9.372**	**1.188**	**6.607**	**17.167**
Ejercicio 2019				
Importe neto de la cifra de negocios	182.567	31.801	40.665	255.033
Variación de existencias	3.673	2.443	(720)	5.396
Trabajos realizados por el grupo para su activo	1.915	477	2.311	4.703
Aprovisionamientos	(99.879)	(25.282)	(14.939)	(140.100)
Otros ingresos de explotación	842	132	337	1.311
Gastos de personal	(45.014)	(4.177)	(13.841)	(63.032)
Otros gastos de explotación	(29.627)	(3.788)	(5.298)	(38.713)
Amortización del inmovilizado	(6.631)	(702)	(4.375)	(11.708)
Imputación de subvenciones	242	25	241	508
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	15	3	4	22
Otros resultados	(191)	(33)	(42)	(266)
Resultado de explotación	**7.912**	**899**	**4.343**	**13.154**

23.2 Importe neto de la cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios del Grupo correspondiente a sus operaciones continuadas por mercados geográficos al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2020	**2019**
Segmentación por mercados geográficos		
Nacional	43.056	45.222
Europa, África y Oriente Medio	50.320	54.501
Norteamérica	98.360	87.119
Mercosur	47.222	43.748
Asia	25.722	24.443
	264.680	**255.033**

El Grupo tiene una amplia cartera de clientes y no existe ningún cliente al que individualmente se le haya facturado en el ejercicio 2020 ni en el ejercicio 2019 un importe superior al 10% del importe neto de la cifra de negocios.

23.3 Aprovisionamientos

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2020	**2019**
Compras	132.674	140.288
Trabajos realizados por otras empresas	13.922	12.533
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	347	262
Variación de existencias	(8.174)	(12.984)
	138.769	**140.099**

23.4 Gastos de personal

El detalle del epígrafe de gastos de personal a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2020	**2019**
Sueldos, salarios y asimilados		
Sueldos y salarios	50.458	49.028
Cargas sociales		
Seguridad Social	11.532	11.730
Otros gastos sociales	2.243	2.273
	13.775	14.003
	64.233	**63.031**

Las personas empleadas por el Grupo Arteche (tanto de actividades consideradas continuadas como las interrumpidas) distribuidas por categorías profesionales y género son las siguientes:

	Número de personas empleadas al final del ejercicio			Número medio de personas empleadas en el ejercicio
	Hombres	Mujeres	Total	
Ejercicio 2020				
Directo	957	203	1.160	1.056
Indirecto	678	265	943	959
	1.635	**468**	**2.103**	**2.015**
Ejercicio 2019				
Directo	805	180	985	922
Indirecto	647	256	903	1.016
	1.452	**436**	**1.888**	**1.938**

El número medio de personas empleadas en el ejercicio por el Grupo Arteche con discapacidad mayor o igual del 33% es el siguiente:

	2020	2019
Directo	6	5
Indirecto	3	1
	9	**6**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Consejo de Administración estaba formado por 6 personas jurídicas (cuyos representantes, personas físicas, eran 5 hombres y 1 una mujer) y 2 persona físicas, hombres.

23.5 Servicios exteriores

El detalle de los servicios exteriores a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2020	2019
Gastos de desarrollo	1.923	2.278
Arrendamientos (Nota 8.5)	4.080	3.939
Reparaciones y conservación	2.633	2.438
Servicios de profesionales independientes	8.566	7.339
Transportes	8.839	8.697
Primas de seguros	641	742
Servicios bancarios	1.149	1.176
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	986	1.462
Suministros	1.740	1.960
Otros servicios	5.910	7.190
	36.467	**37.221**

24 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Los importes de las transacciones efectuadas en moneda extranjera durante el ejercicio 2020 y 2019 son las siguientes:

	Miles de euros	
	2020	**2019**
Ventas	166.621	146.403
Prestación de servicios	1.845	1.091
Compras	(89.666)	(82.085)
Servicios recibidos	(22.899)	(20.602)
	55.901	**44.807**

Adicionalmente a las inversiones mantenidas hasta el vencimiento (Nota 11.a), tesorería (Nota 14) y las deudas con entidades de crédito en moneda extranjera (Nota 21.1), el Grupo presenta al 31 de diciembre de 2020 saldos deudores y acreedores en moneda distinta al euro por importe de 28.355 y 44.020 miles de euros, respectivamente (42.209 y 45.870 miles de euros, respectivamente, al 31 de diciembre de 2019).

25 RESULTADO FINANCIERO

	Miles de euros	
	2020	**2019**
Ingresos financieros:		
De participaciones en instrumentos de patrimonio	135	78
- En terceros	135	78
	135	78
Gastos financieros:		
Por deudas con terceros	(5.105)	(5.980)
Por actualización de provisiones	(191)	(134)
	(5.296)	(6.114)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	-	(1)
Diferencias de cambio	(2.383)	(1.529)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Deterioros y pérdidas	-	(110)
Resultados por enajenaciones y otras	-	(473)
	-	(583)
Resultado financiero	**(7.544)**	**(8.149)**

El detalle de los ingresos y gastos financieros se descompone como sigue:

	Miles de euros	
	2020	**2019**
Ingresos financieros:		
- Ingresos de créditos a largo plazo a otras empresas	6	-
- Ingresos de créditos a corto plazo a otras empresas	2	5
- Otros ingresos financieros	127	73
	135	78
Gastos financieros:		
- Intereses deudas con terceros		
. Préstamos y créditos entidades de crédito	(3.209)	(3.728)
. Operaciones de factoring con/sin recurso	(798)	(987)
. Otros préstamos	(1.084)	(1.413)
. Otros gastos financieros	(14)	148
	(5.105)	(5.980)
- Actualización de provisiones		
. Gastos financieros por actualización de provisiones	(191)	(134)
	(191)	(134)
	(5.161)	**(5.970)**

El desglose de la diferencia de cambio reconocida en el ejercicio, por clase de instrumentos financieros, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2020	**2019**
De transacciones liquidadas en el ejercicio:		
	(1.074)	(2.128)
De saldos vivos y pendientes de vencimiento:		
	(1.309)	599
	(2.383)	**(1.529)**

26 OPERACIONES INTERRUMPIDAS

El detalle del resultado procedente de operaciones interrumpidas por sociedad se resume en el siguiente cuadro:

	Miles de euros	
	2020	**2019**
Arteche Medición y Tecnología, S.A. de C.V.	(741)	(491)
Arteche North América, S.A. de C.V.	(1.032)	-
UTE Electroingenieria ICSSA-AIT	(261)	(400)
Arteche & Inael Industrial Eléctrica, Ltda	-	(119)
Arteche EDC Equipamientos e Sistemas, S.A.	(203)	-
Elmya Arteche Limited	(500)	-
Venta del segmento Turnkey Solutions	(2.534)	(1.144)
	(5.271)	**(2.154)**

El epígrafe “Resultado de operaciones interrumpidas (neto de impuestos)” de los ejercicios 2020 y 2019 incluye el resultado del segmento Turnkey Solutions, cuya salida del Grupo se ha producido en diciembre de 2020 (Nota 2.4).

En el ejercicio 2020 se ha registrado también el resultado del negocio de celdas de las sociedades Arteche North América, S.A. de C.V. y Arteche EDC Equipamientos e Sistemas, S.A., cuya actividad se ha interrumpido, el traspaso de las diferencias de conversión a la cuenta de pérdidas y ganancias de la sociedad Arteche Medición y Tecnología, S.A. de C.V., liquidada en el ejercicio 2020, y el resultado del ejercicio 2020 de la UTE Electroingeniería ICSSA-AIT.

En el ejercicio 2019 las partidas reconocidas como operaciones interrumpidas se correspondían, asimismo, con el resultado negativo en el ejercicio 2019 de la sociedad Arteche Medición y Tecnología S.A. de C.V., en proceso de liquidación, el deterioro del fondo de comercio asociado (Nota 6.1), el resultado del ejercicio 2019 de la UTE Electroingenieria ICSSA-AIT y el deterioro de créditos comerciales de Arteche & Inael Industrial Eléctrica Ltda con Arteche Inael, S.L. correspondiente al negocio de celdas.

Los flujos de efectivo de las transacciones efectuadas por estas sociedades en los ejercicios 2020 y 2019 tuvieron la misma consideración que el resto de las sociedades del grupo y su importe no resultó significativo.

27 OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Se consideran empresas vinculadas a las empresas asociadas, a los accionistas de la Sociedad dominante o sociedades participadas por éstos, sociedades participadas en las que se ejerce control y no han sido integradas en las cuentas anuales consolidadas.

Adicionalmente, se considera partes vinculadas a los Administradores y a la Alta dirección.

Durante el ejercicio 2020, el Grupo ha enajenado el segmento Turnkey Solutions a Lur Zabalondo, S.L. (sociedad 100% participada por la matriz última directa del Grupo Arteche al 31 de diciembre de 2020). Dicha transacción se ha realizado bajo condiciones normales de mercado y soportada en una valoración de un experto independiente.

Salvo por lo comentado en el párrafo anterior, al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existían saldos ni transacciones significativas realizadas con empresas asociadas o del Grupo no consolidadas en estas cuentas anuales.

Las transacciones realizadas con entidades vinculadas corresponden, fundamentalmente, a servicios recibidos y al arrendamiento operativo de determinados inmuebles y se realizan a precios de mercado, los cuales son similares a los aplicados a entidades no vinculadas.

27.1 Entidades vinculadas

Durante los ejercicios 2020 y 2019 no han existido transacciones con empresas vinculadas.

27.2 Administradores y Alta dirección

El detalle de las remuneraciones devengadas por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad dominante y por el personal de la Alta dirección es el siguiente:

	Miles de euros	
	2020	**2019**
Administradores		
Sueldos	351	351
Dietas	625	593
Alta dirección		
Sueldos	2.196	2.006
	3.172	**2.950**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Grupo Arteche no tenía obligaciones contraídas en materia de pensiones ni de seguros de vida respecto a los miembros anteriores o actuales del Consejo de Administración de la Sociedad dominante, ni con el personal de la Alta dirección, ni había obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, adicionalmente a lo indicado, en su caso en la Nota 27.1, no existían anticipos y créditos concedidos a los miembros del Consejo de Administración y a la Alta dirección de la Sociedad dominante.

a) Situaciones de conflicto de interés de los administradores

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad dominante, durante el ejercicio los administradores que han ocupado cargos en el Consejo de Administración han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto ellos como las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha ley, excepto en los casos en que haya sido obtenida la correspondiente autorización.

28 OTRA INFORMACIÓN

28.1 Honorarios de auditoría

Los honorarios devengados durante el ejercicio por los servicios de auditoría de cuentas y por otros servicios de verificación ascendieron a 237 miles de euros y 2 miles de euros (258 miles de euros y 2 miles de euros al 31 de diciembre de 2019).

Asimismo, los honorarios devengados en 2020 por otros servicios han ascendido a 16 miles de euros (14 miles de euros en el ejercicio 2019).

Por otra parte, los honorarios devengados durante el ejercicio por otros auditores de las sociedades dependientes por los servicios de auditoría de cuentas y por otros servicios de verificación, ascendieron a 9 miles de euros (9 miles de euros a 31 de diciembre de 2019).

28.2 Información sobre medio ambiente

El Grupo ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora de medio ambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo con la normativa vigente al respecto.

En este sentido, durante el ejercicio 2020 se ha incurrido en gastos derivados de actuaciones medioambientales por un importe de 316 miles de euros (292 miles de euros en el ejercicio 2019). A su vez, en el presente ejercicio se ha registrado un ingreso de 113 miles de euros procedentes de la venta de materiales (107 miles de euros al 31 de diciembre de 2019).

No existen al cierre de los ejercicios 2020 ni 2019, equipos e instalaciones de importe significativo incorporados al inmovilizado material del Grupo Arteche cuya finalidad sea la protección y mejora del medio ambiente.

Los Administradores de la Sociedad dominante no tienen conocimiento de la existencia de contingencias significativas relativas a la protección y mejora del medio ambiente, no considerando necesario registrar provisión alguna en tal sentido.

28.3 Garantías y pasivos contingentes

Las sociedades del Grupo tienen prestados avales al 31 de diciembre de acuerdo al siguiente desglose:

- Avales comerciales relativos a contratos por importe de 9.890 miles de euros (10.156 miles de euros al 31 de diciembre de 2019).

- Avales entregados en garantía de financiación concedida por entidades de crédito por importe de 5.567 miles de euros (3.942 miles de euros al 31 de diciembre de 2019).

- Avales entregados por el Grupo a diferentes instituciones que han concedido subvenciones y anticipos reintegrables por importe de 664 miles de euros (725 miles de euros al 31 de diciembre de 2019).

- Cartas de apoyo financiero entregadas por el Grupo por importe de 34.676 miles de euros (28.350 miles de euros al 31 de diciembre de 2019) en garantía de financiación otorgada por entidades de crédito.

- Avales en garantía de los pagos futuros asociados al contrato de arrendamiento suscrito por la sociedad dependiente Inversiones Zabalondo, S.L. (Nota 4.3) por un importe total de 2.736 miles de euros (2.685 miles de euros al 31 de diciembre de 2019)

- Avales por otros conceptos de garantía por importe de 176 miles de euros (1.118 miles de euros al 31 de diciembre de 2019).

- Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2020 existían avales de garantía de la ejecución de proyectos llave en mano por importe de 1.505 miles de euros (2.630 miles de euros al 31 de diciembre de 2019).

29 HECHOS POSTERIORES

Con fecha 29 de enero de 2021 se ha novado el contrato suscrito del préstamo sindicado del Grupo, incrementando el importe disponible del tramo ya existente desde el año 2017 hasta 55.567 miles de euros y extendiendo su vencimiento hasta el año 2026. Además se ha suscrito una nueva línea de crédito revolving por un importe máximo de 5.000 miles de euros y con vencimiento en el año 2023. El Grupo no ha dispuesto de ningún importe de este segundo tramo a fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas. Asimismo, se ha ampliado por un importe máximo de siete millones de euros los límites concedidos bajo las líneas de emisión de avales.

El detalle por vencimientos de las partidas que forman parte de Deudas con entidades de crédito al cierre del ejercicio 2020 sería aproximadamente el siguiente tras la novación:

	2021	2022	2023	2024	2025 y siguientes	Total
Deudas con entidades de crédito	17.174	15.585	10.068	10.525	11.429	64.781
	17.174	**15.585**	**10.068**	**10.525**	**11.429**	**64.781**

(*) Excluidas las comisiones financieras anticipadas

ANEXO

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A.
Derio Bidea 28, 48100 :: Mungia :: Bizkaia :: España/Spain
T. (+34) 94 60 11 200 :: F. (+34) 94 67 40 018 www.arteche.com

La información relativa a las empresas del grupo, multigrupo y asociadas al 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

	Valor neto contable	Porcentaje de participación directa	Porcentaje de participación indirecta	Capital	Reservas/ Resultados negativos	Resultado del ejercicio	Otras aportaciones de socios y otras partidas	Fondos propios	Otras partidas de patrimonio neto	Patrimonio neto	Domicilio	Actividad
Electrotécnica Arteche Hermanos, S.L.	-	0,01%	99,99%	2.006	44.325	2.179	-	48.510	316	48.826	Derio Bidea 28 Mungia (Bizkaia)	Compraventa y fabricación de toda clase de aparatos eléctricos.
Electrotécnica Arteche Smart Grid, S.L.U.	-	-	100,00%	588	10.489	3.153	6.000	20.230	982	21.212	Derio Bidea 28 Mungia (Bizkaia)	Compraventa y fabricación de toda clase de aparatos eléctricos.
Inversiones Zabalondo, S.L.	11.469	99,98%	0,02%	777	14.063	349	-	15.189	-	15.189	Derio Bidea 28 Mungia (Bizkaia)	Comprar, vender, alquilar, parcelar, urbanizar, segregar y agrupar solares, terrenos y fincas, así como gestionar, explotar y administrar dichas propiedades inmobiliarias y prestar servicios de gestión y administración de inmuebles a terceros.
Arteche Instrument Transformers, S.L.	38.069	99,98%	0,02%	7.271	40.711	3.081	436	51.499	-	51.499	Derio Bidea 28 Mungia (Bizkaia)	Comprar, suscribir, permutar y vender toda clase de valores mobiliarios, por cuenta propia y sin actividad de intermediación y, en particular, llevar a cabo la actividad de gestión y administración de los mismos.
Arteche Smart Grid, S.L.U.	47.984	100%	-	1.317	27.049	(183)	42.435	70.618	-	70.618	Derio Bidea 28 Mungia (Bizkaia)	Comprar, suscribir, permutar y vender toda clase de valores mobiliarios, por cuenta propia y sin actividad de intermediación y, en particular, llevar a cabo la actividad de gestión y administración de los mismos.

	Valor neto contable	Porcentaje de participación directa	Porcentaje de participación indirecta	Capital	Reservas/ Resultados negativos	Resultado del ejercicio	Otras aportaciones de socios y otras partidas	Fondos propios	Otras partidas de patrimonio neto	Patrimonio neto	Domicilio	Actividad
Arteche Turnkey Solutions, S.A.	-	99,99%	0,01%	260	(22.801)	629	22.961	1.049	-	1.049	Derio Bidea 28 Mungia (Bizkaia)	Promoción y fomento de empresas mediante la participación temporal en su capital.
Arteche Centro de Tecnología, A.I.E.	90	90%	10%	100	27	86	-	213	100	313	Derio Bidea 28 Mungia (Bizkaia)	Realización de proyectos de I+D en relación con las tecnologías de interés para el sector de la generación, transporte y distribución de energía y la incorporación de nuevas tecnologías en productos y procesos de fabricación implicados.
Arteche North America, S.A. de C.V.	-	-	100%	22.834	10.053	3.335	-	36.222	(10.239)	25.983	Km. 73.540. Ant. Carretera México-Querétaro Tepejí del Río de Ocampo Estado de Hidalgo (México)	Fabricación y comercialización de transformadores de medida, relés y automatismos de protección para instalaciones eléctricas de Alta, Media y Baja Tensión.
AIT, S.A.	-	-	100%	14.062	(6.324)	374	3.816	11.928	(9.662)	2.266	Ruta 9, Km 689 Ferreyra Córdoba (Argentina)	Fabricación y comercialización de transformadores de medida para instalaciones eléctricas de Alta Tensión.
Arteche EDC Equipamientos e Sistemas, S.A.	-	-	100%	48.381	(41.773)	84	-	6.692	(5.472)	1.220	Rua Juscelino K. de Oliveira Curitiba Estado de Paraná (Brasil)	Fabricación y comercialización de equipamientos eléctricos y automatismos de protección para centrales eléctricas.
Arteche Medición y Tecnología, S.A. de C.V. (**)	-	0,02%	99,98%	-	-	-	-	-	-	-	Industria Mecánica 2173 Desarrollo Zapopan – Jalisco (México)	Fabricación y comercialización de aparatos y maquinarias eléctricas y de computación.
Arteche USA, Inc.	-	-	100%	1.541	(340)	604	-	1.805	(339)	1.466	18503 Pines Blvd. Suite 313 Pembroke Pines (Estados Unidos)	Comercializadora de equipamientos electrónicos y eléctricos.
STK Sistemas do Brasil, Ltda. (***)	-	0,02%	99,98%	20.144	(10.290)	177	-	10.031	(10.031)	-	Rua Joao Marchesini, nº139 Curitiba Estado de Paraná (Brasil)	Comercialización, importación, exportación y mantenimiento de máquinas, piezas y equipamientos para la generación o cogeneración de energía eléctrica, telecomunicaciones, componentes eléctricos y electrónicos.

	Valor neto contable	Porcentaje de participación directa	Porcentaje de participación indirecta	Capital	Reservas/ Resultados negativos	Resultado del ejercicio	Otras aportaciones de socios y otras partidas	Fondos propios	Otras partidas de patrimonio neto	Patrimonio neto	Domicilio	Actividad
Arteche DYH Electric Co., Ltd.	-	-	60%	11.885	(4.172)	2.093	-	9.806	2.215	12.021	Taiping Industrial Park Pulandian Dailian Liaoning Province (China)	Fabricación y comercialización de transformadores de medida para instalaciones eléctricas de Alta Tensión.
Arteche Gas Insulated Transformers, S.L.U.	-	-	100%	540	(7.281)	(481)	-	(7.222)	41	(7.181)	Gerezpea, 15 Polígono Industrial de Jundiz Vitoria (Álava)	Fabricación y comercialización de productos relacionados con el sector eléctrico y energético.
Arteche Chile, S.p.A.	-	-	100%	63	(1.379)	(118)	-	(1.434)	238	(1.196)	Comuna de Estacón Central Región Metropolitana Santiago de Chile (Chile)	Elaboración, fabricación, comercialización, importación, exportación y representación de toda clase de elementos eléctricos, en especial, aquellos relacionados con calidad de energía eléctrica.
Arteche- Inael, S.L.	-	-	56%	1.786	(151)	-	-	1.635	-	1.635	Derio Bidea 28 Mungia (Bizkaia)	Promoción o fomento de empresas mediante la participación temporal en su capital, recepción y concesión de financiación a las sociedades en que participe.
Smart Digital Optics Pty., Limited	5.758	57,6%	-	2.900	(3.509)	42	-	(567)	(334)	(901)	National Innovation Centre,145 Australian Technology Park, 4 Cornwallis Street, Eveleigh New South Wales (Australia)	Diseño e investigación en el campo del transformador óptico.
Zizkua Inversiones, S.L.	317	15%	-	2.110	(62)	-	-	2.048	-	2.048	Derio Bidea 28 Mungia (Bizkaia)	Compra, suscripción, permuta y venta de valores mobiliarios, asesoramiento a empresas y desarrollo de actividades relacionadas con la promoción inmobiliaria o urbanística

	Valor neto contable	Porcentaje de participación directa	Porcentaje de participación indirecta	Capital	Reservas/ Resultados negativos	Resultado del ejercicio	Otras aportaciones de socios y otras partidas	Fondos propios	Otras partidas de patrimonio neto	Patrimonio neto	Domicilio	Actividad
Arteche & Inael Industrial Elétrica Ltda	-	-	56%	711	(1.213)	(3)	-	(505)	168	(337)	Rua Delegado Theolindo Baptista de Siqueira, 85 Almirante Tamandaré Estado de Paraná (Brasil)	Importación, exportación, comercio y servicios de fabricación de aparatos y equipamientos para medida, distribución y control de energía eléctrica.
SAC Maker, S.A.U.	-	-	100%	2.869	(5.057)	(960)	4.804	1.656	162	1.818	Las Rozas (Madrid)	Desarrollo y comercialización de proyectos de ingeniería relativos a la automatización de sistemas de control, fabricación y/o ensamblaje de maquinaria y equipos eléctricos, electrónicos y su software correspondiente, así como servicios relacionados con la seguridad.
Arteche Ventures, S.L.	80	99,80%	0,20%	5	(164)	-	-	(159)	-	(159)	Derio Bidea 28 Mungia (Bizkaia)	Comprar, suscribir, permutar y vender toda clase de valores mobiliarios, nacionales y extranjeros, por cuenta propia y sin actividad de intermediación, y, en particular, llevar a cabo la actividad de gestión y administración de los mismos. Igualmente realizar estudios y prospección de mercados, gestionar y colocar los recursos financieros propios y los de las entidades sobre las que tenga participación directa o indirecta, y a las entidades que pertenezcan al mismo grupo empresarial.
Arteche ACP, S.A. de C.V	-	0,01%	99,99%	3.766	(2.210)	(207)	-	1.349	(106)	1.243	Calle 8 nº1-B Fraccionamiento Industrial Alce Blanco Naucalpan de Juaréz (México)	Desarrollo, diseño, fabricación, manufactura, comercialización, distribución, promoción, financiamiento, ejecución y prestación de servicios en todo lo referente a gestión de proyectos de instalaciones eléctricas de alta, media y baja tensión, utilizando toda fuente de energía incluyendo las de energías renovables.

	Valor neto contable	Porcentaje de participación directa	Porcentaje de participación indirecta	Capital	Reservas/ Resultados negativos	Resultado del ejercicio	Otras aportaciones de socios y otras partidas	Fondos propios	Otras partidas de patrimonio neto	Patrimonio neto	Domicilio	Actividad
Arteche Middle East, D.M.C.C.	-	-	100%	23	196	(3)	-	216	-	216	Office Nº 903-904-16 Level 9 – Reef Tower Cluster O Jumeirah Lake Towers Dubai (UAE)	Comercialización de todo tipo de componentes eléctricos y electrónicos de la marca Arteche.
ZB Inversiones, S.A.	2.308	97,01%	2,99%	486	1.296	302	723	2.807	(2.142)	665	Ruta nacional nº9, km 689, Barrio Ferreyra, Ciudad de Córdoba, Argentina	Actividad inmobiliaria
Elmya Arteche Limited	-	-	49,99%	37	(908)	(862)	-	(1.733)	-	(1.733)	17 Grosvenor Gardens London SWS1W0BD	Construcción de proyectos de utilities para electricidad y telecomunicaciones
Smart Grid India PVT (*)	-	-	100%	50	(31)	27	-	46	-	46	No 913, 9th Floor, Raheja Towars East Wing, 26/27 MG Road Bangalore – 560001	Promoción de las actividades comerciales y productos de la matriz en la India
Basque Electrical Laboratories Alliance AIE	-	-	33,33%	360	4	(68)	-	296	-	296	Calle Laida Bidea, Paque Científico y Tecnológico de Bizkaia, Edificio 413. 48170 Zamudio	Una actividad económica auxiliar a aquella que desarrollan los socios, que consiste en la comercialización y prestación de servicios a nivel internacional de ensayos y de equipos eléctricos a ejecutar.
Farsens, S.L. (****)	-	-	7,65%	720	(999)	-	-	(279)	1	(278)	Paseo Mikeletegi, 54 20.009 San Sebastian (Guipúzcoa)	Investigación, desarrollo, fabricación y comercialización de sensores inalámbricos y productos y servicios en el campo de la electrónica.
Arteche Andina, S.A.S.	-	-	100%	1	-	-	-	1	-	1	CL 78 nº9 57 P6 Bogotá D.C. (Colombia)	Promoción de las actividades comerciales y productos de la matriz en la región Andina.
	106.075											

(*) Estados financieros disponibles a 31 de marzo de 2020.
(**) Liquidada el 29 de junio de 2020.
(***) Sociedad escindida en el ejercicio 2020.
(****) Sociedad en liquidación. Últimos estados financieros disponibles a 31 de diciembre 2019.

La información relativa a las empresas del grupo, multigrupo y asociadas al 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

	Valor neto contable	Porcentaje de participación directa	Porcentaje de participación indirecta	Capital	Reservas/ Resultados negativos	Resultado del ejercicio	Otras aportaciones de socios y otras partidas	Fondos propios	Otras partidas de patrimonio neto	Patrimonio neto	Domicilio	Actividad
Electrotécnica Arteche Hermanos, S.L.	-	0,01%	99,99%	2.006	41.664	3.761	-	47.431	194	47.625	Derio Bidea 28 Mungia (Bizkaia)	Compraventa y fabricación de toda clase de aparatos eléctricos.
Electrotécnica Arteche Smart Grid, S.L.U.	-	-	100,00%	588	10.304	185	6.000	17.077	696	17.773	Derio Bidea 28 Mungia (Bizkaia)	Compraventa y fabricación de toda clase de aparatos eléctricos.
Inversiones Zabalondo, S.L.	11.469	99,98%	0,02%	776	13.354	529	-	14.839	-	14.839	Derio Bidea 28 Mungia (Bizkaia)	Comprar, vender, alquilar, parcelar, urbanizar, segregar y agrupar solares, terrenos y fincas, así como gestionar, explotar y administrar dichas propiedades inmobiliarias y prestar servicios de gestión y administración de inmuebles a terceros.
Arteche Instrument Transformers, S.L.	38.069	99,98%	0,02%	7.271	57.208	354	436	65.269	-	65.269	Derio Bidea 28 Mungia (Bizkaia)	Comprar, suscribir, permutar y vender toda clase de valores mobiliarios, por cuenta propia y sin actividad de intermediación y, en particular, llevar a cabo la actividad de gestión y administración de los mismos.
Arteche Smart Grid, S.L.U.	47.985	100,00%	-	1.317	28.415	(1.366)	42.435	70.801	-	70.801	Derio Bidea 28 Mungia (Bizkaia)	Comprar, suscribir, permutar y vender toda clase de valores mobiliarios, por cuenta propia y sin actividad de intermediación y, en particular, llevar a cabo la actividad de gestión y administración de los mismos.

	Valor neto contable	Porcentaje de participación directa	Porcentaje de participación indirecta	Capital	Reservas/ Resultados negativos	Resultado del ejercicio	Otras aportaciones de socios y otras partidas	Fondos propios	Otras partidas de patrimonio neto	Patrimonio neto	Domicilio	Actividad
Arteche Turnkey Solutions, S.A.	13.287	99,99%	0,01%	260	(22.766)	(35)	22.960	419	-	419	Derio Bidea 28 Mungia (Bizkaia)	Promoción y fomento de empresas mediante la participación temporal en su capital.
Arteche Centro de Tecnología, A.I.E.	90	90%	10%	100	(56)	83	-	127	134	261	Derio Bidea 28 Mungia (Bizkaia)	Realización de proyectos de I+D en relación con las tecnologías de interés para el sector de la generación, transporte y distribución de energía y la incorporación de nuevas tecnologías en productos y procesos de fabricación implicados.
Arteche North America, S.A. de C.V. (anteriormente Transformadores y Tecnología, S.A. de C.V.)	-	-	100%	22.833	9.229	969	-	33.031	(5.385)	27.647	Km. 73.540. Ant. Carretera México-Querétaro Tepejí del Río de Ocampo Estado de Hidalgo (México)	Fabricación y comercialización de transformadores de medida, relés y automatismos de protección para instalaciones eléctricas de Alta, Media y Baja Tensión.
AIT, S.A.	-	-	100%	14.062	(8.111)	1.623	3.816	11.390	(8.537)	2.853	Ruta 9, Km 689 Ferreyra Córdoba (Argentina)	Fabricación y comercialización de transformadores de medida para instalaciones eléctricas de Alta Tensión.
Arteche EDC Equipamientos e Sistemas, S.A.	-	-	100%	47.242	(45.179)	514	-	2.577	(937)	1.640	Rua Juscelino K. de Oliveira Curitiba Estado de Paraná (Brasil)	Fabricación y comercialización de equipamientos eléctricos y automatismos de protección para centrales eléctricas.
Arteche Medición y Tecnología, S.A. de C.V.(**)	-	0,02%	99,98%	1.155	(22)	(393)	-	740	(740)	-	Industria Mecánica 2173 Desarrollo Zapopan – Jalisco (México)	Fabricación y comercialización de aparatos y maquinarias eléctricas y de computación.
Arteche USA, LLC.	-	-	100%	1.541	(436)	8	-	1.113	(122)	991	18503 Pines Blvd. Suite 313 Pembroke Pines (Estados Unidos)	Comercializadora de equipamientos electrónicos y eléctricos.
STK Sistemas do Brasil, Ltda.	-	-	50%	20.144	(12.542)	(488)	-	7.114	(1.574)	5.540	Rua Joao Marchesini, nº139 Curitiba Estado de Paraná (Brasil)	Comercialización, importación, exportación y mantenimiento de máquinas, piezas y equipamientos para la generación o cogeneración de energía eléctrica, telecomunicaciones, componentes eléctricos y electrónicos.

	Valor neto contable	Porcentaje de participación directa	Porcentaje de participación indirecta	Capital	Reservas/ Resultados negativos	Resultado del ejercicio	Otras aportaciones de socios y otras partidas	Fondos propios	Otras partidas de patrimonio neto	Patrimonio neto	Domicilio	Actividad
Arteche DYH Electric Co., Ltd.	-	-	60%	11.886	(5.760)	1.588	-	7.714	2.377	10.091	Taiping Industrial Park Pulandian Dailian Liaoning Province (China)	Fabricación y comercialización de transformadores de medida para instalaciones eléctricas de Alta Tensión.
Arteche Gas Insulated Transformers, S.L.U. (anteriormente denominada Arteche Nissin, S.L.)	-	-	100%	540	(5.683)	(1.598)	-	(6.741)	73	(6.668)	Gerezpea, 15 Polígono Industrial de Jundiz Vitoria (Álava)	Fabricación y comercialización de productos relacionados con el sector eléctrico y energético.
Arteche Chile, S.p.A.	-	-	100%	63	(1.073)	(306)	-	(1.316)	202	(1.114)	Comuna de Estacón Central Región Metropolitana Santiago de Chile (Chile)	Elaboración, fabricación, comercialización, importación, exportación y representación de toda clase de elementos eléctricos, en especial, aquellos relacionados con calidad de energía eléctrica.
Arteche- Inael, S.L.	-	-	56%	1.786	(31)	(119)	-	1.636	-	1.636	Derio Bidea 28 Mungia (Bizkaia)	Promoción o fomento de empresas mediante la participación temporal en su capital, recepción y concesión de financiación a las sociedades en que participe.
Smart Digital Optics Pty., Limited	5.758	57,6%	-	2.900	(3.580)	71	-	(609)	(329)	(938)	National Innovation Centre,145 Australian Technology Park, 4 Cornwallis Street, Eveleigh New South Wales (Australia)	Diseño e investigación en el campo del transformador óptico.
Zizkua Inversiones, S.L.	315	15%	-	2.110	24	22	-	2.156	-	2.156	Derio Bidea 28 Mungia (Bizkaia)	Compra, suscripción, permuta y venta de valores mobiliarios, asesoramiento a empresas y desarrollo de actividades relacionadas con la promoción inmobiliaria o urbanística

	Valor neto contable	Porcentaje de participación directa	Porcentaje de participación indirecta	Capital	Reservas/ Resultados negativos	Resultado del ejercicio	Otras aportaciones de socios y otras partidas	Fondos propios	Otras partidas de patrimonio neto	Patrimonio neto	Domicilio	Actividad
Arteche & Inael Industrial Elétrica Ltda	-	-	56%	711	(1.081)	(158)	-	(528)	57	(471)	Rua Delegado Theolindo Baptista de Siqueira, 85 Almirante Tamandaré Estado de Paraná (Brasil)	Importación, exportación, comercio y servicios de fabricación de aparatos y equipamientos para medida, distribución y control de energía eléctrica.
Grupo SAC	-	-	100%	2.869	(4.497)	(560)	4.804	2.616	98	2.714	Las Rozas (Madrid)	Desarrollo y comercialización de proyectos de ingeniería relativos a la automatización de sistemas de control, fabricación y/o ensamblaje de maquinaria y equipos eléctricos, electrónicos y su software correspondiente, así como servicios relacionados con la seguridad.
Arteche Ventures, S.L.	80	99,80%	0,20%	5	35	(199)	-	(159)	-	(159)	Derio Bidea 28 Mungia (Bizkaia)	Comprar, suscribir, permutar y vender toda clase de valores mobiliarios, nacionales y extranjeros, por cuenta propia y sin actividad de intermediación, y, en particular, llevar a cabo la actividad de gestión y administración de los mismos. Igualmente realizar estudios y prospección de mercados, gestionar y colocar los recursos financieros propios y los de las entidades sobre las que tenga participación directa o indirecta, y a las entidades que pertenezcan al mismo grupo empresarial.
Arteche ACP, S.A. de C.V	-	0,01%	99,99%	2.767	(1.605)	(606)	-	556	10	566	Calle 8 nº1-B Fraccionamiento Industrial Alce Blanco Naucalpan de Juaréz (México)	Desarrollo, diseño, fabricación, manufactura, comercialización, distribución, promoción, financiamiento, ejecución y prestación de servicios en todo lo referente a gestión de proyectos de instalaciones eléctricas de alta, media y baja tensión, utilizando toda fuente de energía incluyendo las de energías renovables.

	Valor neto contable	Porcentaje de participación directa	Porcentaje de participación indirecta	Capital	Reservas/ Resultados negativos	Resultado del ejercicio	Otras aportaciones de socios y otras partidas	Fondos propios	Otras partidas de patrimonio neto	Patrimonio neto	Domicilio	Actividad
Arteche México Turnkey Solutions, S.A. de C.V. (***)	-	-	50%	592	(871)	(391)	-	(670)	19	(651)	Calle 8 nº1-B Fraccionamiento Industrial Alce Blanco Naucalpan de Juaréz (México)	Desarrollo, diseño, fabricación, manufactura, comercialización, distribución, promoción, financiamiento, ejecución y prestación de servicios en todo lo referente a gestión de proyectos de instalaciones eléctricas de alta, media y baja tensión, utilizando toda fuente de energía incluyendo las de energías renovables.
Arteche Middle East, J.L.T.	-	-	100%	23	208	(12)	-	219	-	219	Office Nº 903-904-16 Level 9- Reef Tower Cluster of Jumeirah Lake Tpwers Dubai (UAE)	Comercialización de todo tipo de componentes eléctricos y electrónicos de la marca Arteche.
ZB Inversiones, S.A.	2.308	97,01%	-	122	(286)	(115)	923	644	(634)	10	Ruta nacional nº9 , km 689, Barrio Ferreyra, Ciudad de Córdoba, Argentina	Actividad inmobiliaria
Elmya Arteche Limited	-	-	49,99%	36	(270)	(2)	-	(236)	-	(236)	17 Grosvenor Gardens London SWS1W0BD	Construcción de proyectos de utilities para electricidad y telecomunicaciones
Smart Grid India PVT (*)	-	-	100%	50	(32)	1	-	19	-	19	No 913, 9th Floor, Raheja Towars East Wing, 26/27 MG Road Bangalore – 560001	Promoción de las actividades comerciales y productos de la matriz en la India
Naire XXI (***)	-	-	50%	24	151	(50)	-	125	-	125	Derio Bidea 28, Mungia (Bizkaia)	Promoción de empresas

	Valor neto contable	Porcentaje de participación directa	Porcentaje de participación indirecta	Capital	Reservas/ Resultados negativos	Resultado del ejercicio	Otras aportaciones de socios y otras partidas	Fondos propios	Otras partidas de patrimonio neto	Patrimonio neto	Domicilio	Actividad
Basque Electrical Laboratories Alliance AIE	-	-	33,3%	210	127	(30)	-	307	-	307	Calle Laida Bidea, Paque Científico y Tecnológico de Bizkaia, Edificio 413. 48170 Zamudio	Una actividad económica auxiliar a aquella que desarrollan los socios, que consiste en la comercialización y prestación de servicios a nivel internacional de ensayos y de equipos eléctricos a ejecutar.

119.361

(*) Estados financieros disponibles a 31 de marzo de 2019.
(**) En proceso de liquidación.
(***) Sociedades vendidas en el ejercicio 2020.
(****) Sociedad escindida en el ejercicio 2020.

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes
Informe de gestión consolidado correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

1. EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS

- Evolución y tendencia seguida por la contratación

En el ejercicio 2020, el Grupo Arteche ha logrado crecer un 3% respecto del año anterior, cumpliendo el plan de contratación y margen pese a la gran incertidumbre generada por la pandemia. Las zonas que traccionan este crecimiento son Europa, África y Oriente Medio y Asia Pacífico. El Grupo ha decrecido en Norte América y Latinoamérica siendo estas dos regiones las más castigadas por los efectos del CoVid-19.

Se ha crecido un 7% en Europa, África y Oriente Medio, traccionando España (segundo mercado del Grupo en volumen), Francia, UK, Bélgica y Países Nórdicos con todas las líneas de producto, incluyendo los nuevos negocios, creciendo respecto a 2020. Sigue sin recuperarse la zona de Oriente Medio.

Tras un año de récord histórico de contratación en 2019, la zona Norte América decrece un 5% pero supera el plan del año. México crece un 3% y vuelve a posicionarse como el primer mercado del Grupo en volumen. La caída del negocio de Alta Tensión se compensa con el buen desempeño del negocio de Media tensión y Control y Protección traccionados por CFE. Tras un 2019 de máximo histórico, Estados Unidos cae un 15% pero cierra en niveles muy superiores al 2018 con los principales negocios comportándose según el plan.

La zona de Latinoamérica decrece un 4%. Brasil, único mercado tractor que crece un 15%, no compensa la fuerte caída del resto de zonas, muy impactadas por la mala situación macro de Argentina e impacto Covid en la zonas Austral y Andina.Por negocios solo crece Reclosers traccionado por el buen desempeño de Brasil.

La zona de Asía-Pacifico crece un 35% traccionada por Sudeste Asiático, China y Oceanía. Todos los negocios crecen destacando el buen desempeño de Alta Tensión y Relés en ambos segmentos Energía y Ferrocarril.

Las expectativas para el 2021 siguen siendo positivas repitiendo un crecimiento del 4% traccionado por Asia Pacífico y Latam y esperando repetir volumen en Europa, África y Oriente Medio y Norteamérica. Por negocios se esperan crecimientos en todas las líneas, salvo Reclosers y Control y Protección en un año de asentamiento de ambos negocios.

Los principales drivers de negocio se mantienen, con las fuertes inversiones en renovables; eólico y fotovoltaico, la tendencia de automatización de redes de distribución y las inversiones en transmisión. Además, el Grupo iniciará la fase de crecimiento inorgánico previsto en el plan estratégico, enfocado a crecimiento y fortalecimiento de nuestras propuestas de valor.

- Indicadores fundamentales de carácter financiero

Las principales magnitudes de la cuentas de resultados consolidada son los siguientes:

Principales magnitudes (miles de euros)	2020	2019	Var (%)
Cifra de negocio	264.680	255.033	+3,8%
Margen directo	91.252	82.751	+10,3%
Resultado de explotación	17.167	13.154	+30,5%
EBITDA	29.932	25.529	+17,2%
Beneficio antes de impuestos	9.623	5.008	+92,2%
Beneficio atribuido a la sociedad dominante	1.029	893	+15,2%

Los ingresos consolidados de operaciones continuadas del ejercicio 2020, ascienden a 265 millones de euros, un 3,8% por encima del cierre del ejercicio 2019, derivado, principalmente, del comportamiento positivo de las líneas de negocio de Automatización de Redes de Transporte y Distribución y Fiabilidad de Red. El negocio ha mostrado un comportamiento positivo a pesar del impacto a nivel global del COVID-19.

El resultado consolidado de explotación del año es de 17,2 millones de euros positivos, mejorando un 30,5% respecto al ejercicio precedente, y donde con carácter general, se observa lo siguiente:

- Mejora de 1,1% puntos del **ratio EBITDA sobre Ingresos**, que ha cerrado 2020 en un 11,3%

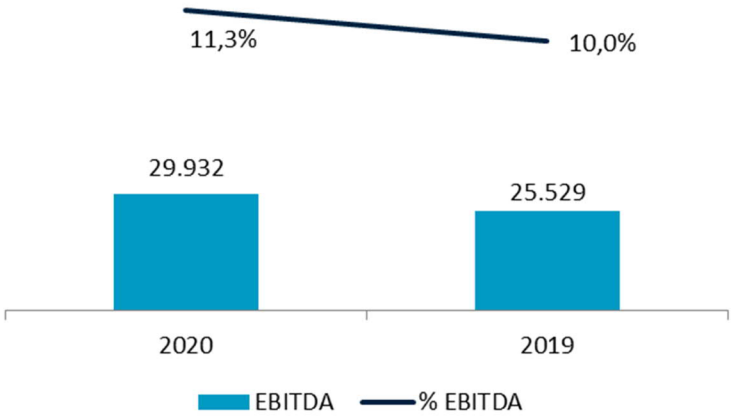

- La mejora del EBITDA ha sido traccionado principalmente por la importante mejora del **margen directo**, que aumenta 270 puntos frente al ejercicio 2019 fruto de las iniciativas desarrolladas desde distintas áreas del negocio, todas ellas enfocadas a la reducción de costes.

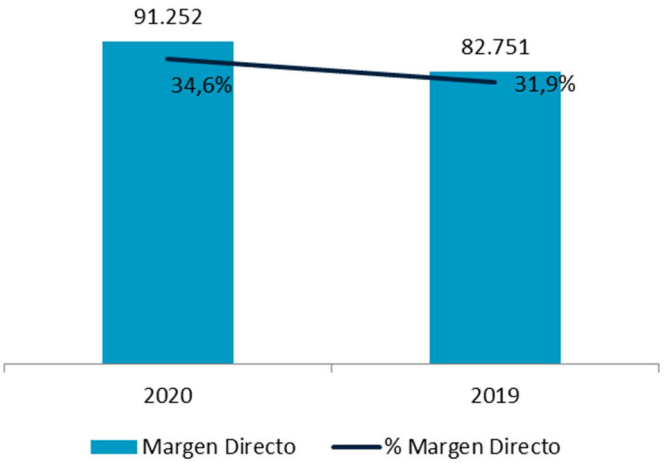

- Hemos obtenido excelentes resultados a través del control de margenes de contratación, rediseño de equipos optando por equipos mas compactos nuevos materiales, la ultilizacion de nuevas tecnologías, reducción de precios de compra de materiales y costes logísticos por negociación con preveedores actuales y nuevos y mediante la mejora de la productividad y eficiencia de las operaciones.

- El **coste de personal** se sitúa a 31 de diciembre de 2020 en 64.233 miles de euros. Estos costes se han incrementado respecto a 2019 como consecuencia de un incremento en la plantilla media .

- Los **otros gastos de explotación** ascienden a 31 de diciembre de 2020 a 37.974 miles de euros, con un descenso del 2% respecto al ejercicio anterior.

- La **amortización** del inmovilizado al 31 de diciembre de 2020 asciende a 4.863 miles de euros en concepto de amortización del inmovilizado intangible del Grupo, 2.454 miles de euros de amortización de los fondos de comercio y 3.530 miles de euros del inmovilizado material.

- Con relación a los **resultados financieros** consolidados, mencionar que, los gastos derivados de las deudas con terceros han sido inferiores, 5.105 miles euros en 2020, frente a 5.980 miles euros en 2019 debido a la menor deuda media y a la bajada de los tipos de interés consecuencia de la diversificación de la deuda. Sin embargo, la evolución de los tipos de cambio en 2020 ha sido negativa, en especial por la fuerte depreciación del real brasileño y peso mexicano, generando un gasto en 2020 de 2.383 miles de euros (1.529 miles de euros de gasto en 2019).

- Todo ello se ha traducido en un **resultado financiero** consolidado negativo de 7.544 miles de euros en 2020 (8.149 miles de euros en 2019).

- La línea de **impuesto sobre sociedades** arroja resultado negativo en 2020 de 2.478 miles de euros (1.452 miles de euros en 2019).

- El resultado del ejercicio se ve minorado por el resultado procedente de **operaciones interrumpidas**, donde se recoge principalmente los resultados procedentes del negocio llave en mano, negocio que el Grupo Arteche ha vendido en 2020.

- El **resultado del ejercicio atribuido a la Sociedad dominante** asciende a 1.029 miles de euros positivos, frente a 893 miles de euros en 2019. Nos mantenemos en resultados consolidados positivos, lo que muestra la buena evolución y recuperación del Grupo comenzada ya el ejercicio 2017.

- Situación financiera

La Deuda Neta Financiera se ha reducido 8.384 miles de euros, lo que sitúa el ratio Deuda Financiera Neta sobre EBITDA en 2,22 veces .

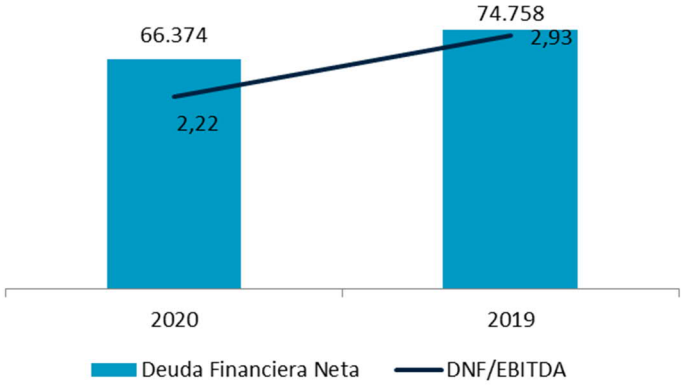

En cuanto a la estrategia financiera del Grupo Arteche, se puede destacar:

- El Grupo Arteche firmó en 2017 una nueva **financiación sindicada** para adecuarla mejor a las necesidades de la Sociedad y del Grupo (Nota 21.1.) Igualmente, en enero de 2018 se firmó un nuevo acuerdo Marco de Líneas de Circulante por tres años que garantiza el mantenimiento de las mismas durante este periodo. Con fecha 29 de enero de 2021 se ha novado el contrato suscrito del préstamo sindicado del Grupo, incrementando el importe disponible del tramo ya existente desde el año 2017 hasta 55.567 miles de euros y extendiendo su vencimiento hasta el año 2026. Además se ha suscrito una nueva línea de crédito revolving por un importe máximo de 5.000 miles de euros y con vencimiento en el año 2023 y se ha renovado el acuerdo marco de circulante.

- Con fecha 19 de diciembre de 2019, se firmó una línea de préstamo con el **Banco Europeo de Inversión (BEI) por 27.000 miles de euros**. La primera disposición del mismo se realizó en enero de 2020 por importe de 8.000 miles de euros. Adicionalmente, se ha efectuado una segunda disposición de 7.000 miles de euros en abril de 2020.

- Asimismo, en febrero de 2020 se firmó un préstamo a largo plazo de 7.000 miles de euros con la entidad **Cajamar**.

- En noviembre 2020 se accedió por primera vez a los mercados financieros habiendo registrado un programa de pagarés en el **mercado de renta fija de BME (MARF).** Esta nueva fuente de financiación puede alcanzar los 50 millones de euros, con pagarés con plazos entre uno y doce meses, y con precios muy competitivos por debajo del 1% anual.

- Asimismo, en 2020 el ICO (**Instituto de Crédito Oficial**) ha avalado el plan de I+D+i del Grupo Arteche y su encaje en las directrices marcadas por la Unión Europea en materia de Innovación y Sostenibilidad (20 millones de euros)

Asimismo, se han suscrito nuevos préstamos durante el ejercicio 2020, destacando préstamos con entidades financieras avalados por el Instituto de Crédito Oficial con un saldo de 13.350 miles de euros a 31 de diciembre de 2020 y vencimiento en los años 2025 y 2026.

De esta forma, el Grupo ha conseguido diversificar sus fuentes de financiación y dar la vuelta a la estructura de deuda, cambiando deuda de corto plazo por deuda de largo plazo, ganando así estabilidad financiera.

2. EVOLUCIÓN PREVISIBLE DEL GRUPO

El año 2021 se presenta optimista, con planes para la mejora de rentabilidad y generación de flujo de caja. La posición competitiva alcanzada con los esfuerzos realizados en ejercicios anteriores y la consecución de nuevas homologaciones y desarrollos permitirán al Grupo Arteche crecer en nuevos mercados y productos.

La estrategia global del Grupose centra en el incremento de la rentabilidad debido a la optimización de los procesos productivos, la implantación de nuevas políticas de compras para la reducción de costes, la incorporación de mejoras en diseños, la eficiencia en las operaciones estableciendo la gestión Lean y la racionalización de la estructura.

Se reforzarán las políticas de reducción de costes fijos y reducción del circulante que contribuirán al control de las áreas de clientes, proveedores y existencias.

La política de diversificación geográfica y de desarrollo de nuevos productos implantada en la empresa, unido a las líneas estratégicas definidas nos hacen afrontar el ejercicio 2021 y posteriores con expectativas favorables y sin detectar riesgos significativos en la actividad.

3. I + D + i

Las prioridades del Grupo Arteche en Innovación están orientadas en conseguir una red de transporte y distribución de energía que permita integrar de forma eficiente, fiable y sostenible las nuevas realidades asociadas a la transición energética (renovables, interconexiones, vehículo eléctrico, almacenamiento…). En particular, se enfoca hacia la digitalización de la red eléctrica, hacia soluciones para facilitar la interconexión eficiente de la generación renovable, hacia dotar a los equipos que operan en la red de la inteligencia necesaria para conocer su estado y predecir su comportamiento y hacia el rediseño de equipos para utilizar únicamente materiales sostenibles.

En el último ejercicio cerrado (2020) el equipo de I+D+i en su conjunto ejecutó más de 100 proyectos de diferentes dimensiones que emplearon más de 120.000 horas de trabajo.

Como resultado de la ejecución de los proyectos planteados en los últimos años se ha conseguido consistentemente que más del 80% del volumen de contratación del grupo corresponda a productos desarrollados o modificados en los últimos 5 años (proyectos de ampliación de gama y mejoras de productos existentes).

Estos proyectos se integran en el marco del plan estratégico 2018-2023 del grupo Arteche en una serie de líneas estratégicas fundamentales:

- La supervisión y automatización de la red de distribución eléctrica.
- La sensorización de las redes de transporte y distribución eléctrica en base a sistemas de medición en tecnologías convencionales y digitales (LPIT).
- La apuesta por la sostenibilidad mediante la investigación y sustitución de materiales dieléctricos y magnéticos de menor impacto medioambiental.
- El desarrollo de soluciones de protección, control y automatización de subestaciones eléctricas que empleen nuevas tecnologías habilitadoras (IoT, Inteligencia artificial y visual,…).

Durante el 2020, y dentro del marco del citado plan estratégico se ha procedido a la elaboración de hojas de ruta de producto a 5 años vista para cada una de las líneas de producto en que se divide el área de I+D, definiéndose los siguientes desarrollos principales para el periodo:

- Transformadores de alta tensión: desarrollo de una nueva línea de transformadores capacitivos y soluciones de gestión de activos (incluyendo monitorización y modelización de transformadores de aceite y gas).
- Transformadores de media tensión: desarrollo de nuevos modelos de transformadores sumergibles y antiexplosión.
- Sensores: extensión de gama de producto hasta 72kV
- Relés auxiliares: desarrollo de gama de relés adecuada a las especificaciones del sector de ferrocarril (gama Miniplus)

- Electrónica: implantación de nueva plataforma de producto electrónico y desarrollo de equipos protección de recloser, alimentador de MT y controlador de bahía
- Equipos primarios: desarrollo de gama completa de recloser hasta 38 kV
- Medida digital: desarrollo e industrialización de gamas de transformadores de tensión y combinados electrónicos.

4. ACCIONES PROPIAS DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

No existen acciones propias al 31 de diciembre de 2020.

5. MEDIO AMBIENTE

Dentro del compromiso de Arteche con el desarrollo sostenible, el grupo tiene como vocación promover e integrar una cultura responsable con el entorno. Para ello la Dirección del grupo vela por el cumplimento de las disposiciones ambientales y propone las acciones necesarias para la mejora continua y la prevención de los riesgos ambientales.

Asimismo, se potencia la mejora de la acción preventiva, cumpliendo o excediendo los estándares de la normativa ambiental que sea de aplicación, minimizando el impacto ambiental de las actividades empresariales, haciendo un uso eficiente de los recursos y preservando la biodiversidad.

Como parte del sistema de gestión integrado y multisede el grupo tiene integrados, implementados y certificados todos los puntos requeridos por la norma ISO14001:2015, entre los cuales se encuentran los correspondientes procedimientos para la prevención de impactos ambientales.

En términos de gestión, en el ejercicio 2020 la Dirección del grupo ha estado enfocada en definir la estrategia de sostenibilidad del grupo, fijar los planes de sostenibilidad de todas las regiones y mejorar el control interno de la información no financiera e indicadores.

Siendo la gestión ambiental uno de los pilares de los planes de sostenibilidad y por lo tanto, parte fundamental de la estrategia del grupo, el Plan de Sostenibilidad del Grupo Arteche para el 2021 tiene como objetivos prioritarios los siguientes:

4 EDUCACIÓN DE CALIDAD	• Planes de formación internos y apoyos a trabajadores y familia para formación. • Colaboración activa con colegios, escuelas y centros de formación para fomentar las vocaciones técnicas.
5 IGUALDAD DE GÉNERO	• Potenciar los planes de Igualdad en todas las empresas . • Trabajar la paridad en las nuevas contrataciones y definir objetivos en los planes de sucesión interna.
8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	• Potenciar formación interna en Seguridad y Salud . • Extender código de comportamiento a proveedores y otros colaboradores. • Proyectos de desarrollo en áreas necesitadas.
9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	• Reducción de consumo de plásticos en todo tipo de embalajes. • Proyectos para la mejora sostenible de nuestros productos. • Digitalización de los procesos productivos.
11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	• Desarrollo de iniciativas locales orientadas a compensar nuestra huella energética y a apoyar a comunidades locales.
12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES	• Potenciar el consumo de energía renovable. • Reducción de residuos no reciclables/ no reutilizables • Reducción de consumos sobre indicadores 2020

En el Estado de información no financiera del Grupo Arteche del 2020, parte integrante de este informe de gestión, se amplía la información relacionada con el medio ambiente.

6. INVERSIONES

Durante el ejercicio 2020, el Grupo Arteche ha incurrido en unas inversiones en el inmovilizado inmaterial por un importe de 5.233 miles de euros correspondientes en su mayoría a los Gastos de I+D anteriormente comentados y unas inversiones en el inmovilizado material por un importe de 6.441 miles de euros, principalmente en maquinaria e instalaciones.

7. RIESGOS

El Grupo Arteche está expuesto a determinados riesgos financieros de crédito, mercado y de liquidez, que gestiona mediante la agrupación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración, y supervisión. La gestión y limitación de los riesgos financieros se efectúa de manera coordinada entre la Dirección del Grupo Arteche y los negocios en virtud de las políticas aprobadas al más alto nivel ejecutivo y conforme a las normas, políticas y procedimientos establecidos, que son aprobadas y supervisadas periódicamente por el Consejo de Administración de la Sociedad dominante. La identificación, evaluación y cobertura de los riesgos financieros es responsabilidad de la Dirección Financiera en coordinación con cada uno de los negocios.

a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de las sociedades del Grupo, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

El Grupo cuenta con controles dentro del departamento comercial y financiero que evalúan el historial crediticio de nuestros clientes estableciendo límites de crédito para cada uno de ellos, además de llevar un seguimiento periódico de las cuentas a cobrar por antigüedad de deuda.

Asimismo, el Grupo de acuerdo con la política de reducir la exposición al riesgo, tiene en vigor con alguna entidad financiera acuerdos que le permiten traspasar a éstas el riesgo comercial de insolvencia de determinados deudores comerciales mediante la cesión de sus créditos a través de contratos de factoring sin recurso.

b) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de tipo de interés, de tipo de cambio y otros riesgos de precio.

Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los tipos de interés de mercado. La exposición del Grupo al riesgo de cambios en los tipos de interés se debe principalmente a la necesidad de una adecuada estructura de financiación, parte de la cual se establece en préstamos y créditos recibidos a largo plazo a tipos de interés variable.

El Grupo gestiona el riesgo de tipo de interés mediante la distribución de la financiación recibida a tipo fijo y variable. El Grupo Arteche tiene establecida la práctica totalidad de su endeudamiento financiero a tipo variable utilizando, en su caso, instrumentos de cobertura para minimizar el riesgo, básicamente cuando la financiación es a largo plazo. Los instrumentos de cobertura que se asignan específicamente a instrumentos de deuda tienen como máximo los mismos importes nominales.

Riesgo de tipo de cambio

Este riesgo es consecuencia de las operaciones internacionales que el Grupo Arteche realiza en el curso ordinario de sus negocios. Parte de sus ingresos y costes se encuentran denominados principalmente en dólares estadounidenses, pesos mexicanos, reales brasileños, pesos argentinos y remimbis chinos.

Para gestionar y minimizar este riesgo el Grupo Arteche utiliza estrategias a nivel de Grupo, dado que su objetivo es generar beneficios únicamente a través de la actividad ordinaria en operaciones y no mediante la especulación sobre las fluctuaciones en el tipo de cambio.

El Grupo Arteche analiza el riesgo de tipo de cambio en función de su cartera de pedidos en firme y de las operaciones previstas cuya materialización resulta altamente probable en base a evidencias contractuales. Los límites de exposición al riesgo se fijan anualmente para un horizonte temporal menor al año que permita en su caso adaptarse a la tendencia del mercado, siempre asociado a flujos de caja netos del Grupo. Los instrumentos utilizados para minimizar este riesgo son, básicamente, seguros de tipo de cambio y derivados en divisa, y son contratados en todos los casos por la Sociedad dominante del Grupo.

c) Riesgo de liquidez

La exposición a situaciones adversas de los mercados de deuda o de capitales puede dificultar o impedir la cobertura de las necesidades financieras que se requieren para el desarrollo adecuado de las actividades del Grupo Arteche y su plan estratégico.

La política de liquidez seguida por el Grupo asegura el cumplimiento de los compromisos de pago adquiridos sin tener que recurrir a la obtención de fondos en condiciones gravosas. Para ello se utilizan diferentes medidas de gestión tales como el mantenimiento de facilidades crediticias comprometidas por importe y flexibilidad suficiente, la diversificación de la cobertura de las necesidades de financiación mediante el acceso a diferentes mercados y áreas geográficas, y la diversificación de los vencimientos de la deuda emitida.

Los principales riesgos e incertidumbres se encuentran descritos en la nota 5 de la memoria consolidada.

8. PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

Durante 2020 el periodo medio de pago de las sociedades del Grupo radicadas en España se ha situado en 121 días (109 días en 2019), según se indica en la nota 21.2 de la memoria consolidada adjunta. el grupo en la actualidad se encuentra analizando medidas que le permitan recudir su periodo medio de pago.

9. ACONTECIMIENTOS OCURRIDOS CON POSTERIORIDAD AL CIERRE DEL EJERCICIO

Con fecha 29 de enero de 2021 se ha novado el contrato suscrito del préstamo sindicado del Grupo, incrementando el importe disponible del tramo ya existente desde el año 2017 hasta 55.567 miles de euros y extendiendo su vencimiento hasta el año 2026, y el acuerdo marco de circulante. Además se ha suscrito una nueva línea de crédito revolving por un importe máximo de 5.000 miles de euros y con vencimiento en el año 2023. El Grupo no ha dispuesto de ningún importe de este segundo tramo a fecha de formulación de estas cuentas anuales. Asimismo, se ha ampliado por un importe máximo de siete millones de euros los límites concedidos bajo las líneas de emisión de avales.

La renovación del sindicado del Grupo, junto a la obtención en los últimos ejercicios de fuentes de financiación diversificadas, con financiación tradicional bancaria, institucional (BEI, ICO, Cofides), y acceso a los mercados financieros como el Mercado Alternativo de Renta Fija, ha permitido al Grupo Arteche mejorar notablemente su estructura de deuda, sustituyendo deuda de corto plazo por deuda de largo plazo, ganando así mayor estabilidad financiera.

10. ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

De conformidad con la Ley 11/2018 por la que se modifica el Código de Comercio, el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y la Ley de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad, se incluye como anexo en este Informe de Gestión Consolidado, el Estado de Información no Financiera correspondiente al ejercicio 2020.

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes
Informe de gestión consolidado correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

ANEXO: MEDIDAS ALTERNATIVAS DE RENDIMIENTO (MAR)

Medida Alternativa de Rendimiento	Unidad	Definición	2020	2019	Utilidad
Resultado bruto de explotación (EBITDA)	Miles €	Resultado de explotación + Amortización del inmovilizado + Deterioro de operaciones comerciales + deterioro de mercaderías + deterioro de producto en curso y terminado	29.932 Miles € = 17.167 + 10.847 + 697 + 347 + 874	25.529 Miles € = 13.154 + 11.707 + 136 + 262 + 270	MAR de rentabilidad operativa sin considerar intereses, impuestos, amortizaciones y depreciaciones. Utilizada por la Dirección para evaluar la capacidad de generación de flujo de caja de explotación de los segmentos operativos.
% EBITDA	%	EBITDA / Importe neto de la cifra de negocios	11,31% = 29.932 / 264.680	10,01% = 25.529 / 255.033	MAR de % rentabilidad operativa sin considerar intereses, impuestos, amortizaciones y depreciaciones.
Costes directos	Miles €	Aprovisionamientos (sin depreciaciones ni costes extraordinarios) + Gastos directos de personal + otros gastos directos de explotación	172.843 Miles € = 137.262 + 21.586 + 13.995	176.983 Miles € = 139.837 + 21.420 + 15.726	MAR utilizada por la Dirección para medir cuales son los gastos de explotación directamente atribuibles a cada segmento operativo.
Ingresos a precio de venta	Miles €	Importe neto de la cifra de negocios – variación de existencias a precio de venta	264.095 Miles € = 264.680 - 585	259.734 Miles € = 255.033 + 4.701	MAR utilizada para medir la producción y otros ingresos a precio de venta
Margen directo	Miles €	Ingresos a precio de venta – costes directos	91.252 Miles € = 264.095 – 172.843	82.751 Miles € = 259.734 – 176.983	MAR de rentabilidad operativa utilizada para evaluar la generación de resultados a precio de venta sin considerar aquellos gastos que no son directamente atribuibles a los segmentos operativos.
% Margen directo	%	Margen directo / Ingresos a precio de venta	34,6% = 91.252 / 264.095	31,9% = 82.751 / 259.734	MAR de % rentabilidad operativa para evaluar la generación de resultados a precio de venta sin costes indirectos
Deuda Financiera Bruta (DFB)	Miles €	Deudas con entidades de crédito + Otros pasivos financieros + acreedores con arrendamiento financiero + obligaciones y otros valores negociables (todos a largo y a corto plazo) – financiación sin coste	101.837 Miles € = 40.823 + 23.545 +23.714 + 4.037 + 435 + 437 + 14.000 - 5.154	96.947 Miles euros= 34.079+7.429+45.925+16.953-7.439	MAR utilizada por la Dirección que permite evaluar el nivel de endeudamiento bruto de los activos, considerando únicamente financiación con coste
Deuda Financiera Neta (DFN)	Miles €	DFB – Inversiones financieras temporales – créditos a empresas (no grupo) - efectivo y otros activos líquidos equivalentes – depósitos en otros activos financieros a largo	66.374 Miles € = 101.837 - 2.371 - 2.438 - 30.560 - 94	74.758 Miles € = 96.947- 21.287-902	MAR utilizada por la Dirección que permite evaluar el nivel de endeudamiento neto de los activos
Deuda Financiera Neta / EBITDA	X veces	DFN / EBITDA	2,22x = 66.374 / 29.932	2,93x = 74.758 / 25.529	MAR cuyo objetivo es mostrar el grado de apalancamiento del Grupo, en base a la capacidad de repago de la DNF del flujo operativo.

Grupo Arteche

- Estado de Información no financiera 2020

Índice

Índice **2**

Presentación **4**

Introducción al Estado de información no financiera. Carta del Presidente **5**

Capítulo 1. Aportamos valor de forma sostenible **7**

1.1. Identidad y valores 7
1.2. Visión global del Grupo Arteche 10
1.3. Gobernanza 21
1.4. Organización y estructura 25

Capítulo 2. La sostenibilidad en nuestro ADN **27**

2.1. Nuestra estrategia de sostenibilidad 27
2.2. Responsabilidad sobre temas económicos, ambientales y sociales 28
2.3. El Comité de Sostenibilidad 29
2.4. Compromiso con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas 33
2.5. La voz de los grupos de interés 35
2.6. Análisis de materialidad 38
2.7. Nuestra contribución a la Agenda 2030 41

Capítulo 3. Buen gobierno, ética y gestión de riesgos **44**

3.1. Sistema de gobierno corporativo 44
3.2. Ética 45
3.3. Sistema de gestión de riesgos 48
3.4. Gestión del riesgo de pandemia COVID-19 51

Capítulo 4. Nuestra energía: las personas. #Movingtogether **55**

4.1. Nuestro equipo 56
4.2. Nuestra defensa de los derechos humanos 64

Capítulo 5. Comprometidos con el planeta **76**

5.1. Enfoque de gestión y medio ambiente 77
5.2. Trabajamos por un mundo mejor 80

Capítulo 6. Socialmente responsables **90**

6.1. Nuestra colaboración con la sociedad 91
6.2. Participación en instituciones externas 98
6.3. Valores compartidos. Un requisito de nuestra cadena de valor 98
6.4. Del servicio al cliente al foco en el cliente 101

6.5. Fiscalidad responsable 103

Capítulo 7. Tolerancia "cero" a la corrupción y el soborno 107

7.1. Riesgos y Programa de prevención de delitos 107

7.2. Medidas para prevenir la corrupción 108

Capítulo 8. Acerca de este informe 112

8.1. Perímetro de información del presente informe 112

8.2. Verificación externa independiente 114

Anexos 115

Anexo A.1 Índice de contenidos GRI y de la Ley 11/2018 115

Anexo A.2 Canales de contacto 120

Anexo A.3 Verificación externa independiente 120

Presentación

Arteche presenta, por tercer año consecutivo, su Estado de información no financiera, con la finalidad de que sus grupos de interés puedan evaluar el desempeño de la Compañía en materia de sostenibilidad durante el ejercicio 2020 y su contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenibles de la Agenda 2030 de Naciones Unidas, de acuerdo con los compromisos asumidos en su Plan de Sostenibilidad 2020 y su Plan Estratégico 2022.

Con la publicación de este documento, Arteche responde a la creciente demanda de sus grupos de interés de conocer su evolución en los ámbitos medioambiental, social y de gobierno corporativo (ESG: Environmental, Social, Governance), factores clave para la sostenibilidad del proyecto.

El presente Estado de información no financiera forma parte del Informe de gestión consolidado del ejercicio 2020 del Grupo Arteche (en adelante, "el Grupo" o "Arteche") formulado por su Consejo de Administración con fecha 29 de marzo de 2021. Con su emisión, Arteche cumple con los requisitos establecidos en la Ley 11/2018 de 28 de diciembre de 2018, en materia de información no financiera y diversidad, que transpone al ordenamiento jurídico español la Directiva 2014/95/UE, reportando con el detalle requerido información sobre cuestiones medioambientales, sociales y relativas al personal, en relación a los derechos humanos, en relación a la sociedad y la lucha contra la corrupción y el soborno.

La información incluye todos los impactos significativos del periodo objeto del informe, estableciendo prioridades con respecto a la información material sobre la base de los principios de Materialidad, Exhaustividad, Contexto de Sostenibilidad e Inclusión de Grupos de interés, de acuerdo a los requisitos del Global Reporting Initiative (GRI). En este sentido, se ha tomado como referencia la Guía GRI Sustainability Reporting Standards para aportar información de indicadores y aspectos considerados relevantes en base al análisis de materialidad llevado a cabo por el Grupo, siempre y cuando dicha información pueda presentarse con suficiente calidad.

Al inicio de cada apartado se han añadido referencias a los indicadores de GRI cubiertos en cada apartado (como por ejemplo **GRI 102-14**). Se ha tenido en cuenta lo establecido en la Guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad de Global Reporting Initiative (estándares GRI), por lo que se han seleccionado una serie de estándares en base a los requerimientos de información de la Ley 11/2018, el sector de actividad de Arteche y el análisis de materialidad realizado. Los indicadores han sido reportados, parcial o completamente.

La información del Estado de información no financiera del Grupo está verificada por Ernst & Young, S. L., en su condición de prestador independiente de servicios de verificación, de conformidad con el artículo 49 del Código de Comercio.

Introducción al Estado de información no financiera. Carta del Presidente

GRI 102-14 **GRI 102-15**

Como parte esencial integrada en nuestro Plan Estratégico, nuestra estrategia en Sostenibilidad, alineada con nuestra misión y valores, dirige nuestras acciones en todo el Grupo.

En este documento presentamos el Estado de información no financiera de ARTECHE correspondiente al ejercicio 2020 con el objetivo de que la sociedad y los grupos de interés de la compañía tengan una visión transparente y global de nuestra estrategia, líneas de acción y contribución a la sociedad en materia de sostenibilidad. Una estrategia que está alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas y con nuestro compromiso, como empresa firmante, con los principios del Pacto Mundial.

Esta contribución la medimos conforme a los estándares GRI, lo cual nos permite evaluar nuestro desempeño y facilita el seguimiento y comparación externa para nuestros grupos de interés.

Queremos destacar que las iniciativas y acciones surgen no solo desde la dirección, sino desde la escucha a las personas que forman parte del equipo humano de Arteche y todos nuestros grupos de interés.

En el Estado de información no financiera, junto con el informe de sostenibilidad del Grupo, se detallan nuestros avances en protección del medioambiente, compromiso con la sociedad, y respuesta ética a los retos del negocio en todos los países en los que estamos presentes.

2020 ha sido un año marcado por una pandemia que ha afectado (y todavía está afectando) a todo el planeta en lo referente a la salud, ha trastocado nuestra forma de vida y ha provocado una profunda crisis económica. Una crisis de la que empezamos a ver la salida, gracias al esfuerzo de la ciencia y la medicina, a la decidida acción coordinada de los gobiernos e instituciones de todo el mundo y al comportamiento cívico de la sociedad. A pesar de ello, todavía quedan meses de incertidumbre.

En este contexto de incertidumbre, hemos seguido creciendo y hemos cumplido los objetivos de nuestro Plan Estratégico. Un plan ambicioso de crecimiento tanto orgánico como inorgánico que se apoya en un momento de claro crecimiento del sector eléctrico y en nuestras capacidades para poder aprovecharlo.

La electricidad es la energía clave para conseguir los objetivos de transición energética. La electrificación de la economía, el impulso decidido a la generación renovable y la digitalización están transformando la red eléctrica y las interconexiones entre países son clave para para revertir la preocupante tendencia negativa que reflejan los indicadores de cambio climático.

La estrategia de sostenibilidad es parte esencial de este Plan, está en línea con nuestra misión y valores y dirige nuestras acciones en todo el Grupo.

Unos valores arraigados desde hace 75 años en las personas que formamos parte de Arteche. Nuestro objetivo es seguir creciendo, pero haciéndolo de forma sostenible.

A lo largo de estos 75 años de historia de ARTECHE, nos hemos distinguido por la cercanía a nuestros clientes, por la flexibilidad en dar solución a sus necesidades con tecnología y servicio y por responder siempre ante las dificultades. Por nuestro compromiso.

Esta característica que nos ha distinguido durante todo este tiempo y que se resume en nuestra filosofía de marca, Moving Together, cobra hoy mayor importancia en estos momentos de transformación.

En Arteche cumplimos 75 años con la misma ambición, ilusión y compromiso que mantenemos desde el inicio, pero con más experiencia, fuerza, talento y dimensión.

Cumplimos 75 años mirando al futuro con toda energía.

Alexander Artetxe
Presidente y Consejero Delegado Grupo Arteche

Capítulo 1. Aportamos valor de forma sostenible

"Arteche tiene un compromiso con las personas, con la sociedad; ayudar a transformar su mundo, nuestro mundo, en un lugar mejor para vivir…"

1.1. Identidad y valores

GRI 102-6 **GRI 102-14** **GRI 102-16**

Arteche es una organización de vocación internacional, con 75 años de historia, que cuenta con instalaciones productivas y técnico-comerciales por todo el mundo, y productos instalados en más de 150 países.

Esta realidad nos permite conocer de manera directa los contextos locales del sector eléctrico, sus exigencias y complejidades. Una comprensión que se ha estructurado en una organización dinámica preparada para impulsar su crecimiento en zonas geográficas y desarrollos tecnológicos con oportunidades de negocio presentes y futuras.

En definitiva, una marca global, fuerte y estable preparada para responder ante los movimientos del mercado con una directriz básica: avanzar junto a nuestros clientes. Moving Together.

Para ello contamos con un equipo internacional con el talento y el compromiso necesarios para poder ofrecer la excelencia tanto en calidad como en servicio. Esto nos permite trabajar con un criterio de innovación continua, adaptándonos a las diferentes necesidades de cada cliente y, como consecuencia, estableciendo estrechas relaciones con ellos.

Una forma de actuar que hace de Arteche una organización que tiene muy presentes los retos del mañana y que, hoy en día, es internacionalmente reconocida por su solidez, conocimiento, trayectoria y proyección.

La misión, la visión, los valores corporativos y la política de Arteche, todos ellos aprobados por el Consejo de Administración y refrendados por la alta dirección, describen nuestra razón de ser de largo plazo, y contribuyen a la generación de confianza entre todos nuestros grupos de interés. Además, afrontan las principales tendencias sociales, económicas y ambientales, las expectativas de nuestros grupos de interés; así como definen nuestro papel en la sociedad.

1.1.1. Misión

Nuestra misión es ser un referente internacional en el sector eléctrico, con vocación de ayudar a nuestros clientes a aportar el máximo valor para crecer juntos en el desarrollo de la red eléctrica del futuro, siendo una empresa familiar, con raíces y sede corporativa en Bizkaia.

Nuestra clave es dominar la tecnología, potenciar el conocimiento y el desarrollo de las personas dentro de un proyecto sostenible, atractivo y responsable con la sociedad y el medioambiente.

1.1.2. Visión

Aspiramos a estar siempre a la vanguardia de la innovación tecnológica del sector y ser reconocidos internacionalmente por calidad y nivel de servicio en todos nuestros productos y soluciones destinados la red de transporte y distribución de energía.

1.1.3. Valores

Para desarrollar nuestra misión y visión, en Arteche hemos condensado nuestros valores corporativos en cuatro:

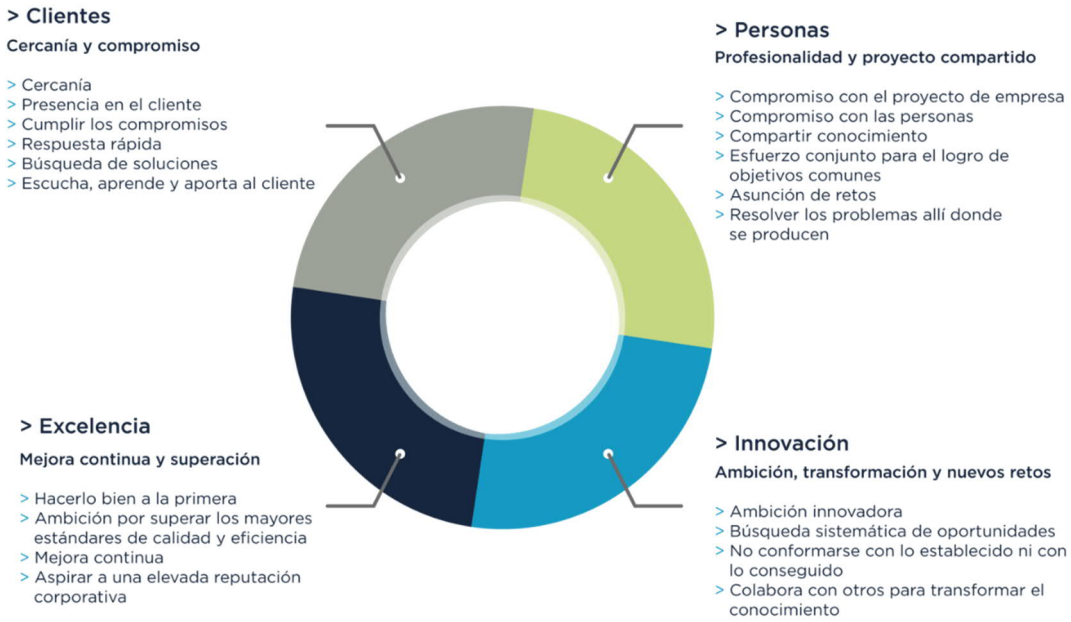

1.1.4. Política general del Grupo Arteche

La involucración y liderazgo de nuestro Presidente y Consejero delegado del Grupo Arteche, Alex Artetxe en la difusión, desarrollo y actualización de los valores se ve reflejada en su declaración:

> ***Nosotros, GRUPO ARTECHE,***
>
> *Como diseñadores, fabricantes, integradores y comercializadores de productos y soluciones para la medición, la protección, la automatización, el control y la comunicación en redes eléctricas y como gestores de proyectos para la generación, la transmisión y la distribución de electricidad*
>
> ***Nos comprometemos a:***
>
> *Ofrecer a nuestros clientes, cercanía y atención a los detalles que satisfagan sus necesidades y expectativas, gracias a la más alta calidad de los productos y servicios de ARTECHE.*
>
> *Establecer un entorno transparente donde operar e interactuar centrándonos en los aspectos que figuran en nuestro código de comportamiento y que están fuertemente presentes en nuestros valores corporativos, garantizando que nuestra gestión es apropiada al contexto y al propósito de nuestra organización.*
>
> *Garantizar la seguridad de la información, en todos nuestros procesos, productos y servicios, dentro de la organización y con terceros, identificando y eliminando los peligros y riesgos que se detecten.*
>
> *Desarrollar y promover una cultura corporativa de prevención de conductas nocivas o acciones de control con procedimientos adecuados que nos permitan detectar, corregir y sancionar las irregularidades dentro de la organización y con cualquier parte externa.*
>
> *Trabajar por el progreso social, el equilibrio medioambiental y el crecimiento económico sostenible, protegiendo y garantizando los derechos humanos, la seguridad laboral y el medio ambiente, respetando los derechos individuales y de asociación de las personas de Arteche e impulsando la igualdad y no discriminación por ninguna causa, a fin de comprender mejor y satisfacer las necesidades de las personas y el entorno.*
>
> *Fomentar la comunicación, la participación, la consulta, el trabajo en equipo, la cooperación y la colaboración, en todos los niveles de la organización.*
>
> *Lograr y mantener la versión más competitiva de nuestros productos y servicios, potenciando la actitud innovadora y el desarrollo profesional de nuestro personal, trabajando con cultura preventiva y de mejora continua, para conseguir la mayor eficiencia de nuestros procesos, gracias a nuestra vocación de excelencia.*
>
> *21 de Febrero de 2020*
>
> *Alexander Artetxe*
>
> *Presidente y Consejero Delegado Grupo Arteche*

Estos valores están alineados con los principios del Desarrollo Sostenible, la Responsabilidad Social Corporativa y, por tanto, con la Agenda 2030 - Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas.

1.2. Visión global del Grupo Arteche

En Arteche centramos nuestra actividad en el diseño, la fabricación y comercialización de equipos eléctricos y soluciones en las áreas de generación, transporte y distribución de electricidad, así como en aplicaciones eléctricas industriales y en proyectos llave en mano de subestación y plantas de generación renovable, calidad de energía y automatización de la distribución. Arteche, nuestra marca, es una referencia internacional en este sector.

Nuestra clave es dominar la tecnología, potenciar el conocimiento y el desarrollo de las personas dentro de un proyecto sostenible, atractivo y responsable con la sociedad y el medioambiente. Aspiramos a estar siempre a la vanguardia de la innovación tecnológica del sector y ser reconocidos internacionalmente por nuestra calidad y nivel de servicio en todos nuestros productos y soluciones destinados a la red de transporte y distribución de energía.

1.2.1. Actividades, marcas, productos y servicios

GRI 102-2

Nuestro modelo de negocio está concentrado en la fabricación y distribución de componentes eléctricos en las siguientes grandes líneas de actividad:

- **Transformadores de alta y media tensión:** Agrupa la comercialización de transformadores de hasta 800kV. En esta principal área de negocio es donde el Grupo ostenta una mayor fortaleza competitiva, situándose entre los principales players a nivel mundial. Se trata de una línea de negocio al alza en los últimos ejercicios.
- **Relés, protecciones y calidad de la energía**: Agrupa tanto la fabricación y comercialización de relés y restauradores de media tensión, como servicios relacionados con la calidad de la energía (consultoría, ingeniería, servicios especializados…), con unos incrementos significativos de ventas en los últimos ejercicios.

Productos y servicios prestados por el Grupo

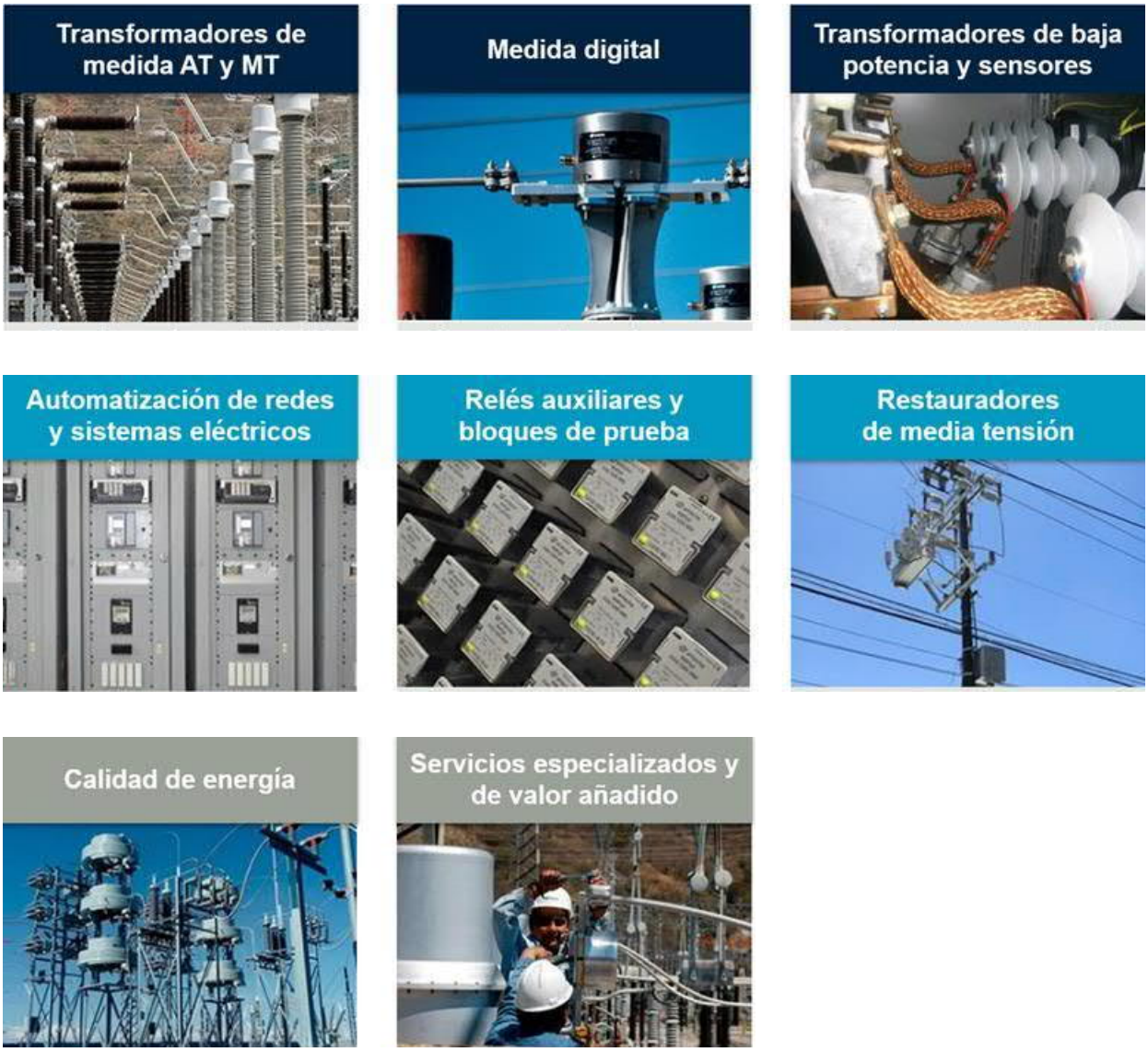

¿Sabías que hemos participado en la conexión de más de 35 GW de generación renovable por todo el mundo?

1.2.2. Innovación

La innovación es para Arteche una variable estratégica y un valor corporativo, pero, sobre todo, un compromiso interno y con nuestros clientes. La voluntad y el firme compromiso por la innovación han sido siempre una constante histórica en Arteche, siendo una compañía que siempre ha buscado afrontar los retos que plantea el sector eléctrico y ser protagonistas en la configuración del futuro de nuestro sector haciendo de la marca Arteche una referencia

internacional en el diseño de equipos eléctricos y soluciones en las áreas de generación, transporte y distribución de electricidad.

Nuestras prioridades en Innovación están orientadas en conseguir una red de transporte y distribución de energía que permita integrar de forma eficiente, fiable y sostenible las nuevas realidades asociadas a la transición energética (renovables, interconexiones, vehículo eléctrico, almacenamiento…). En particular, nos enfocamos hacia la **digitalización de la red eléctrica**, hacia **soluciones para facilitar la interconexión eficiente de la generación renovable**, hacia **dotar a los equipos que operan en la red de la inteligencia necesaria para conocer su estado y predecir su comportamiento** y **hacia el rediseño de equipos para utilizar únicamente materiales sostenibles**.

El departamento de I+D+i de Arteche compuesto por más de 140 investigadores divididos en 8 centros de desarrollo en 5 países tiene como fines específicos:

- La identificación y selección de las líneas tecnológicas y los proyectos de investigación, desarrollo e innovación (I+D+i) a ejecutar.
- La planificación, realización y seguimiento de los proyectos de I+D+i definidos.
- La colaboración con otras empresas y organizaciones, de cualquier ámbito y sector, en la exploración de nuevas tecnologías y la ejecución de proyectos de colaboración.
- La promoción y el estudio de implantación de nuevas tecnologías.
- El perfeccionamiento profesional y la formación permanente del personal técnico.

El departamento de I+D está organizado en subdepartamentos asociados a las diferentes líneas de producto del grupo en las tecnologías de medida, conmutación, electrónica y automatización de la distribución más un equipo adicional de excelencia dedicado a la mejora continua de los procesos del departamento según el organigrama adjunto

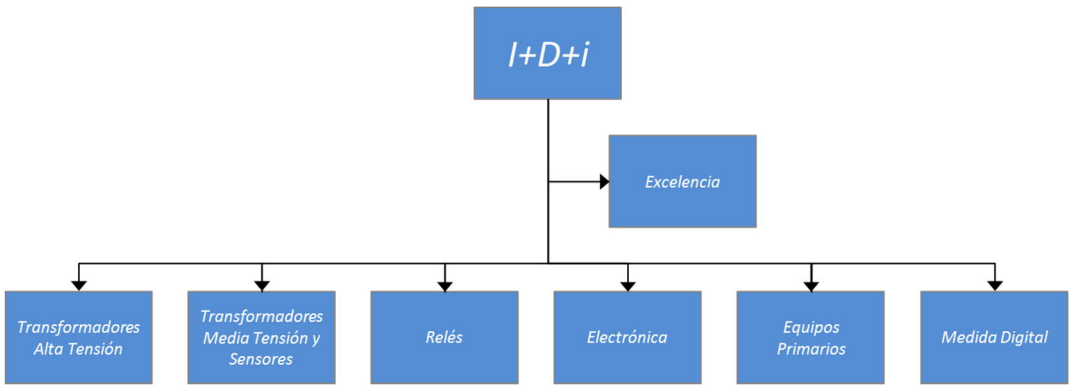

En el último ejercicio cerrado (2020) el equipo de I+D+i en su conjunto ejecutó más de 100 proyectos de diferentes dimensiones que emplearon más de 120.000 horas de trabajo. En los últimos tres años, el presupuesto anual de gasto en I+D se ha situado entre los 8,7 y los 9,2 millones de euros, planteándose para 2021 un crecimiento del 5% hasta los 9,7 millones.

Como resultado de la ejecución de los proyectos planteados en los últimos años se ha conseguido consistentemente que más del 80% del volumen de contratación del grupo corresponda a productos desarrollados o modificados en los últimos 5 años (proyectos de ampliación de gama y mejoras de productos existentes).

Dentro del departamento se integra ACT (Arteche Centro de Tecnología) unidad empresarial de I+D que forma parte de la Red Vasca de Ciencia y Tecnología (RVCT) que contribuye con recursos especializados y medios técnicos a los proyectos estratégicos del grupo. Estos proyectos se integran en el marco del plan estratégico 2018-2022 del grupo Arteche en una serie de líneas estratégicas fundamentales:

- La supervisión y automatización de la red de distribución eléctrica.
- La sensorización de las redes de transporte y distribución eléctrica en base a sistemas de medición en tecnologías convencionales y digitales (LPIT).
- La apuesta por la sostenibilidad mediante la investigación y sustitución de materiales dieléctricos y magnéticos de menor impacto medioambiental.
- El desarrollo de soluciones de protección, control y automatización de subestaciones eléctricas que empleen nuevas tecnologías habilitadoras (IoT, Inteligencia artificial y visual,…).

Durante el 2020, y dentro del marco del citado plan estratégico se ha procedido a la elaboración de hojas de ruta de producto a 5 años vista para cada una de las líneas de producto en que se divide el área de I+D, definiéndose los siguientes desarrollos principales para el periodo:

- Transformadores de alta tensión: desarrollo de una nueva línea de transformadores capacitivos y soluciones de gestión de activos (incluyendo monitorización y modelización de transformadores de aceite y gas).

- Transformadores de media tensión: desarrollo de nuevos modelos de transformadores sumergibles y antiexplosión.
- Sensores: extensión de gama de producto hasta 72kV
- Relés auxiliares: desarrollo de gama de relés adecuada a las especificaciones del sector de ferrocarril (gama Miniplus)
- Electrónica: implantación de nueva plataforma de producto electrónico y desarrollo de equipos protección de recloser, alimentador de MT y controlador de bahía
- Equipos primarios: desarrollo de gama completa de recloser hasta 38 kV
- Medida digital: desarrollo e industrialización de gamas de transformadores de tensión y combinados electrónicos.

Finalmente cabe destacar la participación de la unidad de I+D+i de Arteche en plataformas y grupos de trabajo internacionales como la Plataforma Europea SmartGrids, la plataforma FutuRed, T&D Europe y grupos de trabajo de IEC, IEEE, CIGRE, CIRED y ASINEL entre otros y la participación como líder o participante en múltiples proyectos nacionales e internacionales de financiación pública como:

Administración General del Estado

- Programa Retos-Colaboración
  - MATUSALEN (RTC-2014-1908-3): Matusalen - Desarrollo de una herramienta tecnológica avanzada para la determinación del envejecimiento de cables de media tensión en líneas subterráneas de distribución eléctrica (2014-2017)

- Subprograma INNPACTO
  - PRICE-RED (IPT-2011-1504-920000): Proyecto Redes Inteligentes en el Corredor del Henares [Supervisión y Automatización] (2011-2014)
  - PRICE-GEN (IPT-2011-1507-920000): Proyecto Redes Inteligentes en el Corredor del Henares [Gestión Energética] (2011-2014)
  - DYNELEC (IPT-2011-1447-920000): Calibrado dinámico de líneas eléctricas (2011-2013)

Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI)

  - REDELEC (IDI-20170942, IDI-20170944): Investigación en tecnologías de ciberseguridad para el despliegue de una red eléctrica más segura (2017-2021)
  - BARSENS (IDI-20160210): Desarrollo de sensores de media tensión integrados en equipos de distribución eléctrica para la medición de la calidad de onda (2015-2016)

- SENTRAC (IDI-20140316): Sistema de medición de energía con acceso web para unidades móviles en redes inteligentes (2014-2015)
- SEDACS-61850 (IDI-20130065): Desarrollo nueva plataforma software transversal para equipamiento de automatización en subestaciones de redes inteligentes basado en el sistema semántico IEC-61850 (2013-2014)
- GISTRAN (IDI-20111408): Investigación y desarrollo de transformadores de medida de alta tensión para subestaciones aisladas en gas (2011-2013)
- SRSMT3 (IDI-20100637): Optimización de la explotación de líneas eléctricas de alta tensión a partir de la medida de parámetros físicos en tiempo real (2010)
- BUS DE PROCESO (IDI-20091309, IDI-20091310): Desarrollo de una nueva arquitectura de bus de proceso para la protección y control de equipos de alta tensión en subestaciones eléctricas (bus de proceso) (2010-2011)
- SIARD (IDI-20091156, IDI-20091157): Sistema Integral de Automatización de la Red Distribución en Media Tensión (2009-2010)
- IAMTI (CIIA-20091046): Definición del proyecto: investigación para el desarrollo de interruptor automático de media tensión interior (2009-2010)
- TOAT (CIIA-20091045): Definición del proyecto: investigación para el desarrollo de transformador de corriente óptico para muy alta tensión (2009-2010)

Gobierno Vasco

EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO

Europar Batasuna
Unión Europea

Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)
"Una manera de hacer Europa"

Eskualde Garapenerako Europar Funtsa (EGEF)
"Europa egiteko modu bat"

- Programa HAZITEK
  - CINCOSEI (ZE-2020/00019): Ciberseguridad INtegral en Componentes y Sistemas Electrónicos Industriales (2020-2022)
  - ARCO (ZL-2019/00732, ZL-2020/00350): Estudio, modelización y validación del fenómeno del arco interno en diferentes aislamientos dieléctricos para el desarrollo de transformadores de medida de última generación (2019-2021)
  - NEOSUB (ZE-2018/00033): La Subestación eléctrica ecodiseñada: eficiencia y sostenibilidad (2018-2020)
  - TRAFOIL (ZL-2017/00882, ZL-2018/00387, ZL-2019/00253): Desarrollo de un sistema para la monitorización on line del aceite aislante en transformadores de medida (2017-2019)
  - BARSENS (ZL-2016/00406): Desarrollo de sensores de media tensión integrados en equipos de distribución eléctrica para la medición de la calidad de onda (2016)
  - CIBERSE (ZE-2016/00011): Nuevas Tecnologías de Ciberseguidad y Analítica de Datos para Subestaciones Eléctricas (2016-2018)
  - MINIPLUS (ZL-2016/00203, ZL-2017/00566, ZL-2018/00572): Nueva línea de producto en relés auxiliares para ferrocarriles (2016-2018)
  - SIROCA (ZL-2016/00204, ZL-2017/00382, ZL-2018/00661): Sistema de identificación de robos de cables de puestas a tierra de sistemas de redes de distribución eléctrica (2016-2018)

- TRAFER (ZL-2016/00407, ZL-2017/00196, ZL-2018/00273): Nueva línea de transformadores de media tensión con eliminación del efecto de ferrorresonancia (2016-2018)

Otros proyectos con financiación pública

- REINDUS_18 (RCI-040000-2018-478): Plan de competitividad de la planta de transformadores de medida, financiado por el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo a través del Programa de Reindustrialización y Fomento de la Competitividad Industrial (2018).

1.2.3. Vocación internacional

GRI 102-3 **GRI 102-4** **GRI 102-6** **GRI 102-7** **GRI 102-10**

Desde la fundación en 1946, en Grupo Arteche mostramos una importante vocación internacional, siendo actualmente una empresa tecnológica multinacional.

Contamos con instalaciones productivas en España, México, Brasil, Argentina, China y Australia y tenemos ámbito de actuación a través de delegaciones y otras empresas del grupo en Estados Unidos, Francia, Sudáfrica, Emiratos Árabes, India y Tailandia.

Esta presencia internacional, nos permite exportar nuestros productos y servicios a más de 175 países a través de cinco continentes.

Localización de plantas productivas y oficinas comerciales del Grupo Arteche

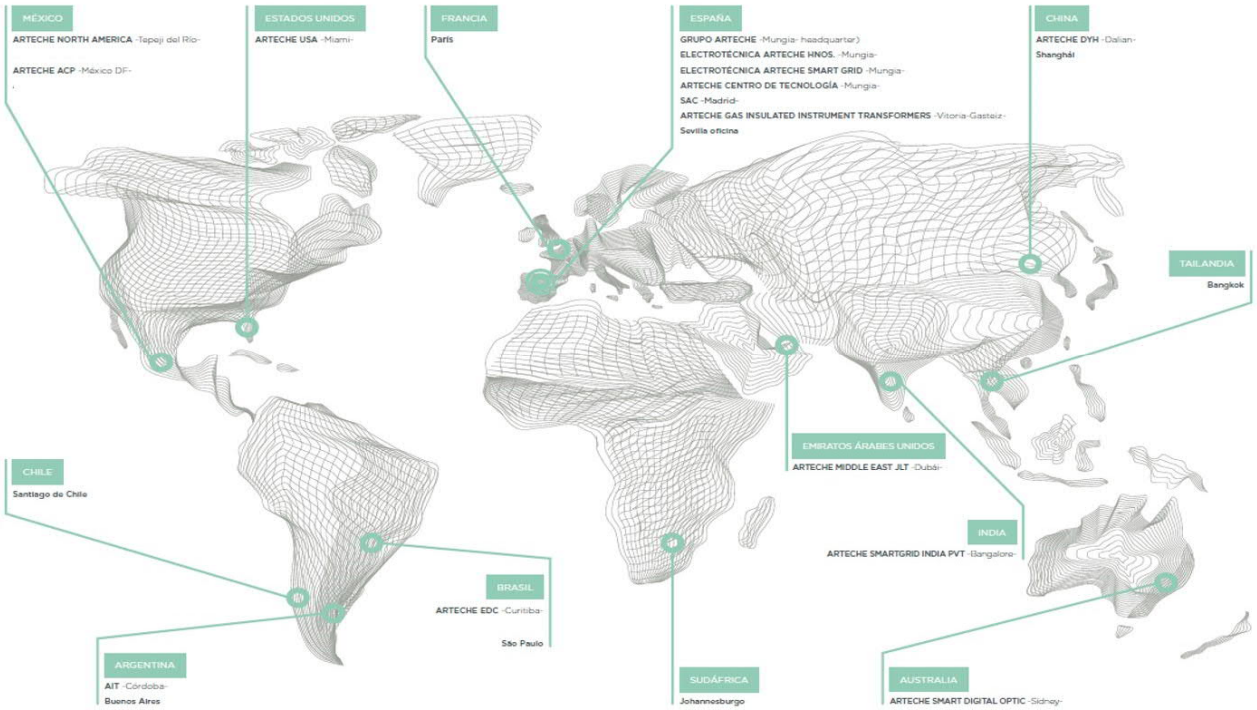

En el ejercicio 2020, se ha liquidado la sociedad Arteche Medición y Tecnología, S.A. de C.V. y el negocio Turnkey Solutions (Arteche México Turnkey Solutions y STK do Brasil) ha sido transferido del perímetro de sociedades cuya matriz última es Arteche. Durante 2020 no se han producido cambios significativos adicionales en las operaciones o en su ubicación, incluidos aperturas, cierres y expansiones de instalaciones.

Nuestra contratación del ejercicio 2020 ha ascendido a 276 millones de euros, habiendo aumentado un 2,8% respecto al ejercicio 2019.

Distribución geográfica de la contratación del Grupo Arteche en 2020

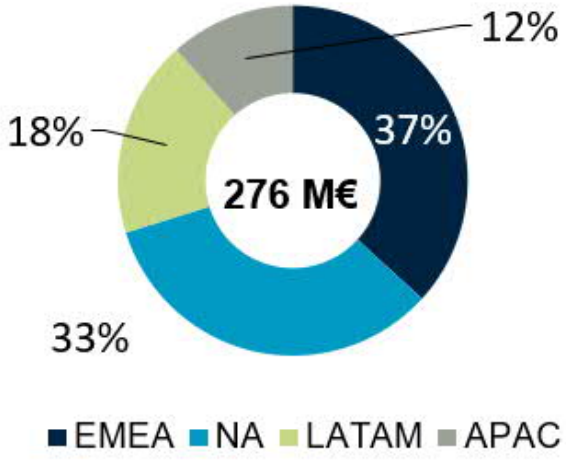

Hemos crecido a pesar del Covid-19
Distribución de productos en más de 150 países
90% de las utilities nos avalan y confían en nosotros

1.2.4. Arteche en cifras

GRI 102-7 GRI 102-15 GRI 201-1 GRI 203-2

Desempeño económico

	2019	2020
Ventas (€millones)	271,3	264,7
Beneficio neto (€millones)	0,9	1,0
Número de plantas	12	12
Países con presencia comercial	14	15
Número de personas	1.858	2.038
Activos totales (€millones)	237,8	226,3

Entendemos el desempeño económico como un pilar fundamental para el logro de un negocio sostenible en el largo plazo en todos los ambitos ESG (Environmental, Social and Governance).

Desde nuestros orígenes, hemos crecido como organización conjuntamente con las comunidades en las que desarrollamos nuestras actividades, aportando riqueza a todos nuestros grupos de interés, con un enfoque de generación de valor compartido.

Por este motivo, los que formamos el Grupo Arteche nos consideramos en conjunto un agente clave en el desarrollo social de las comunidades locales en donde estamos, contribuyendo en numerosos programas y actividades que buscan mejorar las oportunidades laborales y tecnológicas de los territorios en donde operamos.

Valor económico directo generado y distribuido y contribución fiscal

(en millones de euros)	**2019**	**2020**
Valor económico directo generado (*)	272,8	263,8
Valor económico distribuido (**)	(265,5)	(243,9)
Valor económico retenido	**7,3**	**19,9**
Contribución propia (***)	13,3	14,1
Contribución por terceros (****)	9,6	9,7
Contribución total	**22,9**	**23,8**

(*) Por valor económico directo generado se ha considerado la cifra de negocios y otros ingresos de explotación
(**) Por valor económico distribuido se ha considerado todos los aprovisionamientos, gastos de personal, otros gastos de explotación, gastos excepcionales y gastos financieros
(***) Contribución propia: Impuesto sobre sociedades, Seguridad social, Impuestos locales
(****) Contribución por terceros: Retenciones, impuesto sobre el valor añadido

Además del valor económico distribuido por nuestra actividad, consecuencia de los flujos monetarios generados, también inducimos otros impactos económicos indirectos, que se describen a lo largo de todo el presente informe. Los impactos principales se producen en el empleo indirecto de las comunidades locales, los contratistas, nuestra cadena de suministro, la redistribución de impuestos que generamos, la mejora de calidad de vida en las comunidades donde contribuimos a su electrificación o la capacitación de profesionales.

Financiación sostenible

Con el objetivo de alinear nuestra estrategia financiera con nuestros objetivos sostenibles, optimizar el coste de nuestra deuda y diversificar nuestras fuentes de financiación, en este ejercicio 2020 hemos logrado obtener financiación sostenible de varias entidades financieras.

La característica de esta financiación reside en el compromiso de destinar los fondos obtenidos a invertir en proyectos sostenibles. Esta financiación también nos obliga a reportar periódicamente el retorno sostenible de las inversiones en dichos proyectos, lo que nos impone requisitos de cálculo de indicadores de sostenibilidad de manera periódica y un control interno fiable sobre los mismos.

En el ejercicio 2020, **COFIDES** (Compañía Española de Financiación del Desarrollo) ha concedido 3 millones de euros a nuestra filial, Arteche North America para financiar la nueva planta productiva del Grupo Arteche en México para la producción de transformadores de medida de media y baja tensión, equipos para la calidad de energía y restauradores, que está operativa desde 2019.

Este es el primer proyecto en el que COFIDES aplica un componente de sostenibilidad en sus préstamos de coinversión, con el objetivo de impulsar la sostenibilidad de las empresas que reciben la financiación de la Compañía. En esta financiación, COFIDES ha vinculado el componente variable del préstamo a uno o varios indicadores ligados a la estrategia de sostenibilidad del promotor que deberán ser reportados y certificados por un tercero independiente periódicamente. En este proyecto del Grupo Arteche, la componente variable del préstamo está relacionada con la reducción de emisiones de CO2 por parte de la sociedad de proyecto.

"***es importante apoyar a las empresas que, pese a las dificultades que está provocando el COVID-19, apuestan por la internacionalización al mismo tiempo que se comprometen con el crecimiento sostenible***" (Presidente y Consejero Delegado de COFIDES, José Luis Curbelo).

Este proyecto contribuye a la consecución de los ODS 13 (Acción por el clima), dado que la empresa está haciendo esfuerzos por reducir su huella de carbono; 8 (Trabajo decente y crecimiento económico); 5 (Igualdad de género); 10 (Reducción de las desigualdades), y 17 (Alianzas para lograr los objetivos), lo cual se enmarca dentro del Plan Estratégico de COFIDES 2019-2021.

Asimismo, con una financiación concedida de 20 y 27 millones de euros, respectivamente, el Banco Europeo de Inversiones (**BEI**) y el Instituto de Crédito Oficial (**ICO**) avalan nuestro plan de I+D+i y su encaje en las directrices marcadas por la Unión Europea en materia e de Innovación y Sostenibilidad (Transición Energética, Green Deal, Digitalización y Sostenibilidad).

Esta financiación sostenible nos permite abordar los planes previstos para los próximos años:

- Desarrollaremos nuevas soluciones electrónicas orientadas a digitalizar la red eléctrica e integrar la generación de energía renovable en la red.
- El proyecto de inversión respaldará la estrategia de innovación de la empresa enfocada en el diseño y fabricación de su gama de productos y soluciones, impulsando su eficiencia, confiabilidad y sustentabilidad. Estas inversiones nos permitirán modernizar nuestra infraestructura digital e innovar en el sector eléctrico de hasta 800kV, segmento en el que operan muy pocas empresas a nivel mundial.
- Con este Plan de Inversión, contribuimos a mejorar la competitividad, fomentando un modelo de recuperación y crecimiento sostenible, potenciando la generación de empleo que supondrá tanto la posibilidad de nuevas oportunidades de trabajo para hombres y mujeres, como la firma de nuevos contratos de prácticas con las instituciones educativas del entorno.

1.2.5. La actualidad del sector energético impulsa nuestro crecimiento

GRI 102-15

La actividad de nuestra empresa se enmarca en el sector eléctrico. Nos especializamos en la industria de equipos y componentes eléctricos, y dentro de este marco, contamos con un importante posicionamiento en el mercado de transformadores y relés.

Actualmente la industria se encuentra ante un escenario de transición energética impulsada por tres principales factores relacionados entre sí:

- Descarbonización,
- Descentralización
- Digitalización.

La previsión de este cambio es un crecimiento al alza de la demanda de subestaciones derivado de un nuevo modelo energético que continuará con la tendencia hacia una mayor generación y demanda de las energías renovables, con fuertes inversiones previstas para su desarrollo. En una comparativa de la situación actual respecto a lo estimado en próximas décadas, se proyecta un cambio significativo en el tipo de electricidad generada, destacando el crecimiento previsto para las energías eólica y solar (4,8% y 2,1% respectivamente en 2018 vs 21,2% y 17,6% respectivamente en 2040 sobre el total generado).

No solo se espera una tendencia al alza en la producción de energías renovables y sostenibles, sino que este crecimiento también se va a ver en el consumo de energía eléctrica. El crecimiento de la movilidad eléctrica, la renovación del parque actual en los mercados más maduros (Europa y EEUU) junto al incremento en población de mercados emergentes y de los estándares de vida (especialmente en China e India) intensificarán las necesidades de energía en el largo plazo.

El sector energético es un sector de futuro. Un futuro en el que se prevé un mayor consumo de energías respetuosas con el planeta. Un futuro que estamos construyendo juntos.

1.3. Gobernanza

1.3.1. Propiedad y forma jurídica

GRI 102-1 **GRI 102-5** **GRI 102-10**

Arteche Lantegi Elkartea, S.A. ("la Sociedad") es la sociedad matriz de nuestro Grupo. Es una sociedad anónima no cotizada constituida conforme a la legislación española, que es matriz de un conjunto de sociedades que conforman el Grupo Arteche y sociedades dependientes ("Grupo Arteche").

La composición accionarial de la matriz del Grupo Arteche es la siguiente:

Composición accionarial de Arteche Lantegi Elkartea, S.A.

	2019	2020
Ziskua Ber, S.L.	61,54%	61,64%
ECN Cable Group	27,48%	28,11%
Basque Fondo de Capital Riesgo	7,14%	7,30%
Otros	3,84%	2,95%

Durante el ejercicio 2020, no se han producido cambios significativos en la estructura accionarial del Grupo.

1.3.2. Estructura societaria y de gobierno

GRI 102-18

La estructura societaria y de gobierno del Grupo Arteche se refleja en el siguiente esquema:

Estructura societaria y de gobierno del Grupo Arteche

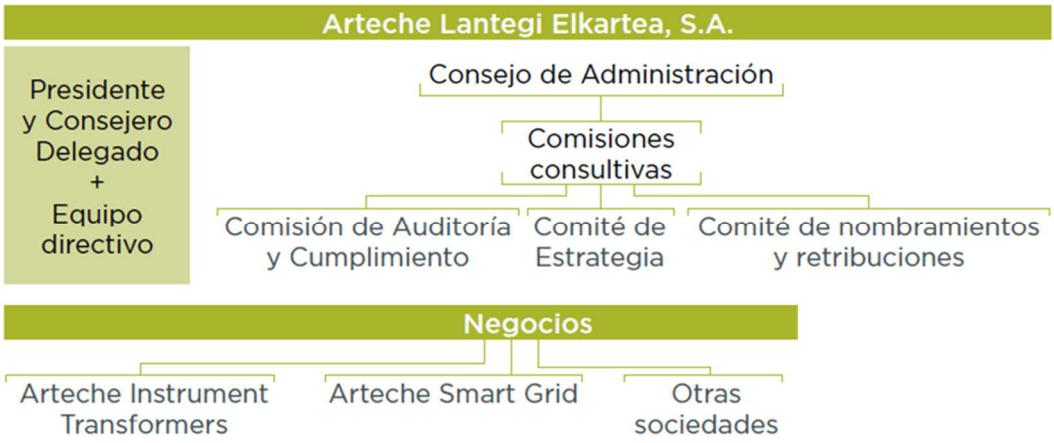

La Junta General de Accionistas es el órgano supremo de gobierno y administración de la Sociedad. Salvo por las materias reservadas por la Ley y los Estatutos a la Junta General, el Consejo de Administración es, después de la Junta General de Accionistas, el máximo órgano de decisión de la Sociedad, que se regula por los Estatutos Sociales y el Reglamento de su Consejo de Administración.

Las bases sobre las que se define la estructura societaria y de gobierno son las siguientes:

- Atribución al Consejo de Administración de las funciones relativas a asesoramiento, supervisión y control.
- Asunción por el Presidente y Consejero delegado, con el soporte del Director general, de la función de organización y coordinación estratégica del Grupo.
- Delegación de la gestión diaria del Grupo en el equipo de dirección.
- Los negocios asumen las responsabilidades ejecutivas de forma descentralizada y autónoma, y la gestión efectiva de cada planta productiva.
- El modelo organizativo se articula en las funciones corporativas centralizadas de gobierno y control, que puede consultarse en el apartado “Organización y estructura”.

1.3.3. Consejo de Administración

GRI 102-10 **GRI 102-18** **GRI 102-22** **GRI 102-23** **GRI 102-25** **GRI 102-26**

El Consejo de Administración de Arteche asume las facultades de supervisión, dirección, control y representación del Grupo, establece, como núcleo de su misión, la aprobación de la estrategia y la organización precisa para su puesta en práctica, así como la supervisión y el control del cumplimiento de los objetivos por parte de la dirección, y el respeto del interés social del Grupo.

El Consejo de Administración de Arteche está compuesto por los siguientes miembros:

Composición del Consejo de Administración al 31 de diciembre de 2020

Cargo	Consejero	Condición	Nacionalidad
Presidente y Consejero delegado	Alexander Artetxe	Ejecutivo	Española
Consejero	ZISKUA BER, S.L. (siendo su representante persona física D. Lander Arteche Eguia) (*)	Dominical(*)	Española
Consejero	LUSOVE MAVI, S.L. (siendo su representante persona física D. Dámaso Quintana Pradera)	Dominical	Española
Consejero	CREVA PROYECTS, S.L. (siendo su representante persona física D. Pablo Ramallo Taboada)	Dominical	Española
Consejero	MADLANE BAY, S.L. (siendo su representante persona física D. José María Abril Pérez)	Otros Externos	Española
Consejero	GESTION DE CAPITAL RIESGO DEL PAIS VASCO SGEIIC, S.A. (siendo su representante persona física Dª Yolanda Beldarrain Salaberria)	Dominical	Española
Consejero	PROMIG CONSULTING, S.L. (siendo su representante persona física D. Guillermo Ulacia Arnáiz)	Independiente	Española
Consejero	D. Luis Aranaz Zuza	Independiente	Española

(*)Sin perjuicio de que el consejero ZISKUA BER, S.L. es accionista de la Sociedad, el representante persona física de dicho consejero es además alto directivo de la Sociedad

Secretario no consejero: José Ramón Berecibar

En el ejercicio 2020 no ha habido cambios en la composición del Consejo de Administración.

Presidente y Consejero delegado

El Presidente y Consejero delegado es responsable de la dirección y adecuado funcionamiento del Consejo de Administración, de las funciones de supervisión de la gestión, de la representación institucional del Grupo así como del liderazgo e impulso de la estrategia del Grupo y de su proceso de transformación.

En relación a la concentración de poder en el Presidente del Consejo de Administración, que ocupa también el cargo de primer ejecutivo de la compañía, el Grupo ha tomado medidas para limitar los riesgos de dicha concentración, entre ellas: La existencia de comisiones, con mayoría de consejeros independientes o externos, cuyos acuerdos ratifica posteriormente el Consejo; la delimitación de las funciones del presidente en el reglamento del Consejo, etc.

Comisiones consultivas

Las Comisiones carecen de funciones ejecutivas y actúan como órganos permanente de carácter informativo, asesor y consultivo, así como de proposición en las materias de su competencia. Se rigen por lo previsto tanto en los Estatutos Sociales como en sus propios Reglamentos internos de funcionamiento (salvo el Comité de Estrategia).

- **Comisión de Auditoría y Cumplimiento**: Sus competencias son relativas a la supervisión de los sistemas de información, control interno y gestión de riesgos, supervisión del proceso de elaboración de la información financiera y no financiera, del auditor de cuentas, la función de auditoría interna, el canal ético y la función interna de cumplimiento del Grupo.

Cargo	Consejero	Condición
Presidente	Luis Aranaz	Independiente
Vocal	ZISKUA BER, S.L. (siendo su representante persona física D. Lander Arteche Eguia) (*)	Dominical(*)
Vocal	CREVA PROYECTS, S.L. (siendo su representante persona física D. Pablo Ramallo Taboada)	Dominical
Vocal	GESTION DE CAPITAL RIESGO DEL PAIS VASCO SGEIIC, S.A. (siendo su representante persona física Dª Yolanda Beldarrain Salaberria)	Dominical

(*)Sin perjuicio de que el consejero ZISKUA BER, S.L. es accionista de la Sociedad, el representante persona física de dicho consejero es además alto directivo de la Sociedad

- **Comisión de Nombramientos y Retribuciones**: Desempeña funciones relacionadas con las propuestas de nombramiento y reelección de consejeros, proposición del sistema y cuantía de retribuciones de los mismos, aprobación de políticas relacionadas, aprobación de las retribuciones anuales de directivos de la Sociedad y política de directivos relacionada con formación, promoción y selección.

Cargo	Consejero	Condición
Presidente	PROMIG CONSULTING, S.L. (representada por D: Guillermo Ulacia Arnáiz)	Independiente
Vocal	Alexander Artetxe	Ejecutivo

- **Comité de Estrategia**: Es un órgano consultivo especializado en el desarrollo de la estrategia del Grupo, con enfoque especial en el desarrollo corporativo y el crecimiento inorgánico.

Cargo	Consejero	Condición
Presidente	D. Alexander Artetxe Panera	Ejecutivo
Vocal	LUSOVE MAVI, S.L. (representada por D. Dámaso Quintana Pradera)	Dominical
Vocal	MADLANE BAY, S.L. (representada por D. José María Abril Pérez)	Otros externos
Vocal	PROMIG CONSULTING, S.L. (representada por D: Guillermo Ulacia Arnáiz)	Independiente

Con el objetivo de adaptar la gobernanza del Grupo a las mejores prácticas de gobierno corporativo, se han atribuido competencias adicionales a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, aprobándose un Reglamento que ha ampliado sus funciones. La Comisión de Auditoría y Cumplimiento también ha adaptado su Reglamento, incorporando las funciones de supervisión de riesgos fiscales e información no financiera.

Conflictos de interés

Respecto al procedimiento implantado para evitar conflictos de intereses en el máximo órgano de gobierno, decir que los administradores comunican al Consejo de Administración cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con el interés de la Sociedad, en cumplimiento del artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital. Los consejeros que se encuentren en tal situación se abstienen de intervenir en aquellas cuestiones donde pueda producirse un conflicto entre los intereses de la Sociedad y los de los administradores o sus partes vinculadas.

Por último, en las cuentas anuales se recogen las operaciones realizadas con entidades vinculadas y, por tanto, conocidas por todos los consejeros y accionistas.

1.4. Organización y estructura

GRI 102-10

Nuestra estructura organizativa actual está basada en áreas funcionales, que dan soporte a todas las sociedades productivas, las cuales tienen sus propios mecanismos jerárquicos de gestión.

El Director General es responsable de la gestión operativa de los negocios del Grupo, reportando directamente de sus funciones al Presidente y Consejero delegado, y apoyándose en el Comité de Dirección de Grupo, que es un órgano de carácter ejecutivo formado por los

Directores y Directoras de las diferentes áreas funcionales, salvo en las funciones de Auditoría Interna y Compliance Officer, con labores de supervisión y aseguramiento.

Nuestro modelo de control se basa en tres líneas de defensa, que pretende dotar de una mayor robustez al sistema de gestión de riesgos y de control interno, en sus diferentes dimensiones (información económico-financiera, no financiera, cumplimiento y eficacia de sus operaciones), así como de mejorar los mecanismos de supervisión de los órganos de gobierno. Este modelo refuerza la independencia del Compliance Officer, encargado de la supervisión y control del cumplimiento normativo en el Grupo, y de Auditoría Interna, con una doble dependencia jerárquica del Consejero Delegado y funcional de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento.

Actualmente la estructura orgánica de la empresa se sintetiza en el siguiente esquema:

Organigrama del Grupo Arteche

Capítulo 2. La sostenibilidad en nuestro ADN

2.1. Nuestra estrategia de sostenibilidad

GRI 102-16

La forma en la que entendemos Arteche es como un proyecto compartido. Las personas que formamos parte del Grupo, nuestros clientes, nuestros proveedores, y con el conjunto de la sociedad en la que desarrollamos nuestra actividad somos actores fundamentales en el desarrollo de nuestro negocio.

"Nuestro compromiso es el de avanzar juntos, #MOVINGTOGETHER"

La ética, honestidad, solidaridad y transparencia son los principios que integran nuestra filosofía y nuestro modelo de gestión, y por los que nos regimos todas las personas que formamos parte de Arteche, buscando siempre la excelencia en calidad y servicio. Nuestro compromiso con la sociedad es firme, y todos en Arteche queremos participar activamente para contribuir al desarrollo social, para generar valor a nuestros clientes y a la sociedad.

Han reconocido nuestras empresas por nuestra gestión socialmente responsable, y hemos implantado la norma ISO26000 en nuestro sistema de gestión, con el objetivo de favorecer el beneficio económico y social de las comunidades en las que desarrollamos nuestra labor.

Somos socialmente responsables y aplicamos una gestión basada en la Responsabilidad Social Corporativa y alineada con los ODS que hemos elegido basandonos en la escucha de nuestros grupos de interés y que se materializa en los siguientes aspectos fundamentales:

- Generar empleo de calidad en unas condiciones óptimas y seguras para nuestros trabajadores y trabajadoras
- Medio ambiente, priorizando nuestros esfuerzos en la reducción de emisiones, la minimización y correcta gestión de residuos en nuestras operaciones y el uso eficiente de recursos
- Planes de desarrollo de personas y gestión y atracción del talento
- Desarrollo avanzado de la gestión del conocimiento
- Atención y foco en nuestros clientes
- Respeto a los derechos humanos
- Prácticas justas durante nuestro proceso productivo

Nuestro objetivo es desarrollar proyectos innovadores en los que el concepto de sostenibilidad esté integrado en todas y cada una de las actividades de nuestra empresa, aportando valor a la sociedad no solo a través de nuestros productos finales sino de la influencia de nuestra actividad.

Reforzando ese estándar de comportamiento, desde nuestro Código Ético, el cual es conocido y aceptado por todas las personas que formamos parte de Arteche, establecemos una directriz clara con relación a nuestro desempeño más allá del ámbito económico: "*Asumimos el*

compromiso con la sociedad como base indispensable para el desarrollo sostenible de Arteche. Cada empleado y empleada de Arteche debe contribuir al logro de los objetivos de sostenibilidad, apoyar el progreso económico, el cuidado del medio ambiente y el desarrollo social" y un objetivo conciso como Grupo "*Ofrecer a nuestros clientes un servicio de calidad de forma responsable y eficiente. Promover el apoyo a actividades benéficas, educativas y de servicio a la comunidad.*"

En este ejercicio 2020, hemos realizado múltiples tareas de comunicación interna de nuestra estrategia y logros de sostenibilidad, gracias a la implementación de nuestro canal de comuncación del comité de sostenibilidad.

2.2. Responsabilidad sobre temas económicos, ambientales y sociales

GRI 102-18 **GRI 102-19** **GRI 102-20** **GRI 102-26**

Las decisiones sobre temas económicos, ambientales y sociales corresponden al Consejo de Administración, sin perjuicio del previo análisis de determinadas materias y propuestas por parte de las comisiones delegadas.

En el capítulo 1, en su apartado "Organización y estructura" se describe nuestro modelo organizativo y sus responsables.

Tenemos designado a nivel ejecutivo un Comité de Dirección, presidido por el Director general del Grupo. Las responsabilidades que las áreas funcionales corporativas tienen sobre temas económicos, ambientales y sociales son las siguientes:

- El Presidente y Consejero delegado del Grupo asume, junto con el Director general y resto del equipo directivo, la función de organización y coordinación estratégica sobre estos temas
- La Secretaría del Consejo de administración asume los asuntos relacionados con el Gobierno corporativo
- Aspectos relacionados con prácticas laborales son responsabilidad de la Dirección de Recursos Humanos
- Los relacionados con el medio ambiente son responsabilidad de la Dirección de Excelencia
- Los temas relativos a aprovisionamientos son responsabilidad de la Dirección de Compras
- Los aspectos económicos son responsabilidad de la Dirección de Finanzas
- El Compliance officer es responsable de velar de forma proactiva por el funcionamiento eficaz del sistema de cumplimiento del Grupo
- La Dirección de Auditoría interna vela por el buen funcionamiento de los sistemas de información y control interno, de gestión de riesgos y de gobierno del Grupo

Las responsabilidades son asumidas de forma descentralizada por las distintas sociedades productivas, a través de sus respectos equipos directivos.

2.3. El Comité de Sostenibilidad

GRI 102-20 **GRI 102-21**

Fruto del compromiso que Arteche manifiesta con el desarrollo sostenible y con la Agenda 2030, a finales del 2019 constituimos un órgano de carácter ejecutivo y global liderado por el máximo ejecutivo de la Sociedad, el Presidente y Consejero delegado, denominado Comité de Sostenibilidad.

El funcionamiento de este Comité de Sostenibilidad se sustenta en:

- liderazgo y coordinación de los objetivos y acciones en materia de sostenibilidad,
- deslocalización en Subcomités de sostenibilidad regionales y,
- periodicidad mensual de sesiones.

"Promover activamente, desde una perspectiva global, el desarrollo sostenible: trabajando por el progreso social, el equilibrio medioambiental y el crecimiento económico. La Agenda de Desarrollo 2030 es un plan de acción en favor de las personas, el planeta y la prosperidad" *_Propósito con el que nació el Comité de Sosteniblidad del Grupo Arteche_*

Basamos la actuación de nuestro comité de sostenibilidad en los siguientes principios básicos:

- Composición:
  - Liderazgo del primer ejecutivo
  - Diversidad de perfiles profesionales, género, geografía y responsabilidad

- Gestión:
  - Autonomía y descentralización regional
  - Planes de sostenibilidad ad-hoc por región
  - Asignación presupuestaria anual
  - Coordinación de iniciativas por el Comité global
  - Diversidad de canales de comunicación con grupos de interés

- Reporting:
  - Cálculo trimestral de indicadores GRI y reporte trimestral interno
  - Comunicación interna trimestral a toda la organización
  - Manual de reporting no financiero
  - Informe de sostenibilidad anual

- Supervisión:
  - Periódica comparecencia de la Dirección en la Comisión de Auditoría y Cumplimiento
  - Auditoría interna de control interno

En términos de gestión, el ejercicio 2020 hemos estado enfocados en definir la estrategia de sostenibilidad del grupo, fijar los planes de sostenibilidad de todas las regiones y mejorar el control interno de la información no financiera e indicadores.

Esquema organizativo de los Comités de Sostenibilidad

Tras el primer año de funcionamiento, desde el Comité hemos realizado balance de los avances y logros en sostenibilidad durante el ejercicio y, gracias a los 5 Planes de Sostenibilidad en los que hemos trabajado desde cada región, han sido 65 las acciones implementadas en total, desde cada uno de los Comités hemos querido contribuir en el compromiso de los seis Objetivos de Desarrollo Sostenible en los que hemos puesto el foco Arteche.

Hemos analizado estas acciones, las hemos traducido en indicadores concretos y revisado trimestralmente a través de los reportes que completamos entre todas las áreas y las hemos comunicado a todas las personas del Grupo para que todos estemos totalmente al tanto e involucrados en los avances del Comité.

El Comité de Sostenibilidad, se trata de un organo en el que participamos en total 30 personas más el Presidente Ejecutivo representando no solo a diferentes áreas y regiones de la organización, sino que en su composición hemos puesto en valor el concepto de “diversidad” en todos los sentidos, teniendo en cuenta una composición equilibrada género y grupos de edad de las personas que componen el Comité.

Tras los avances en sostenibilidad obtenidos en 2020 por el Grupo y enfocados sobre todo en contribuir al ODS 12 (Producción y Consumo responsables), al ODS 11 (Ciudades y Comunidades sostenibles), a los ODS 4 y 5 (Educación de calidad e Igualdad de género) y a los ODS 8 y 9 (Trabajo decente y crecimiento económico e Industria, Innovación e Infraestructura) por este orden, en el próximo ejercicio además de continuar mejorando y buscando nuevas y exigentes propuestas con las que contribuir a los mismos, tal y como hemos definido y aprobado a finales del 2020 en nuestros PB de sostenibilidad 2021, vamos a dar especial importancia a la sensibilización interna y la comunicación de las propuestas, los avances y los resultados de estas iniciativas, ya que como contaremos a continuación, cuando más abiertos y participativos sean los Comités de Sostenibilidad de las Regiones, mayor involucración y nuevas ideas nos llegarán para ser valoradas y puestas en marcha.

Nuestra referencia: Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

- ✓ Hemos elegido los **17 ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible)** de Naciones Unidad, como guía de referencia.
- ✓ Hemos seleccionado **6 ODS** entre los 17 para focalizar nuestro esfuerzo y poder marcar una diferencia.
- ✓ Para la elección de estos 6 ODS hemos tenido en cuenta la opinion de nuestros grupos de interés tanto internos como externos.

2.3.1. Iniciativas de Sostenibilidad desarrolladas gracias a las propuestas internas

Dentro del sistema de gestión de Arteche, hemos integrado en los diferentes procesos y procedimientos, todo el alcance relacionado con Sostenibilidad y con el funcionamiento del Comité de Sostenibilidad del Grupo y los Comités de las distintas regiones, quedando así accesible en todo momento, la hoja de ruta que sigue una propuesta desde que se recibe hasta que se valora y se pone en marcha.

Habilitar canales de escucha y dar respuesta a todas las inquietudes e iniciativas que llegan al Comité a través de las personas de Arteche, es fundamental para que la estrategia sea compartida y consiga mayor involucración y compromiso por parte de quiénes formamos parte del la Compañía.

Del total de las 65 acciones puestas en marcha, destacamos por ejemplo las sugerencias internas relacionadas con eficiencia energética como las propuestas en nuestras instalaciones en China y en Argentina, las actividades de voluntariado para apoyar colectivos desfavorecidos en México y en Brasil, el nacimiento del Bosque Arteche, idea de uno de nuestros trabajadores de la región de EMEA, ….

Además, durante el año hemos implementado diferentes actividades internas en las que personas de todas las regiones de Arteche nos hemos involucrado en fechas representativas como el 18 de octubre contra el cáncer de mama o el 24 de noviembre contra el cáncer de prostata.

BOSQUE ARTECHE

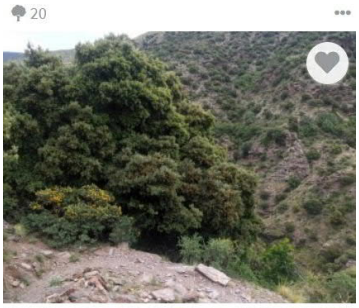

Más info en: [Bosque de Arteche | Tree-Nation - Árboles del bosque (tree-nation.com)]

DÍAS MUNDIALES

2.4. Compromiso con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas

GRI 102-12

A través de la carta enviada al Secretario General de las Naciones Unidas, manifestamos en 2014 nuestro compromiso y vinculación con:

- los derechos humanos y laborales reconocidos en la legislación nacional e internacional
- los principios en los que se basa el Pacto Mundial de las Naciones Unidas (The UN Global Compact)
- las Normas sobre las responsabilidades de las empresas transnacionales y otras empresas comerciales en la esfera de los derechos humanos de Naciones Unidas
- las Líneas directrices de la OCDE para empresas multinacionales
- la Declaración tripartita de principios sobre las empresas multinacionales
- la Política social de la Organización Internacional del Trabajo, así como los documentos o textos que puedan sustituir o complementar a los anteriormente referidos.

Reafirmando nuestro compromiso con el Pacto Mundial, es este ejercicio 2020, hemos pasado a ser **socios signatory**.

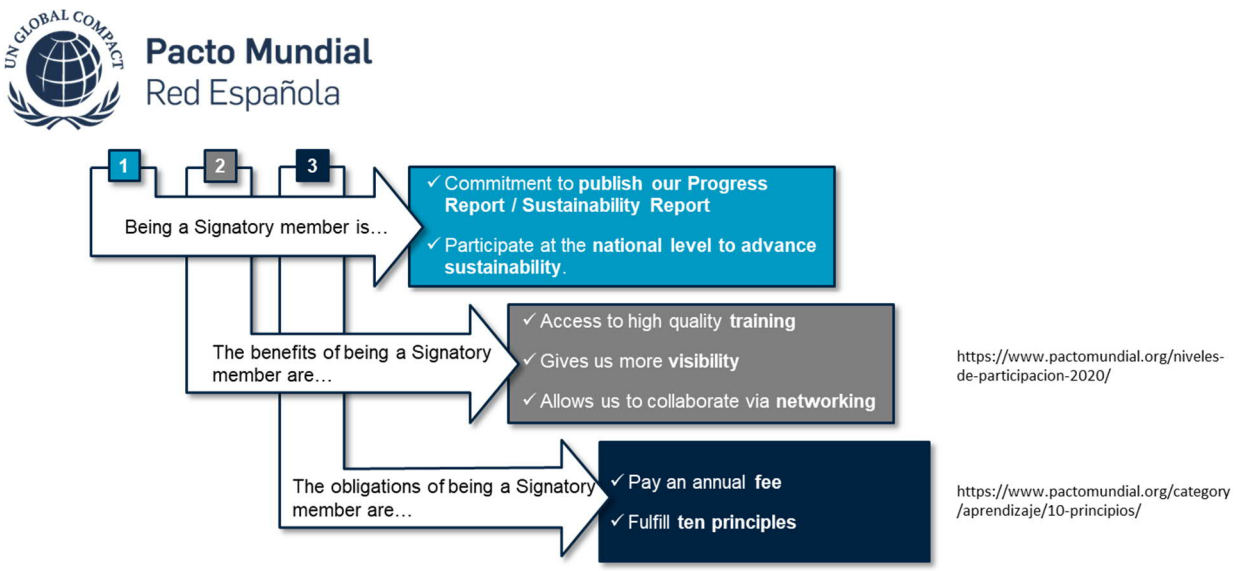

Asimismo, con motivo del 5º aniversario de la aprobación de la Agenda 2030 con sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), nos hemos unido a la campaña #apoyamoslosODS para trabajar la difusión de estos Objetivos de las Naciones Unidas, en colaboración con la Red Española del Pacto Mundial, iniciativa a la que pertenece. El objetivo es actuar, desde su propio compromiso con los ODS, como altavoz y conseguir un efecto multiplicador para que se conozcan y trabajen.

Como miembros del Pacto Mundial de Naciones Unidas, desde la aprobación de la Agenda 2030 en 2015, además de nuestra apuesta por impulsar los Diez Principios, estamos totalmente comprometidos y hemos trabajado en alinear nuestra gestión corporativa con los ODS, donde encontramos nuevas oportunidades de negocio, mejoramos la relación con nuestros grupos de interés y promovemos la innovación.

El presente informe constituye un compendio del desempeño anual de Arteche en materia de desarrollo sostenible, de su estrategia al respecto y de las principales actuaciones y proyectos acometidos.

Para facilitar el análisis desde el punto de vista de la contribución a la Agenda 2030 es importante establecer la relación entre las actividades que Arteche describe a lo largo del presente informe y los diferentes ODS que se ven impulsados por las actividades realizadas. Para ello, en cada apartado se identifican los ODS a los que contribuye el Grupo, pero incluyendo únicamente aquellos ODS sobre los cuales la compañía considera que hace una contribución relevante.

2.5. La voz de los grupos de interés

Nuestra estrategia de sostenibilidad se basa en la identificación de los posibles impactos y riesgos en sostenibilidad que pudieran derivarse de nuestras actividades, en el desarrollo de nuestros compromisos y la aplicación de los mismos a través de políticas y procedimientos de gestión.

Para ello, hemos realizado un análisis de materialidad para identificar aquellos impactos que pudieran derivarse de la realización de nuestras actividades, y que se convertirían en nuestros temas prioritarios, integrando con ello objetivos de negocio y de sostenibilidad en el desarrollo de nuestra estrategia.

Nuestro análisis de materialidad ha seguido los siguientes pasos:

1. Revisión del mapa de grupos de interés
2. Identificación y priorización de aspectos materiales

2.5.1. Revisión del mapa de grupos de interés

GRI 102-21 **GRI 102-40** **GRI 102-42** **GRI 102-43** **GRI 102-44**

Para identificar los riesgos e impactos en sostenibilidad, y basándose en el análisis de grupos de interés realizado por el Comité de Dirección de Grupo en el proceso de reflexión estratégica anual, el Comité de Sostenibilidad Global ha realizado un mapeo de los grupos de interés que se ven influenciados por las decisiones y actividad del Grupo, así como los que son relevantes para el funcionamiento y sostenibilidad de nuestro negocio.

Grupos de interés del Grupo Arteche

Internos	Externos
• Empleados y empleadas y familiares • Comité de empresa y sindicatos • Accionistas, propietarios y Consejo de Administración	• Clientes • Proveedores • Gobierno y Administraciones Públicas • Centros formativos y de conocimiento • Centros de I+D y alianzas • Entidades financieras • Asociaciones sectoriales • Competidores • Medio ambiente • Sociedad

Mantenemos con cada uno de nuestros grupos de interés diferentes estrategias de comunicación, siempre basada en la transparencia, en ofrecer información precisa, fiable, comprensible y relevante, y siempre con honestidad, tal y como queda reflejado en el Código de comportamiento ético.

Conocer las expectativas de los grupos de interés es un aspecto fundamental y, por ello, mantenemos una comunicación fluida y bidireccional con todos ellos a través de los diferentes canales de comunicación que ponemos a su disposición.

2.5.2. Canales de comunicación establecidos con los Grupos de Interés

No hay ninguna duda de la importancia que tiene la comunicación en el momento actual. Contar con información ágil, confiable y transparente sobre los temas que nos afectan como empresa y como equipo y saberla transmitir de forma eficaz a nuestros grupos de interés es hoy una ventaja competitiva indudable. La reputación corporativa y la conexión de la empresa con la sociedad es un valor para asegurar el futuro.

Por todo esto, es el momento de impulsar y mejorar nuestra comunicación interna y externa y alinearla con los objetivos del Plan Estratégico de Grupo Arteche.

En esa línea de pensamiento mantenemos con cada uno de nuestros grupos de interés diferentes estrategias de comunicación, siempre basadas en la transparencia, en ofrecer información precisa, fiable, comprensible y relevante, y siempre con honestidad, tal y como queda reflejado en nuestro Código de comportamiento.

Conocer las expectativas de los grupos de interés respecto a Arteche es un aspecto fundamental y, por ello, mantenemos una comunicación fluida y bidireccional con todos ellos a través de los diferentes canales de comunicación que ponemos a su disposición o de las reuniones periódicas que se celebran.

Principales canales de comunicación con los grupos de interés internos

Canal de comunicación	Descripción
Boletin Interno "Arteche Together"	Mensualmente se difunde y publica en la Intranet Corporativa una newsletter común a todas las geografías de la organización, donde se comparten los resultados del Grupo, noticias sobre sostenibilidad, personas, novedades comerciales…. y se pone a disposición de la organización el contacto de las personas que colaboran en el boletín para generar un canal bidireccional de comunicación.
All Hands Meeting	Trimestralmente el Director General reúne a todas las personas del Grupo Arteche, presencialmente y telemáticamente, según ubicación geográfica, para compartir los resultados del trimestre, reconocer logros de personas, compartir diferentes proyectos y responder a cualquier pregunta que pueda surgir. Comunicación en Cascada: donde se difunde al público objetivo la información o las decisiones generadas en foros concretos como comités de dirección, de negocio, etc.
Intranet	Donde se publican los Boletines Internos, la documentación generada por todos los departamentos de la organización, el organigrama, los sistemas informáticos internos, etc.
Noticias Internas	Siguiendo el Plan de Comunicación Interna y según necesidad, se envían a

Canal de comunicación	Descripción
	través de diferentes canales en función del contenido: -comunicacioninterna@arteche.com -rrhh@arteche.com -sostenibilidad@arteche.com
Evaluación de desempeño	Entrevistas de evaluaciones de desempeño: donde responsables y equipos se reúnen para compartir impresiones sobre el desempeño mutuo.
Despliegue de objetivos estratégicos	Sesiones plenarias de presentación de despliegue de objetivos estratégicos.
Paneles de información	Paneles de información donde se cuelga información relevante a nivel de gestión o social.
Comités de Sostenibilidad	Comités de carácter global y regional en los que se promueve activamente el desarrollo sostenible: trabajando por el progreso social, el equilibrio medioambiental y el crecimiento económico. Estos comités reciben a través del buzón de sostenibilidad diferentes iniciativas promovidas por los empleados y empleadas en los diferentes temas relacionados con la Agenda 2030.

Los grupos de interés de carácter externo cuentan con información veraz y relevante, a través de canales como:

Principales canales de comunicación con los Grupos de Interés externos

Canal de comunicación	Descripción
Web Arteche	Donde se publica todo tipo de información de carácter técnico comercial, de carácter legal, condiciones de compra, condiciones de venta, Código Ético, Notas de Prensa, etc.
Formularios de contacto	La web pone también a disposición de los grupos de interés diferentes formas de contacto con el objetivo de solicitar información, ya sea comercial, técnica, de empleo, etc.
Informe Anual	Informe Anual: Informe que se publica con carácter anual, que recoge los hitos anuales tanto económicos, comerciales, tecnológicos, etc y recoge las principales dimensiones del Grupo. Diferentes ediciones se encuentran disponibles online.
Redes Sociales	RR.SS: Tenemos perfiles en diversas redes sociales, donde comparte diferentes contenidos, y recibe los comentarios de sus seguidores.
Correo electrónico	Direcciones de correo electrónico públicas y canales de comunicación públicos y de departamentos específicos como Customer Support.

Establecer relaciones de confianza con nuestros clientes y mantener altos niveles de excelencia en los servicios no sería posible sin una comunicación continua y bidireccional a través de la atención directa y personalizada, manteniendo una actitud de escucha permanente.

En el apartado “Análisis de materialidad” se identifican los temas más relevantes tratados con los Grupos de Interés.

2.6. Análisis de materialidad

GRI 102-44 **GRI 102-46** **GRI 102-47** **GRI 102-49**

Hemos realizado un análisis de materialidad con el fin de conocer y priorizar los asuntos más relevantes tanto para sus grupos de interés claves como para su estrategia. Esto es, se trata de un análisis que contribuye al desarrollo de la estrategia de negocio en coherencia con lo que se espera del Grupo, así como a determinar sobre qué información se debe reportar.

A finales del año 2018, en el marco del proceso de reflexión estratégica, el Comité de Dirección de Grupo realizó un análisis de los principales grupos de interés de Arteche. En este ejercicio se tuvieron en cuenta las principales necesidades e inquietudes de cada uno de ellos, detectadas a través de los diferentes canales de comunicación disponibles con los Grupos de interés, así como la experiencia de las áreas que se relacionan con los mismos.

Asimismo, tal y como se ha comentado en apartados precedentes, en el ejercicio 2019 constituimos el Comité de Sostenibilidad del Grupo Arteche, siendo uno de sus principales cometidos identificar las expectativas de nuestros grupos de interés en materia de sostenibilidad. Con ello hemos conseguido mejorar el proceso de identificación de asuntos relevantes y hemos introducido un debate más profundo sobre la relación entre las prioridades de los grupos de interés y la estrategia de negocio.

Las fases del análisis de materialidad son las siguientes:

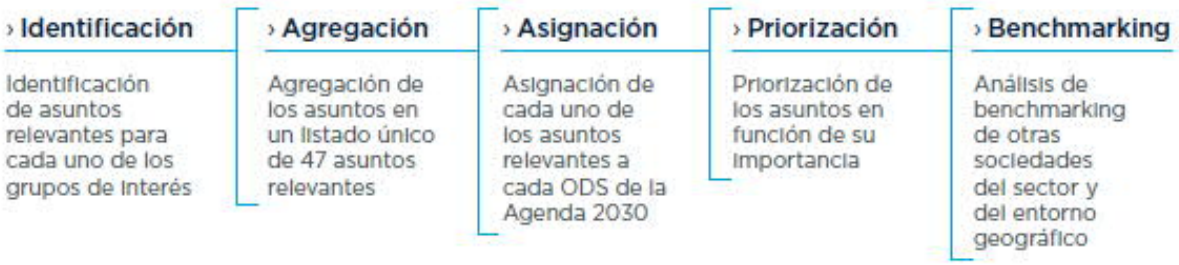

A finales del pasado año 2020, a través de este proceso, hemos realizado nuevamente el análisis de materialidad, identificando aquellos aspectos económicos, sociales, ambientales y de comportamiento ético que son relevantes para su enfoque en materia de desarrollo sostenible y, cuyo desempeño se desarrolla a lo largo de este informe. Hemos actualizado el total de asuntos prioritarios a 22 y, tal y como cabía esperar, el cambio más significativo producido en la matriz de materialidad en este ejercicio 2020 ha sido la irrupción de la pandemia del COVID-19 (Ver apartado “Impactos de la pandemia del COVID-19 y control del riesgo”), situándose este asunto entre los 3 aspectos prioritarios en este último análisis realizado.

El resultado de este análisis es la matriz de materialidad del Grupo:

Asuntos prioritarios

1 Empleo de calidad
2 Salud y seguridad
3 Pandemia COVID-19
4 Desempeño económico y financiero
5 Organización del trabajo
6 Compromiso con la Agenda 2030
7 Formación
8 Igualdad
9 Innovación

Asuntos relevantes

10 Derechos humanos
11 Lucha contra la corrupción y el soborno
12 Cadena de suministro
13 Gestión medioambiental y contaminación
14 Uso de energías renovables
15 Uso sostenible de los recursos
16 Economía circular y prevención y gestión de residuos
17 Cambio climático

Otros asuntos relevantes

18 Información fiscal
19 Consumo de materias primas
20 Consumidores
21 Acciones para combatir el desperdicio de alimentos
22 Protección de la biodiversidad

La cobertura de los temas materiales, es decir, si los temas son relevantes dentro de la organización (impacto interno en la compañía o sus empleados y empleadas) o fuera (impacto externo a la compañía, fuera de su perímetro de control, o a grupos de interés externos) se refleja detalladamente en los distintos apartados del presente informe. En términos generales, consideramos que los temas materiales tienen una cobertura tanto interna como externa, pues afectan directamente al Grupo, así como también a los diferentes Grupos de interés con los que se relaciona.

En los diversos apartados de este informe se ofrece una respuesta concreta a los aspectos identificados, según se recoge en el cuadro siguiente:

Asuntos prioritarios	Respuesta de Arteche	ODS relacionado
Empleo	Capítulo 4. Nuestra energía: las personas. #Movingtogether	
Seguridad y salud	Capítulo 4. Nuestra energía: las personas. #Movingtogether	
Pandemia COVID-19	Capítulo 1. Aportamos valor de forma sostenible Capítulo 3. Buen gobierno, ética y gestión de riesgos Capítulo 4. Nuestra energía: las personas. #Movingtogether	
Desempeño económico y financiero	Capítulo 1. Aportamos valor de forma sostenible	
Organización del trabajo	Capítulo 4. Nuestra energía: las personas. #Movingtogether	
Compromisos con la Agenda 2030	Capítulo 2. La sostenibilidad en nuestro ADN Capítulo 6. Socialmente responsables	
Formación	Capítulo 4. Nuestra energía: las personas. #Movingtogether	
Igualdad	Capítulo 4. Nuestra energía: las personas. #Movingtogether	
Innovación	Capítulo 1. Aportamos valor de forma sostenible	

2.7. Nuestra contribución a la Agenda 2030

2.7.1. Definición de nuestros ODS prioritarios

Fruto del diálogo continuado con nuestros grupos de interés y conscientes de la indudable repercusión económica, social y medioambiental de todas nuestras actividades, en Arteche enmarcamos toda nuestra acción empresarial en el compromiso con una misión y unos valores, y en el contexto del respeto a los Derechos Humanos. Centramos nuestros esfuerzos en los ODS donde nuestra contribución es más relevante:

Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas

Fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos

Desarrollar infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible, y fomentar la innovación

Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

Garantizar las pautas de consumo y producción sostenibles

Aunque estos ODS son nuestros objetivos de carácter prioritario, por nuestras capacidades de influencia en los mismos y por las expectativas de nuestros grupos de interés, también impulsamos iniciativas relacionadas con el resto de ODS. De hecho, a lo largo de cada uno de los siguientes capítulos se verá reflejada nuestra contribución a los 17 ODS.

2.7.2. Logros de nuestros planes de sostenibilidad

En la reunión del comité de sostenibilidad del mes de noviembre 2020, hemos realizado el balance, análisis y cierre del plan de sostenibilidad definido para el 2020 (Tal y como indicamos en el capítulo 1) y, hemos definido el nuevo plan de sostenibilidad 2021 basado en dicho análisis y en las nuevas propuestas de mejora recibidas y actualizando y oficializando la gobernanza del comité de sostenibilidad, integrando totalmente el alcance del mismo en toda la organización, desde el Comité de dirección del grupo.

El balance del 2020 en general es muy bueno, tanto en gestión, estabilidad y resultados del Comité de Sostenibilidad como en los avances en todos los planes de sostenibilidad lanzados que además se reflejan en los buenos resultados en los indicadores de mejora definidos para los 6 ODS, más aun, teniendo en cuenta el impacto del COVID-19.

A continuación, listamos varios de los diferentes logros conseguidos, de nuestro plan de sostenibilidad 2020, para cada uno de los ODS, en las diferentes regiones:

2.7.3. Acciones de sensibilización en materia de ODS

GRI 102-14

Desde Arteche consideramos que los ODS presentan una gran oportunidad para mejorar el valor de la sostenibilidad empresarial y fortalecer las relaciones con nuestros grupos de interés.

Así, el Presidente y Consejero delegado ha emitido un comunicado a través del boletín Arteche TOGETHER remarcando la importancia que la Agenda 2030 tiene para el devenir del Grupo y recordando el alcance y funciones del Comité de Sostenibilidad.

La gran aceptación de esta iniciativa entre las personas del Grupo se ha visto reflejada en el número de personas que han querido formar parte de estos Subcomités, así como en el número de propuestas de sostenibilidad recibidas.

Actualmente, el Comité de Sostenibilidad sigue desarrollando iniciativas que contribuyan a la difusión de los ODS a todos los niveles de la organización, potenciando el plan de comunicación de sostenibilidad.

Capítulo 3. Buen gobierno, ética y gestión de riesgos

"En el ejercicio 2020 hemos seguido actualizando nuestro sistema de gobierno corporativo y el de gestión de riesgos, avanzando hacia las mejores prácticas"

- ✓ **100% de ubicaciones evaluadas en riesgos compliance**
- ✓ **100% de nuevas incorporaciones aceptan expresamente los principios de nuestro Código Ético**
- ✓ **Asentamiento del Sistema de gestión de riesgos**

3.1. Sistema de gobierno corporativo

GRI 102-10 **GRI 102-16** **GRI 102-18**

El sistema de gobierno corporativo de Arteche está integrado, principalmente, por los Estatutos Sociales, los Reglamentos de los diferentes órganos de gobierno, la misión, visión y valores del Grupo, el Código de comportamiento ético, las políticas corporativas y el Modelo Integrado de Gestión.

Sistema de Gobierno Corporativo del Grupo Arteche

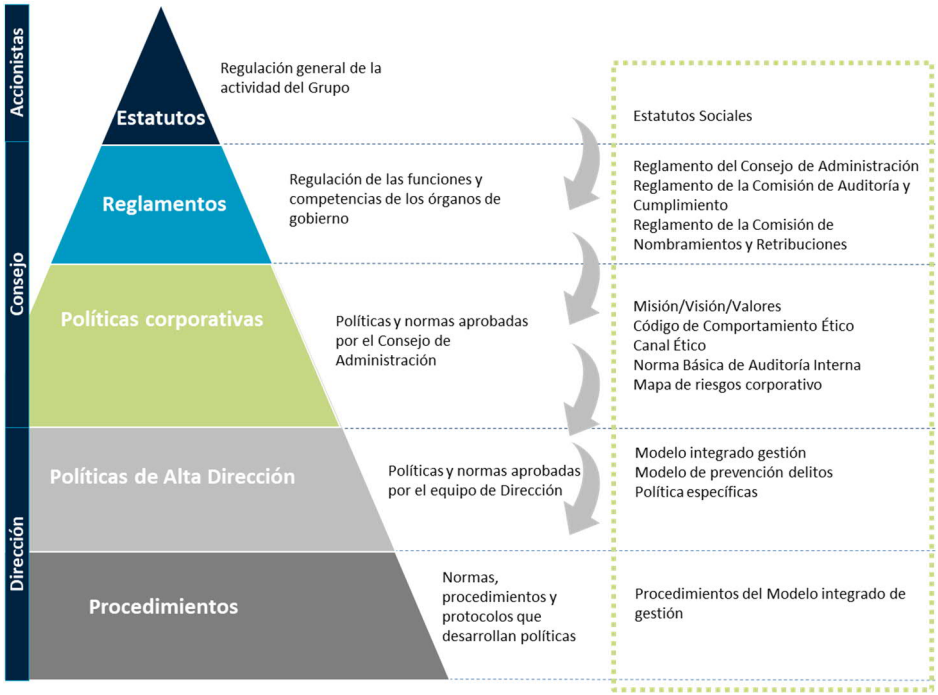

Continuando con la tendencia del ejercicio anterior, en este ejercico 2020 hemos seguido adaptando nuestro Sistema de gobierno corporativo a las mejores prácticas:

- Aprobación del Reglamento de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones
- Evaluación del desempeño del Consejo de Administración y de todas las comisiones delegadas
- Impulso del modelo de tres líneas de defensa, mediante la creación de una nueva segunda línea de defensa en el marco de la ISO 27001: Chief Information Security Officer (CISO)
- Actualización de determinadas políticas corporativas que desarrollan los principios del sistema de gobierno corporativo y contienen las pautas que rigen nuestra actuación.
- Definición de los pilares del Sistema de gestión de riesgos del grupo: Marco metodológico, modelo de reporting y asignación de responsabilidades

Todas estas novedades están refrendadas por el máximo órgano de gobierno de la Sociedad, lo que supone un paso más en la mejora del gobierno del Grupo y en el favorecimiento de una cultura ética, aspectos clave en la sostenibilidad de nuestro modelo de negocio.

3.2. Ética

3.2.1. Valores, principios, estándares y normas de conducta

GRI 102-16 **GRI 102-17**

Los objetivos de cumplimiento (Compliance) forman parte de nuestra estrategia y, junto con los valores, principios, estándares y normas de conducta del Grupo, se encuentran plasmados en el **Código de comportamiento ético** de Arteche, que fue aprobado en 2018 por el Consejo de Administración. En él se manifiesta el compromiso y vinculación con los derechos humanos y laborales reconocidos en la legislación nacional e internacional y con los principios en los que se basa el Pacto Mundial de las Naciones Unidas (The UN Global Compact), las Normas sobre las responsabilidades de las empresas transnacionales y otras empresas comerciales en la esfera de los derechos humanos de Naciones Unidas, las Líneas directrices de la OCDE para empresas multinacionales, la Declaración tripartita de principios sobre las empresas multinacionales y la política social y la Política social de la Organización Internacional del Trabajo, así como los documentos o textos que puedan sustituir o complementar a los anteriormente referidos.

Adicionalmente, el Código se elaboró teniendo en cuenta tanto las recomendaciones de buen gobierno de reconocimiento general como los principios de responsabilidad social aceptados por la sociedad, constituyendo una referencia básica para su seguimiento por el Grupo.

El Código forma así parte fundamental del sistema de gobierno corporativo del Grupo y es plenamente respetuoso con los principios de organización corporativa establecidos en éste.

Los 15 principios generales del Código de comportamiento ético (pautas de actuación, compromisos de conducta y prácticas responsables) recogidos en el mismo son:

Respeto a la legalidad	**Conducta profesional íntegra. Conflicto de intereses**	**Medidas contra la corrupción**
Prácticas de empleo justas: Igualdad de oportunidades y no discriminación	**Transparencia en la información**	**Relación con clientes y proveedores**
Seguridad y salud	**Protección activos propios y de terceros**	**Defensa de la competencia**
Medio ambiente	**Uso de bienes y servicios de la empresa**	**Información confidencial. Secretos comerciales**
Desarrollo sostenible	**Control financiero**	**Relación con autoridades y funcionarios**

Este Código es de aplicación a todos nuestros profesionales, con independencia de su nivel jerárquico, de su ubicación geográfica o funcional y de la sociedad para la que presten servicios.

Así mismo, se dispone de un **Canal ético** que se ofrece tanto a nuestro trabajadores y trabajadoras como a terceras partes que se relaciones con nosotros, de manera que puedan consultar cualquier duda relacionada con el Código, la normativa profesional y en general todas nuestras políticas internas, y en su caso, puedan informar si detectan algun comportamiento que difiere de dichas normativas. Arteche garantiza que las consultas y denuncias recibidas a través de este canal se tratan con la máxima reserva y confidencialidad por parte del Comité de Ética y Cumplimiento Normativo y se gestionan de forma imparcial e independiente, adoptando en este sentido Arteche un compromiso específico de prohibición de represalias contra cualquier persona que presente una consulta o denuncia, de modo formal o informal.

El Código de comportamiento ético y el Canal ético de Arteche están disponibles en la web www.arteche.com.

Este Código ha sido transmitido a toda la organización para su correcto conocimiento, entendimiento y cumplimiento. A lo largo de 2020 hemos desarrollado distintas iniciativas destinadas a informar y formar al personal sobre el marco de referencia ético y pautas de actuación para su cumplimiento, tanto a nivel general como a nivel específico de cada área, en función de los riesgos inherentes a las mismas. Así mismo, el 100% de nuevas incorporaciones han sido informadas sobre los principios recogidos en nuestro Código Ético y han aceptado expresamente los compromisos recogidos en éste.

Con carácter adicional a dicho Código, el "**Programa de prevención de delitos**" de Arteche también está integrado en su Programa de Corporate Compliance (Ver capítulo 7 "Tolerancia cero a la corrupción y el soborno").

Nuestro compromiso ético y de buen gobierno se transmite a su vez a los terceros con los que el Grupo se relaciona a través de distintas iniciativas.

Debido a que no hemos tenido ninguna denuncia relativa a derechos humanos, no hemos considerado necesario realizar ningún nuevo procedimiento de diligencia de vida de derechos humanos.

3.2.2. Órganos responsables del cumplimiento normativo

GRI 102-17

En 2019 el Consejo de Administración procedió al nombramiento del **Compliance Officer**, quien depende jerárquicamente del presidente del Consejo de Administración, con el objeto de dotar a la organización de un soporte básico y fundamental para asegurar el cumplimiento, tanto de la normativa vigente, como del Código de comportamiento ético y de las políticas y normativas internas del Grupo, por parte de las distintas sociedades que lo integran, sus órganos de administración, departamentos o áreas, personas responsables de los mismos y empleados y empleadas.

La función de Cumplimiento tiene autonomía y facultades para desarrollar su cometido sin precisar autorización alguna, siempre con objetividad, imparcialidad e independencia. Así mismo, tiene la autoridad y legitimidad suficiente para recabar en cualquier momento información y acceder a los registros y documentación que requiera para el ejercicio de su función.

El **Comité de ética** es un órgano de control autónomo e independiente, encargado de velar por el cumplimiento normativo. Es el órgano encargado de impulsar la cultura ética dentro de nuestra organización y entre otras funciones, recibe las comunicaciones relativas a denuncias de incumplimiento de este Código y/o las consultas sobre su interpretación. De igual modo, se encarga de la supervisión y ejecución del Programa de Corporate Compliance, y las atribuciones en él recogidas.

El Comité puede actuar por iniciativa propia o a instancias de cualquier persona sujeta al Código. Sus decisiones son vinculantes para la compañía y para el empleado o empleada. Lo componen un representante de la Comisión, el Compliance Officer, el Director General, el Director Legal y la Dirección de Recursos Humanos. El Comité dispone de un reglamento propio donde se definen sus funciones y responsabilidades y sus miembros tienen garantizada completa indemnidad por sus opiniones, actuaciones y decisiones en las que intervengan en el seno del mismo.

3.3. Sistema de gestión de riesgos

3.3.1. Modelo Integrado de Gestión del Grupo Arteche

GRI 102-15 **GRI 102-30**

En Arteche trabajamos por conseguir resultados satisfactorios que garanticen la competitividad y la sostenibilidad de la empresa tanto a corto como a largo plazo. Nos orientamos a satisfacer a nuestros grupos de interés y a conseguir resultados de forma equilibrada.

Para ello, disponemos del Modelo integrado de gestión Arteche, aprobado por la alta dirección, que incluye una visión global y estándar de cómo queremos gestionar el Grupo. Partiendo de nuestra misión, visión y valores, marcamos el rumbo adecuado mediante el establecimiento de la estrategia y de los objetivos anuales, mejoramos la eficiencia de nuestros procesos orientándolos al cliente, conseguimos la contribución de todas las personas que integramos el Grupo y alcanzamos unos resultados satisfactorios tanto económicos como de aportación a la sociedad.

Este modelo está basado en los requisitos de las normas:

- ISO45001:2018 “Sistemas de gestión de la seguridad y salud en el trabajo”,
- ISO14001:2015 “Sistemas de gestión ambiental”,
- ISO9001:2015 “Sistemas de gestión de la calidad”,
- ISO26.000:2010 “Guía de responsabilidad social”,
- ISO19601:2017 “Sistema de gestión de Compliance penal”.
- ISO 27001:2013 “Gestión de la seguridad de la información”

Dentro de este modelo, hemos desarrollado un sistema de medición y evaluación de los resultados, orientado a la detección de incidencias y desviaciones en los procesos y un sistema de seguimiento, control y mejora para alcanzar las metas requeridas.

En nuestro cuadro de mando recogemos las métricas que nos permiten realizar una gestión integral y en el que se definen indicadores tanto de resultado como de control, relacionados con la estrategia, con las personas, con los procesos, con la sociedad y con los resultados.

Los tipos principales de indicadores son de:

- Procesos principales definidos en el mapa de procesos del Grupo. Básicamente son indicadores de calidad, coste, plazo, seguridad y salud laboral, medioambiente y personas y satisfacción de clientes.
- Objetivos de Mejora anuales derivados del despliegue de la estrategia del Grupo.
- Actividad
- Cuenta de resultados y balance

3.3.2. Nuestro Sistema de gestión de riesgos

GRI 102-15 **GRI 102-30**

Las actividades desarrolladas por las diferentes sociedades que integran Arteche están sujetas a diferentes contingencias que, de materializarse, impedirían o dificultarían la consecución de los objetivos fijados, estos últimos medidos a través de los sistemas de medición establecidos en el Modelo integrado. Estos riesgos son inherentes a los países donde realiza el Grupo sus actividades, incluso de los mercados o sectores en los que opera.

Los riesgos en Arteche se gestionan mediante sistemas de identificación, medición, gestión y control en cada uno de los ámbitos definidos en este informe, estableciendo en cada caso los controles necesarios para su reducción en cada una de las áreas afectadas.

El Consejo de Administración de la Sociedad, a iniciativa de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, consciente de la importancia de este aspecto en el control y gestión del negocio, impulsó en el año 2019 una mejora del sistema de gestión de riesgos, cuyos pilares principales son:

- **Mapa de riesgos corporativo**: Alineado con el Plan estratégico 2022, este mapa de riesgos se integra anualmente en el proceso de reflexión estratégica.
- **Indicadores de riesgo y planes de acción**: Los principales riesgos (Top 12) tienen asignados indicadores de seguimiento periódico, así como planes con responsables en el Comité de Dirección.
- **Modelo de tres líneas de defensa**: tres líneas independientes y con una dependencia funcional diferente velan por el buen funcionamiento del sistema
- **Supervisión y reporting**: Los órganos de gobierno reciben periódicamente estatus de los planes y seguimiento de indicadores.
- **Planes de auditoría Interna**: El plan de auditoría interna anual está plenamente enfocado a los principales riesgos del grupo en el medio y largo plazo.

3.3.3. Riesgos y oportunidades a largo plazo

GRI 102-15

Los principales riesgos identificados en el Grupo están categorizados de la siguiente manera:

- Riesgos estratégicos: derivados de la incertidumbre que representan las condiciones macroeconómicas y geopolíticas, además de las características propias del sector y mercados en los que opera el Grupo y las decisiones de planificación estratégica y tecnológica adoptadas.
- Riesgos financieros: provenientes de la fluctuación de los mercados, relación contractual con terceros y contrapartes relacionadas con la inversión en activos y pasivos financieros. Los principales son:

- Riesgo de mercado: exposición de los resultados y el patrimonio del Grupo a variaciones del tipo de cambio, el tipo de interés y precios de materias primas, principalmente.
- Riesgo de crédito: insolvencia, concurso de acreedores o incumplimiento de pago de obligaciones dinerarias por parte de las contrapartes a las que el Grupo ha otorgado crédito neto y están pendientes de cobro.
- Riesgo de liquidez y endeudamiento: imposibilidad de realizar transacciones o incumplimiento de obligaciones del Grupo por falta de fondos o acceso a los mercados financieros, por disminución de la calidad crediticia (rating) u otras causas. También es el riesgo de no poder obtener en un momento dado adquirentes de un activo para su venta.
- Riesgos operacionales y técnicos: inherentes a todas las actividades, productos, sistemas y procesos del Grupo que provocan impactos económicos/reputacionales ocasionados por errores humanos/tecnológicos, estructura organizativa inadecuada, procesos internos no robustos, o intervención de agentes externos.
- Riesgos tecnológicos: relacionados con la seguridad de la información del Grupo, el normal desarrollo de las comunicaciones diarias, soportadas por aplicaciones informáticas, sistemas operativos, bases de datos, software…, así como, a todos los activos que almacenan, procesan o transmiten datos.
- Riesgos de cumplimiento y regulatorios: derivados de la violación de la normativa interna y externa aplicable al Grupo por parte de la Dirección o los empleados y empleadas.
- Riesgos de gobierno corporativo: derivados del incumplimiento del Sistema de Gobierno Corporativo del Grupo, que regula el funcionamiento de los Órganos de Gobierno y su relación con los grupos de interés, el compromiso con principios éticos, buenas prácticas y la transparencia, articulándose en torno a la defensa del interés social y a la creación de valor sostenible.

Dentro de estas categorías de riesgo, también se integran riesgos de carácter no financiero, como los relacionados con el medioambiente, personas, la retribución o la igualdad de oportunidades.

La actividad de Arteche tiene una naturaleza multinacional, al igual que nuestros clientes, lo que conlleva riesgos de divisa. Para mitigar dicho riesgo el Grupo trata de realizar coberturas naturales de divisas e incluso coberturas mediante seguros de cambio. Asimismo, el endeudamiento del Grupo también expone nuestros resultados al riesgo de variación del tipo de interés de nuestra deuda.

Para el control del riesgo de crédito el Grupo dispone de una política de gestión del crédito, con un escalado de aprobaciones y de límites de atribución por cuantía, así como bases de datos de rating. La aplicación de esta política es supervisada por un comité especializado en riesgo de crédito, dependiente del área financiera.

Los conflictos geopolíticos, el entorno macroeconómico y las políticas de alianzas en el mercado también pueden afectar a nuestros resultados.

Utilizamos materias primas para nuestros procesos productivos, que están sujetas a volatilidad de precios derivada de las condiciones de suministro, variables políticas y económicas y otros factores externos; este riesgo no es cubierto por el Grupo.

A nivel geográfico, Arteche presenta un negocio favorablemente diversificado, no mostrando dependencia de ningún país o área geográfica en concreto (el peso de España en la cifra de negocio no supera el 15%).

El mix de clientes de Arteche también está favorablemente diversificado, no presentando dependencias significativas. A este respecto conviene resaltar la poca facilidad para los clientes que supone el cambio de proveedor debido a los diferentes desarrollos que derivan de los productos fabricados y suministrados (especialización y adaptación a los requerimientos del cliente). Este fundamento también tiene su reflejo en la disposición de una cartera de clientes con una elevada recurrencia, lo que favorece una mayor estabilidad de ingresos. La calidad crediticia de los clientes también es elevada.

3.4. Gestión del riesgo de pandemia COVID-19

GRI 102-15

La crisis del COVID-19 ha supuesto un cambio de paradigma en lo que respecta a las formas de trabajar y en la manera en la que nos relacionamos con nuestros grupos de interés. En este sentido, todas las plantas productivas de Arteche han sido declaradas servicios esenciales durante la pandemia, por todos los gobiernos en los paises donde estan ubicadas, lo que ha asegurado en todo momento la continuidad operativa de todas nuestras plantas, sin menoscabar el servicio al cliente y mientras se tenía en consideración la salud de los clientes y empleados, implantando y cumpliendo toda la normativa y regulación definidas e incluso adelantandonos en el desarrollo e implantación de los protocolos preventivos.

En el primer semestre de 2020, el COVID-19 ha pasado a ser riesgo prioritario en el Mapa de riesgos corporativo del Grupo Arteche, en la medida en que suponía un riesgo de continuidad de negocio.

Medidas de contingencia y continuidad de negocio

En lo que a la continuidad operativa respecta, 2 plantas de Europa y la de Argentina han permanecido cerradas puntualmente varios días durante el mes de abril.

Asimismo, en los momentos álgidos de afectación de la pandemia, hemos garantizado la operativa y producción de todas nuestras plantas, con la presencia del personal de producción y el personal de oficinas ligado a la planta productiva, mientras que la plantilla de oficinas, no ligada a la planta productiva, se ha mantenido teletrabajando. La respuesta de los sistemas del Grupo ha sido muy positiva ya que los sistemas informáticos han sido capaces de permitir a un elevado número de trabajadores desempeñar sus funciones de forma remota, lo que pone de manifiesto la capacidad y resiliencia de nuestra plataforma tecnológica.

El sistema de gobernanza de este riesgo se ha basado en una monitorización continua de la pandemia en todas las geografías donde desarrollamos nuestra actividad, a través de un Plan de contingencia propio basado en varios Protocolos de actuación:

- Creación de un Comité de Coronavirus global, formado por Dirección General y responsables de Prevención de Riesgos Laborales, Recursos Humanos, Operaciones y Sistemas, así como directivos de las principales plantas. Este comité ha tenido reuniones semanales en los primeros meses de la pandemia.
- Comités regionales en las diferentes plantas donde desarrollamos nuestra actividad.
- Sesiones de trabajo semanales del Consejo de administración para supervisión de la gestión de la pandemia en sus diferentes ámbitos (salud, finanzas, estrategia, continuidad del negocio…).

A la luz de los riesgos identificados y al amparo del Plan de contingencia, hemos ejecutado varias medidas desde diferentes ámbitos para responder a los efectos derivados de la pandemia.

Seguridad y salud laboral, conciliación y flexibilidad

El capital humano ha sido un pilar fundamental del grupo para afrontar la excepcional crisis sanitaria. Desde la declaración del estado de alarma, la protección de la salud de nuestra plantilla ha sido prioridad y principio rector de actuación, así como un elemento clave para garantizar la continuidad del negocio.

Por tanto, además de seguir las recomendaciones y medidas de las autoridades sanitarias, se han puesto en marcha distintas iniciativas destinadas a proteger la salud de la plantilla, impulsar nuevas formas de trabajar más ágiles y fomentar la flexibilización del trabajo. Todas ellas implementadas con bastante antelación, gracias a su implantación inicial en la planta de China y, viendo l buen resultado obtenido, replicadas enseguida en el resto de plantas. Entre ellas destacan:

- Elaboración y difusión del “Protocolo para evitar contagios por COVID-19”.
- Información continua a la plantilla sobre la situación y medidas adoptadas.
- Medición de temperatura a todo el personal a la entrada a fábrica y cada 2 horas durante toda la jornada laboral.
- Desinfección continuada de zonas comunes y colocación de dispensadores de gel.
- Entrega periódica de mascarillas.
- Señalización con las normas a cumplir.
- Reubicación de puestos de trabajo para garantizar el distanciamiento e instalación de paneles separadores entre los puestos de trabajo.
- Garantizar que todas las puertas están abiertas y que hay ventilación continua e todos los edificios, incluso instalando nuevas ventanas para poder garantizar dicha ventilación.
- Seguimiento del personal con síntomas y contacto estrecho.

- Cribado y realización de test serológicos y antígenos al personal según criterio médico.
- Establecimiento de aforos en diferentes estancias. Cierre y apertura segura de comedores y áreas comunes.
- Caminatas de seguridad para comprobar el cumplimiento de las medidas.
- Flexibilización del horario de trabajo.
- Extensión del teletrabajo ilimitadamente, haciéndolo recomendable para la plantilla por las tardes.

Estas medidas han sido aplicadas en todas las regiones donde operamos, lo cual nos a llevado, tal y como comentamos anteriormente, a mantener operativas todas nuestras plantas, garantizando el suministro a nuestros clientes y la seguridad de nuestros trabajadores.

Riesgos financieros

Debido a la tipología de clientes del Grupo Arteche, el riesgo de crédito no se ha visto incrementado de manera muy notable, si bien, desde el Comité de crédito se han gestionado de manera proactiva dos factores de riesgo:

- Ligera reducción de la cobertura del seguro de crédito, especialmente en España y México
- Incremento de un día en los días de clientes vencidos medios

Desde el punto de vista de financiación y liquidez, el Grupo ha acudido a la financiación del ICO (Instituto de Crédito Oficial) en el marco del Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, por 27 millones de euros (Ver apartado “Arteche en cifras”). Si bien, la posición de liquidez al cierre de 2020 es holgada.

Ciberseguridad

En febrero de 2020, se realizó una evaluación de la preparación del Grupo Arteche frente a contingencias en el contexto de COVID-19. Como resultado de este análisis se identificaron factores de riesgo derivados que afectaban directamente a la continuidad del negocio:

- Incremento de la necesidad de medios portátiles para el desempeño del teletrabajo
- Incremento de la demanda de acceso remoto a datos
- Necesidad de soporte remoto a usuarios finales.
- Aumento de campañas de correos electrónicos maliciosos y fraude digital

En este contexto de riesgo, se tomaron las siguientes medidas:

- Revisión y refuerzo de las infraestructuras de acceso remoto en cuanto a dimensionamiento y disponibilidad.
- Revisión y refuerzo de las medidas de seguridad relacionadas con el acceso remoto.

- Refuerzo del equipo de respuesta a incidentes de seguridad para ampliar la monitorización y gestión de alertas relacionadas con accesos remotos, phishing relacionado con COVID-19, etc.
- Refuerzo de las comunicaciones de concienciación en seguridad a clientes, empleados y proveedores.

El Comité de Seguridad de la Información del Grupo Arteche, reunido mensualmente, ha monitorizado la eficacia de las citadas medidas. Las medidas tomadas nos han permitido poder pasar a un escenario de teletrabajo sostenido en el tiempo sin una afectación relevante al riesgo de continuidad de negocio.

Compras y cadena de suministro

El objetivo principal de las medidas tiene en consideración el nivel de criticidad de los proveedores para hacer foco sobre los elementos que pudieran poner en peligro la continuidad del servicio derivado de:

- Cierres temporales de instalaciones de proveedores críticos
- Escasez de materiales
- Capacidad y precio del transporte
- Coste de servicios logísticos y disponibilidad

Hemos estado vigilando atentamente la cadena de suministro. En el punto álgido de la pandemia, hemos llevado a cabo un seguimiento periódico sobre nuestros proveedores de mayor riesgo. Las medidas han sido encaminadas a reducir el número de proveedores únicos en materiales y servicios críticos, flexibilizar las plantas productivas y desarrollar fuentes de suministro alternativas y más fuertes.

Actualmente, estamos poniendo foco en disponer de una cadena de suministro más resiliente, basada en el desarrollo de relaciones con nuestros proveedores críticos.

Capítulo 4. Nuestra energía: las personas. #Movingtogether

"Ya somos 2.038 personas quiénes sumamos nuestras energías aportando valor a la sociedad a través del Proyecto Arteche"

- ✓ **Nos formamos para desarrollarnos. Hemos invertido 35.000 horas en formación, que supone un 51% de incremento respecto al año anterior.**
- ✓ **Apostamos por la diversidad y el talento femenino.**
- ✓ **Generamos oportunidades a través del empleo.**

GRI 103-1

En Arteche disponemos de la mayor energía del planeta: LAS PERSONAS.

Nuestra ilusión, experiencia y conocimiento se reflejan en todo lo que hacemos. Apostamos por mantener e implementar iniciativas que hagan de nuestra organización un lugar atractivo para trabajar en el que se pueda adquirir y compartir conocimiento, en el que poder crecer profesionalmente en un contexto de innovación donde los niveles de exigencia conviven con la creación de espacios de conciliación de la vida personal. Para Arteche, en relación con las personas estos son los aspectos materiales:

Asunto material	ODS relacionado
Empleo	
Seguridad y salud	
Organización del trabajo	
Relaciones sociales	

Asunto material	ODS relacionado
Formación	
Derechos humanos	
Igualdad	

Nuestro objetivo: Generar un entorno de trabajo atractivo en el que no solo atraigamos talento, sino que seamos capaces de identificar y potenciar el de las personas que ya tenemos.

Queremos ser capaces de generar un proyecto compartido en el que cada persona se sienta parte fundamental de cada logro conseguido.

4.1. Nuestro equipo

GRI 103-2

4.1.1. Modelo de liderazgo

Las personas son el centro de nuestro modelo de negocio sostenible, por eso, el plan estratégico del Grupo incorpora como objetivo el desarrollo de un Modelo de liderazgo, basado en 15 principios de comportamiento, con el objetivo de contribuir a un modelo compartido y alineado con los valores corporativos.

Creemos en un Grupo unido por nuestros valores, en el que el trabajo en equipo es fundamental y en el que las personas que lideran sirven de ejemplo e inspiración para cada uno de los grupos de trabajo.

Nuestro modelo de liderazgo promueve la transparencia, la meritocracia, la gestión adecuada de los equipos, la capacidad de comunicación y la visión del Proyecto Arteche a largo plazo.

Generar un estilo de liderazgo motivador, capaz de traccionar con energía y dinamismo las capacidades de las personas y que genere un ambiente de confianza en el que cada persona demos lo mejor de nosotros, es nuestro reto y el ejemplo que con nuestra actitud tratamos de generar cada día.

4.1.2. Captación de talento

En los últimos años, y en nuestro caso acentuado por ser una empresa multinacional de un sector en crecimiento, la competencia por el talento es cada vez más alta. Competimos para atraer el mejor talento, y para ello, tenemos que mostrarnos como un Grupo que resulte atractivo y se considere como la mejor opción entre otras disponibles.

Es en este contexto, en el que han cobrado protagonismo términos como "*marca empleadora*" o "*experiencia del empleado o empleada*" y como Grupo, somos conscientes de que ese camino comienza mucho antes de que las personas se incorporen a nuestra Compañía.

Desde el área de Personas, trabajamos por tanto de manera paralela en ser y saber ser percibidos como una empresa atractiva para los y las mejores profesionales mientras que de manera interna estudiamos las necesidades de contratación de cada año.

En esta segunda línea de trabajo, anual y plurianualmente, integramos la estrategia de la Empresa con la de cada uno los departamentos que la integran, identificando así el número y perfil de personas que deben componer cada uno de los equipos.

Tras ese proceso, nuestra política de captación de talento y reclutamiento se basa ante todo en procesos de búsqueda, análisis, evaluación y contratación transparente, en los que se valora la diversidad y se tratan de fomentar los equipos multidisciplinares.

Las personas seleccionadas, reciben y aceptan de manera expresa el *Welcome to Compliance y el Código de Comportamiento Ético (*conjunto de principios y valores que nos guían en nuestra actividad) antes de incorporarse a Grupo Arteche, pasando a compartir y fomentar desde ese momento los valores de la Compañía en su día a día.

4.1.3. Desarrollo de personas

GRI 404-1 **GRI 404-2**

De cara a generar equipos multidisciplinares y que obtengan los mejores resultados posibles, un paso previo a la búsqueda y captación de talento externo, es la identificación y gestión del talento que ya forma parte de la Compañía, para el que a través de nuestros "mapas de talento", preparamos planes de desarrollo individuales o trabajamos en los planes de sucesión a medio y largo plazo a nivel organizativo.

Nuestro ciclo de evaluación del desempeño nos garantiza la revisión anual del rendimiento y las expectativas de las personas de Grupo Arteche y además nos dan los inputs de las necesidades formativas que posteriormente se trasladan a los Planes de Formación.

Este proceso garantiza que el personal de la organización sea competente y disponga de la capacitación, experiencia y habilidades necesarias para desarrollar y realizar sus funciones.

Asimismo, potenciamos la gestión del conocimiento interno aprovechando la experiencia y el buen hacer de los y las profesionales que forman parte del equipo Arteche.

Consideramos el conocimiento el factor clave de la competitividad. Aprendemos de nuestros clientes y colaboramos y cooperamos con otros entes y organismos para compartir conocimiento, buenas prácticas, así como información útil y relevante.

Al igual que la organización, nuestro mapa de procesos y procedimientos se encuentran en permanente actualización para responder de la mejor manera en cada momento a las necesidades formativas de nuestras personas.

En Arteche consideramos que el equipo humano es el motor de la organización y por ello invertimos los recursos necesarios en desarrollar y motivar a las personas que forman parte de la Compañía de diferentes formas. Esta filosofía tiene como objetivo generar un clima óptimo en el que las diferentes funciones se realicen de manera eficiente, el trabajo y la atención al cliente sean siempre de la más alta calidad, logrando así el mayor desarrollo de nuestro

equipo, lo cual afecta directamente en la consecución de los mejores resultados posibles para la empresa.

En 2020 gran parte de la capacitación se ha orientado a conceptos relacionados con sostenibilidad y Objetivos de Desarrollo Sostenible, reciclaje en temas de seguridad y salud laboral, formación interna acerca de productos y procesos, seguridad de la información, idiomas y formaciones específicas relacionadas con el puesto de trabajo.

Hemos implementado como novedades;

- Planes de desarrollo individual de alto rendimiento.
- Nuevo canal video STREAM para difundir píldoras y formaciones internas.
- Proyecto piloto de difusión y gestión del calendario de Formación Interna.

Este año, además, con motivo de la pandemia, un alto porcentaje de las formaciones se han recibido de manera on line, o a través de plataformas formativas. Hemos identificado y dado respuesta a nuevas necesidades condicionadas por esta situación, relacionadas con la gestión eficiente del tiempo en modalidad de teletrabajo, gestión emocional o ergonomía y pantalla de visualización de datos.

A lo largo de 2020 se han invertido un total de **34.889** horas de formación (**23.058** horas en el 2019), lo que supone una media de **16,6 horas** de formación por cada empleado (12,41 horas por cada empleado en el 2019).

En 2020 hemos avanzado en la digitalización de nuestro sistema de gestión de la formación gracias a la implantación global de una plataforma que funciona en todas las geografías.

Horas de formación al año por categoría profesional

Categoría profesional	2019	2020
Dirección	2.844	1.417
Especialistas y encargados	614	1.049
Operarios	10.370	19.355
Técnicos y administración	3.337	3.664
Titulados superiores	5.893	9.404
Total	**23.058**	**34.889**

Gracias a la sistematización de la recogida de datos hemos implementado las siguientes mejoras;

- Hemos automatizado la obtención de datos por género y categoría profesional.
- Hemos integrado los datos del 100% de las regiones.
- Hemos realizado 10.000 horas de formación a mujeres.

4.1.4. Proyecto compartido, compromiso y comunicación con las personas

La comunicación es una herramienta fundamental y transversal en todos los procesos de la organización que impacta directamente en el clima y el rendimiento de las personas.

Durante el año 2020 se ha trabajado a todos los niveles de la Compañía en una estrategia de comunicación externa e interna que sirviese para dar un salto cualitativo en esta materia, no trabajando en grandes mensajes, sino escuchando a las personas que forman parte de Arteche y a otros grupos de interés para entender sus demandas de comunicación y poder trabajar en los canales más efectivos para compartir la información más relevante para cada uno de ellos.

En el ámbito interno se ha trabajado con diferentes canales de escucha: encuestas, sesiones de entrevistas, buzones de sugerencias… y sobre todo se ha trabajado desde las posiciones de liderazgo de Arteche en un estilo de comunicación transparente, abierto y de confianza.

Desde Dirección General se lideran dos de los grandes canales de comunicación interna de Arteche, las reuniones trimestrales (All Hands) y el boletín interno.

En 2021, con el arranque del nuevo plan de comunicación, se esperan poner en marcha nuevos espacios de escucha y comunicación que impulsen una comunicación eficiente en todas las direcciones, ejerciendo de esta manera como una palanca que sirva para alinear el propósito de Arteche con los valores e inquietudes de nuestro día a día

Objetivos de nuestra comunicación interna

4.1.5. Descripción de la plantilla

GRI 102-7 **GRI 102-8** **GRI 405-1** **GRI 401-1**

En Arteche somos 2.038 personas, de las cuales el 22% son mujeres.

La rotación de bajas voluntarias durante 2020 ha sido muy baja, y sin embargo de han generado 550 oportunidades de empleo (dentro del colectivo cuya variabilidad se asocia a la producción) de las cuales el 16% de incorporaciones han sido mujeres.

Del colectivo asociado a funciones de soporte se han contratado a 70 personas, de las cuales el 39% han sido mujeres.

Del total de contrataciones, 300 han sido menores de 30 años una clara muestra del apoyo de Arteche a la incorporación de jóvenes profesionales, muchos de ellos y ellas, consiguiendo esta oportunidad laboral tras realizar sus prácticas formativas con profesionales ya formados de Arteche que se ponen a su disposición.

En este sentido, la edad media de la plantilla es inferior a 40 años (39 años tanto en hombres como mujeres).

Número total de empleados y empleadas y distribución por sexo y categoría profesional

	Hombres		Mujeres		Total		Hombres %		Mujeres %	
	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020
Especialistas y encargados	58	52	13	8	71	60	82%	87%	18%	13%
Operarios	871	1.035	187	205	1.058	1.240	82%	83%	18%	17%
Técnicos y administración	162	138	96	96	258	234	63%	59%	37%	41%
Titulados superiores	296	337	119	125	415	462	71%	73%	29%	27%
Dirección	45	29	11	13	56	42	80%	69%	20%	31%
Total	**1.432**	**1.591**	**426**	**447**	**1.858**	**2.038**	**77%**	**78%**	**23%**	**22%**

Nos esforzamos en ofrecer un entorno laboral estable y de calidad. En este sentido, la antigüedad media es de 9,3 años (9,75 en 2019). Más del 75% de la plantilla tiene contrato indefinido.

Porcentaje de personas distribuidas por sexo, edad, categoría profesional y modalidad de contrato de trabajo

	Indefinido %		Temporal %		Indefinido		Temporal	
	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020
Especialistas y encargados	100%	98%	0%	2%	71	59	-	1
Operarios	70%	65%	30%	35%	744	811	314	429
Técnicos y administración	96%	99%	4%	1%	247	232	11	2
Titulados superiores	96%	94%	4%	6%	397	432	18	30
Dirección	100%	100%	0%	0%	56	42	-	-
Hombres	83%	77%	17%	23%	1.184	1.226	248	365
Mujeres	78%	78%	22%	22%	331	350	95	97
<30	49%	46%	51%	54%	176	194	183	231
30-50	89%	84%	11%	16%	1.093	1.104	140	206
>50	92%	92%	8%	8%	246	278	20	25
Total	**82%**	**77%**	**18%**	**23%**	1.515	1.576	343	462

Promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y categoría profesional (2020)

	Indefinido	Temporal	Tiempo parcial
Especialistas y encargados	59	1	-
Operarios	808	353	3
Técnicos y administración	238	2	3
Titulados superiores	431	16	-
Dirección	42	-	-
Hombres	1.219	291	2
Mujeres	358	81	5
<30	188	182	3
30-50	1.104	171	3
>50	284	20	-

Distribución de la plantilla por edad

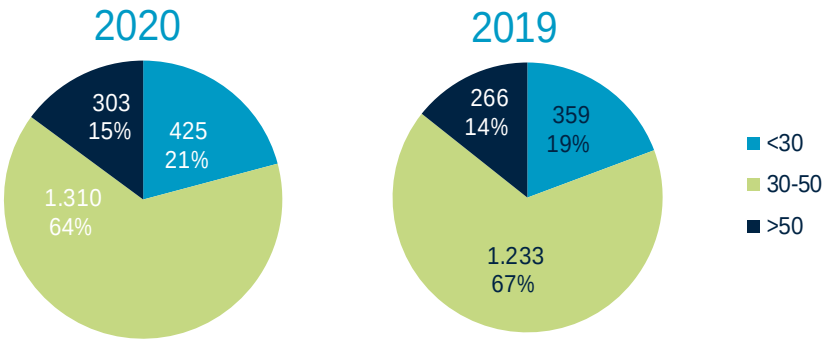

Distribución de la plantilla por categoría profesional

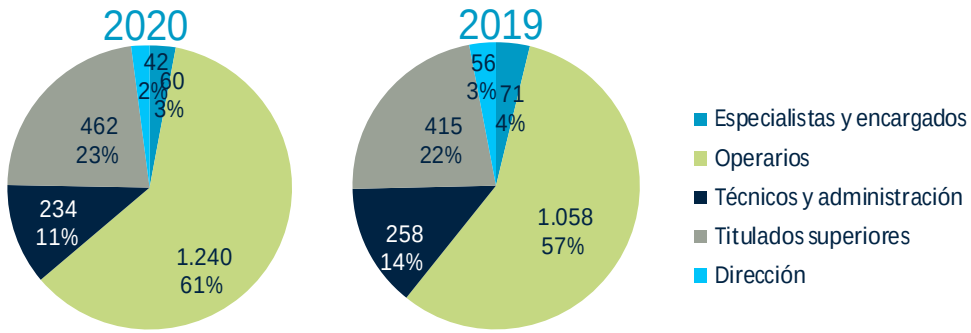

Tasa de rotación y nuevas contrataciones del 2020

	Altas 2019	Altas 2020	Bajas 2019	Bajas 2020	Tasa rotación 2019 (*)	Tasa rotación 2020 (*)
Total	**88**	**550**	**100**	**358**	**5,38%**	**17,57%**

(*) Calculada como (Bajas en el grupo / Plantilla Total) X 100

Del número total de bajas en el Grupo, 24 (43 en 2019) han sido como consecuencia de despidos:

Distribución de los despidos por sexo, categoría profesional, edad y contrato de trabajo

	Despidos	
	2019	2020
Dirección	1	-
Especialistas y encargados	4	1
Operarios	22	9
Técnicos y administración	11	5
Titulados superiores	5	9
Hombres	21	17
Mujeres	22	7
<30	6	6
30-50	21	15
>50	16	3

En Grupo Arteche consideramos la diversidad como un valor, presentes en diferentes países integramos en la actualidad a personas de varias nacionalidades, siendo las predominantes la española, la mexicana, la brasileña, la argentina y la china. Una apropiada gestión de la diversidad cultural redunda en ventajas competitivas tangibles, relacionadas con la apertura al conocimiento y a puntos de vista plurales, la contribución en la atracción y retención del talento, el fortalecimiento de la cultura de Arteche, el aumento de la innovación, la creatividad y la productividad.

Distribución de personas por país

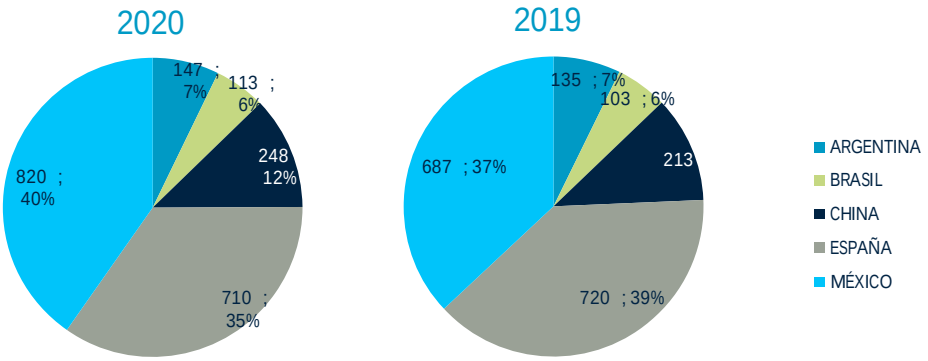

4.2. Nuestra defensa de los derechos humanos

GRI 103-2 **GRI 406-1** **GRI 407-1** **GRI 408-1** **GRI 409-1**

En Arteche, además de comprometernos con el más estricto respeto al ordenamiento jurídico vigente en todos los territorios en los que desarrollamos nuestras actividades, tenemos un firme compromiso con la defensa de los derechos humanos, de tal manera que las personas que forman parte de Arteche puedan ejercer sus derechos de libertad de asociación y de negociación colectiva, se rechace el trabajo infantil, el trabajo forzado u obligatorio, la asignación de trabajos peligrosos a jóvenes, así como se vulneren los derechos de las minorías étnicas y de los pueblos indígenas en los lugares donde desarrollamos nuestra actividad.

Adoptamos las medidas necesarias para garantizar y promover la protección y el respeto de los Derechos Humanos alineando nuestras prácticas con los principios en los que se basa el Pacto Mundial de Naciones Unidas.

Manifestamos expresamente este compromiso en nuestro Código de comportamiento ético, cuyos principios son de obligado cumplimiento para total de profesionales del Grupo, con independencia del lugar en que desarrollen sus actividades. Con esta declaración, Arteche además de formalizar su compromiso público, quiere enviar a todos sus grupos de interés un mensaje claro de que la empresa está comprometida con el respeto a los derechos humanos y laborales reconocidos en la legislación nacional e internacional.

La mayoría de nuestros proveedores provienen de países donde legalmente se protegen estos derechos, no obstante, con la supervisión del Compliance Officer, también estamos trabajando en este compromiso, no sólo en las propias operaciones de Arteche, sino también en el propio

proceso de homologación de proveedores, en el cuál evaluamos a los mismos teniendo en cuenta criterios medioambientales, de seguridad y responsabilidad social. Exigimos un compromiso a nuestros proveedores del cumplimiento de los aspectos relacionado con los derechos humanos, tal y como viene especificado en el capítulo relativo a la cadena de suministro. Durante las visitas, auditorías y evaluación de desempeño de los proveedores del Grupo realizadas en los últimos 3 años no se ha detectado ningún proveedor con operaciones de trabajo forzoso, trabajo infantil ni otros aspectos relacionados con los derechos humanos.

Abordamos estos compromisos desde un punto de vista de responsabilidad social corporativa, basándonos en la ISO 26000:2012, como referencia. Asimismo, en las sociedades ubicadas en España disponemos de un Protocolo de actuación en caso de acoso laboral con el compromiso de evitar que se produzcan situaciones de cualquier tipo de acoso o discriminación, al ser éstas atentatorias de la dignidad, perjudiciales para el entorno laboral y generadoras de efectos indeseables en la salud, la moral, confianza y autoestima de las personas.

El Comité de Ética no ha recibido a lo largo del año 2020 ninguna denuncia referente al ámbito de los derechos humanos en ninguna de las sociedades del Grupo.

En cuanto a los convenios fundamentales de la OIT estamos en disposición de asegurar su cumplimiento en el caso de los referidos al trabajo forzoso y su abolición, a los referidos a la libertad sindical y la negociación colectiva y a la edad mínima y la prohibición del trabajo infantil.

4.2.1. Diversidad, igualdad y accesibilidad

GRI 405-1 **GRI 401-3**

Impulsar el avance en igualdad de género es un compromiso común que en Grupo Arteche tenemos para todas nuestras regiones y centros de trabajo.

Forma parte de nuestra cultura corporativa y se traduce en una forma de pensar global y enfocada a poner en valor la diversidad desde la perspectiva de género en todos nuestros procesos y políticas. De este modo, no nos limitamos a cumplir la legislación, sino que nos hemos propuesto ir más allá, traccionando con nuestro ejemplo la igualdad real en nuestro sector. Vamos más allá de las leyes aplicables localmente, promoviendo políticas de igualdad real de trato y de oportunidades entre las personas de Arteche.

En este sentido, desde el Grupo tenemos el compromiso de dar visibilidad y desarrollar el talento femenino.

En Grupo Arteche nos comprometemos con la garantía del cumplimiento del Principio de Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en el marco de todas las condiciones laborales y en el ámbito de desarrollo de nuestra actividad.

- Anclaje estratégico de la igualdad.
- Mejora de los procedimientos de gestión de personas Conciliación de la vida laboral, familiar y personal.
- Prevención del acoso sexual y por razón de sexo.
- Comunicación, uso inclusivo de lenguaje e imágenes.
- Y algunos aspectos de la actividad de la empresa.

En las plantas de España, confirmamos el cumplimiento legal (según los criterios marcados en el Real Decreto-Ley 6/2019, de 1 de marzo, el RD 901/2020 y el RD 902/2020 de 13 de octubre.

- Creación de una **Comisión negociadora del Plan de Igualdad**. Formado por representantes de la empresa y personas trabajadoras (RLT) pertenecientes a diferentes áreas funcionales
- Esta comisión ha contrastado y elaborado los diagnósticos y Planes de Igualdad.
- Elaboración de un **diagnóstico y un Plan de igualdad** de Electrotécnica Arteche Hermanos, Electrotécnica Arteche Smart Grid y SAC Maker.
- La comisión de igualdad se responsabiliza de la implantación, seguimiento y evaluación de este plan.

Datos de Incorporaciones de personal titulado año 2020:

- **Grupo**: 30 mujeres 45% - 36 hombres 55%
- **Europa**: 21 mujeres 46% - 24 hombres 54%

Durante el año 2020 hemos potenciado la definición y desarrollo de Comisiones de Igualdad en todas las plantas dentro de la organización, con el objetivo de avanzar de manera consistente en materia de igualdad de género.

Algunas de las acciones realizadas durante 2020 a nivel de Grupo han sido las siguientes:

- Desde varias de las comisiones se han elaborado encuestas dirigidas a diagnosticar el punto de partida en el que se encuentran los centros de trabajo en igualdad de género.
- Globalmente se ha trabajado el mapa de talento poniendo especial atención en identificar el talento femenino en la organización.
- Se han desarrollado Planes de Desarrollo para las mujeres High Talent identificadas, incluyendo acciones como revisiones salariales y promociones de puesto. Estas promociones han sido comunicadas a toda la organización.
- Se han revisado los diferentes materiales y canales de comunicación, trabajando un lenguaje inclusivo y con imágenes representativas de ambos sexos con el objetivo de dar visibilidad interna y externa a nuestro compromiso con la igualdad.
- Con el objetivo de potenciar y dar a conocer el talento de las personas que tenemos en la organización, hemos incluido un apartado de entrevistas en nuestro Boletín Interno en el que damos a conocer a diferentes personas de Arteche. Durante 2020

hemos buscado un balance equitativo entre los perfiles femeninos y masculinos de la organización.

- A través del Calendario de Formación Interna hemos reforzado las diferentes píldoras formativas en el ODS5 de Igualdad de Género.
- Nos hemos sumado como Arteche a la campaña promovida por las Naciones Unidas para la eliminación de la violencia contra la mujer.

Link noticia

- Entre otras acciones hemos apoyado al deporte femenino a través de la figura de Ziortza Villa (ultrafondista a nivel mundial) quién dio una charla en nuestras instalaciones que fue retransmitida a través de una plataforma digital.

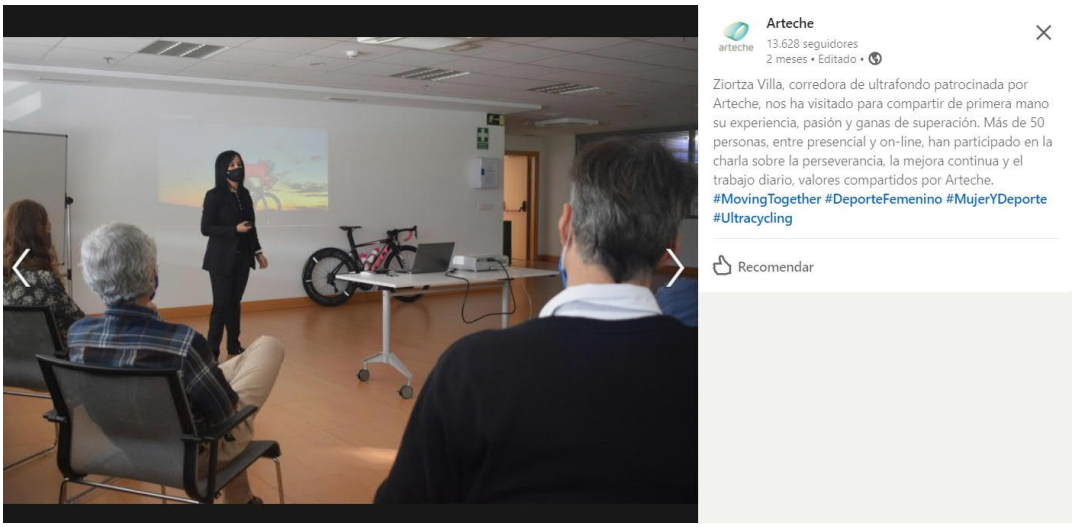

- Adicionalmente, el impulso que se ha dado al teletrabajo debido a las medidas de salud y seguridad consecuencia de la pandemia, han impulsado cada vez más este formato de trabajo generando un sistema híbrido entre el trabajo desde la oficina y desde el hogar que continua a día de hoy y que ha facilitado la conciliación para muchas personas durante este año de medidas extraordinarias.

Además de cara a 2021 se esperan poner en marcha muchas acciones más, entre otras: Firma de los Planes de Igualdad de la región de EMEA (Europa), un Programa de Desarrollo de Talento desde perspectiva de Género, acciones de sensibilización en igualdad para toda la plantilla, planes de comunicación específicos en esta materia…

- El 8 de marzo Día de la Mujer se impartirán dos sesiones de sensibilización en materia de igualdad

- Formación y sensibilización para la plantilla en aspectos de roles de género, nuevas masculinidades y enfoque en la empresa.
- Campañas de sensibilización en materia de salud laboral con perspectiva de género.
- Programa de desarrollo directivo con perspectiva de género (Promising Women).

En el Grupo Arteche creemos en la igualdad de oportunidades en todos los sentidos. En 2020 son 9 las personas con capacidades diferentes, las que forman parte de nuestro equipo Arteche, 3 más que el año pasado.

Distribución de plantilla con discapacidad

	Hombre		Mujer		
	Directo	Indirecto	Directo	Indirecto	Total
Brasil	1	1	1	-	3
España	2	1	2	-	5
México	-	1	-	-	1
Total	**3**	**3**	**3**	**-**	**9**

En España, nuestras empresas están exentas en virtud de la resolución de la declaración de excepcionalidad de alcanzar el 2% de plantilla con discapacidad, por la adopción de medidas alternativas, como son los contratos de prestación de servicios con diversos centros especiales de empleo.

En este aspecto, garantizamos que todas las nuevas instalaciones del Grupo Arteche se han realizado cumpliendo todos los requisitos de accesibilidad, parking, …, para personas con discapacidad y, en las instalaciones mas antiguas, se han ido reformando de igual manera los puntos requeridos (parking, accesibilidad, …), habilitando dichos servicios y requisitos en todas ellas.

De manera complementaria, se han dado a todas las personas que lo han solicitado permisos de paternidad o maternidad las facilidades para adaptarlos a las fechas más convenientes de acuerdo con sus preferencias, con el fin de conciliar el permiso con su vida laboral.

Prácticamente todas las personas que han tenido derechos parentales continuaron trabajando en la empresa después de un período de 12 meses, siendo el permiso parental no el motivo de no continuidad en ninguno de los casos detectados.

	Hombres	Mujeres	Total
Nº total de personas que han tenido derecho a permiso parental	79	29	108
Nº total de personas que han disfrutado del permiso parental	230	42	272
Nº personas que han regresado al trabajo tras finalizar el permiso parental	72	26	61
Tasa de regreso al trabajo	31%	62%	36%

*(*) Calculada como nº personas de los que han regresado*100/nº de las que tenían que regresar*

En lo que respecta a las reducciones de jornada, estas se han concedido en función de las preferencias para la conciliación de la vida laboral de los trabajadores y trabajadoras

Distribución de los contratos a tiempo parcial por sexo, categoría profesional, edad y contrato de trabajo

	Contratos a tiempo parcial	
	2019	2020
Dirección	-	-
Especialistas y encargados	-	-
Operarios	5	2
Técnicos y administración	4	2
Titulados superiores	-	-
Hombres	2	2
Mujeres	7	2
<30	7	-
30-50	2	3
>50	-	1
Temporales	8	-
Indefinidos	1	4
Total	**9**	**4**

4.2.1.1. Datos remunerativos y de brecha salarial

GRI 405-2

Nuestra política retributiva establece niveles salariales ligados al puesto ocupado en la organización, con independencia del sexo, raza, religión, edad, orientación sexual, nacionalidad, estado civil u otros factores. Históricamente en el sector la atracción del talento femenino ha sido menor, motivo por el que trabajamos día a día en la implementación de acciones que nos hagan una empresa más diversa y equilibrada.

El Grupo confirma la equidad salarial hombre-mujer en todos los centros productivos. Muestra de ello son los convenios colectivos, cuyas tablas salariales por categoría son iguales para ambos géneros. En consecuencia, las diferencias presentadas en la tabla siguiente radican en la antigüedad de cada colectivo en el Grupo. Es decir, que las mujeres tienen menor antigüedad media que los hombres en el Grupo Arteche, por tanto, menor nivel salarial asociado.

Aun así, y a pesar de haber registrado una mejora progresiva en los últimos años, el nivel salarial promedio de las mujeres en el Grupo Arteche es un 8,1% inferior al de los hombres (10,1% al cierre del 2019).

Remuneración media por edades y categorías profesionales

	2019	2020
<30	7.714	7.248
30-50	23.773	24.292
>50	40.030	40.082
Dirección (*)	94.833	95.120
Especialistas y encargados	12.549	16.396
Operarios	14.903	16.591
Técnicos y administrativos	21.503	22.435
Titulados superiores	38.867	35.168

(*) Incluidos Comité de Dirección de Grupo, Comités de Dirección de área funcional, Comités de Dirección geográfico, y directores y directoras de áreas con dependencia jerárquica directa del Presidente del Grupo.

Remuneración media total y brecha salarial

	Hombres		Mujeres		Brecha (*)	
	2019	**2020**	**2019**	**2020**	**2019**	**2020**
Total	23.567	23.504	21.194	21.595	-10,1%	-8,1%

(*) Calculada como Remuneración media mujeres/remuneración media hombres -1

Gracias a las acciones implementadas en el último año se ha reducido la brecha en dos puntos porcentuales.

Se observa una evolución mejor de la brecha salarial en regiones donde el peso absoluto de las mujeres es inferior, debido a que las nuevas incorporaciones de mujeres se están produciendo en puestos de mayor responsabilidad.

Las personas consideradas de Dirección han tenido una remuneración media de 95,1 miles de euros en el ejercicio 2020 (109,1 y 63,9 miles de euros, hombres y mujeres, respectivamente) y de 94,8 miles de euros en el ejercicio 2019 (109 y 57,4 miles de euros, hombres y mujeres, respectivamente).

Contamos con 8 consejeros dentro del Consejo de Administración, de los cuales, una es mujer y 7 son hombres (2 de los cuales tienen funciones ejecutivas), todos los consejeros y consejera que no tienen funciones ejecutivas reciben la misma remuneración en concepto de dietas de 48 miles de euros (cifra que no refleja cambios en 2019 y 2020).

4.2.2. Generando empleo de calidad

GRI 102-41

En Grupo Arteche buscamos el bienestar de las personas que trabajan con nosotros y queremos contribuir a ello promoviendo programas de conciliación y flexibilidad que faciliten el mejor equilibrio entre la vida personal y las responsabilidades laborales, en la medida de lo posible dada la complejidad, ubicación y lugar de realización de las diferentes actividades.

En ese sentido, además de aplicar las normativas, políticas y programas de conciliación de la vida laboral y familiar entre sus trabajadores y trabajadoras, tal y como se recoge en sus normativas internas, convenios y contratos colectivos, disponemos de diversos horarios de trabajo: horarios a turnos, jornada partida con flexibilidad en el horario de entrada y salida, horario de mañana, etc…

Índice de absentismo (horas y porcentaje)

	2019		2020	
España	90.562,65	5,69%	92.496,69	5,00%
Argentina	11.026,2	3,71%	12.465,71	4,03%
Brasil	5.157,32	5,00%	7.431,81	4,54%
México	48.070	5,22%	121.945	11,94%
Argentina	8.363	1,96%	11.834	2,46%

Debido a la pandemia, el porcentaje de absentismo se ha incrementado considerablemente debido al protocolo implantado para evitar contagios internos.

Para una correcta organización de los tiempos de trabajo, tenemos en cuenta los distintos convenios colectivos aplicables en cada una de las geografías del Grupo Arteche. Asimismo, se establecen horarios de entrada y salida con la flexibilidad correspondiente a cada sociedad adaptándose en todo momento a la cultura y las festividades locales. Además, tenemos en cuenta la conciliación de la vida familiar y personal de cada trabajador/a promoviendo un óptimo clima laboral basado en la confianza, el trabajo en equipo y el compromiso por las personas que forman parte de Arteche. Por otro lado, se aplican las medidas previstas por la normativa aplicable, así como por cada uno de los convenios colectivos con relación a permisos, licencias y excedencias, y especialmente los permisos de paternidad y maternidad.

Dada la situación en la que estamos actualmente debido al COVID-19, se ha fomentado el teletrabajo como medida preventiva a contagios y riesgos. No obstante, dada la propia dinámica de la actividad, solo una parte de la plantilla precisa de dicha alternativa de modelo de trabajo.

Las empresas del Grupo cumplen la legislación en vigor en cada ubicación respecto a diálogo social y a participación de la plantilla en las cuestiones referidas a Seguridad y Salud Laboral.

En las plantas de fabricación y sedes corporativas, que es donde más personas se agrupan, tenemos Comités de Empresa, o con sus denominaciones equivalentes (Comités Sindicales, representantes del Gremio, etc.).

Del mismo modo, en esas plantas disponemos de Comités de Seguridad y Salud Laboral (CIPA, etc.) donde los representantes de los trabajadores y trabajadoras y de las empresas plantean sus sugerencias y recomendaciones y realizan una labor de control y seguimiento de las actuaciones en este campo.

Por otro lado, las personas empleadas en las empresas del Grupo, están sujetos a los Convenios o Contratos colectivos según corresponda en cada caso.

Las relaciones laborales del 100% de los trabajadores y trabajadoras del Grupo tienen como marco de referencia algún convenio colectivo, ya sea de empresa o sectorial.

A la fecha de análisis, el Grupo no dispone de políticas de desconexión laboral aprobadas formalmente.

4.2.3. Seguridad y salud

GRI 403-2 **GRI 403-3** **GRI 403-8**

Arteche es una organización totalmente comprometida con la mejora continua de la seguridad y la Prevención de los Riesgos Laborales, con el objetivo de conseguir y mantener un entorno de trabajo saludable, enfocado tanto a las personas que integran el Grupo Arteche como a las que colaboran con nosotros o utilizan nuestros productos y servicios.

Para el desarrollo del modelo de gestión de seguridad y salud, en 2018 se creó la Dirección de Seguridad y Salud a nivel global, con el objeto de uniformizar y homogeneizar los procesos de gestión de la seguridad y la salud en todas las empresas del Grupo; en 2020 hemos seguido reforzando las áreas locales requeridas, en las que la modalidad organizativa se ajusta, como mínimo, a los requerimientos legales de cada país y comparten las buenas prácticas de todas las empresas.

Se fomenta la participación de toda la organización, con foros de seguridad y salud en todas las empresas del Grupo donde se toman decisiones y acciones conjuntas y participan todos los niveles de la organización, la dirección, los responsables de las diferentes áreas y los

miembros del área de prevención. Estos foros tienen como función básica la de tener una comunicación bidireccional y continua en materia de prevención, velar por el cumplimento de las disposiciones en materia de prevención de riesgos laborales (tanto las legales, como las internas del Grupo) y proponer las acciones necesarias para la mejora continua de las condiciones de trabajo y la prevención de riesgos laborales. Dichos foros colaboran con la Dirección de la empresa en la mejora continua, promoviendo y fomentando la cooperación de los trabajadores y trabajadoras en la ejecución y cumplimiento de la normativa y ejerciendo una labor de vigilancia y control.

La Dirección General, consciente de la importancia de una buena planificación de la prevención de riesgos laborales, asume las siguientes funciones dentro de sus responsabilidades:

- Aprobación y seguimiento periódico de los objetivos de seguridad y salud establecidos.
- Seguimiento y mejora continua de la gestión de seguridad y salud y de su desempeño, así como de los indicadores para la mejora en materia de Seguridad y Salud.
- Potenciar el desarrollo, la mejora continua y el cumplimiento de los procedimientos que soportan los procesos de seguridad y salud, definidos en el modelo.
- Asegurar que se mantiene la integridad del sistema cuando se realizan cambios en el mismo.

En 2019 realizamos la transición de la norma OHSAS 18001 a la ISO 45001. En 2020 hemos realizado las auditorias de seguimiento a la norma ISO 45001 con resultados positivos, manteniendo los certificados en todas las sedes.

Tipos de incidencias e índices de accidentalidad

	2019	2020	2019 mujeres	2019 hombres	2020 mujeres	2020 hombres
Incidentes con baja laboral	28	42	5	23	6	36
Incidentes sin baja y 1º auxilios	33	61	10	23	11	50
Accidentes materiales	22	51	0	17	7	36
Incidentes in itínere	15	7	5	10	3	4
Días perdidos	428	499	16	412	112	387
Enfermedades detectadas en el año	1	6	0	1	0	6
Tasa de frecuencia con baja	8,21	10,8	6,38	8,76	7,00	11,85
Índice de gravedad (*)	0,13	0,13	0,02	0,16	0,13	0,13
Índice de incidencia de enfermedades profesionales (**)	0,57	2,97	0	0,70	0	3,77
Índice de gravedad por enfermedades profesionales	0,001	0,03	0	0,003	0	0,04

*(*) Calculada como nº de jornadas perdidas*1000/nº horas trabajadas. (**) Sólo se tiene en cuenta personal propio.Datos de horas trabajadas por hombre y mujer estimativas, para los cálculos de tasas e índices por sexo.*

GRI 403-9 Work-related injuries

TIPOLOGÍA	Grupo	%	Mujer	%	Hombre	%
Golpes/cortes	17	40,5	4	66,7	13	36,1
Sobreesfuerzos	8	19,0	-	-	8	22,2
Caída de objetos por manipulación	4	9,5	-	-	4	11,1
Caída de personas al mismo nivel	4	9,5	1	16,7	3	8,3
Atrapamiento por o entre objetos	3	7,1	1	16,7	2	5,6
Caída de personas a distinto nivel	1	2,4	-	-	1	2,8
Pisadas sobre objetos	1	2,4	-	-	1	2,8
Proyección de fragmentos o partículas	1	2,4	-	-	1	2,8
Contactos térmicos	1	2,4	-	-	1	2,8
Exposición a agentes químicos	1	2,4	-	-	1	2,8
Atropellos, golpes con vehículos	1	2,4	-	-	1	2,8

La tipología de los accidentes con baja en 2020 es en un 60% debida a los golpes y cortes con objetos y herramientas, golpes por contactos con elementos móviles e inmóviles y sobreesfuerzos, en su mayoría hombres (debido a que están centrados en trabajos de producción) y con poca antigüedad.

Asimismo, en el Grupo Arteche consideramos que, en general, no hay situaciones de riesgo que puedan generar una alta incidencia de enfermedad profesional o gravedad de las mismas.

Capítulo 5. Comprometidos con el planeta

"Tenemos como vocación promover e integrar una cultura responsable con el entorno"

- ✓ **32% de reducción del consumo de agua.**
- ✓ **35% de reducción de generación de residuos peligrosos y 20% de reducción de generación de residuos no peligrosos.**
- ✓ **15% de aumento de los residuos peligrosos reciclados.**

- ✓ **31% de reducción de consumo de gasolina; 11% de reducción de consumo de gasóleo B; 6% de reducción de consumo de gasóleo C y, 10% de reducción de consumo de gas natural.**
- ✓ **0 incidentes ambientales.**

GRI 103-1

Nuestro Código de comportamiento ético, nuestro Modelo integrado de gestión y nuestros valores recogen los compromisos adquiridos en materia de medioambiente, es algo que nos piden nuestros grupos de interés, pero también a lo que nos hemos comprometido al firmar el Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

En relación a su desempeño ambiental, Arteche considera los siguientes aspectos materiales:

Asunto material		ODS relacionado
• **Energía** • **Residuos Peligrosos y no peligrosos**	• **Emisiones** • **Consumo de recursos**	

5.1. Enfoque de gestión y medio ambiente

GRI 103-2

5.1.1. Políticas ambientales

Dentro del compromiso de Arteche con el desarrollo sostenible, tenemos como vocación promover e integrar una cultura responsable con el entorno. Para ello velamos por el cumplimento de las disposiciones ambientales y proponemos las acciones necesarias para la mejora continua y la prevención de los riesgos ambientales.

Asimismo, potenciamos la mejora de la acción preventiva, cumpliendo o excediendo los estándares de la normativa ambiental que sea de aplicación, minimizando el impacto ambiental de nuestras actividades empresariales, haciendo un uso eficiente de los recursos y preservando la biodiversidad.

La Dirección General, consciente de la importancia de una buena planificación ambiental, asume las siguientes funciones dentro de sus responsabilidades:

- Aprobación y seguimiento periódico de los objetivos ambientales.
- Seguimiento y mejora continua de los indicadores para la mejora ambiental.
- Potenciación del desarrollo, la mejora continua y el cumplimiento de los procedimientos que soportan los procesos ambientales, definidos en el modelo de gestión.

Como parte de nuestro sistema de gestión integrado y multisede tenemos integrados, implementados y certificados todos los puntos requeridos por la norma ISO14001:2015, entre los cuales se encuentran los correspondientes procedimientos para la prevención de impactos ambientales.

Siendo la gestión ambiental uno de los pilares de nuestro alcance en sostenibilidad y por lo tanto, parte fundamental de nuestros objetivos de sostenibilidad, centrados en nuestros ODS principales:

Asimismo, en nuestro Código de Comportamiento Ético, aprobado al máximo nivel, las personas que formamos parte de este proyecto Arteche asumimos como pautas de comportamiento minimizar los residuos y la polución, conservar los recursos naturales, promover el ahorro de energía, así como realizar y patrocinar proyectos de investigación y desarrollo que fomenten la protección del medio ambiente. Este compromiso lo trasladamos

también a nuestros proveedores, clientes y empresas colaboradoras, exigiéndoles en caso su cumplimiento.

5.1.2. Enfoque de gestión

Las responsabilidades sobre aspectos ambientales en Arteche las articulamos a través del siguiente esquema organizacional:

- Director Global de Calidad y Medio ambiente.
- Director de Calidad y Medio ambiente (en todas las plantas productivas).
- Técnicos/as ambientales (en las plantas requeridas por tamaño y alcance ambiental alto).

Nuestras plantas disponen de objetivos medioambientales que buscan la mejora continua en su comportamiento. Nuestros indicadores de mejora continua relativos al medioambiente son, principalmente los GRI:

- 302-1 Consumo energético dentro de la organización
- 303-5 Consumo de agua
- 305-1 Emisiones directas e GEI (alcance 1)
- 305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)
- 306-2 Residuos por tipo y método de eliminación
- 306-3 Derrames significativos
- 307-1 Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental

Y el indicador de gestión:

- Nº de No Conformidades en auditorías (Internas y externas)

En este sentido, también cabe destacar que hemos implementado dentro del proceso de homologación y evaluación de proveedores, una nueva sistemática de cualificación de proveedores, que incluye criterios medioambientales y se realiza un seguimiento de la evolución del desempeño ambiental de dichas plantas a través de los indicadores establecidos. En los ejercicios 2018, 2019 y 2020 el 100% de los proveedores que han sido cualificados, han sido evaluados bajo criterios medioambientales.

Se han establecido, además, canales de comunicación internos y externos para recoger las sugerencias, opiniones y quejas de los grupos de interés, y poder gestionarlas adecuadamente. En el ejercicio 2020, destacamos el alto grado de aceptación que ha tenido la apertura del buzón de sostenibilidad, a través del cual han entrado numerosas iniciativas relacionadas con los ODS, en su gran mayoría relacionadas con aspectos medioambientales (reciclaje de materiales, potenciar uso de coches eléctricos, eliminación del plástico en los embalajes, uso eficiente de recursos…).

De manera periódica realizamos auditorías, tanto internas como externas, para evaluar el grado de cumplimiento de los estándares

- Auditorías internas (anuales a todas las plantas del Grupo).
- Auditorías de certificación con LRQA en ISO14001:2015 (anuales), todas las plantas están certificadas S/ISO14001:2015 dentro del sistema de gestión integrado y multisede.

Adicionalmente, disponemos de herramientas para conocer de forma inmediata la nueva legislación aplicable en el ámbito medioambiental y fiscal, lo que nos permite estar al día de las implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático.

5.1.3. Principio o enfoque de precaución

GRI 102-11

En el desarrollo de nuevos productos y actividades de la empresa aplicamos el enfoque de precaución de cara a evitar cualquier repercusión negativa que dicho producto o servicio puedan tener respecto al medio ambiente. En este aspecto, dentro de nuestro proceso de desarrollo de nuevos productos, uno de los pasos a llevar a cabo es el análisis ambiental del ciclo de vida del producto, evaluando el impacto potencial sobre el medioambiente de un producto y de su proceso de producción durante todas las etapas de su existencia, mediante la cuantificación del uso de recursos (entradas: como energía, materias primas, agua,…) y emisiones ambientales (salidas: al aire, agua y suelo).

Teniendo en cuenta el crecimiento previsto de la actividad, hemos analizado el impacto potencial que tendremos en el medioambiente, llegando a la conclusión de que debido a que no hay previstos grandes cambios en los procesos productivos, ni en el diseño de los productos, no esperamos potenciales impactos ambientales diferentes a los ya contemplados y analizados en nuestras evaluación de aspectos e impactos ambientales, las cuales actualizamos como mínimo anualmente en todas las plantas del Grupo, igualmente, también identificamos y evaluamos toda la legislación ambiental aplicable en todas las plantas.

Debido a la naturaleza de la actividad de todas las plantas del Grupo Arteche no existen impactos significativos en materia de contaminación lumínica ni acústica y, aseguramos la identificación, gestión y el cumplimiento de toda la legislación aplicable en ambos casos. Lo cual se refleja también en la materialidad definida para el desempeño ambiental.

Como parte de nuestro sistema de gestión integrado y multisede tenemos integrados, implementados y certificados todos los puntos requeridos por la norma ISO14001:2015, entre los cuales se encuentran los correspondientes procedimientos para la prevención de impactos ambientales:

- Controlar, dar seguimiento, medir y evaluar el cumplimiento legal de seguridad y salud, medio ambiente y Calidad.

- Identificar, registrar, actualizar y evaluar los aspectos ambientales.
- Planes de emergencia de seguridad y salud y medio ambiente.
- Control operacional de medio ambiente.
- Coordinación de actividades empresariales en materia de seguridad y salud y medio ambiente.
- Análisis ambiental del ciclo de vida del producto.

5.2. Trabajamos por un mundo mejor

GRI 307-1

Disponemos de un procedimiento estándar para todo el Grupo con el objeto de Identificar, registrar, actualizar y evaluar los aspectos ambientales. En él se describe cómo proceder para la identificación, evaluación y plan de trabajo si es requerido para los aspectos ambientales de todas las plantas productivas del Grupo. Esta evaluación se realiza con carácter anual.

Fruto de esa evaluación, en 2018, 2019 y 2020 no se han identificado aspectos ambientales significativos en el Grupo.

A lo largo de los ejercicios 2018, 2019 y 2020:

- No se ha recibido sanción o comunicación alguna por incumplimiento de normativa ambiental
- No se ha detectado ningún impacto ambiental negativo en la cadena de suministro
- No existen provisiones para riesgos ambientales

Realizamos la evaluación ambiental de los principales productos que fabricamos, mediante el procedimiento de Análisis ambiental del ciclo de vida del producto y, gestionamos todas las medidas necesarias para reducir los indicadores internacionales que afectan al medioambiente como: incidentes ambientales, consumo eléctrico, consumo de agua, generación de residuos, etc.

Para ello tenemos en cuenta los diseños y tecnologías más adecuadas bajo la consideración medioambiental y de calidad del producto, con criterios preventivos.

En todas las plantas del Grupo realizamos mediciones requeridas según legislación aplicable relativa a emisiones, ruido ambiental, etc.

5.2.1. Economía circular y prevención y gestión de residuos

GRI 306-2

Realizamos estudios de minimización de residuos peligrosos y de envases puestos en el mercado. Anualmente preparamos programas ambientales que incluyen el mejor aprovechamiento de la materia prima, disminución de residuos y optimización de los envases y embalajes puestos en el mercado. También hemos implementado el análisis de ciclo de vida ambiental del producto dentro de nuestro procedimiento de desarrollo del producto.

Durante el ejercicio 2020, la variación de los residuos generados ha sido la siguiente. Debido a la correlación directa entre producción y generación de residuos, informamos adicionalmente de la tasa de variación corregida por el aumento de la producción:

Tasa de reducción de residuos por tipología en 2020

País		Tasa de variación de residuos (*)	Tasa de variación de residuos corregida por producción (**)
España	Peligroso	-10,65%	-5,83%
	Peligroso reciclado	-10,15%	-5,3%
	No peligroso	-23,33%	-19,2%
	No peligroso reciclado	-12,68%	-7,97%
México	Peligroso	-44,4%	-40,1%
	Peligroso reciclado	+66,8%	+79,7%
	No peligroso	-16%	-9,5%
	No peligroso Reciclado	-12,4%	-5,6%
Argentina	Peligroso	-65%	-50,8%
	Peligroso reciclado	-79,8%	-71,6%
	No peligroso	-7,7%	+29,6%
	No peligroso Reciclado	+0,8%	+41,7%
China	Peligroso	-56%	-65,9%
	Peligroso reciclado	-	-
	No peligroso	-48,3%	-59,9%
	No peligroso reciclado	-	-
Brasil	Peligroso	-40,3%	-62,5%
	Peligroso reciclado	-	-
	No peligroso	-30,1%	-56,1%
	No peligroso Reciclado	+8,2%	-32%
Total	Peligroso	-35,26%	-34,79%
	Peligroso reciclado	+14,94%	+15,78%
	No peligroso	-20,45%	-19,87%
	No peligroso reciclado	-11,9%	-11,26%

(*) Calculada como: (toneladas país 2020 / toneladas país 2019) - 1

(**) Calculada como: (toneladas país 2020 / (ingresos grupo 2020 x toneladas país 2019 / ingresos grupo 2019)) - 1

Tal y como nos habíamos marcado como objetivo para el 2020, hemos tenido una mejora significativa de aumento de residuos peligrosos reciclados respecto al 2019, incluso teniendo en cuenta la reducción considerable que hemos tenido de generación de residuos peligrosos (-35%).

Así mismo, destacamos la importante mejora en cuanto a la reducción de la cantidad total de residuos peligrosos generados (-312,13 Tn), debido al impacto de las acciones definidas y realizadas en todas las sedes, mejorando considerablemente nuestro objetivo inicial previsto para el 2020. Hemos obtenido importantes valores de mejora en todas las regiones, debido a las acciones de mejora implementadas:

- China (-56%)
- Brasil (-40%)
- Argentina (-65%)
- México (-44%)
- España (-10%)

Tendencia que igualmente vemos reflejada en la generación de residuos no peligrosos (-311,91 Tn).

Además, destacamos que teniendo en cuenta los datos de producción y, teniendo en cuenta que la generación de residuos está directamente relacionada a la producción, evidenciamos que el COVID-19 no ha tenido influencia en estas mejoras conseguidas.

Tras estos buenos resultados de mejora obtenidos en 2020, hemos definido dentro de nuestro "Plan de sostenibilidad 2021" una serie de acciones de mejora para la consecución de los objetivos que nos hemos marcado para el 2021:

- **Global**: Reducir la generación de residuos peligrosos un 2% y, Aumentar un 5% los residuos reciclados.
- **China**: Aguas residuales peligrosas 100% recicladas (8 Tons).
- **México**: Reducir el índice de resina desaprovechada/equipo fabricado a: 3,66; Reducir el 10% de residuo de thinner por equipo fabricado.
- **Argentina**: Reducir el residuo de cobre un 5%.
- **Brasil**: Aumentar un 5% los residuos no peligrosos reciclados; Reducir un 17% la generación de residuos del comedor y sanitarios.
- **España**: AGIT: reducir un 5% la generación de residuos peligrosos. EAHSL: Reducir un 1% la generación de residuos peligrosos. EASG: Reducir un 2% la generación de residuos peligrosos.

Gracias a la definición del "Plan de sostenibilidad 2020" y su seguimiento a lo largo del año desde el comité de sostenibilidad y con los reportes de sostenibilidad trimestrales difundidos a toda la organización, hemos conseguido una importante mejora en nuestra generación y gestión de residuos en todas nuestras plantas, incluso teniendo en cuenta que los niveles de

producción se han mantenido en niveles similares al año anterior y, que algunas acciones planificadas han tenido puntualmente algún retraso debido a las consecuencias del COVID-19.

Podemos concluir que el COVID-19 no ha tenido impacto representativo en nuestra generación y gestión de residuos y, que gracias a la definición e implementación del plan de sostenibilidad 2020 y los seguimientos trimestrales (Reporte de sostenibilidad), hemos logrado unos resultados de mejora muy significativos respecto al año anterior.

También queremos destacar que hemos implementado la acción de "0 vasos de plástico" en todas las plantas del Grupo.

5.2.2. Uso sostenible de los recursos

GRI 302-4

A continuación, presentamos los datos de reducción del consumo de energía eléctrica del 2020 con respecto al año anterior:

Tasa de reducción del consumo de energía eléctrica por país en 2020

País	Tasa de variación de consumo eléctrico (*)	Tasa de variación de consumo eléctrico corregida por producción (**)
España	-0,84%	+4,5%
México	+23,1%	+32,7%
Argentina	-3,6%	+35,4%
China	+31%	+1,7%
Brasil	-0,1%	-37,2%
Total	+9,68%	+10,47%

(*) Calculada como: (kWh país 2020 / kWh país 2019) - 1

(**) Calculada como: (kWh país 2020 / (ingresos grupo 2020 x kWh país 2019 / ingresos grupo 2019)) - 1

Tenemos unos resultados de mejora del consumo energético en 2020 en las regiones:

Brasil (-0,1%); Argentina (-3,6%) y España (-0,84%). Gracias a las acciones definidas e implementadas desde el plan de sostenibilidad 2020.

En las regiones que se aprecia un aumento de consumo, evidenciamos que es debido al importante aumento productivo, lo cual afecta directamente al consumo energético, sobre todo en las plantas de transformadores, porque los medios productivos (hornos, estufas, …), impactan en gran medida en dicho consumo:

China (+ 31%): Debido a que tenemos un aumento de la demanda de clientes del 29.1% en la operación 2020 Vs 2019 (175,849 KRMB Vs 136,189 KRMB) y para satisfacer el aumento de la demanda de los clientes en el futuro, tenemos algunos proyectos de construcción en 2020,

(reconstrucción de almacén ajustada, horno de secado nuevo, máquina nueva), Los trabajos de construcción en proceso consumieron gran cantidad de electricidad extra.

Para la mejora de los niveles de consumo en 2021, hemos lanzado el proyecto de cambio a lámparas LED en toda la planta de China.

México (+ 23%): Debido a que en 2020 se instalaron 8 hornos eléctricos en el área de AT, para aumentar la capacidad instalada (6 para el proceso de secado a 105 ° C + 2 a 70 ° C para el proceso de llenado de aceite dieléctrico).

Y la producción de MT en el último trimestre aumentó considerablemente, por lo que aumentaron las horas de trabajo.

Respecto al consumo de energía renovable, no tenemos constancia de que nuestros suministradores de electricidad nos hayan suministrado, energía proveniente de fuentes renovables, por lo que no podemos informar de dicho indicador. En el Grupo Arteche nos hemos fijado como objetivo comenzar a usar energías renovables, pero no tenemos fijados objetivos cuantificados hasta tener los estudio y análisis realizados.

Seguimos trabajando en la concienciación y sensibilización de todo el personal de nuestras plantas y oficinas para reducir el consumo eléctrico, una de nuestras principales fuentes de energía. Hemos desarrollado varias iniciativas en todas nuestras plantas:

- Reemplazos de los sistemas de aire acondicionado
- Cambio de todas las luminarias a LED
- Sensores de presencia en baños
- Equipos de trabajo para definir y lanzar acciones de concienciación en el ahorro energético
- Cambios de los sistemas de iluminación por sistemas mas eficientes
- Mejoras en las instalaciones productivas para ser mas eficientes
- Estudios para consumo de energía renovable

Asimismo, como parte de las medidas de reducción del consumo energético se han realizado auditorías energéticas en todas las plantas productivas y las acciones resultantes se han implementado dentro del “Plan de sostenibilidad 2021”.

Tras estos resultados obtenidos en 2020, hemos definido dentro de nuestro “Plan de sostenibilidad 2021” una serie de acciones de mejora para la consecución de los objetivos que nos hemos marcado para el 2021:

- **Global**: Reducir el consumo eléctrico 1,5% y, comenzar con el consumo de energía renovable.
- **China**: Reducir el 2% el consumo eléctrico.
- **México**: Reducir el 2% el consumo eléctrico.
- **Argentina**: Reducir el 2% el consumo eléctrico.
- **Brasil**: Reducir el 1,5% el consumo eléctrico.

- **España:** Arteche Gas Insulated Transformers: Reducir un 5% el consumo eléctrico. SAC: Reducir un 2% el consumo eléctrico; Eletrotécnica Arteche Hermanos: Reducir un 1% el consumo eléctrico. Electrotécnica Arteche Smart Grid: Reducir un 2% el consumo eléctrico.

Tasa de reducción del consumo de agua por país en 2020

País	Tasa de variación de consumo de agua (*)	Tasa de variación de consumo de agua corregida por producción (**)
España	-30,14%	-26,38%
México	-44,94%	-40,68%
Argentina	-61,2%	-45,48%
China	+3,98%	-19,29%
Brasil	-21,76%	-50,83%
Total	-32,43%	-31,94%

(*) Calculada como: (m3 país 2020 / m3 país 2019) - 1

(**) Calculada como: (m3 país 2020 / (ingresos grupo 2020 x m3 país 2019 / ingresos grupo 2019)) – 1

Tal y como nos habíamos marcado como objetivo para el 2020, hemos tenido una mejora significativa de reducción de consumo de agua respecto al 2019 (-10.664,89 m3) (-32%), debido al impacto de las acciones definidas y realizadas en todas las sedes, mejorando considerablemente nuestro objetivo inicial previsto para el 2020. Hemos obtenido importantes valores de mejora en todas las regiones, debido a las acciones de mejora implementadas:

- Brasil (-21%)
- Argentina (-61%)
- México (-44%)
- España (-30%)

Tendencia que igualmente vemos reflejada en la región de China si tenemos en cuenta la variación de producción.

- China (-19%)

Además, destacamos que teniendo en cuenta los datos de producción y, teniendo en cuenta que el consumo de agua está directamente relacionada a las personas de producción, evidenciamos que el COVID-19 no ha tenido influencia en estas mejoras conseguidas.

El suministro de agua proviene de las distintas redes municipales en las que se ubican las distintas compañías de Grupo Arteche y se destina principalmente al consumo por los empleados de las compañías y, en menor medida y de forma esporádica, a otros usos

secundarios como labores de riego de jardines y labores de limpieza de edificios, con lo que, no tenemos dentro de nuestro alcance la posibilidad de consumo e agua reusada/reutilizada.

Tras estos buenos resultados de mejora obtenidos en 2020, hemos definido dentro de nuestro "Plan de sostenibilidad 2021" una serie de acciones de mejora para la consecución de los objetivos que nos hemos marcado para el 2021:

- **Global**: Reducir el consumo de agua un 3%.
- **China**: Reducir el consumo de agua un 2%.
- **México**: Reducir el consumo de agua un 2%.
- **Argentina**: Reducir el consumo de agua un 5%.
- **Brasil**: Reducir el consumo de agua un 5%.
- **España**: SAC: reducir un 2% el consumo de agua. EAHSL: Reducir un 2% el consumo de agua. EASG: Reducir un 2% el consumo de agua.

Podemos concluir que el COVID-19 no ha tenido impacto representativo en nuestro consumo de agua y, que gracias a la definición e implementación del plan de sostenibilidad 2020 y los seguimientos trimestrales (Reporte de sostenibilidad), hemos logrado unos resultados de mejora muy significativos respecto al año anterior.

Principales materias primas consumidas (en miles de euros)

Materia prima	2019	2020
Aluminio	14.931	14.066
Acero	10.439	10.029
Acero inoxidable	6.548	6.378
Cobre	11.700	13.217
Chapa magnética	8.838	9.378
Aceite mineral	3.985	3.353
Resina	5.531	5.445
Papel	4.401	4.853
Plástico	2.037	1.927

El Grupo Arteche está en proceso de desarrollo los sistemas para obtener el el consumo de materias primas en kilogramos.

El consumo de materias primas no ha tenido grandes variaciones respecto al año anterior, podemos ver una buena tendencia en el uso de plástico y aceite mineral, gracias a las mejoras implementadas en los procesos productivos que han reducido el rechazo interno y a las mejoras implementadas en la gestión residuos.

Respecto al aumento de consumo de cobre y chapa magnética, se deben a la fluctuación del precio de estos materiales y al mix de producto fabricado en 2020.

5.2.3. Emisiones de gases de efecto invernadero

GRI 305-1 **GRI 305-2**

2 de nuestros indicadores de gestión implementados en nuestro sistema de gestión son los relativos al alcance 1 y 2 de las emisiones directas e indirectas de gases de efecto invernadero:

- **Alcance 1**: emisiones directas de gases de efecto invernadero (GEI). Emisiones provenientes de la combustión en calderas, hornos, vehículos, etc., que son propiedad de, o están controladas por la entidad en cuestión.
- **Alcance 2**: emisiones indirectas de GEI asociadas a la generación de electricidad adquirida y consumida por la organización.

Los datos de reducción de emisiones directas de CO^2 del 2020 respecto al anterior son:

Tasa de reducción en emisiones directas e indirectas de CO^2 en 2020

País	2020	País	2020
España	-11,16%	**España**	-0,83%
México	-7,76%	**México**	+23,13%
Argentina	-6,92%	**Argentina**	-3,63%
China	-6,07%	**China**	+31,01%
Brasil	+67,74%	**Brasil**	-0,07%
Total emisiones alcance 1	**+7,03%**	**Total emisiones alcance 2**	**+9,68%**

Para las emisiones de alcance 1 hemos obtenido importantes valores de mejora en casi todas las regiones (Salvo en Brasil), debido a las acciones de mejora implementadas:

- Argentina (-6,92%)
- México (-7,76%)
- España (-11,16%)
- China (-6,07%)

Además, destacamos que teniendo en cuenta los datos de producción y, teniendo en cuenta que las emisiones de alcance 1 están directamente relacionadas a la producción y la apertura de los centros de trabajo, evidenciamos que el COVID-19 no ha tenido influencia en estas mejoras conseguidas.

Hemos tenido un aumento considerable del consumo de Gas LP en Brasil (+68%), debido a que es proporcional a la producción en dicha planta, ya que se utiliza en el movimiento de materiales (recepción y envío) y, en el 3er trimestre de 2020 la producción fue significativamente más alta que en 2019.

Tras estos buenos resultados de mejora obtenidos en 2020, hemos definido dentro de nuestro "Plan de sostenibilidad 2021" una serie de acciones de mejora para la consecución de los objetivos que nos hemos marcado para el 2021:

- **Global**: Reducir las emisiones de alcance 1 un 2%.
- **China**: Reducir los gases de efecto invernadero 1%; Reducir el consumo de gasoil 1%; Reducir el consumo de carbón 2%.
- **México**: Reducir las emisiones de alcance 1 en un 1%.
- **Argentina**: Reducción de consumo GLP un 2%.
- **Brasil**: Reducción de consumo GLP un 2%.
- **España**: AGIT: reducir un 5% las emisiones por consumo de gas.

Respecto a las emisiones de alcance 2, los datos obtenidos tienen la misma tendencia que los datos de consumo eléctrico y, por lo tanto, el análisis es el mismo realizado para dicho indicador.

Podemos concluir que el COVID-19 no ha tenido impacto representativo en las emisiones GEI y, que gracias a la definición e implementación del plan de sostenibilidad 2020 y los seguimientos trimestrales (Reporte de sostenibilidad), en la mayoría de las plantas, hemos logrado unos resultados de mejora respecto al año anterior.

Las emisiones GEI de alcance 3 no son asunto prioritario actualmente en el Grupo Arteche en base al análisis de materialidad.

Respecto a las emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO),en ninguno de nuestros procesos utilizamos sustancias que tengan dicho efecto (SAO) y, por lo tanto, nuestro impacto es de 0 emisiones SAO. Mantenemos este indicador dentro de nuestros indicadores de sostenibilidad, para garantizar que en caso de tener algún cambio que afecte al resultado de dicho indicador, lo controlamos, reportamos y gestionamos.

5.2.4. Protección de la biodiversidad

GRI 304-1

La actividad industrial desarrollada por Arteche se realiza con respeto a los entornos naturales en los que se desarrolla, sin estar en zonas protegidas.

En relación a el cambio climático, nuestro Plan de Sostenibilidad 2021 incluye varias iniciativas encaminadas a combatirlo, ya que está dentro de nuestros ODS prioritarios:

	• Reducción de consumo de plásticos en todo tipo de embalajes. • Proyectos para la mejora sostenible de nuestros productos. • Digitalización de los procesos productivos.
	• Desarrollo de iniciativas locales orientadas a compensar nuestra huella energética y a apoyar a comunidades locales.
	• Potenciar el consumo de energía renovable. • Reducción de residuos no reciclables/ no reutilizables • Reducción de consumos sobre indicadores 2020

5.2.5. Principales indicadores ambientales

Categoría	Indicadores	Unidad	2019	2020
Uso sostenible de los recursos (consumos de combustible, electricidad, agua y materias primas)	Gasóleo C	Litros	2.768	2.600
	Gasóleo B	Litros	71.660	63.500
	Gasolina	Litros	11.542	7.984,33
	Gas natural	m^3	20.992	18.981
	LPG/GLP	Litros	1.091.148,4	1.198.397
	Electricidad	kWh	16.208.533	17.777.240
	Consumo de agua	m^3	32.885,33	22.220,44
Economía circular y gestión de residuos	Residuos peligrosos	Tn	885,14	573,01
	Residuos peligrosos reciclados	Tn	356,39	409,65
	Residuos no peligrosos	Tn	1.525,42	1.213.51
	Residuos no peligrosos reciclados	Tn	662,41	583,59
Cambio climático	Emisiones de alcance 1 (*)	Kg CO^2e	2.079.953,65	2.226.249,1
	Emisiones de alcance 2 (*)	Kg CO^2e	6.969.669,35	7.644.213,22

(*) Los factores de emisión utilizados son MAPAMA (Abril 2018 - Versión 10)

Capítulo 6. Socialmente responsables

"Colaboramos con muchas asociaciones de carácter tecnológico y social a nivel internacional de acuerdo a nuestro lema: #MovingTogether"

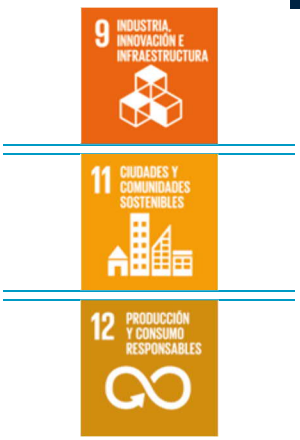

- ✓ **Firmados 14 convenios de colaboración con diferentes centros formativos**
- ✓ **El 74% de nuestras compras se realizan a proveedores locales**

GRI 103-1

Nos involucramos en el desarrollo social de las regiones en las que estamos presentes colaborando con asociaciones locales y ONG´s, realizando aportaciones económicas y, en ciertos casos, asesorándoles en temas de gestión de empresas y favoreciendo contactos y relaciones con otras empresas.

Asimismo, nuestra estrategia está orientada hacia la mejora de la competitividad a través de la cadena de suministro, contando para ello tanto con proveedores locales como con proveedores con presencia global.

En relación a su desempeño social, Arteche considera los siguientes aspectos materiales:

Asunto material		ODS relacionado
• **Colaboraciones** • **Proveedores**	• **Clientes** • **Apoyos externos**	

6.1. Nuestra colaboración con la sociedad

GRI 102-12 GRI 102-13

Asumimos el compromiso con la sociedad y con el entorno donde actuamos, y en consecuencia declaramos nuestra voluntad de ejercer el trabajo con responsabilidad y honestidad, contribuyendo al bienestar y progreso económico y social de las comunidades donde desarrollamos nuestra actividad.

Promovemos el apoyo a actividades benéficas, educativas y de servicio a la comunidad, contribuyendo a la mejora de las sociedades en las que estamos presentes mediante diferentes acciones. En este apartado describimos algunos de ejemplos de acciones que hemos abordado durante 2020.

6.1.1. Jornadas y eventos en los que hemos participado

Tenemos vocación de compartir conocimientos y patrocinar eventos que contribuyan a la difusión de los mismos.

Durante el año 2020, debido a la situación de pandemia global, muchos de los eventos en los que Grupo Arteche participa de manera habitual, se han visto suspendidos o pospuestos para más adelante por motivos de seguridad y salud.

En este sentido, en 2020 teníamos previsto participar en 23 eventos (ferias, congresos…), pero se retrasaron o cancelaron en su mayoría, excepto la feria de Distributech en USA TX en la que participamos en enero.

CIGRE, uno de los principales eventos internacionales, se retrasó a 2021, pero mantuvieron la parte de sesiones técnicas en las que, por cuarta edición consecutiva, presentamos un paper (A3 – 210) en la e-session 2020: '**On-line monitoring of paper-oil insulated current transformers'**.

(https://www.arteche.com/es/presentamos-un-paper-durante-cigre-e-session-2020)

No obstante, nos hemos adaptado a la situación a través de las oportunidades que nos han ofrecido las nuevas plataformas, y de una manera proactiva hemos buscado como dar la vuelta a esta situación de pandemia global, así, desde Arteche hemos organizado 35 webinars, que han sido bienvenidos con mucho éxito, con más de 1.700 participantes de 7 negocios diferentes.

Asimismo, colaboramos con diferentes **actividades de difusión a la sociedad**:

- Día de la Mujer e Industria, organizado por FVEM (Federación vizcaína de Empresas del Metal) para dar visibilidad al talento femenino dentro del sector. Grupo Arteche, representado por la Directora de Recursos Humanos de EMEA, fuimos una de las empresas invitadas para contar nuestras buenas prácticas.

- Participamos en la Jornada Empresa igualitaria organizada por SEA- empresas alavesas en la que una de nuestras trabajadoras, integrante de una de las Comisiones de Igualdad de Grupo Arteche, nos representó compartiendo el trabajo en materia de igualdad que estamos trabajando en nuestro día a día y los avances que vamos consiguiendo.

- Firmantes del Convenio de colaboración y el manifiesto, con la asociación PWN (Profesional Women´s Network), como participantes del proyecto “Hombres a bordo”, cuyo objetivo es promover el liderazgo equilibrado en género en todos los niveles de decisión y desarrollar estrategias organizativas que favorezcan la conciliación igualitaria y la corresponsabilidad (Bizkaia).

- Participamos en el Foro Transoceánico de Lideres Expertas, representadas por nuestra Directora Global de Recursos Humanos, como ejemplo de empresa global que mejores prácticas había implementado en materia de personas durante la crisis del Covid-19

- Participamos a través de AEDIPE Navarra en la Jornada Movilidad Internacional, retos en tiempo de crisis, representados por nuestro Director Comercial, quién habló de como desde Grupo Arteche hemos seguido apostando por la movilidad internacional incluso en la crisis pandémica de 2020

6.1.2. Impulsamos la innovación a través de nuestro equipo de I+D

En coherencia con nuestra Misión de estar siempre a la vanguardia de la innovación tecnológica del sector y ser reconocidos internacionalmente por la calidad y nivel de servicio en todos nuestros productos y soluciones destinados a la red de transporte y distribución de energía, y con uno de nuestros Valores (Innovación), colaboramos en proyectos de investigación y desarrollo con diferentes entidades. A lo largo de 2020, entre otros, hemos participado en proyectos relacionados con enlaces HVDC para evacuación de energías marinas, nuevas tecnologías de ciberseguridad y analítica de datos para subestaciones eléctricas, eficiencia y sostenibilidad de la subestación eléctrica ecodiseñada, y el desarrollo de dos eco-transformadores de medida optimizados ambiental, energética y económicamente.

En la misma línea, participamos en los principales **Foros** internacionales para el desarrollo del conocimiento, la tecnología y la innovación, con las siguientes entidades:

- Plataforma Europea SmartGrids
- Plataforma Futured
- T&D Europe

Y colaboramos en diversos **Foros** técnicos de normalización y actualización de estándares y normativas del sector. También participamos en **diversas iniciativas de I+D de carácter local**:

- Txorierri Politeknika Ikastegia
- Agencia Vasca para la Innovación (Innobasque)
- Cluster de la Energía
- Vocales en la Junta Directiva de GAIA
- Euskalit Gestión Avanzada
- Foro de gestión y finanzas
- Asociación para el progreso de la dirección
- IRAM Argentina

Además, tenemos establecidas **alianzas** con Basque Electrical Laboratories Alliance (BELA), con el Patronato Tecnalia y con CADIEEL (Cámara Argentina de Industrias Eléctricas).

6.1.3. Promovemos la educación de calidad

La captación y retención del talento es prioritaria para nosotros. Por ello consideramos que promover la formación y la colaboración con las distintas entidades académicas de las sociedades en las que estamos implantados es imprescindible para permitir la incorporación de talento, la transferencia de talento y de conocimiento técnico, y en general el desarrollo de las sociedades de nuestro entorno. Es por ello que a lo largo de 2020 se han desarrollado las siguientes colaboraciones:

- Hemos contado con 32 jóvenes con diferentes modalidades de prácticas en Grupo Arteche.
- El 72% de los convenios de prácticas han sido prácticas universitarias
- El 28% de las prácticas formativas han sido de formación profesional
- Grupo Arteche tiene 14 convenios de colaboración firmados con diferentes Universidades y Centros Formativos

Al igual que nos hemos adaptado a los entornos digitales en otro tipo de actividades, en la captación de talento, no ha sido diferente y por ello, a pesar de que este año las ferias de empleo presenciales han sido de manera general canceladas o pospuestas debido a la situación de crisis sanitaria, desde Arteche participamos en una Feria de Empleo Virtual, en la

que contamos con un stand virtual y atendimos a las personas interesadas a través de diferentes plataformas como e-mails o mensajería instantánea.

A nivel de nuestro personal interno, apoyamos financieramente la formación de trabajadores y trabajadoras que quieran mejorar su perfil académico. En este sentido a lo largo de 2020 hemos apoyado en diferentes geografías a varias personas de Arteche en sus inquietudes por seguir desarrollándose en formaciones superiores y regladas.

Adicionalmente en Argentina se reparte material escolar para los hijos e hijas de los empleados y empleadas del Grupo, y en México se entregan becas escolares a los hijos e hijas de los trabajadores y trabajadoras.

6.1.4. Solidaridad con quien más lo necesita

Acciones que se realizan de forma periódica, o puntual, en función de las necesidades que surjan en las sociedades de nuestro entorno. Las acciones realizadas en 2020 se han centrado en:

- Colaboración con la Asociación de Ayuda en Carretera
- Colaboración con Bomberos sin fronteras
- ONG Creando Futuro
- Banco de alimentos
- Asociación contra el Cáncer (AECC)
- Asociaciones de minusválidos

Además de estas acciones que se realizan de forma periódica, en México anualmente se realizan campañas de apoyo a casas de ancianos, visitas periódicas a hospitales del Instituto Social y campañas de plantación de árboles en el entorno y de donación de juguetes a diferentes colectivos. También realizamos entregas de toneladas de madera, herramientas y otro tipo de materiales a diferentes colectivos y asociaciones de la región, como por ejemplo la campaña de regalos solidarios que se llevó a cabo en Brasil a La Asociación de Vecinos Del

Parque Arvoredo II de Araucaria, con más de 100 regalos donados para hacer la Navidad de los niños un poco más felices. Una acción en la que contribuyeron varias personas voluntarias de Grupo Arteche.

6.1.5. Promovemos una vida saludable a través del deporte

Desde Arteche promovemos y participamos en competiciones sociales relacionadas con empresas, y con otras entidades locales. Así mismo patrocinamos diversos equipos y actividades deportivas del entorno en el que ejercemos nuestra actividad. Algunos ejemplos son los siguientes:

- Somos socios de la Fundación Athletic Club, entidad sin ánimo de lucro que utiliza el futbol y los valores y dimensión social del Athletic Club para fomentar el deporte y ayudar a mejorar la calidad de vida de las personas y de colectivos desfavorecidos en Bizkaia.. Patrocinamos los equipos de futbol, baloncesto, ciclismo, rugby y pelota vasca de Mungia, así como a una Atleta Paralímpica de élite local.
- En México participamos en el Torneo de Tepeji del Rio, así como en diferentes eventos deportivos en competición con otras empresas del entorno.

6.1.6. Invertimos en cultura

Participamos con la aportación de donaciones para actividades socioculturales del entorno, como ayudas para el fomento del euskera o eventos de arraigo local en las comarcas en las que tenemos presencia.

Por otro lado, propiciamos y patrocinamos la participación en actividades como el Concurso ArtPhoto, concurso de fotografía que se realiza anualmente bajo la temática del uso y el impacto de la electricidad, con 4 categorías diferenciadas:

- Vida y electricidad: fotografías que reflejen el impacto de la electricidad en la vida diaria de las personas y la sociedad, su influencia en el acontecer diario de cada uno de nosotros bajo cualquier aspecto: cómo la electricidad nos ilumina, nos calienta, nos mueve o nos entretiene.
- Infraestructuras y equipamientos eléctricos: el impacto de la electricidad en nuestra vida sería imposible sin la infraestructura y los equipos de generación, transmisión y

distribución eléctrica que nos facilitan su aprovechamiento y moldean nuestros paisajes.

- Productos Arteche: composiciones que integren productos Arteche en subestaciones, proyectos, productos específicos, paisajes, etc.
- Trabajo eléctrico: composiciones que representen la conexión entre los profesionales del sector eléctrico y las tareas que desempeñan.

Este concurso es de participación gratuita y está abierto tanto a nuestros trabajadores y trabajadoras como a cualquier persona de cualquier ubicación geográfica que esté interesado en participar, y cuenta con un premio por cada categoría.

A lo largo de los años que hemos organizado esta actividad cultural, el nivel de participación se ha ido incrementando cada año. En 2020 hemos vuelto a superar el récord con 700 fotografías desde 50 países diferentes repartidos en los 5 continentes. Las fotografías ganadoras se han elegido en cada categoría mediante la participación interna de las personas que forman parte de Grupo Arteche.

Más de 200 personas hemos elegido las siguientes ganadoras:

Vida y electricidad: Priya Studing, enviada desde Bangladesh por Abdul Momin.

Infraestructura y equipamientos eléctricos: Enciende el Universo, enviada desde España por Begoña Villanueva Perez.

Producto Arteche: Winding Elec, enviada por nuestro compañero José Alejandro González Agüero desde México.

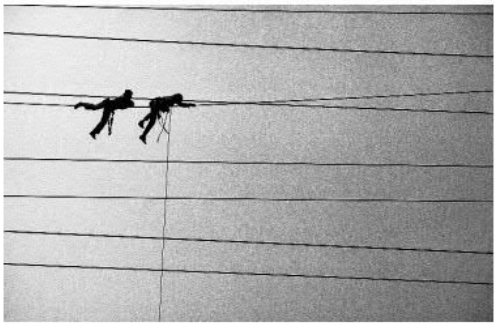

Trabajo eléctrico: El equilibrio de la vida, enviada desde Colombia por Luis Henry Agudelo Cano.

6.2. Participación en instituciones externas

GRI 102-12 **GRI 102-13**

Arteche pertenece a numerosas asociaciones relacionadas con su actividad, con el propósito de ser un agente del cambio en los diferentes sectores en los que desarrolla sus actividades.

6.3. Valores compartidos. Un requisito de nuestra cadena de valor

6.3.1. Descripción de la cadena de suministro

GRI 102-9 **GRI 204-1**

El propósito es el suministro de materiales o subconjuntos a fabricación cumpliendo los requisitos establecidos de calidad, coste, plazo…

Independientemente de que la organización del Grupo Arteche sea por áreas, se trabaja por procesos. La cadena de suministro engloba las siguientes tareas, aunque las ejecuten diferentes áreas (compras, operaciones, excelencia).

- Selección y negociación con proveedores. Adjudicación.
- Aprovisionamientos

- Calidad de proveedores
- Recepción de materiales
- Almacenamiento de materiales
- Logística interna
- Logística externa

Principalmente se compran materias primas y subconjuntos. En el caso de las materias primas se adjudican a proveedores tanto locales, para cada centro productivo, como globales, adjudicación global y aprovisionamiento local. En el caso de los subconjuntos la compra es local. En ambos casos antes de la adjudicación el proveedor deberá ser evaluado/ homologado, según los criterios del departamento técnico y del área de excelencia.

En el caso de las empresas productivas ubicadas en Mungia, las compras de subconjuntos en varios casos se realizan a centros especiales de empleo y centros ocupacionales.

Los canales de comunicación con los proveedores establecen en los casos de mayor volumen matrices de comunicación que identifican a los interlocutores de ambas empresas en temas de calidad, entregas, nuevos proyectos, precios, logística, de forma que se facilite la relación tanto para el suministro diario, como para incidencias o acciones correctivas y proyectos de mejora.

Durante el proceso de cualificación – homologación de proveedores Arteche evalúa a los mismos teniendo en cuenta criterios medioambientales, de seguridad y responsabilidad social. Se exige un compromiso a nuestros proveedores del cumplimiento de los siguientes aspectos.

- Cumplimiento de todas las leyes y normas aplicables del país donde se realicen las actividades, salvo que éstas sean menos exigentes que los comportamientos éticos internacionales, en este caso se seguirán éstos últimos.
- Respeto de los derechos humanos y ningún empleado sufrirá acoso, castigo físico o mental o algún otro tipo de abuso.
- Cumplimiento de los salarios y las horas de trabajo deberán cumplir las leyes, reglas y normas aplicables en tal sentido en el país en cuestión, incluyendo salario mínimo, horas extraordinarias y máximas horas de trabajo.
- No utilización de mano de obra forzada u obligada, y los empleados y empleadas serán libres de dejar el empleo una vez que hayan proporcionado un aviso con suficiente antelación.
- No utilización de mano de obra infantil y específicamente se cumplirán las normas OIT.
- Respeto al derecho que tienen los empleados y empleadas a asociarse libremente.
- Proporcionar a todos los empleados y empleadas buenas condiciones de seguridad e higiene laboral.
- Respeto al medio ambiente y observándose toda la legislación pertinente del país concernido, mediante el uso sostenible de recursos.
- Suministro de productos y servicios de manera que cumplan los criterios de calidad y seguridad especificados en los elementos contractuales pertinentes, y serán seguros para su fin previsto.

- La no utilización de medios fraudulentos, por ejemplo, el pago de sobornos.
- Utilización de madera que proceda de bosques gestionados de manera sostenible, respetando el medioambiente, combatiendo así el cambio climático de manera eficiente
- Aseguramiento de que los minerales conflictivos adquiridos (tantalio, oro, tungsteno y estaño) tengan origen únicamente en fundidoras y minas que sean catalogadas como "libres de conflicto"
- No utilización de métodos fraudulentos para garantizar el correcto resultado, y registros de los materiales y ensayos funcionales requeridos.

En las homologaciones al 100% de nuestros nuevos proveedores, aplicamos el procedimiento estándar de cualificación y homologación de proveedores, donde se incluye la evaluación de todos los puntos indicados anteriormente relativos a: Medioambiente, seguridad y responsabilidad social.

Durante las visitas, auditorías y evaluación de desempeño de los proveedores del Grupo Arteche realizadas, no se ha detectado ningún proveedor con operaciones de trabajo forzoso o trabajo infantil. En estas auditorías se comprueban no únicamente aspectos relacionados con la calidad de los procesos productivos, sino también aspectos relacionados con el medio ambiente, la seguridad y salud laboral y los derechos humanos.

Realizamos para nuestras actividades un elevado porcentaje de compras de bienes y servicios a empresas nacionales:

Proporción de gasto en proveedores locales

País	2019	2020
España	78%	81%
México	70%	68%
Argentina	56%	57%
China	89%	89%
Brasil	38%	34%
Total	74%	74%

En la región Europa, se espera que las compras se desplacen fuera del mercado nacional, por lo que es probable que los resultados disminuyan gradualmente.

Razones principales:

Cambios de diseño que nos obligan a buscar otros proveedores fuera del mercado nacional. Por ejemplo; parte de las cabezas de los transformadores AT fabricadas en un proveedor local se rediseñarán de fundición debido a mejoras de costes y rendimiento. Este tipo de procesos de fundición se realizan principalmente en China, Italia ..., no en España.

Hemos lanzado un proyecto estratégico de subcontratación en un país europeo (Bulgaria, Turquía… etc). El objetivo es tanto reducir los costos como eliminar los riesgos potenciales con los proveedores locales.

6.4. Del servicio al cliente al foco en el cliente

6.4.1. Políticas y resultados

En Arteche valoramos nuestra capacidad de servicio local como una ventaja competitiva que reforzamos añadiendo nuevas tecnologías de monitorización remota y de análisis predictivo de los datos, que nos permite no sólo brindar un servicio local sino, también puntual, identificando posibles defectos antes de que se produzcan.

Junto a los equipos locales de servicios, localizados junto a nuestros principales usuarios en todo el mundo, añadimos la existencia de un equipo técnico de ingeniería de primer nivel.

La innovación y propuestas de alto valor nos permiten ser parte en la transformación del sector de las redes de transporte y distribución eléctrica, siendo pioneros en el desarrollo de soluciones en medida óptica, permitiéndoles a nuestros clientes mejorar la continuidad y calidad en el servicio.

En Arteche nos sentimos orgullosos de formar parte de la transformación del sector eléctrico, de estar cerca de nuestros clientes, agregarles valor y acompañarlos en el desarrollo de las redes eléctricas en más de 150 países, distinguiéndonos siempre por nuestra vocación de servicio y cercanía.

En el diseño de nuestros productos garantizamos el cumplimiento de las normativas aplicables de seguridad (marcado CE y equivalentes en otras geografías), tanto del producto como de su utilización por el usuario. Todos nuestros productos llevan el etiquetado preceptivo según las normas aplicables en cada país.

Para la gestión de quejas y reclamaciones o consultas tenemos un procedimiento de comunicación con los clientes que garantiza su atención. Toda la gestión de las mismas queda registrada en nuestro ERP en función de los requerimientos establecidos en nuestros protocolos. Existe en Arteche un área específica y exclusiva de Customer Support para la atención de estas comunicaciones y su gestión.

Así mismo está establecido el compromiso de realizar una evaluación de satisfacción del cliente con una periodicidad de dos años, según el procedimiento establecido internamente.

6.4.2. Incidencias reportadas y resolución de las mismas

Dentro de nuestros procesos de gestión de las reclamaciones de clientes existen definidos indicadores para el control y la mejora del proceso.

De la misma manera, con el objetivo de mejorar continuamente la eficiencia de nuestro servicio y nuestra comunicación con cliente, para la resolución de sus quejas y reclamaciones, definimos e implantamos en 2018 las siguientes políticas de servicio del proceso Customer Support:

i. Una vez recibida una reclamación de cliente, nos comprometemos a enviar al Cliente, la confirmación de la recepción de la reclamación y su gestión interna, en menos de 48h.
ii. Una vez que tengamos toda la información requerida, nos comprometemos a emitir nuestra propuesta de acciones inmediatas (para resolver el problema a Cliente) en menos de 1 semana.
iii. En caso de ser requerido intervención en campo, nos comprometemos a que se realizará en menos de 3 semanas tras el análisis previo, siempre que así nos lo habilite el Cliente.
iv. En caso de análisis de equipos en fábrica, nos comprometemos a tener el informe de análisis y propuesta de acciones correspondientes en menos de 2 semanas tras recibir los equipos (y envío del mismo a Cliente).
v. Nos comprometemos a informar puntualmente al cliente de todos los avances, fechas, plazos…, relativos a dicha reclamación, hasta el cierre definitivo de la misma.

Ahondando en el estricto control y seguimiento del proceso de reclamaciones de clientes, en 2020 hemos potenciado la estructura de Customer Support dentro del área de excelencia, integrada por gestores, administradores y técnicos de servicio en las diversas entidades de manufactura y regiones geográficas. Así mismo seguimos mejorando continuamente las políticas de campañas acordadas y concesiones comerciales.

Destacamos un incremento del 5,4% en el índice de reclamaciones del 2020 respecto al del 2019, con lo que evidenciamos que continuamos teniendo una exigencia mayor en nuestros controles, registrando todo tipo de incidencias menores incluso de tipo documental (protocolos de prueba, pegatinas, datos de placa, marcajes de empaques, etc) y con ellos lograr un mayor grado de satisfacción de nuestros clientes, además confirmamos la buena implantación de todos los procedimientos post-venta, los cuales están afianzados en toda a organización.

El 100% de reclamaciones de cliente llevan aparejadas soluciones inmediatas para solventar el problema del cliente, que quedan registradas en nuestro ERP, dentro de avisos de calidad. Los procedimientos del Grupo establecen un máximo de 48 horas para la aceptación de la reclamación.

En todos los casos en que se den reclamaciones de cliente imputadas como graves o importantes, además de las acciones inmediatas se abre una acción correctora donde un equipo multidisciplinar analizas las causas raíz y define e implementa las acciones contenedoras y correctoras para evitar la repetición del problema.

No se han dado casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios ni reclamaciones relativas a violaciones de la privacidad y pérdida de datos del cliente.

6.5. Fiscalidad responsable

6.5.1. Políticas y resultados

GRI 201-4

El comportamiento fiscalmente responsable de todas las sociedades del Grupo Arteche forma parte de la Política general de responsabilidad corporativa, que incluye los principios de actuación básicos que deben ser respetados.

Los tributos e impuestos que pagamos en los países en los que operamos constituyen la principal aportación de las sociedades del Grupo al sostenimiento de las cargas públicas y por ende una de las contribuciones a la sociedad.

La política fiscal que aplicamos se integra dentro de los principios éticos, de responsabilidad social, transparencia y lealtad institucional con que se gobierna el Grupo Arteche.

Los principios de la política fiscal que aplicamos se basan en:

- La prevención y reducción de los riesgos fiscales en cada geografía, poniendo los medios humanos y materiales necesarios para llevarlo a cabo.
- La potenciación de la relación con las autoridades fiscales, en base a la legalidad, la confianza y la colaboración.
- El entendimiento de los tributos e impuestos que las distintas sociedades del Grupo pagan a las administraciones correspondientes como la principal aportación al sostenimiento de las cargas públicas y por ende una contribución a la sociedad.

En base a estos principios, el Grupo mantiene las siguientes prácticas tributarias:

- No utilizar estructuras societarias y fiscales artificiales u opacas con el objetivo de evitar o reducir la carga fiscal ni de impedir u obstaculizar el conocimiento por parte de las autoridades tributarias del responsable final de las operaciones.
- No constituir ni adquirir sociedades en paraísos fiscales con la finalidad de eludir obligaciones tributarias.

- Establecer un sistema de reporting que permita prevenir y detectar riesgos fiscales significativos en cualquiera de las filiales del Grupo.
- Tomar en consideración las recomendaciones y códigos de buenas prácticas tributarias que se implementen en los países donde opera el Grupo.
- Establecer una política de precios de transferencia que asegure que las operaciones vinculadas no contribuyan al traslado de tributación a regiones con tasas más bajas de gravamen.
- Facilitar la información y documentación con trascendencia fiscal que soliciten las administraciones tributarias en el menor plazo posible y con el alcance debido.
- Informar al Consejo de Administración y a la Comisión de Auditoría y Control las políticas fiscales aplicadas por el grupo, y en caso de que vayan a llevar a cabo operaciones que deban someterse a la aprobación del Consejo de Administración del grupo se informará al mismo de las consecuencias fiscales cuando constituya un factor relevante.

El Grupo impacta en el desarrollo económico de diferentes jurisdicciones fiscales repartidas en la geografía mundial través de la contribución impositiva que se genera de su actividad, cumpliendo de esta forma una doble función económica y social, y respetando el valor de la transparencia:

Contribución fiscal del Grupo Arteche

(en miles de euros)	España	México	Brasil	Argentina	China	Total
Contribución propia (*)	8.977	2.870	589	430	1.316	14.182
De la cual: Impuesto sobre sociedades	-	*751*	*35*	-	*598*	*1.384*
Contribución por terceros (**)	6.582	1.418	1.488	107	66	9.661
Total 2020	15.560	4.288	2.077	536	1.382	23.843
Contribución propia (*)	8.856	1.776	714	543	1.456	13.343
De la cual: Impuesto sobre sociedades	-	-	-	-	*345*	*345*
Contribución por terceros (**)	6.135	1.974	1.272	144	115	9.642
Total 2019	14.991	3.750	1.986	687	1.571	22.985

(*) Contribución propia: Impuesto sobre sociedades, Seguridad social, Impuestos locales
(**) Contribución por terceros: Retenciones, impuesto sobre el valor añadido

El análisis anterior se ha realizado de acuerdo con la metodología establecida en el informe *"Total Tax Contribution"* de PwC.

Con todo ello, en 2020 hemos contribuido en los territorios en los que desarrollamos nuestras actividades en 23,8 millones de euros entre contribuciones propias y contribuciones por terceros (23 millones de euros en 2019).A continuación, se detalla el beneficio antes de impuestos por país:

Beneficio antes de impuestos por país

(en miles de euros)	2019	2020
España	(709)	395
México	1.271	4.301
Argentina	2.296	846
Estados Unidos	8	710
China	1.830	2.489
Australia	(351)	(379)
Brasil	40	1.399
Chile	(326)	(138)
Reino Unido	(318)	-
Beneficio antes de impuestos	**3.742**	**9.623**

A lo largo del 2020, México, China y Brasil tienen cuotas devengadas por el impuesto de sociedades por un importe de 2.439, 326 y 466 miles de euros.

En cuanto a deducciones fiscales generadas, se deben principalmente a la actividad de investigación y desarrollo que se desarrolla en las empresas de Mungia, y en concreto en este ejercicio 2020, han permitido al Grupo fiscal acogerse al 64 bis, artículo de la norma del Impuesto de Sociedades de Bizkaia que regula la obtención de financiación de un tercero a cambio de entregarle las deducciones fiscales generadas para que el mismo, pueda deducírselas en su autoliquidación.

6.5.2. Asistencia financiera recibida del gobierno

GRI 201-4

A lo largo de 2020 y 2019 las subvenciones recibidas ascienden a:

	2019	2020
Subvenciones I+D+i	853	835

A lo largo de 2020 se han registrado subvenciones por importe de 835 mil euros (853 mil euros en 2019). Los principales proyectos de I+D que se han realizado en 2020 con apoyo de financiación pública han sido:

- PLATAFORMA (64 Bis): Desarrollo de sistema de automatización de subestaciones basado en nueva plataforma hardware con funcionalidades de última generación
- REDELEC (CDTI - CIEN): Investigación en tecnologías de ciberseguridad para el despliegue de una red eléctrica más segura

- NEOSUB (Gobierno Vasco - Hazitek): La Subestación eléctrica ecodiseñada: eficiencia y sostenibilidad
- CINCOSEI (Gobierno Vasco - Hazitek): Ciberseguridad INtegral en COmponentes y Sistemas Electrónicos Industriales
- ARCO (Gobierno Vasco - Hazitek): Estudio, modelización y validación del fenómeno del arco interno en diferentes aislamientos dieléctricos para el desarrollo de transformadores de medida de última generación
- CRISTAL (Gobierno Vasco - Elkartek): Medida de tensión eléctrica mediante cristales birrefringentes
- Assets management (DF Bizkaia - Creación Empresas Innovadoras y Gobierno Vasco – EKINTZAILE): Assets (instrument transformers) management - new business in projects & services area

Basque Fondo de Capital Riesgo, cuyo accionista único es Gobierno Vasco-Eusko Jaurlaritza, tiene una participación accionarial del 7,55% en Arteche Lantegi Elkartea (7,30% al 31 de diciembre de 2019), al haber convertido en capital el préstamo participativo que tenía concedido a la sociedad por importe de 5.000 miles de euros en el ejercicio 2018.

Capítulo 7. Tolerancia "cero" a la corrupción y el soborno

"A lo largo de 75 años de historia, Arteche se ha caracterizado siempre por mantener una conducta empresarial acorde a sus valores y principios éticos"

- ✓ **Elaborado mapa de riesgo éticos, que incluye riesgos no contemplados en una evaluación de riesgos penales**
- ✓ **El mapa de riesgos del Grupo incorpora riesgos de ética y cumplimiento**

- ✓ **La actividad del canal ético ha aumentado un 31% en 2020 respecto a 2019, lo que es indicador de que las personas de Arteche estamos cada vez más concienciadas de los beneficios que aporta, y más comprometidas con la importancia del cumplimiento de los principios de nuestro Código de comportamiento ético**

GRI 103-1

En Arteche la lucha contra la corrupción y el soborno forma parte de nuestros objetivos básicos en materia de sostenibilidad y buen gobierno, y ha supuesto el establecimiento de medidas preventivas para asegurar tanto el cumplimiento estricto del ordenamiento jurídico vigente en los territorios en donde desarrollamos nuestras actividades, como los estándares más exigentes recogidos en nuestro Código de comportamiento ético.

7.1. Riesgos y Programa de prevención de delitos

GRI 103-2 **GRI 205-1**

Contamos con un Programa de prevención de delitos en nuestra actividad empresarial con el objetivo de prevenir o reducir el riesgo de comisión de delitos, dando respuesta a La Ley Orgánica 5/2010, de 22 de junio, por la que se modifica el Código Penal de 1995, y cuya

entrada en vigor tuvo lugar el 23 de diciembre de 2010, y que introduce en el ordenamiento jurídico español la responsabilidad penal de las personas jurídicas.

Nuestro Programa de prevención de delitos, pretende evitar aquellas conductas de sus directivos, plantilla, colaboradores y, con carácter general, las de cualquier persona sometida a la dependencia o jerarquía de la Sociedad, que actúe en nombre y en beneficio de la misma, y que pueda desencadenar la posible responsabilidad penal de la compañía.

Dicho programa incluye el compromiso de la Dirección, el modelo organizativo en el que se detalla la asignación de profesionales y la descripción de funciones con responsabilidad del Programa de prevención de delitos, así como diferentes políticas y procedimientos.

A lo largo del ejercicio 2020, dentro de dicho programa, en el marco de la verificación periódica y la mejora continua al que necesariamente debe estar sometido, se ha realizado una revisión completa de las evaluaciones de riesgos penales:

- Valoración de los riesgos que han sufrido cambios para confirmar su aplicación o descarte.
- En la medida en que el ejercicio anterior de análisis y evaluación de riesgos haya provocado modificaciones en el mapa, se ha valorado la adecuación de las medidas preventivas asignadas y, en su caso, se han implantado controles nuevos o reforzado los existentes.

Asimismo, se ha realizado una revisión completa del programa desde el área de Compliance, con objeto de implementar acciones de mejora continua en el sistema. En dicha revisión se ha involucrado a profesionales responsables de todas las áreas y procesos relevantes del Grupo.

7.2. Medidas para prevenir la corrupción

GRI 205-1 **GRI 205-2**

En Arteche tenemos siempre presente que la mejor manera para seguir creciendo y desarrollando nuestro negocio es hacer las cosas bien y con integridad. Más allá del cumplimiento riguroso de la normativa legal de aplicación en el lugar en que se desarrolle nuestra actividad, nos basamos en los estándares más exigentes desde el punto de vista ético.

En el Código de comportamiento ético se establecen pautas claras contra la corrupción. Algunas de ellas se detallan a continuación:

Compromisos y principios de actuación

El Grupo Arteche manifiesta una tolerancia cero hacia la corrupción de los negocios en todas sus formas, que prima sobre la posible obtención de cualquier beneficio para el Grupo o para sus profesionales.

Regalos y atenciones comerciales

Los empleados y empleadas de Arteche no pueden ofrecer o aceptar, directa o indirectamente, regalos o atenciones que puedan ser interpretados como destinados a recibir o proporcionar un trato de favor en cualquier actividad con la que Arteche esté relacionada.

Conflictos de interés

En Arteche se exige una conducta profesional íntegra. La prevención de las situaciones de conflictos de intereses en Arteche está presidida en todo momento por la obligación de promover los intereses de la Compañía por todas las personas que forman parte de Arteche en relación con sus actuaciones profesionales. La actividad de Arteche será realizada siempre protegiendo los derechos e intereses legítimos de todos sus grupos de interés bajo el principio de igualdad de trato y no discriminación.

Relaciones con clientes y proveedores

Los profesionales que traten con clientes y proveedores tienen la obligación, recogida en nuestro código ético, de evitar cualquier tipo de interferencia que pueda perjudicar su imparcialidad y objetividad profesional en la toma de decisiones, guiándose por criterios de transparencia y aplicando en todo momento las normas internas establecidas.

Donaciones y patrocinios

Las donaciones o patrocinios en Arteche deben realizarse siempre al amparo de lo previsto en las leyes que resulten aplicables y nunca deben estar vinculadas, de forma directa o indirecta, con actos ilícitos o beneficios indebidos para Arteche. Está prohibido realizar donaciones a partidos políticos, tanto de manera directa como indirecta.

Pagos de facilitación

En Arteche se prohíbe la entrega de dinero o regalos con el objeto de facilitar o agilizar trámites o gestiones de cualquier Administración Pública

Control financiero

En Arteche promovemos la existencia de una contabilidad veraz que refleje de forma completa, precisa y veraz la realidad económica, financiera y patrimonial de Arteche y que está sujeta a auditorías anuales externas.

En el ejercicio 2020 se han evaluado en relación a los riesgos relacionados con la corrupción el 100% de las ubicaciones materiales. Asimismo, el porcentaje de empleados y empleadas informados y formados en anticorrupción ha ascendido al 30% y 19%.

7.2.1. Medidas para prevenir el blanqueo de capitales

GRI 205-3

Aunque las sociedades del Grupo no son sujeto obligado de la Ley 10/2010 de prevención de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo, y aun considerando que Arteche no está excesivamente expuesto a dicho riesgo, en nuestro Sistema de gestión de riesgos penales hemos procedido a evaluarlo. Así, tenemos establecidas, y aplicamos, medidas de control de cobros y pagos que eviten que sean utilizados para activar el lavado de activos, y mantenemos el principio de precaución en nuestra relación con clientes y proveedores, así como en las operaciones patrimoniales y societarias.

Hasta el día de hoy no hemos detectado operaciones sospechosas de blanqueo de capitales ni corrupción.

7.2.2. Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro

GRI 415-1

En Arteche estamos comprometidos con la sostenibilidad, la ética en los negocios y la mejora de las comunidades y entornos en los que trabajamos. Nos involucramos en el desarrollo social de las regiones en las que estamos implantados colaborando con asociaciones locales y ONG´s realizando aportaciones económicas y en ciertos casos asesorándoles en temas de gestión de empresas y favoreciendo contactos y relaciones con otras empresas. Todas estas acciones están alineadas con la estrategia de Sostenibilidad del Grupo, con su Código de comportamiento Ético, y el Programa de prevención de Delitos, especialmente en lo que se refiere al riesgo de corrupción.

La Dirección de Recursos Humanos, con la aprobación de la Dirección General, es el área responsable dentro del Grupo para establecer la estrategia, recibir las comunicaciones y canalizar las aprobaciones de donaciones y patrocinios. Algunos de los criterios de decisión son:

- Prohibidas las donaciones o patrocinios que tengan el propósito o puedan interpretarse como un intento de condicionar las relaciones jurídicas, negocios, licitación de contratos o cualquier otro beneficio a favor de Arteche
- Está prohibido realizar donaciones a partidos políticos, tanto de manera directa como indirecta.
- No se permiten donaciones o patrocinios realizadas en dinero en efectivo, o cualquier otro medio de pago equivalente al efectivo, como las tarjetas regalo.
- Se prohíben las donaciones o patrocinios a organizaciones que han incurrido en corrupción u otra conducta contraria al código de comportamiento ético de Arteche
- Igualmente están prohibidas las donaciones o patrocinios a organizaciones o individuos que practican discriminación por raza, sexo, credo, origen nacional, orientación sexual, o cualquier otro atributo personal
- Tampoco se permiten donaciones a entidades gubernamentales y/o entidades políticamente afiliadas, o a personas relacionadas con ellas, salvo que sean donaciones de emergencia a víctimas de un desastre reconocido que impacta a un amplio espectro de una población (desastres naturales, ataques terroristas, etc.)
- Las donaciones y patrocinios deben quedar reflejadas por escrito, y sus importes deben ser entregados o transferidos directamente a la entidad o al evento de destino, prescindiendo de Terceros intermediarios

El importe de las aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro ascendió a 61 miles de euros en el ejercicio 2020 (18 miles de euros en 2019). No se han realizado aportaciones a partidos políticos ni en 2019 ni 2020.

En el "capítulo 6. Socialmente responsables" se detallan acciones de asociación y patrocinio en las que colaboramos con el objeto de contribuir a la mejora de las sociedades en las que estamos presentes.

Capítulo 8. Acerca de este informe

GRI 102-54

El Grupo Arteche ha elaborado el Estado de información no financiera de acuerdo con la guía Global Reporting Iniciative (GRI), siguiendo los principios y contenidos en ella definidos (opción esencial). Éste es un estándar de referencia para la elaboración de informes de sostenibilidad, al contemplarse todos los aspectos más relevantes para partes interesadas, incluyendo una información exhaustiva sobre los aspectos ESG (Environment, Social, Governance).

8.1. Perímetro de información del presente informe

8.1.1. Alcance temporal y societario

GRI 102-45 GRI 102-50

El alcance de este informe se refiere a la información relativa al ejercicio 2020 de las sociedades sobre las que Arteche tiene capacidad de control. Sin embargo, siguiendo los Estándares GRI, se han excluido del alcance del presente informe las sociedades de India y Australia, las delegaciones corporativas y las sociedades "holding" con mera actividad de tenencia de acciones, ya que no se consideran relevantes en términos de importancia relativa.

En las empresas participadas, pero sin capacidad de control efectivo, promovemos las políticas aprobadas por el Grupo en materia de sostenibilidad, a través de los órganos de gobierno de dichas empresas.

En las cuentas anuales consolidadas del Grupo Arteche del ejercicio 2020 se detallan todas las sociedades en las que Arteche tiene alguna participación directa o indirecta. Por consiguiente, la relación de sociedades dependientes, consolidadas todas ellas por el método de integración global por poseer en todos los casos una participación mayoritaria o el control de la sociedad, incluidas en el alcance de este informe es la que sigue:

SOCIEDAD	PAÍS	%
Arteche Lantegi Elkartea, S.A.	España	100%
Electrotécnica Arteche Hermanos, S.L.	España	100%
Electrotécnica Arteche Smart Grid, S.L.U.	España	100%
Arteche Centro De Tecnología, A.I.E.	España	100%
Arteche Gas Insulated Transformers, S.L.	España	100%
SAC Maker, S.A.U.	España	100%
AIT, S.A.	Argentina	100%
Arteche EDC Equipamientos e Sistemas, S.A.	Brasil	100%
Arteche DYH Electric Co. Ltd	China	70%
Arteche North America, S.A. de C.V.	México	100%
Arteche ACP, S.A. de C.V.	México	100%

8.1.2. Condicionantes de la información

GRI 102-45

De acuerdo al apartado anterior, el "perímetro de este informe" es reducido a las sociedades relevantes a efectos de sostenibilidad.

En este sentido, la presentación de la información en este informe tiene los siguientes condicionantes:

- La información financiera que se incluye en el Estado de Información No Financiera resulta de las Cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2020 ("perímetro global").
- La información no financiera que se incluye en este Estado de Información No Financiera alcanza a las sociedades relevantes a efectos de sostenibilidad ("perímetro de este informe").

Con los citados criterios, Arteche considera que este informe refleja de una forma razonable y equilibrada el desempeño económico, ambiental y social del Grupo. Las limitaciones y diferencias identificadas entre ambos perímetros tienen una influencia inmaterial sobre los datos globales agregados, lo que a criterio del Grupo no afecta a la valoración que el lector pueda hacer sobre el desempeño del mismo.

8.1.3. Comparabilidad y cambios significativos en la organización y su cadena de suministro

GRI 102-10 **GRI 102-48** **GRI 102-51** **GRI 102-52**

A los efectos de la obligación establecida en la Ley 11/2018, y a los efectos del requisito de comparabilidad, el presente Estado de información no financiera expresa tanto las cifras del ejercicio actual como las correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019.

De acuerdo con lo establecido en la citada Ley, el Grupo ha modificado en el ejercicio 2020, la presentación de determinada información para reflejar adecuadamente la gestión de ciertos indicadores, por lo que para una mejor comprensión de la comparativa de las cifras del ejercicio 2019, cabe destacar que respecto a la información que figura en el Estado de información no financiera formulado y aprobado del ejercicio 2019 se han realizado las siguientes modificaciones:

	Información modificada al 31/12/2019	Información al 31/12/2019
Remuneración media Dirección (€m)	94.833	84.371
Remuneración media Titulados superiores (€m)	38.867	38.121

Adicionalmente, el Grupo ha modificado las notas e información del Estado que se han visto afectadas por dichos cambios de presentación.

En el ejercicio 2020, la sociedad Arteche Medición y Tecnología, S.A. de C.V. ha sido liquidada y SAC Maker, S.A.U. ha absorbido por fusión a Grupo Empresarial SAC, S.L, SAC Servicios corporativos, S.L., Sistemas Avanzados de Control, S.A. y SAC Seguridad, S.L. A criterio de la Dirección del Grupo, estas operaciones no afectan a la comparabilidad con el Estado de información no financiera del ejercicio 2019. El Estado de información no financiera del ejercicio 2019 fue formulado por el Consejo de Administración de Arteche con fecha 1 de abril de 2020. El ciclo de elaboración de esta información es anual.

Durante el ejercicio no se han producido cambios significativos en la cadena de suministro del Grupo Arteche.

8.2. Verificación externa independiente

GRI 102-56

Arteche ha realizado una verificación externa independiente del Estado de información no financiera del ejercicio 2020 a través de Ernst & Young, S.L., que se incluye en el Anexo A3 de este informe.

Anexos

Anexo A.1 Índice de contenidos GRI y de la Ley 11/2018

GRI 102-55

En la siguiente tabla se incluye el índice de contenidos GRI y los requeridos por la Ley 11/2018, en materia de información no financiera y diversidad:

Ámbitos generales

Ámbitos		Marco de reporting	Referencia	Comentarios/ Razón de la omisión
Modelo de negocio	Descripción del **modelo de negocio:** - Entorno empresarial - Organización y estructura - Mercados en los que opera - Objetivos y estrategias - Principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución	GRI 102-2 Actividades, marcas, productos y servicios GRI 102-4 Ubicación de las operaciones GRI 102-6 Mercados servidos GRI 102-10 Tamaño de la organización GRI 102-16 Valores, principios, estándares y normas de conducta GRI 102-26 Función del máximo órgano de gobierno en la selección de objetivos, valores y estrategia	7-26	

Cuestiones medioambientales

Ámbitos		Marco de reporting	Referencia	Comentarios/ Razón de la omisión
Enfoque de gestión		GRI 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	76-80	
Gestión medioambiental	**Efectos actuales y previsibles** de las actividades de la empresa	GRI 102-11 Principio o enfoque de precaución	80	
	Procedimientos de evaluación o certificación ambiental		80	
	Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales		80	
	Aplicación del **principio de precaución**		79-80	
	Cantidad de **provisiones y garantías** para riesgos ambientales		80	No existen provisiones para riesgos ambientales
Contaminación	**Medidas** para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono (incluye también ruido y contaminación lumínica)	Marco interno: información cualitativa sobre mediciones realizadas	80	
Economía circular y prevención y gestión de residuos	**Medidas** de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos	GRI 306-2 Residuos por tipo y método de eliminación	81-83 y 89	Por el modelo de negocio de Arteche no existe incidencia significativa desperdicio de alimentos
	Acciones para combatir el desperdicio de alimentos		n/a	
Uso sostenible de los recursos	**Consumo** de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	Información cuantitativa sobre el consumo de agua	85-86 y 89	
	Consumo de materias primas	GRI 301-1 Materiales utilizados por peso o volumen	80, 86 y 89	
	Medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso			
	Consumo, directo e indirecto, de energía	GRI 302-1 Consumo energético dentro de la organización	83 y 89	
	Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética	GRI 302-4 Reducción del consumo energético	83-85 y 89	
	Uso de energías renovables		n/a	No hay un uso destacable de energías renovables
Cambio climático	**Elementos** importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generadas	GRI 305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1) GRI 305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	87 y 89	
	Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático	Marco interno: descripción cualitativa de medidas de eficiencia	76, 87-88 y 89	
	Metas de reducción establecidas voluntariamente		87-88	
Protección de la biodiversidad	**Medidas** tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	Marco interno: descripción cualitativa	88	
	Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas			

Cuestiones sociales y relativas al personal

Ámbitos		Marco de reporting	Referencia	Comentarios/ Razón de la omisión
Enfoque de gestión		GRI 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	55-57	
Empleo	**Número** total y distribución de empleados/as por sexo, edad, país y categoría profesional	GRI 102-8 Información sobre empleados y empleadas y otros trabajadores/as	55-57	
	Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo	GRI 405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados/as	61	
	Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial por sexo, edad y categoría profesional	Información cuantitativa sobre porcentaje de contratos a cierre	62 y 70	
	Número de despidos por sexo, edad y categoría profesional	Información cuantitativa sobre despidos	63	
	Brecha salarial	GRI 405-2 Diversidad e igualdad de oportunidades	71	
	Remuneración media por sexo, edad y categoría profesional	Información cuantitativa sobre remuneraciones medias de los empleados incluyendo remuneración fija y variable	71	
	Remuneración media de los consejeros por sexo	Información cuantitativa sobre remuneraciones medias de los consejeros	72	
	Remuneración media de los directivos por sexo	Información cuantitativa sobre remuneraciones medias de las personas consideradas de Dirección	71	
	Implantación de **políticas** de desconexión laboral	Marco interno: descripción cualitativa	73	
	Empleados/as con discapacidad	GRI 405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados/as	69	
Organización del trabajo	**Organización** del tiempo de trabajo	Marco interno: descripción cualitativa	72-73	
	Número de horas de absentismo	Información cuantitativa sobre horas de absentismo	72	
	Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores	Marco interno: descripción cualitativa GRI 401-3 Permiso parental	70-72	
Salud y seguridad	**Condiciones** de salud y seguridad en el trabajo	Marco interno: descripción cualitativa	73-74	
	Número de accidentes de trabajo y enfermedades laborales por sexo, tasa de frecuencia y gravedad por sexo	GRI 403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes GRI 403-9 Lesiones por accidente laboral	74-75	
Relaciones sociales	**Organización** del diálogo social	Marco interno: descripción cualitativa	59-60	
	Porcentaje de plantilla cubierta por convenio colectivo por país	GRI 102-41 Acuerdos de negociación colectiva	73	
	Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo	Marco interno: descripción cualitativa	73	
Formación	Políticas implementadas en el campo de la formación	GRI 404-2 Programas para mejorar las aptitudes de la plantilla y programas de ayuda a la transición	57-58	
	Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales.	GRI 404-1 Media de horas de formación al año por empleado	58	
Accesibilidad universal de las personas con discapacidad		Marco interno: Descripción cualitativa	69	
Igualdad	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres	GRI 401-3 Permiso parental GRI 405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados/as	65-70	
	Planes de igualdad medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo		65-70	
	Integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad		65-70	
	Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad		65-70	

Información sobre el respeto de los derechos humanos

Ámbitos	Marco de reporting	Referencia	Comentarios/ Razón de la omisión
Enfoque de gestión	GRI 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	64-65	
Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos	GRI 102-16 Valores, principios, estándares y normas de conducta	47	
Prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	Marco interno: descripción cualitativa	46-47 y 64-65	
Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	Información cuantitativa del número de denuncias	65	
Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva, la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación, la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio y la abolición efectiva del trabajo infantil	GRI 407-1 Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo GRI 408-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil GRI 409-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	46-47 y 64-65	

Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno

Ámbitos	Marco de reporting	Referencia	Comentarios/ Razón de la omisión
Enfoque de gestión	GRI 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	107	
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	Descripción cualitativa de la gestión realizada	108-109	
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	Descripción cualitativa de las medidas	110	
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	Información cualitativa y cuantitativa sobre las aportaciones	110-111	

Información sobre la sociedad

Ámbitos		Marco de reporting	Referencia	Comentarios/ Razón de la omisión
Enfoque de gestión		GRI 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	90	
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	**Impacto** de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	GRI 102-12 Iniciativas externas GRI 102-13 Afiliación a asociaciones GRI 102-43 Enfoque para la participación de los grupos de interés	91-98 y 100	
	Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio			
	Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos		91-98	
	Acciones de asociación o patrocinio		91-98	
Subcontratación y proveedores	**Inclusión** en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	Descripción cualitativa de la gestión realizada	99-100	
	Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	Descripción cualitativa de la gestión realizada	99-100	
	Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas	Descripción cualitativa de los sistemas de supervisión y auditorías	100	
Consumidores	**Medidas** para la salud y la seguridad de los consumidores	Descripción cualitativa de las medidas	101	
	Sistemas de reclamación	Descripción cualitativa de los sistemas de reclamación	102-103	
	Quejas recibidas y resolución de las mismas	Información cuantitativa del número de reclamaciones recibidas	102-103	
Información fiscal	**Beneficios** obtenidos país por país	Beneficios antes de impuestos por país	105	
	Impuestos sobre beneficios pagados	Impuesto sobre sociedades pagado en 2019	104	
	Subvenciones públicas recibidas	GRI 201-4 Asistencia financiera recibida del Gobierno	105	

Anexo A.2 Canales de contacto

GRI 102-1 **GRI 102-3** **GRI 102-53**

Cualquier consulta relacionada con el presente informe puede realizarse a través de los siguientes canales:

- En la página web del Grupo: www.arteche.com
- En el buzón de sostenibilidad del Grupo: sostenibilidad@arteche.com
- En la localización de la sede y domicilio social

Arteche Lantegi Elkartea, S.A.: Derio Bidea 28 48100 Mungia (Bizkaia) T.: (34) 94 601 12 00

Anexo A.3 Verificación externa independiente

GRI 102-56

arteche

Moving together

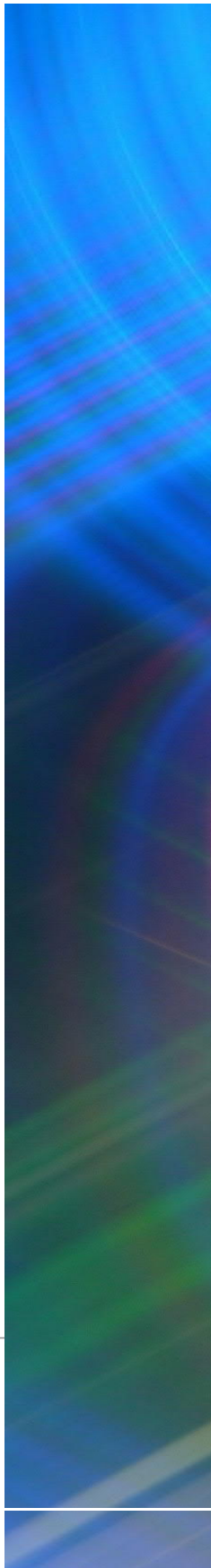

Informe de Verificación Independiente del Estado de Información No Financiera Consolidado correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2020

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A.Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Ernst & Young, S.L.
Calle de Raimundo Fernández Villaverde, 65
28003 Madrid

Tel: 902 365 456
Fax: 915 727 238
ey.com

INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA CONSOLIDADO

A los accionistas de ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A.:

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera consolidado (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2020, de ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y sociedades dependientes (en adelante el Grupo) que forma parte del Informe de Gestión Consolidado adjunto del Grupo.

El contenido del EINF incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en el Anexo A.1 "Índice de contenidos GRI y de la Ley 11/2018", incluido en el Informe de Gestión Consolidado adjunto.

Responsabilidad de los Administradores

La formulación del EINF incluido en el Informe de Gestión Consolidado del Grupo, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los Administradores de ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los *Sustainability Reporting Standards de Global Reporting Initiative* (estándares GRI) seleccionados, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en el Anexo A.1 "Índice de contenidos GRI y de la Ley 11/2018" del Informe de Gestión.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los administradores de ARTECHE LANTEGI ELKARTEA S.A. son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

Nuestra independencia y control de calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1 (NICC 1) y mantiene, en consecuencia, un sistema global de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información no Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

Domicilio Social: C/ Raimundo Fernández Villaverde, 65. 28003 Madrid - Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 9.364 general, 8.130 de la sección 3ª del Libro de Sociedades, folio 68, hoja nº 87.690-1, inscripción 1ª. Madrid 9 de Marzo de 1.989. A member firm of Ernst & Young Global Limited.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica" (NIEA 3000 Revisada*)* emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en su naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad que se obtiene es sustancialmente menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades del Grupo que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal del Grupo para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2020, en función del análisis de materialidad realizado por el Grupo y descrito en apartado "Análisis de materialidad", considerando contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2020.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2020.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2020 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los Administradores y la Dirección.

Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF del Grupo correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2020 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en el Anexo A.1 "Índice de contenidos GRI y de la Ley 11/2018" del citado Informe de Gestión.

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

Este informe se corresponde con el sello distintivo nº 01/21/05021 emitido por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España

ERNST & YOUNG, S.L.

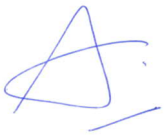

Alberto Castilla Vida

29 de marzo de 2021

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A.
Formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado del ejercicio 2020

El Consejo de Administración de la sociedad Arteche Lantegi Elkartea, S.A. en fecha 29 de marzo de 2021, y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital y del artículo 37 del Código de Comercio, proceden a formular las Cuentas Anuales Consolidadas y el Informe de Gestión Consolidado del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020, los cuales vienen constituidos por los documentos anexos que preceden a este escrito.

Ziskua Ber, S.L. representada por
D. Lander Arteche Eguía

D. Alexander Artetxe Panera

Gestión de Capital Riesgo del País Vasco SGEIIC, S.A.
representada por Dña. Yolanda Beldarrain Salaberria

D. Luis Aranaz Zuza

Creva Proyects, S.L. representada por
D. Pablo Ramallo Taboada

Madlane Bay, S.L. representada por D. José María Abril

Promig Consulting, S.L. representada por
D. Guillermo Ulacia

Lusove Mavi, S.L.U. representada por
D. Dámaso Quintana Pradera